

# POLIS

M É X I C O

# 2

ISSN: 1870-2333

julio - diciembre 2023 • volumen 19 • número 2



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Departamento de Sociología

# POLIS

---

M É X I C O

---

*Julio-Diciembre, 2023 • volumen 19 • número 2*



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Departamento de Sociología

## *Rector General*

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

## *Secretaría General*

Dra. Norma Rondero López

## **UNIDAD IZTAPALAPA**

## *Rector*

Dra. Verónica Medina Bañuelos

## *Secretario*

Dr. Javier Rodríguez Lagunas

## *Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*

Dr. José Regulo Morales Calderón

## *Jefe del Departamento de Sociología*

Dr. Adrián Hernández Cordero

Portada: Patricia Reyes

Imagen de portada: *Adobe Stock*

*Índices y Bases de datos donde aparece la revista:* Latindex, Clase (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades-UNAM), Dialnet, Biblat (Bibliografía Latinoamericana), Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal), Scielo (Scientific Electronic Library).

POLIS. vol. 19, núm. 2, julio-diciembre de 2023, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Iztapalapa, División Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco 186, edificio H, cubículo 101, Col. Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, Ciudad de México; teléfono 55 5804-4600, ext. 4788. Página electrónica de la revista: [polismexico.izt.uam.mx](http://polismexico.izt.uam.mx). Correo electrónico: [rpolis@izt.uam.mx](mailto:rpolis@izt.uam.mx). Editor responsable: Dr. Martín Manuel Checa Artasu. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2011-061717205300-102, ISSN 1870-2333, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dr. Carlos Juárez Gutiérrez, Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa, Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, colonia Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa. Código postal 09310, Ciudad de México; fecha de la última modificación: 8 de agosto de 2023. Tamaño del archivo 20.1 MB

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Integrante del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

# POLIS

M É X I C O

*Julio-Diciembre, 2023 • volumen 19 • número 2*

## ARTÍCULOS

Expresiones de agencia estudiantil durante la enseñanza remota:  
el estudiantado de Sociología de la UAMI  
*Marco Antonio Leyva Piña, Juan Manuel Hernández Vázquez* 7

Comunicación organizacional en contexto de P- COVID - 19 en  
una organización legislativa  
*Julio César Contreras Manrique, José Alberto Rodríguez Robledo* 45

Conflictos y confluencia de resistencias por la defensa del agua:  
Los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes  
frente a Bonafont  
*Denisse Andrea Quiroz Flores* 87

Aprobación Presidencial y Elecciones Disruptivas en México  
*Ricardo Román Gómez Vilchis* 123

Factores individuales que inciden en la participación política juvenil.  
Una perspectiva multivariante  
*Germán Pérez Verduzco* 157

Las visiones de la universidad pública mexicana en su transformación  
*Javier Rodríguez Lagunas* 195

## RESEÑAS

Geografía ¿Por qué importa?  
*Pere Sunyer Martín* 227

Las crisis de la democracia  
¿Adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?  
*Luis Fernando Delgado Trejo* 231



## ARTÍCULOS



# EXPRESIONES DE AGENCIA ESTUDIANTIL DURANTE LA ENSEÑANZA REMOTA: EL ESTUDIANTADO DE SOCIOLOGÍA DE LA UAMI

EXPRESSIONS OF AGENCY DURING REMOTE TEACHING:  
SOCIOLOGY STUDENTS AT UAMI

Recibido: 28/08/2023

Aceptado: 12/11/2023

DOI: <http://doi.org/0.24275/uam/izt/dcsh/polis/2024v19n2/Pina>

Marco Antonio Leyva Piña\*

Juan Manuel Hernández Vázquez\*\*

## RESUMEN

Esta investigación se orienta con la teoría de la agencia sociológica, tiene como propósito reconstruir las expresiones de agencia generadas por los estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAMI) durante la pandemia del COVID-19, consideradas como respuestas a los condicionamientos estructurales y dificultades imprevisibles que padecieron en escenarios académicos y sociales precarizados. Participó en la encuesta el 87% (197 casos) del estudiantado que ingresó a la licenciatura durante los trimestres 2020-O y 2021-O. La información recabada fue sistematizada y procesada en SPSS 21. Los resultados interpelan para la comprensión del estudiantado como agente educativo y social, y en ese reconocimiento de capacidad de agencia sostener proyectos universitarios como: educar para la agencia.

**Palabras clave:** agencia, enseñanza remota, estudiantado, sociología, educación superior.

## ABSTRACT

This research is guided by the sociological theory of agency, its purpose is to reconstruct the expressions of agency generated by the students of the Bachelor's Degree in Sociology at the Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAMI) during the COVID-19 pandemic, considered as responses to the structural constraints and unforeseeable difficulties they suffered in precarious academic and social scenarios. Eighty-seven percent (197 cases) of the student body that entered the degree program during the 2020-O and 2021-O quarters

---

\*Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. (UAM – I) marcolp2000@yahoo.com.mx ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5642-9410>.

\*\*Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. (UAM – I) jm.uami@gmail.com ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6009-5545>.



participated in the survey. The information collected was systematized and processed in SPSS 21. The results are a challenge for the understanding of the student body as educational and social agents, and in this recognition, to establish and sustain university projects such as: educating for agency.

**Keywords:** student agency, remote teaching, student body, sociology y higher education.

## INTRODUCCIÓN

La pandemia por COVID-19 generó un contexto mundial marcado por la incertidumbre en la vida social. En ese escenario, la educación se transformó y adaptó a las nuevas circunstancias imprevistas, como a la desmaterialización del aula y su traslado a la residencia de los estudiantes. En este marco educativo contingente, dos órdenes de vida: el escolar y el familiar, con sus respectivas reglas y recursos, coexistieron en condiciones económicas, tecnológicas y socioemocionales restrictivas que interpelaron al estudiantado a continuar con su formación universitaria.

En ese entorno de azar, inseguridad y perplejidad, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), implementó el Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER) durante 2020-2021 y el Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) durante 2021-2023, con el objetivo de proporcionar condiciones mínimas para la continuación de la docencia a través de la enseñanza remota, simultáneamente se impulsaron medidas de apoyo a los estudiantes de menores recursos económicos y, a la par se atendieron situaciones emocionales emergentes del estudiantado; también se capacitó al profesorado en el uso de las TIC, sin embargo, esas contribuciones fueron restringidas y sobrepasaron la buena fe de la institución.

El estudiantado encuestado de la licenciatura en sociología UAMI, padeció la pandemia COVID-19 en condiciones económicas, familiares y personales sumamente precarias, conjuntadas con desigualdades sociales como la brecha tecnológica y el uso limitado de las TIC. En esa trama de condiciones que aparecieron como circunstanciales, pero quizá de larga data y antes no visibilizadas con propiedad, el estudiantado de sociología UAMI generó agencia para continuar con su formación universitaria, respuesta específica entendible en el marco histórico en el que se desplegó.

Otra dimensión de exigencias hacia los estudiantes se encontró en el entorno institucional de la enseñanza remota. La presencia de una pedagogía anquilosada e impermeable al cambio (Tenti, 2020; Cannelloto, 2020), caracterizada por la centralidad de la enseñanza en el profesor, la clase conferencia de dos horas, el predominio del silencio en el acto educativo, el individualismo como sello de la intersubjetividad en el aula, se enlazó con las limitaciones del profesorado respecto del uso y manejo de tecnologías digitales, conformando un conjunto de problemas educativos inmediatos que afrontar.

En este campo, surcado de condicionamientos socioeconómicos e institucionales en que actuaron los estudiantes de sociología UAMI, nos interesó analizar su experiencia y acción educativa para continuar con sus estudios durante la enseñanza remota. Enfatizamos en los estudiantes de nuevo ingreso, con la idea de continuar reconstruyendo sus trayectorias y dificultades académicas que en el camino van afrontando, y desde esa inquietud nos preguntamos: ¿Cómo percibieron su nuevo mundo universitario?, ¿en qué circunstancias construyeron su aprendizaje?, ¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentaron en el uso de los medios digitales?, ¿Qué retos enfrentaron en la convivencia académica en el seno familiar?, ¿De qué manera se definieron las formas de relacionamiento con sus profesores y compañeros?

Desde esas interrogantes específicas buscamos comprender: ¿Qué expresiones de agencia educativa se generaron por el estudiantado para mediar con las estructuras y contingencias que los desafiaron durante la enseñanza remota? Las expresiones de agencia observadas son entendidas como respuestas dadas y plausibles en un marco de fuerzas sociales e institucionales que constriñen al alumnado en su actuar.

Las respuestas identificadas a esos constreñimientos estructurales dan cuenta de los elementos que atañen al ciclo de vida académico cursado, a los procesos en el aula como la pedagogía, la didáctica y los recursos tecnológicos, y a las proyecciones de futuro del alumnado.

Reconocemos que las expresiones de agencia, durante la enseñanza remota, tienen como referente fundamental para su comprensión al contexto institucional, lo que no significa negar la existencia de agencia estudiantil previo a esa coyuntura y tampoco desechar la protesta y paro estudiantil de las alumnas en contra de la violencia por razones de género sucedidos duran-

te los meses de marzo–mayo de 2023 en las cinco unidades universitarias de la UAM. Cabe aclarar, que ambos procesos, uno previo y otro posterior a la pandemia, escapan a la temporalidad y espacio de análisis propuesto que se ubica durante 2020–2022 en la enseñanza remota. Nuestra indagación recurre a supuestos teóricos de la agencia desde un enfoque sociológico y se optó por una metodología de corte cuantitativo.

## CONSIDERACIONES RESPECTO A LA AGENCIA

En las Ciencias Sociales desde hace décadas existe una disputa entre el determinismo estructural y la acción individual en la explicación del mundo social. Giddens (2015) destaca en ese debate con la teoría de la estructuración social, propuesta que posibilita distanciarse de esa forma dicotómica de pensar. Reconoce que las estructuras en su propiedad recursiva constriñen y ordenan las posibilidades y oportunidades de acción viable para el individuo sin obturar los márgenes individuales de acción para producir alteraciones, adaptaciones o transformaciones de la realidad. En este proceso el individuo emplea reflexivamente las estructuras, ya sea para reproducirlas o transformarlas en el curso de sus acciones; por tanto, los constreñimientos estructurales y el individuo se entienden como niveles de realidad diferenciados que se encuentran en reciprocidad y son mediados por la agencia. (Giddens, 2015, Archer, 2009; Cohen, 1996).

Giddens propuso la concepción de agencia como capacidades y habilidades de los individuos para modificar los condicionamientos estructurales en los que actúa, y simultáneamente reproduce recursivamente prácticas, rutinas, recursos y conocimientos en un espacio–tiempo determinado y contingente (Giddens, 2015, 1996, 1991, 1990).

En este encuadre de la agencia, la reflexividad y su monitoreo desempeñan un interés vital como propiedades del agente para pensarse a sí mismo en condiciones estructurales que ellos no definen, proceso que le permite –al individuo– identificar recursos y reglas para delinear cursos de acción en la consecución de propósitos, objetivos o proyectos de vida, y modificarlos con adaptaciones progresivas e incluso, reformularlos drásticamente en función de los resultados de acciones previas o del cambio en las condiciones con-

textuales de su acción. Belvedere (1999) y Aronson (1999), criticaron esa concepción de agencia propuesta por Giddens por considerar que dota al individuo de una capacidad transformadora exacerbada, fuera de contextos y de situaciones interactivas concretas.

Sin embargo, Celis y Guatame (2004) reafirman que la agencia es una generación colectiva al amparo de la reflexividad comprendida como una “capacidad reflexiva y racional del agente para tener control de sus actuaciones concretas y justificarlas con argumentos cuando sea interpelado por otro agente” (p. 2).

Autores como Girardo, Saenger y Yúren (2015), Sautú (2014), consideran a la agencia como una capacidad humana de adaptación al cambio y concuerdan en representarla como un conjunto de competencias individuales, entendibles, definidas y organizadas por el agente en contextos sociales temporales y concretos, relacionadas con reglas, recursos materiales y simbólicos de los que emanan conocimientos, capacidades de acción y disposiciones motivacionales.

Por su parte, Emirbayer y Mische (1998); Engeström (2017); Mick, (2013); Lemos, Pereira y Muniz (2013) y Engeström y Sannino (2010) en su concepción de la agencia derivan algunos contenidos analíticos relevantes al considerarla como una acción intencionada por parte del agente dentro de un marco temporal, manifiesto y diferenciado entre pasado (en cuanto a su aspecto habitual) y futuro (como capacidad de imaginar posibilidades y alternativas), pero orientada –la acción– por el presente (como capacidad de adecuar y contextualizar hábitos pasados y proyectos futuros dentro de las contingencias del momento), en relación situacional donde medios y fines son dirigidos a reproducir o modificar sus condiciones de existencia y entorno.

Estas consideraciones conceptuales, contribuyen a problematizar diferentes ideas adjudicadas a la acción del estudiantado, una de ellas es la consideración del estudiante como sujeto pasivo en contraste con los docentes entendidos como sujetos activos. Otra mirada significativa de la agencia educativa es mirar al estudiante como un sujeto generador de acciones para la superación de situaciones desfavorables, como una lucha permanente contra un destino signado por constreñimientos estructurales adversos. Otra expresión de agencia con limitaciones que debemos tener en consideración es aquella que asocia a la energía del estudiantado con acciones racionales para

el logro de proyectos académicos originalmente planteados, desconociendo cursos de acción que pueden tener efectos no deseados que impliquen modificaciones de proyectos, cursos de vida y acciones académicas.

En el presente artículo pensamos a los estudiantes como sujetos con capacidad de modificar, adaptarse o reproducir su realidad en contextos diversos a partir de procesos de reflexividad y acción, en condiciones estructurales e institucionales que ellos no eligieron y de las que no tienen control. No obstante, este encuadre de la agencia como punto de partida no tiene deductivamente puntos de llegada predeterminados, como pensar que el alumnado se encuentra en una permanente lucha contra las limitaciones estructurales, dejando a un lado la reflexividad, su monitoreo y las acciones situadas socialmente.

Tampoco la interpretación se puede limitar a pensar al alumno como un individuo que puede lograr lo que se proponga como un acto de voluntad supremo, al contrario; suponemos que hay diferentes expresiones de agencia en las que subyacen constreñimientos estructurales diferenciados que fluyen a través de actuaciones plausibles en situaciones concretas.

Concebimos la agencia del estudiantado como un proceso construido entre condicionamientos estructurales y otros provenientes del contexto institucional, que interpelan al estudiantado para construir respuestas en situaciones sociales concretas y cursos de acción académica limitantes, esas posibles expresiones adquieren diversas representaciones constituidas por medio de procesos iterativos a través de los cuales fluye la capacidad de respuesta.

Este estudio se centra en identificar expresiones de agencia contenidas en la experiencia vivida por el estudiantado durante la enseñanza remota, un acontecimiento, inédito y azaroso que les exigió la generación de capacidades y habilidades para implicarse en situaciones de adversidad e incertidumbre educativa, novedosa y descomunal en un contexto familiar marcado por la pobreza.

En el presente artículo entendemos la agencia estudiantil –durante la pandemia y enseñanza remota– como la generación de capacidades, habilidades, energías, compromisos, reconocimientos y cursos de acción del estudiantado para dar respuesta a las condiciones coyunturales económicas, sociales, familiares e institucionales propias de la UAMI, que provocaron la alteración de rutinas académicas y sociales del estudiantado.

## ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Durante el primer trimestre del año 2022, con la reactivación escalonada a la vida presencial en las aulas universitarias, se aplicó la encuesta *La experiencia del alumnado UAM con las clases en línea 2022* (EACL 2022). Los requisitos para la selección de la población objetivo fueron: primero, que tuvieran actividad académica en la carrera de Sociología de la UAM unidad Iztapalapa; y segundo, que su ingreso estuviera marcado por la experiencia en la modalidad remota, es decir durante los trimestres, 2020–O y 2021–O. En este tenor, la investigación que aquí se presenta es de carácter cuantitativo.

Las expresiones de agencia estudiantil presentadas son observadas como respuestas dadas y plausibles en un marco de fuerzas sociales e institucionales entretejadas con capacidades de acción. La composición de las expresiones de agencia observadas del estudiantado incorpora los condicionamientos a los que se encuentran situados, el ciclo de vida académico, los procesos tecnológicos y pedagógicos en el aula, y las proyecciones de futuro acerca de la enseñanza remota.

Con esos parámetros, se diseñó y aplicó un cuestionario estructurado en cuatro secciones, tres de ellas fueron rematadas con preguntas de respuesta abierta para conocer sus propuestas para el mejoramiento de la enseñanza remota, observaciones también útiles para la enseñanza presencial. La primera sección, recuperó información del contexto sociodemográfico y socioeconómico, que sirvió para construir un índice del perfil socioeconómico del alumnado de la licenciatura en sociología UAMI. La segunda, captó información respecto a la disponibilidad y/o uso de recursos tecnológicos, digitales y didácticos usados por los profesores durante las clases en línea.

La tercera, fue dedicada a la reconstrucción de los procesos en el aula, recabamos información de las prácticas docentes (dominio de los temas, retroalimentación de tareas y trabajos por parte de los profesores, entre otros), y los procesos de aprendizaje en las clases remotas (aprendizaje autodidacta y la practicidad). Por último, la cuarta sección permitió la recuperación de la experiencia del estudiantado, en temas como: aprendizaje y satisfacción con las clases en línea. La información recabada se integró en una base de datos y el análisis se realizó con el paquete estadístico SPSS, versión 21; la estrategia de construcción de datos se presenta a continuación (Hernández y Leyva, 2022):

**Cuadro 1.** *Estrategia de aplicación del cuestionario*

*“La experiencia del alumnado uam con las clases en línea, loll”*

|                      | <b>Primera etapa<br/>enero 2022</b>   | <b>Segunda etapa Mixta<br/>febrero–marzo 2022</b> |                                   |
|----------------------|---|---|-----------------------------------|
| Forma de aplicación  | A distancia<br>(Google Forms)   | Presencial  | A distancia<br>(Modalidad remota) |
| Coberturas parciales | 42.1%   | 44.7%   |                                   |
| Cobertura total      | 86.8% sobre el total de la población objetivo.  |   |                                   |
| Población objetivo   | 197 alumnos de nuevo ingreso activos correspondientes a cohortes generacionales de nuevo ingreso de los años 2020 a 2022. |   |                                   |

Fuente: Elaboración propia, con base en la información obtenida en el AGA 2020-O y 2021-O, véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLL (EACL LOLL)*. UAMI, Tabla II.1

## **FISONOMÍA SOCIOECONÓMICA DEL ESTUDIANTADO EN LA ENSEÑANZA REMOTA**

La pandemia por COVID–19, acontecimiento inesperado y azaroso, visibilizó los condicionantes socioeconómicos en los que se desplegó la acción académica del estudiantado de sociología. Se trata de una población donde casi 60% del estudiantado son mujeres, con una edad promedio de 21.9 años cumplidos al momento de aplicarse la encuesta; proveniente del sistema de educación pública y, de manera significativa las generaciones 2020–otoño y 2021–otoño cursaron la media superior en los COLBACH; la mayoría son solteros, sólo 3.5% estaban casados o en unión libre y el 5.3% eran padre o madre. Mientras, una parte significativa del estudiantado vivía con sus padres y dependió de ellos económicamente.

**Cuadro 2.** Caracterización de los alumnos informantes de Sociología, LOLL

|   | Porcentajes |
|---|-------------|
| Género (mujeres)                                      | 58.9        |
| Género (otro)   | 1.2         |
| Unidos (casados o en unión libre)                     | 3.5         |
| Tiene al menos un hijo                                | 5.3         |
| Género del jefe (mujer)                               | 47.0        |
| Escolaridad del jefe (al menos licenciatura completa) | 9.4         |
| Hogares con hacinamiento <sup>1</sup>                 | 27.6        |
| Hogares con internet                                  | 95.3        |
| Nivel socioeconómico <sup>2</sup>                     |             |
| E (más bajo)  | 1.8         |
| D   | 6.5         |
| D+  | 17.2        |
| C-  | 30.2        |
| C   | 26.6        |
| C+  | 13.6        |
| A/B (más alto)  | 4.1         |
| Total   | 100.0       |
| Combinó trabajo con cursos en línea                   | 43.9        |
| Recibe beca o apoyo económico                         | 44.1        |
| Edad (años)   | 21.9        |
| Número de integrantes del hogar                       | 4.6         |
| Ingreso per cápita del hogar (pesos mensuales)        | 2144.3      |
| Horas semanales trabajadas                            | 28.7        |
| Trimestres cubiertos del plan                         | 4.3         |
| Trimestres cursados en línea                          | 3.9         |

<sup>1</sup> Se consideró con hacinamiento toda vivienda con más de 2 habitantes por dormitorio.

<sup>2</sup> Se construyó de acuerdo con las recomendaciones de la AMAI (2021)

Fuente: cálculos propios con base en la encuesta *La experiencia del alumnado con las clases en línea, LOLL*.



Con base en la información recabada, se sabe que el estudiantado de sociología proviene de un origen social popular y se ubica en los niveles más bajos de la escala social (E, D o D+), según la clasificación propuesta por la AMAI (2021). Además, se estima que durante la pandemia llegaron a percibir un ingreso familiar per cápita de \$2,144.3 pesos mensuales, cifra ubicada muy por debajo de los \$4,043 pesos calculados por CONEVAL.

Los aspectos socioeconómicos familiares y personales señalados permiten ubicar al estudiantado como parte de la clase baja, origen social condicionante de la disponibilidad de recursos económicos que delimitan oportunidades para ingresar y permanecer en la licenciatura en sociología. Esta situación tampoco es resultado exclusivo de la pandemia ya que Hernández, Leyva y Rodríguez (2016) ya habían señalado los bajos recursos económicos de las familias del estudiantado de sociología en investigaciones previas, sin embargo, esa situación de precariedad económica se exacerbó con la pandemia, lo que implica preguntarse: qué hicieron los estudiantes de sociología para continuar con su formación universitaria.

## **AGENCIA DEL ESTUDIANTADO Y PRECARIZACIÓN DE SUS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y DE RESIDENCIA**

El estudiantado de la Licenciatura en Sociología construyó respuestas a condiciones estructurales adversas y limitantes para la continuación de sus estudios universitarios. A pesar de que algunos de ellos trabajaban antes de ingresar a la universidad, el 43.9% del estudiantado se incorporó al mundo laboral con jornadas de 30 horas semanales, más las dedicadas al estudio y las clases remotas, pese a la beca económica que el 44.1% recibía por parte de la institución. En este marco de precariedad económica y laboral, llama la atención el 47% del estudiantado que pertenece a hogares con jefatura femenina implicada en roles laborales, el dato nos convoca a profundizar en el conocimiento de nuestros estudiantes desde otros enfoques, como el género, trayectoria educativa y las relaciones familiares.

En cuanto al capital social de origen del estudiantado, encontramos que en su mayoría son la primera generación en ingresar a la educación superior, uno de cada diez tiene como referente a un jefe(a) de familia con estudios

de licenciatura concluidos. Sin desestimar la duda de la determinación del capital social y cultural en las trayectorias educativas, se puede considerar que ser estudiante de licenciatura en una tradición familiar con escasos recursos económicos y antecedentes universitarios mínimos, puede percibirse como un logro familiar e individual en una perspectiva de movilidad social, motivando al estudiantado en la generación de agencia para persistir en sus estudios universitarios.

La UAM investigó las condiciones tecnológicas de los estudiantes al inicio de la pandemia, una encuesta aplicada exprofeso en 2020, previa implementación del Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER), señaló que el 12% del estudiantado de las cinco unidades universitarias se encontraba en situación vulnerable para continuar de manera remota su proceso formativo, ya que carecían de acceso a internet en su casa o en un lugar seguro (UAM, 2020). Para remontar esta situación, la UAM implementó una serie de estrategias institucionales para dotar a esa población universitaria de condiciones mínimas para continuar con sus estudios durante la pandemia.

Sin duda, la brecha tecnológica señalada tiene una presencia diferenciada entre las Unidades y las licenciaturas que conforman a la UAM, y en los beneficiarios de la política tecnológica institucional. En el caso del estudiantado de sociología UAM sólo el 29.8% señaló recibir al menos un tipo de apoyo institucional, entre los que destacan la beca de manutención como la más frecuente con un 18.7% y, 8.8% recibió una beca en especie –Tablet y tarjeta SIM. En este escenario de baja proyección de apoyo institucional y, dadas las cifras de ingreso económico familiar, el alumnado tuvo que asumir su responsabilidad individual y familiar buscando cursos de acción que le permitieran continuar sus estudios. Los datos obtenidos señalan que el 84.2% compró o mejoró algún bien tecnológico, es decir, más de la mitad del alumnado escrutado (53.8%) compró uno de los bienes más preciados: una PC o Laptop, y más de una cuarta parte (28.7%) adquirió un celular; sólo el 44.4% mejoró su acceso a Internet. Otro dato lacerante en la experiencia de los alumnos en las clases remotas fue que cuatro de cada diez estudiantes tuvieron que compartir su computadora con algún familiar (Hernández y Leyva 2022).

Tales condicionamientos nos informan de la desigualdad social y la brecha tecnológica que nuestros jóvenes tuvieron que sobrellevar –y quizá ya padecían previo a la pandemia– en un contexto socioeducativo deprimente,

contrario a las recomendaciones realizadas por Sáez, 2021; Murphy, Eduljee y Croteau, 2020; Castro, 2019; Monteoliva, Korzeniowski, Ison, Santillán y Pattini, 2016, de la exigencia de condiciones básicas de residencia, medios digitales y comunicacionales para el aprendizaje del estudiantado.

Los estudiantes de primer ingreso a la licenciatura en sociología UAMI tuvieron condiciones espaciales controvertidas, el 27.6% reportó vivir en hogares con hacinamiento y el 58.2% tuvo un espacio individual para estudiar, no obstante, es significativo el 41.8% que mencionó carecer de espacios disponibles para ingresar a las clases remotas; mientras el 65.9% señaló tener iluminación apropiada. (Hernández y Leyva 2022). El estudiantado de sociología experimentó las restricciones de las desigualdades residenciales, fue frecuente que las clases en línea fueran invadidas de forma circunstancial por familiares de los alumnos y en otros casos motivó a la negación de compartir pantalla como una forma de resguardo de las condiciones en que vivía.

Recibir clases remotas se convirtió para la mayoría del estudiantado de sociología en una odisea académica. Expresaron que las labores domésticas fueron el distractor más relevante, 83% de respuestas, siguiendo en orden de importancia, aquellos distractores provenientes de la calle con un 78% de señalamientos y ruidos en el hogar con un 77.6% de menciones. Asimismo, a la contaminación de ruidos que padecieron se agregan las fallas de internet vinculadas a las zonas geográficas de residencia con un 55.6%.

Hasta ahora, los datos expuestos refuerzan una imagen de vulnerabilidad social, económica y educativa en el estudiantado de sociología UAMI, vinculada a su origen social y agravada durante la pandemia, generando respuestas positivas y acciones constructivas para enfrentarse a condiciones estructurales lacerantes y a situaciones de adversidad académica.

La capacidad de agencia que desarrollaron no fue reactiva, ni automática para enfrentar a las dificultades académicas que los presionaban en su vida cotidiana, al contrario, suponemos que las acciones ejecutadas por ellos tienen una base experiencial en su memoria de aprendizajes sociales de lidiar en entornos de riesgo socioeconómico y de la reflexividad de vivir en zonas cercanas a la exclusión social.

## **PROFESIONALISMO DOCENTE Y COMPROMISO ESTUDIANTIL**

La UNESCO, a través del informe del Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) (2020), señaló que durante la pandemia los profesores experimentaron afectaciones en la realización de sus actividades docentes. Esa institución educativa internacional reconoció a los docentes con capacidad de agencia por adaptarse en corto tiempo a las clases en línea, sin suficientes habilidades en el uso y manejo de las TIC.

Asimismo, el estudiantado de sociología reconoció el profesionalismo de sus profesores en la impartición de clases en la enseñanza remota. Nos encontramos con estudiantes habituados a la enseñanza presencial y, a causa de la pandemia, de manera súbita, tuvieron que cursar parte de su educación media superior y al menos sus primeros trimestres de licenciatura en la enseñanza remota. Ellos y ellas bruscamente se encontraron con una plantilla de 30 profesores de tiempo completo, la mayoría con Doctorado y una edad promedio de 65 años, donde “la mayor parte tenían poco conocimiento en el uso de medios digitales como los requeridos para la enseñanza remota, no obstante, hicieron lo posible para adaptarse y continuar su labor docente” (Entrevista al Coordinador de la Licenciatura, 2022).

En ese contexto, los estudiantes de sociología tuvieron una observación predominantemente positiva generalizada de sus profesores derivada de su disposición a participar en las clases remotas, pese a su rudimentario conocimiento de las TIC y medios digitales. Esa visión favorable es un reconocimiento de la agencia de los profesores, quienes realizaron un esfuerzo meritorio de profesionalismo para atender sus responsabilidades docentes.

Cuando se preguntó a los estudiantes la frecuencia con qué sus profesores usaron medios para comunicarse a distancia, la mayoría (94.1%) reconoció que, en el desarrollo de sus clases frecuentemente tuvieron videoconferencias en Zoom, Meet u otras aplicaciones similares. El uso de aulas virtuales, como Classroom y Moodle fue altamente reconocido (90.1%); lo mismo que las presentaciones en Power Point, Prezi o aplicaciones similares (85.4%); el correo electrónico se mantuvo como uno de los medios de comunicación frecuentemente utilizados por sus profesores (80.7%) seguido de aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp con un uso reportado por

el 52.9%; también, nada desdeñable el uso de la red social Facebook con un registro del 35.7% de alumnos (Hernández y Leyva 2022).

Asimismo, los estudiantes proporcionaron información acerca de la utilización que hicieron de diversos medios electrónicos: el 44.4% expresó haber usado plataformas para almacenar información en la nube y 39.8% mencionó utilizarlos para ver videos de apoyo didáctico. Cabe anotar que sólo el 18.1% utilizó equipo instalado de grabación audiovisual. Esa utilización de los medios digitales en la docencia permite colocar en duda el reconocimiento de los estudiantes como nativos o estudiantes digitales, por los porcentajes expuestos el uso de la tecnología digital difiere mucho de ser la apropiada para una enseñanza significativa en la educación superior (Cannelloto, 2020; Gallardo, 2012).

Tanto profesores como alumnos carecían de experiencias en clases en línea y los usos de la tecnología activada en la enseñanza remota tuvo serias limitaciones didácticas. En este entorno tecnológico digital deficiente, el estudiantado de sociología construyó una representación de sentido práctico de las tecnologías digitales en el aula, como una capacidad reflexiva del darse cuenta de su entorno.

El estudiantado tuvo una percepción aceptable de sus profesores, el profesionalismo que mostraron al involucrarse en la enseñanza remota en condiciones tecnológicas limitadas permitió ser mirados por los estudiantes como implicados y comprometidos activamente con la docencia. Al parecer se construyeron ambientes de reciprocidad y apoyo solidario en el uso de las tecnologías entre profesores y alumnos, puesto que, al reconocimiento de las limitaciones de sus profesores en el uso de las TIC, también ellos registraron las propias.

En este proceso de enseñanza remota marcado por la brecha tecnológica, del uso deficiente de las TIC y plagado de dificultades de aprendizaje comparadas indirectamente entre los sujetos educativos participantes de esas interacciones académicas, se instituyó un ambiente conductual y emocional de solidaridad latente sustentado en el reconocimiento del esfuerzo realizado por los sujetos para continuar con la enseñanza remota. Fue una respuesta emergente que permitió la construcción autorreferencial de los estudiantes como agentes educativos en un contexto plagado de incertidumbres.

El estudiantado de sociología al desarrollar saber práctico del mundo educativo que le rodea y al conectarse con los condicionamientos socioeconómicos que inciden en la acción educativa, generaron reconocimientos reflexivos de sí mismos y del otro, en este caso los profesores al registrarlos como agentes educativos, dando cause a un proceso de conciencia del sí mismo por medio del reconocimiento del otro, en un periodo coyuntural de emergencia de solidaridad y de cuidados. En el reconocimiento de la agencia del profesor ellos cimentaron su propia afirmación de agentes educativos.

## LAS INTERACCIONES ANÓNIMAS EN EL AULA

La educación es un acto comunicativo entre los sujetos que lo constituyen, profesor–estudiantado. En el proceso educativo expresado en las interacciones en el aula se encuentran implicados diversos elementos como el contexto histórico social e institucional, elementos comunicativos, prácticas pedagógicas, creación de subjetividades, proyectos individuales y colectivos, y cursos de acción. Las interacciones en el aula, mediadas por los componentes señalados indican que el proceso de producción de conocimientos y su implicación en la construcción de realidades educativas y sociales se realiza por las múltiples mediaciones intersubjetivas entre profesor y alumnado en contextos específicos, tanto en la enseñanza presencial como en la enseñanza remota.

En esta perspectiva relacional de la educación como acto comunicativo cocreado por el profesor y el alumno es lo que potencia la construcción de agencia, y para observarla recurrimos al contexto institucional, como el referente más plausible de la enseñanza remota. Cuando hablamos de contexto institucional académico hay una mediación a la que diferentes autores han puesto atención, la del compromiso del estudiantado con su desarrollo académico (Bolívar, 2013; Rigo, Squillari, Caraballo y Rovere, 2021; Rigo y Rovere, 2021; Rigo y Guarido, 2020; Castro, 2019).

De esas interpretaciones recurrimos a una idea fuerza que deriva de esas múltiples comprensiones: el compromiso académico como una mediación para la agencia estudiantil. El compromiso del estudiantado se construye por medio de vinculaciones ligadas a la aceptación del otro, el profesor, y desde esa mirada se auto evalúa el alumnado (Castro S, 2019).

Ese territorio de relacionamiento del alumnado con los profesores se encuentra surcado por disposiciones, percepciones, actitudes y prácticas pedagógicas, y sembrado por afectos y emociones. Entonces la agencia del estudiantado en las interacciones en el aula puede tener expresiones cognitivas, saberes prácticos y emocionales que en el contexto de la enseñanza remota pueden ser aludidos como respuestas trazadas vitalmente por la solidaridad, la confianza y el ánimo para salir adelante en una coyuntura en donde todos deseaban vivir. Como se muestra en el Cuadro 3, las valoraciones del estudiantado de varios aspectos del proceso educativo en el aula fueron favorables en lo general, con excepciones que requieren atención inmediata por parte del profesorado.

**Cuadro 3.** *Características de los docentes (CD)*

| <b>Frecuencia con que los profesores...</b>              | <b>N u O</b> | <b>F o MF</b> | <b>Total</b> |
|--|--------------|---------------|--------------|
| Planifican sus cursos                                    | 5.3          | 94.7          | 100          |
| Preparan sus clases                                      | 5.3          | 94.7          | 100          |
| Explican los temas                                       | 5.8          | 94.2          | 100          |
| Dejan tareas   | 7.1          | 92.9          | 100          |
| Dominan los temas  | 7.1          | 92.9          | 100          |
| Son puntuales  | 9.4          | 90.6          | 100          |
| Son amables  | 9.9          | 90.1          | 100          |
| Atienden las dudas en clase                              | 11.1         | 88.9          | 100          |
| Promueven la participación                               | 15.8         | 84.2          | 100          |
| Fomentan el aprendizaje autodidacta                      | 17.2         | 82.8          | 100          |
| Dan menos clases al trimestre que las programadas        | 82.4         | 17.6          | 100          |
| Retroalimentan tareas y trabajos                         | 22.4         | 77.6          | 100          |
| Recortan el tiempo de clase                              | 71.9         | 28.1          | 100          |
| Relacionan los temas con otras materias                  | 32.2         | 67.8          | 100          |
| Fomentan la creatividad                                  | 33.9         | 66.1          | 100          |
| Se preocupan por el aprendizaje de los alumnos atrasados | 38.0         | 62.0          | 100          |
| Dan asesoría a los alumnos                               | 39.8         | 60.2          | 100          |

**Cuadro 3.** *Características de los docentes (CD) (continuación)*

| <b>Frecuencia con que los profesores...</b> | <b>N u O</b> | <b>F o MF</b> | <b>Total</b> |
|---|--------------|---------------|--------------|
| Conocen a sus alumnos                       | 52.0         | 48.0          | 100          |
| Hablan demasiado                            | 12.3         | 87.7          | 100          |
| Son exigentes                               | 29.8         | 70.2          | 10           |
| Son estrictos al calificar                  | 21.1         | 78.9          | 100          |

N u O: Nunca u ocasionalmente, F o MF: Frecuentemente o Muy Frecuentemente

Fuente: Elaboración propia con base en reporte de investigación EACL 2022, véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLI (EACL LOLI)*. UAMI, Tabla III.1 *caracterización de los alumnos informantes de Sociología*

Con base en los datos presentados, observamos que la mayoría del estudiantado (entre 80% y 95%) ponderaron positivamente a los profesores durante la pandemia en cuestiones como la planificación de cursos, preparación de clases, dejar tareas, puntualidad, amabilidad, atención de dudas en clase, promoción de la participación, fomento del aprendizaje autodidacta e impartición de clases programadas. Esta percepción estudiantil de los profesores es un reconocimiento de su compromiso institucional, mismo que incidió en la implicación de los estudiantes en el proceso de enseñanza remota reconocido como emergente.

Asimismo, hay otras prácticas docentes que inciden en la calidad del aprendizaje. Los alumnos (entre 79% y 60%) calificaron favorablemente a los profesores según el rango de importancia de sus **actividades**: estrictos al calificar, retroalimentan tareas y trabajos, cumplen con su tiempo de clase, son exigentes, relacionan los temas con otras materias, fomentan la creatividad, se preocupan por el aprendizaje de los alumnos atrasados y dan asesorías a los alumnos, planificación y organizan las clases remotas, esto supone una condición básica para la concreción de objetivos de aprendizaje.

Esta evaluación positiva de los profesores que atendieron a los estudiantes de nuevo ingreso tiene su anclaje, como ya se expuso, en la diferenciación de su pasado mediato de las clases en línea en el bachillerato y de las exigencias derivadas del aprendizaje del oficio del sociólogo mediatizadas por un sinnúmero de facilidades académicas institucionales que posibilitaron al estudiantado



tado construir agencia. Ingresar a la UAMI constituyó para esos estudiantes un nuevo orden académico que fue más allá de adaptarse a lo contingente, al contrario, ellos construyeron capacidades de agencia como el reconocimiento del otro a través de su compromiso en el cumplimiento de sus deberes institucionales, lo que significaba entendimiento para su integración a una comunidad de la que solo conocía en su cara institucional.

En el reconocimiento de los profesores, aunque sea en su cara institucional, el alumnado describió al nuevo orden académico, por medio de su saber práctico, como una red de conexiones entre el entorno académico y las interacciones con los profesores en el aula virtual, proceso que también fue autorreferencial en la medida en que el estudiantado describió cierto control de las contingencias académicas a las que se encontraba sujeto. Con relación a los procesos en el aula desde la perspectiva del estudiantado, más del 50% refleja una buena autoimagen académica, tal como se puede apreciar en el Cuadro 4:

**Cuadro 4.** *Procesos en el aula (pA)*

| <b>Frecuencia con que ocurre que... en las clases en línea.</b> | <b>N u O</b> | <b>F o MF</b> | <b>Total</b> |
|---|--------------|---------------|--------------|
| Los alumnos agreden a quienes piensan diferente.                | 82.9         | 17.1          | 100          |
| Se reflexiona sobre los temas.                                  | 19.4         | 80.6          | 100          |
| Hay comunicación con los profesores.                            | 21.3         | 78.7          | 100          |
| Mis compañeros son amigables conmigo.                           | 22.4         | 77.6          | 100          |
| Se copia en los exámenes.                                       | 77.6         | 22.4          | 100          |
| Despiertan el interés por los temas.                            | 24.7         | 75.3          | 100          |
| Se hacen esquemas, diagramas, mapas conceptuales.               | 25.9         | 74.1          | 100          |
| Hay pensamiento crítico.  | 25.9         | 74.1          | 100          |
| Los alumnos estudian.   | 28.8         | 71.2          | 100          |
| Busco información por iniciativa propia.                        | 29.0         | 71.0          | 100          |
| Los alumnos faltan sin que el profesor se entere.               | 70.2         | 29.8          | 100          |
| Los alumnos organizan chats de clase.                           | 30.6         | 69.4          | 100          |
| Los alumnos plantean sus dudas.                                 | 31.8         | 68.2          | 100          |
| El profesor forma equipos para realizar trabajos.               | 35.5         | 64.5          | 100          |

**Cuadro 4.** *Procesos en el aula (pA)* (continuación)

| <b>Frecuencia con que ocurre que... en las clases en línea.</b> | <b>N u O</b> | <b>F o MF</b> | <b>Total</b> |
|---|--------------|---------------|--------------|
| Los aprendizajes son prácticos.                                 | 37.1         | 62.9          | 100          |
| Me gusta trabajar con mis compañeros.                           | 45.9         | 54.1          | 100          |
| Es fácil entender los temas.                                    | 49.1         | 50.9          | 100          |
| Todos los integrantes de los equipos hacen su mejor esfuerzo.   | 51.8         | 48.2          | 100          |
| Los exámenes son fáciles.                                       | 64.3         | 35.7          | 100          |
| Me reúno fuera de clase con mis compañeros para estudiar.       | 78.1         | 21.9          | 100          |

N u O: Nunca u ocasionalmente, F o MF: Frecuentemente o Muy Frecuentemente

Fuente: Elaboración propia con base en EACL 2022. Véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLL (EACL LOLL)*. UAMI, Tabla III7 *Procesos en el aula*, p. 16–17.

En esa autoimagen académica del estudiantado resaltan las interacciones sociales en el aula obteniendo el puntaje más alto el respeto a la libertad para pensar de forma diferente, con 82.9% de respuestas favorables. En esta secuencia relacionada con el ambiente social en el grupo, 77.6% del estudiantado, opinó que sus compañeros fueron amigables, a 54% les gusto trabajar con sus compañeros, 51.8% consideró que todos los integrantes de los equipos hacen su mejor esfuerzo y por razones del confinamiento el 78.1% opinó que no se reunió con sus compañeros fuera de clase para estudiar.

En otro ángulo de análisis de los procesos en el aula resaltan las estrategias de enseñanza aplicadas por los profesores que les permitieron según la percepción del estudiantado tener aprendizajes. El 80.6% consideró que hubo reflexión de los temas tratados; otro 74.1% que se promovió un pensamiento crítico y 68.2% planteaban dudas a los profesores. Las interacciones profesor alumno entretejidas por una sociabilidad académica interesante vinculada a la experiencia de aprendizaje organizada por la reflexión, la crítica y el planteamiento de dudas ya son por sí mismas, como resultado del proceso de intersubjetividad en el aula, capacidades de agencia. También el estudiantado

puede ser concebido como un agente con iniciativa en el aula, el proceso de aprendizaje sustentado en los tres referentes mencionados, reflexión, crítica y participación en el aula, propiciaron que el 50.9% de los alumnos<sup>1</sup> hayan declarado que se les facilitó el aprendizaje, además de desarrollar otras capacidades de agencia, el 71% expuso que buscaron información por su cuenta y el 69.4% indicó que organizaban chats con sus compañeros para una comunicación aceptable en la realización de sus actividades académicas.

Además de la agencia con capacidades cognitivas en el aprendizaje resaltan capacidades éticas desarrolladas en sus rutinas académicas, el 71.2% indicó que estudiaban y, el 77.6% afirmó que nunca u ocasionalmente se copiaron en los exámenes. La configuración afirmativa de los procesos en el aula construida por el alumnado hace comprensible su percepción sobre las evaluaciones de sus profesores: el 64.3% revelaron que los exámenes no son fáciles (Hernández y Leyva 2022).

Hasta aquí, pareciera que el estudiantado elaboró una configuración de agencia sumamente benigna de su proceso de aprendizaje en la enseñanza remota, que abre la posibilidad de múltiples interpretaciones, como el de la autocomplacencia o la creación de complicidad académica, sin embargo lo que se reconoce en esta investigación es la reflexividad y vinculación auto-referencial entre alumnado y profesores, y en esta capacidad se sustenta el reconocimiento de los y las alumnas como agentes activos en su desarrollo académico.

El acto de educar en el aula conformado por diversas dimensiones como lo: cognitivo, comunicativo, social, ético y emocional, rebasa a la interpretación de la educación como transmisión de conocimiento, e implica una serie de capacidades de agencia del estudiantado como pensar, sentir y actuar para la apropiación del mundo conformado por condicionamientos estructurales que los restringe en su acción, y que ellos perciben como fuera de su control.

---

<sup>1</sup> Esta afirmación se sostiene por un análisis de asociación específico, del cual se desprende que hay evidencia estadística bastante fuerte para decir que existe relación de media a elevada entre las variables mencionadas: los valores de Gamma fueron entre 0.51 y 0.62, Sig.=0.000 en todos los casos.

## **CRITICA ESTUDIANTIL A LAS PRÁCTICAS DOCENTES COMO AGENCIA EDUCATIVA**

En la percepción positiva de los estudiantes de sociología también coexistió la crítica respecto a los hábitos pedagógicos de la enseñanza presencial reproducidos en el proceso de la enseñanza remota, dicho cuestionamiento se origina en el conocimiento práctico que ha funcionado como la naturalización de una forma vertical de enseñar que gira alrededor de la denominada cátedra. En la Unidad Iztapalapa, el modelo pedagógico de las clases presenciales prácticamente tuvo reproducción en la enseñanza remota. Las clases en línea replicaron la clase conferencia de dos horas por sesión en condiciones inéditas y deplorables.

El estudiantado de sociología señaló dos situaciones que impactaron de manera negativa en la percepción de la enseñanza remota. Criticaron la costumbre de sus profesores por reproducir clases conferencia, el 88% de opiniones fueron desfavorables a esa modalidad, por otro lado, el 52% señaló que sus profesores no los conocen, dos elementos que ponen en vilo al modelo pedagógico predominante en la UAMI.

Este modelo tradicional de enseñanza predominante en la Unidad Iztapalapa da cause a una serie de contradicciones, una relevante es el dominio verbal de los profesores con la pasividad comunicativa de los estudiantes en el aula. Pese al reconocimiento predominante en el estudiantado de sociología de que sus profesores hablan demasiado, es interesante el porcentaje del 80% de estudiantes que expresó una comunicación fluida con sus profesores, no obstante, es necesario considerar que 23% estuvo en desacuerdo con la relación comunicativa con sus profesores.

Es necesario establecer la diferencia entre las coerciones de un sistema de enseñanza de dos horas que impone restricciones a la docencia de los profesores y coloca en serias dificultades a los alumnos para mantener la atención, y la actitud comunicativa de los profesores que, en general, los estudiantes valoraron positivamente. La negociación de ambas posiciones en el aula fueron generadoras de agencia en profesores y alumnos, siendo el estudiantado quien en la mayoría de las veces optó por abrir o no la pantalla, y decidir que dejaban mirar de sí mismos a otros, quienes fueron concebidos como extraños.

En ese entorno de interacciones pedagógicas cuasi anónimas, el 50.9 % indicó que frecuentemente entendían los temas presentados por los profesores, por ello, es necesario tener en consideración al 49.1% que manifestó una posición crítica respecto de su aprendizaje. Es necesario reconocer que esta problemática referida al entendimiento de los temas en clase también se presenta en la modalidad de enseñanza presencial, sus razones comprensivas son multicausales; pueden estar conectadas con los alumnos, deficiente formación académica en sus estudios precedentes, y también con los profesores, por ejemplo, en su falta de formación pedagógica: el hecho de tener un título de doctorado no los habilita para ser docentes, como se ha hecho por rutina académica.

De esas situaciones se desprende que por ahora no podemos saber si el sistema de enseñanza remota ha sido mejor que el presencial, al menos por dos razones: primero, porque la población objetivo a la que se dirigió esta investigación careció de experiencia formativa universitaria en la modalidad presencial; segundo, porque la implementación de la modalidad remota en la UAM fue una respuesta emergente y circunstancial sin mayores pretensiones que la de cumplir con la continuidad de las clases.

La otra observación crítica expuesta por el 52% de los estudiantes de que sus profesores desconocían quiénes eran ellos, es una patología de la pedagogía centrada en el profesor en la enseñanza universitaria; de la deficiente habilitación de los profesores para desempeñarse como docentes. La articulación de estas variables derivó en actividades académicas centradas en el anonimato, eliminando la relevancia de la dimensión social en los aprendizajes del estudiantado y limitando los procesos de identidad profesional.

Otro de los aspectos fundamentales para considerar como efectivo el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto presencial como remoto, es el trabajo colaborativo. Las interacciones alumno–profesor se conciben por algunos autores como relevantes para lograr el trabajo colaborativo (Zhicay, Once, Crespo y López, 2019), sin embargo, la clase conferencia como núcleo de la enseñanza en la Unidad Iztapalapa, no produce las condiciones elementales para el desarrollo del trabajo colaborativo, prevalece el individualismo, el silencio y el desinterés en el salón de clase.

Por otro lado, un elevado porcentaje de estudiantes reconoce que los profesores promueven la participación en clase (84.2%), lo cual contrasta con el 54.1% de respuestas que señalaron: “me gusta trabajar con mis compañeros”.

Ello implica que esa práctica no se encuentra a la altura de la invitación de los profesores, aunque cabe anotar lo siguiente, existe una reticencia del alumnado a este tipo de trabajo en cualquier modelo de enseñanza en la Licenciatura de Sociología UAMI. Y lo relevante en este escenario es que el estudiantado se auto representa como generador de capacidades de agencia como se ha expuesto en los procesos del aula.

## **MIRANDO EL FUTURO COMO EXPRESIÓN DE AGENCIA**

Los estudiantes de nuevo ingreso a la licenciatura de sociología concebidos como generadores de agencia contribuyen a la problematización de las concepciones que representan a los estudiantes como sujetos pasivos en términos de su implicación en los procesos de enseñanza o con relación al activismo político que se espera de ellos, también cuestiona la idea que existe de los jóvenes como sujetos con una baja capacidad de agencia.

Asimismo, la agencia generada por esos estudiantes a través del embebeamiento de las desigualdades sociales y tecnológicas con el contexto institucional, permite comprenderlos como agentes de cambio en el sentido de Giddens (2011; 307) de que saben respecto a los condicionamientos que constriñen su vida académica y de las consecuencias posibles de la elección de cursos de acción. Como ya se expuso, ellos fueron capaces de intervenir en el curso de un acontecimiento azaroso que llegó sin permiso a sus vidas, COVID-19, y de ofrecer interpretaciones discursivas de cómo experimentaron a la enseñanza remota.

De esa capacidad de los estudiantes de sociología de poder ofrecer una repuesta al otro y al nosotros, en caso de ser interpelado por los motivos y de las razones de su actuar, también forjó su representación de futuro de la enseñanza remota, tomaron posición con relación a las preferencias entre la enseñanza presencial y la enseñanza remota, y delinearon posibles cursos de acción para los profesores y autoridades de la UAMI

Diversas investigaciones encontraron posicionamientos opuestos en la experiencia del alumnado respecto de la enseñanza remota durante la pandemia, algunas reportaron percepciones positivas de aceptación y una propensión a la continuación de este modelo por parte del estudiantado (Medina y Alfaro, 2023; Estrada, Gallegos y Puma, 2022; Hernández, Fernández y

Pulido, 2018) y otras que evidencian experiencias negativas con la enseñanza en línea (Soto, Mazo y López, 2022; Valenzo, González, Martínez y Kido, 2022). En este entorno controversial respecto a las percepciones del estudiantado universitario con la enseñanza remota, preguntamos a los alumnos de Sociología: ¿Quiénes desean seguir con esta modalidad?

Para responder a esa pregunta, se realizaron análisis de asociación entre la pregunta del grado de acuerdo con la afirmación “Me gustaría seguir tomando clases en línea” y los aspectos captados por la encuesta en torno de cuatro ejes temáticos: el contexto del estudiantado, los procesos en el aula, los recursos didácticos utilizados y las prácticas escolares de los alumnos.

Las Tablas 1 y 2 muestran los resultados de dichos análisis, exhibiendo los valores adoptados por las medidas de asociación y sus valores correspondientes. Se considera que entre más elevado es el valor de los coeficientes, la fuerza de la relación es mayor. Respecto al estudiantado y el contexto, se encontró que el gusto por las clases remotas no se relaciona con: ser alumno o alumna, tener responsabilidad de ser padres, disponer o no de una computadora para uso exclusivo o ser autodidacta (Tabla 2). En cambio, la enseñanza remota sí tiene una relación con el nivel socioeconómico. El estudiantado que desea seguir estudiando bajo esa modalidad tiende a pertenecer a estratos socioeconómicos bajos (Tabla 1): mientras el 64.3% de los niveles socioeconómicos más bajos (E y D) indicaron que les gustaría seguir tomando clases en línea, solamente 33.3% de quienes están en los niveles más altos (C+ y A/B) tienen la misma preferencia.

**Tabla 1.** Porcentaje de alumnos, según nivel socioeconómico\*, que está de acuerdo en que en las clases en línea...

|  | Nivel socioeconómico |           |         | Total | Gamma/ Sig.   |
|--|----------------------|-----------|---------|-------|---------------|
|  | E, D                 | D+, C-, C | C+, A/B |       |               |
| <b>...me gustaría seguir tomando clases en línea</b> | 64.3                 | 47.2      | 33.3    | 46.2  | -0.321/ 0.046 |

\* La clasificación por nivel socioeconómico se realizó conforme a la AMAI (2021). Fuente: cálculos propios con base en la encuesta EAEL 2022. véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLI (EAEL LOLI)*. UAMI, Tabla IV11 *Porcentaje de alumnos, según nivel socioeconómico que está de acuerdo con las clases en línea*, p. 29

Entre el estudiantado, estar de acuerdo con la enseñanza remota se asocia con la menor recurrencia de distractores en la calle o su casa; con el gusto por trabajar con sus compañeros, organizar chats de clase y con la opinión de que los alumnos estudian (Tabla 3).

**Tabla 2.** Asociación entre aspectos del alumno y su contexto, “Me gustaría seguir tomando clases en línea”

| <b>El alumno y su espacio</b>   | <b>Phi</b>   | <b>Sig.</b> |
|---|--------------|-------------|
| Género  | 0.077        | 0.808       |
| Tiene al menos un hijo  | 0.042        | 0.960       |
|   | <b>Gamma</b> | <b>Sig.</b> |
| Hay distractores en la calle (ruido, música, gritos ambulantes, etc).         | -0.373       | 0.040       |
| Hay distractores en la casa (ruido, hermanos, mascotas, conversaciones, etc). | -0.364       | 0.041       |
| Me gusta trabajar con mis compañeros  | 0.360        | 0.014       |
| Los alumnos organizan chats de clase  | 0.323        | 0.045       |
| Nivel socioeconómico*   | -0.321       | 0.046       |
| Los alumnos estudian  | 0.314        | 0.057       |
| Comparto computadora con otra(s) persona(s)                                   | -0.182       | 0.252       |
| Busco información por iniciativa propia.                                      | 0.151        | 0.370       |

\* La clasificación por nivel socioeconómico se realizó conforme a la AMAI (2021).

Fuente: cálculos propios con base en la encuesta EACL 2022.

La preferencia por las clases en línea se asocia negativamente con la consideración de que los profesores hablan demasiado, y positivamente con la percepción de que despiertan el interés por temas, dan asesorías, promueven la participación, se preocupan por el aprendizaje de los alumnos rezagados, conocen a sus alumnos y son estrictos al calificar (Tabla 3).



**Tabla 3.** Asociación entre opiniones sobre los profesores, “Me gustaría seguir tomando clases en línea”

| Los profesores   | Gamma  | Sig.  |
|--|--------|-------|
| Hablan demasiado   | -0.551 | 0.013 |
| Despiertan el interés por los temas                      | 0.454  | 0.007 |
| Dan asesoría a los alumnos                               | 0.427  | 0.003 |
| Promueven la participación                               | 0.384  | 0.060 |
| Se preocupan por el aprendizaje de los alumnos atrasados | 0.373  | 0.013 |
| Conocen a sus alumnos                                    | 0.347  | 0.018 |
| Son estrictos al calificar                               | 0.313  | 0.088 |

Fuente: cálculos propios con base en la encuesta EACL 2022. Véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLL (EACL LOLL)*. UAMI, Tabla IV12. *Análisis de asociación entre variables de interés y “me gustaría seguir tomando clases en línea”*, p. 30.

La intención de continuar con la enseñanza remota resultó de una percepción satisfactoria del estudiantado respecto de que los profesores emplean estrategias didácticas para facilitar los aprendizajes, como son la realización de esquemas, diagramas o mapas conceptuales y la exposición con presentaciones de Power Point o Prezi (Tabla 4). También, se encontró una pauta similar respecto al uso de los medios digitales, el estudiantado señaló tener preferencia y gusto por las clases en línea, a medida que sus profesores utilizaban: correo electrónico, aulas virtuales, nubes de almacenamiento y redes sociales para compartir información, así como el uso de enciclopedias en línea como: Wikipedia, Britannica y Everipedia.

**Tabla 4.** *Asociación entre los recursos didácticos, “Me gustaría seguir tomando clases en línea”*

| <b>Recursos didácticos</b>   | <b>Gamma</b> | <b>Sig.</b> |
|--|--------------|-------------|
| Se hacen esquemas, diagramas, mapas conceptuales                             | 0.650        | 0.000       |
| Se usan presentaciones de Power Point, Prezi o similares                     | 0.600        | 0.003       |
| Se utiliza correo electrónico  | 0.526        | 0.004       |
| Se utiliza aula virtual (Classroom, Moodle, etc)                             | 0.501        | 0.043       |
| Se utiliza almacenamiento en la nube (Dropbox, Google Drive, OneDrive, etc)  | 0.364        | 0.014       |
| Se utilizan enciclopedias en línea (Wikipedia, Britannica, Everipedia, etc.) | 0.347        | 0.038       |
| Se usan redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram)                        | 0.308        | 0.047       |

Fuente: cálculos propios con base en la encuesta EAEL 2022. Véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLL (EAEL LOLL)*. UAMI, Tabla IV12. *Análisis de asociación entre variables de interés y “me gustaría seguir tomando clases en línea”*, p. 30.

En la dimensión de los procesos en el aula, las clases en línea fueron predilectas por los alumnos al asociarlas con: la activación del pensamiento crítico, participación y exposición de dudas, realización de actividades prácticas, aplicación de exámenes sencillos, entendimiento de los temas, y a una comunicación fluida con los profesores. Asimismo, el 50.8% del estudiantado consideró que nunca u ocasionalmente se copia en los exámenes con una asociación negativa; mientras, el 28.9% dijo que se copia frecuentemente o muy frecuentemente. Lo anterior refuerza la idea de honestidad académica prevaleciente en la autopercepción del estudiantado, sin desconocer que hubo alumnos que manifestaron procesos de simulación en el aprendizaje académico.

**Tabla 5.** *Asociación entre procesos en el aula, “Me gustaría seguir tomando clases en línea”*

| <b>Procesos en el aula</b>           | <b>Gamma</b> | <b>Sig.</b> |
|--------------------------------------|--------------|-------------|
| Hay pensamiento crítico              | 0.546        | 0.001       |
| Se copia en los exámenes             | -0.433       | 0.014       |
| Los alumnos plantean dudas.          | 0.364        | 0.021       |
| Los aprendizajes son prácticos       | 0.343        | 0.024       |
| Los exámenes son fáciles             | 0.280        | 0.075       |
| Hay comunicación con los profesores. | 0.256        | 0.008       |
| Es fácil entender los temas          | 0.294        | 0.049       |

Fuente: cálculos propios con base en la encuesta EACL 2022.

Véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLL (EACL LOLL)*. UAMI, Tabla IV12. *Análisis de asociación entre variables de interés y “me gustaría seguir tomando clases en línea”*, p. 30.

Los datos expuestos en la Tabla 5 sugieren que el estudiantado tuvo aprendizajes significativos durante las clases en línea. La consideración realizada del aprendizaje de los temas resultó fuertemente asociada con la aspiración de continuar en esa modalidad de enseñanza (Gamma= 0.806). Esa tendencia positiva hacia la enseñanza remota adquiere su significado real cuando incorporamos otras asociaciones encontradas positivamente, a saber: más de la mitad del estudiantado coincidió en que se reprueba poco y en que pudo combinar estudios con trabajo, y se percibe mayor facilidad para combinar lo laboral con el estudio; 60% manifestó cursar al trimestre un número de UEA mayor a las cuatro previstas en el plan de estudios; y, 40% indicó percibir que se aprueba con facilidad en esta modalidad de enseñanza (Hernández y Leyva 2022).

Los estudiantes de sociología predominantemente tienen una percepción favorable de las clases en línea, pese a todas las dificultades que experimentaron en esa forma de enseñanza, al 71% del estudiantado no le decepcionaron, el 60% quedó satisfecho con las mismas y un dato revelador, 45.6% indicó

que le gustaría continuar con esa modalidad de enseñanza. Ese saber práctico de las clases en línea adquiere sentido en el conjunto de las facilidades académicas coyunturales que ofreció la UAM al estudiantado, como omitir de su expediente las calificaciones reprobatorias durante la coyuntura y la invitación a los profesores para ofrecer condiciones académicas flexibles tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes, con estas disposiciones se forjó un ethos académico de ligereza en el estudio de la sociología que quizá o no se haya modificado en la normalización de las actividades docentes en la enseñanza presencial.

Para los estudiantes de sociología en su capacidad de imaginar su futuro educativo cuentan mucho las desigualdades sociales y los cursos de acción experimentados elegidos para salir adelante con su formación universitaria. Asimismo, en ese encuadre de dificultades y tensiones es elocuente la construcción de la representación positiva que realizaron de sus profesores y de sí mismos, y de las razones que esgrimieron como favorables de la enseñanza remota, como la coexistencia de trabajar y estudiar, en ese encuadre acceder a la educación superior tiene para ellos un valor personal y social por el que vale la pena realizar los esfuerzos necesarios para lograr concluir con sus estudios universitarios, en los que se sitúan proyectos, subjetividades y modos de vida.

Ellos y ellas conformaron capacidad crítica y constructiva hacia el proceso de enseñanza en la UAMI, de las sugerencias a los profesores para mejorar el proceso de enseñanza remota se obtuvo un total de 135 recomendaciones, llama la atención su concentración en dos aspectos centrales en proceso de enseñanza: el 35.6% de respuestas plantearon la modificación de la pedagogía utilizada y también de las prácticas docentes; y 30.4% recomendó que fueran empáticos cognitiva y emocionalmente en situaciones de adversidad, tal como se muestra en la Tabla 6.

**Tabla G.** *Sugerencias para los profesores*

| <b>Sugerencia</b>   | <b>Abs.</b> | <b>%</b>     |
|---|-------------|--------------|
| Didáctica, método, no conferencia, clase participativa, amena, variada, considerar estilos de aprendizaje, formación docente. | 48          | 35.6         |
| Comprensión, empatía, accesibilidad, paciencia, flexibilidad, escuchar.   | 41          | 30.4         |
| Menos carga extraclase, lecturas fáciles, más tiempo, menos estrictos.  | 13          | 9.6          |
| Utilizar recursos audiovisuales   | 12          | 8.9          |
| Mejorar manejo tecnológico, adaptarse.  | 9           | 6.7          |
| Asistir, preparar clase, compromiso, retroalimentar, resolver dudas, asesorías, comunicación.                                 | 7           | 5.2          |
| Tocar temas actuales, sentido crítico   | 4           | 3.0          |
| Más exigentes   | 1           | 0.7          |
| <b>Total</b>  | <b>135</b>  | <b>100.0</b> |

Fuente: cálculos propios con base en la encuesta EACL, 2022. Véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLL (EACL LOLL)*. UAMI, Tabla III9. “*Sugerencias a los profesores*”, p. 20.

A la Institución le recomendaron mejorar las clases en línea en los siguientes aspectos que se presentan en orden de importancia: pedagogía, tecnología, lo social, gestión del trabajo docente y apoyos institucionales, véase Tabla 7.

**Tabla 7.** *Sugerencias para la UAM*

| <b>Sugerencia</b>   | <b>Abs.</b> | <b>%</b>     |
|---|-------------|--------------|
| Habilitación didáctica al profesorado, método, clase participativa, dinámica.                                     | 27          | 20.8         |
| Habilitación tecnológica al profesorado.  | 19          | 14.6         |
| Mejorar plataformas (zoom, virtuami, siipi) o construir nuevas para convivencia y comunicación.                   | 18          | 13.8         |
| Tener solo clases presenciales.   | 15          | 11.5         |
| Empatía del profesorado, flexibilidad, paciencia, atención, menor exigencia, menos tareas, menos tiempo de clase. | 15          | 11.5         |
| Control del trabajo docente: eficiencia, horarios, asistencia, adaptación.  | 13          | 10.0         |
| Gestión de horarios, grupos.  | 11          | 8.5          |
| Mantener apoyos dirigidos a los alumnos.  | 6           | 4.6          |
| Mantener clases en línea, implementar modalidad a distancia.  | 4           | 3.1          |
| Usar solo una plataforma.   | 1           | 0.8          |
| Adaptar planes de estudio.  | 1           | 0.8          |
| <b>Total</b>  | <b>130</b>  | <b>100.0</b> |

Fuente: cálculos propios con base en la encuesta EACL, 2022. Véase *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAM con las clases en línea LOLL (EACL LOLL)*. UAMI, Tabla III9. “Sugerencias a los profesores”, p. 21.

De estas recomendaciones a profesores y autoridades de estudiantes que recién iniciaron su vida universitaria se resalta la necesidad de que las autoridades de la Unidad Iztapalapa y los profesores reconozcan a los estudiantes como agentes educativos, con capacidades de dar respuesta a entornos de desigualdad social, de inmiscuirse en los entornos institucionales con voz y propuesta de cambio, y de los esfuerzos que realizan para lograr concluir sus estudios universitarios en un contexto de precarización del empleo.

## COMENTARIOS FINALES

Este ejercicio analítico de corte cuantitativo y exploratorio nos permite alentar en la continuación de estudios respecto a quiénes son los estudiantes de sociología, más allá de coyunturas inéditas, para un mayor conocimiento de cómo experimentan estudiar sociología, profundizar en sus dificultades y trayectorias académicas, cómo representan sus oportunidades de empleo, y su posicionamiento hacia la enseñanza remota.

Uno de los aspectos interesantes a resaltar en esta investigación es la representación del alumnado de sociología como sujeto activo, con capacidad de respuesta para afrontar condicionamientos socioeconómicos, institucionales y académicos limitantes, en situaciones de adversidad intensa como la padecida en la pandemia del COVID-19 y quizá ese papel activo sea parte de la normalidad en su vida académica y social, no visibilizada por la institución y tampoco por sus profesores.

Desde el enfoque de la agencia se abre una rejilla de conocimiento que invita a pensar a los estudiantes de la licenciatura en sociología y de la Unidad Iztapalapa más allá del MACCA, modelo educativo que los comprime al compromiso académico con sus estudios universitarios, realizando una reducción de la agencia al espacio institucional, omitiendo deliberadamente otros espacios en donde también se gestan confrontaciones, resistencias y compromisos que inciden en la reflexividad y toma de decisiones de los estudiantes a lo largo de su vida académica.

La expresiones de agencia del estudiantado expuestas, también se pueden enriquecer incorporando otros planteamientos teóricos, por ejemplo el de los ciclos de vida académica articulados a la idea de la construcción de agencia vinculada al pasado, presente y futuro del estudiantado, con esta idea se rebasa el marco de referencia centrado en un evento y posibilita observar a la agencia del estudiantado en el tiempo presente como una vinculación con el pasado, la memoria histórica, y, del futuro, como proyectos viables de aprendizaje, de universidad y oportunidades de empleo.

Desde la apertura de la construcción de agencia del estudiantado en el marco de fuerzas históricas y sociales de las que forma parte, se pueden interpretar una serie de procesos que experimenta el estudiantado en su vida académica, uno vital: el ingreso a la licenciatura de Sociología. Cuando optan

por incorporarse a la carrera de sociología lo hacen carentes de un proyecto académico, situación derivada en parte por la desinformación que tienen respecto a la sociología como ciencia y profesión. A esta situación problemática, se agrega la incertidumbre experimentada respecto a sí podrán vivir de la sociología, de lo que deriva la pregunta fundamental: ¿vale la pena estudiar sociología?

En la búsqueda de comprensión de estos procesos socio académicos que conforman parte de las preocupaciones del ciclo de vida académico del estudiantado de sociología, proponemos que las teorías de la agencia son indispensables para realizar preguntas que nos conduzcan a respuestas más allá de determinismo estructural o del voluntarismo del sujeto: ¿Cómo hacer comprensible, que estudiantes que lidian con los condicionamientos expuestos, sobre todo carencia de un proyecto académico, concluyan con sus estudios universitarios?, ¿Cómo experimentan su tránsito por la licenciatura?, ¿Qué expresiones de agencia gestan en su vida académica?, ¿Qué estrategias, decisiones y acciones se conforman entre familia y estudiantado para lidiar con situaciones de desigualdad económica y social durante sus estudios de licenciatura? El futuro nos alcanzó, la sociedad de la información y la formación universitaria digital son referentes de la agencia del estudiantado en el presente, es previsible que la UAMI se esté preparando para ingresar progresivamente a la enseñanza remota, en este escenario la incorporación de la voz colectiva de los estudiantes en la reconfiguración de la universidad es vital para darle dirección a la formación universitaria hacia la constitución de agentes sociales, tanto en la enseñanza presencial como en la virtual.



## REFERENCIAS

- Archer, M. (2009) *Teoría social realista: el enfoque morfogénico*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (consultado el 15 de enero de 2022). Niveles socioeconómicos 2021. *AMAI. Inteligencia aplicada a decisiones*. Recuperado de <https://www.amai.org/NSE/index.php?queVeo=NSE2020>
- Aronson, P. (1999). La teoría de la estructuración. En Perla Aronson y Horacio Conrado (Comps.). *La Teoría Social de Anthony Giddens*, 31-40. México: Eudeba.
- Belvedere, C. (1999). Interacción y estructura. Algunas consideraciones críticas. En Perla Aronson y Horacio Conrado (Comps.) *La Teoría Social de Anthony Giddens*. Cuadernos de Sociología-Eudeba, 21-29.
- Bolívar, A. (2013). La lógica del compromiso del profesorado y la responsabilidad de la escuela. Una nueva mirada. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación*, 11(2), 60-86. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024003.pdf>
- Cannelloto, A. (2020). Universidades viralizadas: la formación en y post pandemia. En Dussel, I., Ferrante, P., Pulfer, D., (comp.) *Pensar la Educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Argentina: UNIPE. 213-230 <http://biblioteca.clacso.org/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>
- Castro, M. C. (2019). Ambientes de aprendizaje. *Sophia*, 1/(2), 40-54: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-89322019000200040](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322019000200040)
- Castro, M. (2019). Vinculo pedagógico y compromiso académico en la universidad. Estudio de caso desde la perspectiva de los estudiantes. [Tesis de maestría] Universidad Austral. <https://riuaustral.edu.ar/bitstream/handle/123456789/825/Castro%20S%-c3%a1nchez%2cTFIM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Celis, J. E. y Guatame, P. C. (2004). La institución educativa y la teoría de la estructuración. *Revista Iberoamericana de Educación*,

- (33), 1-25. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/776Celis.PDF>
- Cohen, I. J. (1996). *Teoría de la estructuración. Anthony Giddens y la Construcción de la vida social*. México: UAM.
- Emirbayer, M. y Mische, A. (1998). What is agency, *American Journal of Sociology*, 103(4), 962-1023. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/10.1086/231294>
- Engeström, Y. (2017). Expanding the Scope of Science Education: An Activity-Theoretical Perspective. In Hahl K., Juuti K., Lampiselkä J., Uitto A., Lavonen J. (eds), *Cognitive and Affective Aspects in Science Education Research. Contributions from Science Education Research*, vol 3. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-58685-4\\_26](https://doi.org/10.1007/978-3-319-58685-4_26)
- Engeström, Y. y Sannino, A. (2010). Studies of expansive learning: Foundations, findings and future challenges. *Educational Research Review*, 5(1), 1-24. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2009.12.002>
- Estrada, E. G., Gallegos, N. A., & Puma, M. Á. (2022). Percepción de los estudiantes universitarios sobre la educación virtual durante la pandemia de COVID-19. *Revista San Gregorio*, 1(49), 74-89. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i49.1967>
- Gallardo, E. E. (2012). Hablemos de estudiantes digitales y no de nativos digitales. *Universitas Tarraconensis. Revista de Ciències de l'Educació*, 1(1), 1-15. [https://www.researchgate.net/publication/315943387\\_Hablemos\\_de\\_estudiantes\\_digitales\\_y\\_no\\_de\\_nativos\\_digitales](https://www.researchgate.net/publication/315943387_Hablemos_de_estudiantes_digitales_y_no_de_nativos_digitales)
- Giddens, A. (2015[1984]). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- \_\_\_\_\_. (1990). *Consecuencias de la modernidad*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_. (1991). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península.
- Giddens, A., Bauman, Z., Beck, U., y Luhmann, N. (1996). *Consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Girardo D., S., Saenger P., C. & Yúren, M. T. (2015). Formación para la agencia. Tensiones entre enunciados y práctica respecto del

*sujeto-agente* en una experiencia de educación no formal dirigida a campesinos. Memoria en extenso XIII CNIE, COMIE. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/0434.pdf>

- Hernández G., Verónica L, Fernández M., Katiuska & Pulido, Jesús E. (2018). La actitud hacia la educación en línea en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 349–364. <https://doi.org/10.6018/rie.36.2.277451>
- Hernández V., Juan M. y Leyva P., Marco A. (2022). *Reporte de investigación de la Encuesta la Experiencia del Alumnado UAMI con las clases en línea LOLL (eACI LOLL)*. UAMI.
- Hernández V., J., Leyva P., Marco A. y Rodríguez L., Javier (2016). Características socioeconómicas de los estudiantes de nuevo ingreso a la licenciatura de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa, UAM. Reporte Interno de Investigación no publicado.
- Lemos, M., Pereira Q., Miguel A. & Muniz de A., I. (2013). La Teoría de la Actividad Histórico-Cultural y sus contribuciones a la Educación, la Salud y la Comunicación: entrevista con Yrjö Engeström. *Interface*, 17(46), 715-727. <https://www.scielo.br/j/icse/a/BTX7QK5SKLGDpWw6jBzgDsK/?lang=pt>
- Medina M., E. M., y Alfaro C., N. G. (2023). Enseñanza Presencial vs Virtual en el Ámbito Universitario. *Revista Docentes L.O*, 16(1), 109–118. <https://doi.org/10.37843/rted.v16i1.362>
- Mick, C. (2013). El paradigma “agencia”. Perspectivas sociológico-educativas en Teresa Yúren y Carola Mick *Educación y agencia. Aproximaciones teóricas y análisis de dispositivos*. México: Juan Pablos Editor
- Monteoliva, J. M., Korzeniowski, C. G., Ison, M. S., Santillán, J., & Pattini, A. E. (2016). Estudio del desempeño atencional en niños en aulas con diferentes acondicionamientos lumínicos, *Ces Psicología* 9(2), 68-80 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423548400005>
- Murphy, L., E., Nina. B., & Croteau, K. (2020). College Student Transition to Synchronous Virtual Classes during the COVID–19 Pan-

- demic in Northeastern United States. *Pedagogical Research*, /4(4), 1-10. <https://doi.org/10.29333/pr/8485>
- Rigo, D., Squillari, R., Caraballo, M., y Rovere, R. (2021). Revisión teórica del concepto agencia. Implicancias educativas para comprender el compromiso académico. *Ciencia y Educación*, 5(2), 81-92. <https://doi.org/10.22206/cyed.2021.v5i2.pp81-92>
- Rigo, D. y Rovere, R. (2021b). El compromiso académico estudiantil presente en una educación expandida por el uso de las TIC. *Revista Andina de Educación*, 4(2), 46-55. DOI: <https://doi.org/10.32719/26312816.2021.4.2.6>
- Rigo, D. y Guarido, G. (2020). Mirar la clase universitaria. Compromiso académico, vínculo con el clima de aula. En R. Rivera Espinosa (Coord.), *V Congreso online Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI* (pp.130-143). Servicios Académicos Intercontinentales, EUMED. <https://www.eumed.net/actas/20/educacion/educacion20.pdf>
- Sáez, E. (2021). *La iluminación en las aulas como estrategia para un buen aprendizaje* (tesis de grado). Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/354036>
- Sautú, R. (2014). Agencia y estructura en la reproducción y cambio de las clases sociales, *Theomai*. i(29), 1-29. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2029/5-Sautu.pdf>
- Soto, G., Mazo S., I. C. & López, A. (2022). Formación de estudiantes universitarios en tiempos de pandemia: un acercamiento a la etnografía virtual. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, iL(24). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1161>
- Tenti F., E. (2020). Educación escolar post pandemia. Notas sociológicas. En Dussel, Inés, Ferrante, Patricia, Pulfer, Dario, (comp.) *Pensar la Educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera* (pp. 71-84). UNIPE. <http://biblioteca.clacso.org/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>
- UNESCO-IESALC (2020). *COVID.19 y educación superior; de los efectos inmediatos al día después*. Unesco <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>

- Universidad Autónoma Metropolitana (2020). Informe Ejecutivo Proyecto Emergente de Enseñanza Remota. UAM <https://www.uam.mx/educacionvirtual/uv/doc/peer/Informe-PEER.pdf>
- Valenzo J., Marco A.; González S., Arcadio; Martínez A., Jaime A. & Kido C., Antonio (2022). Percepción de estudiantes universitarios acerca de la calidad de la educación virtual recibida durante la pandemia del COVID19. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 13(25). <https://doi.org/10.23913/ride.v13i25.1329>
- Zhicay, G., Once, M., Crespo, O. & López, M. (2019). La importancia del docente: gestión eficaz en el aula. *Revista Espacios*, 40(31), pp. 19. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/19403119.html>

# COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL EN CONTEXTO DE P- COVID-19 EN UNA ORGANIZACIÓN LEGISLATIVA

ORGANIZATIONAL COMMUNICATION IN THE CONTEXT  
OF P- COVID-19 IN A LEGISLATIVE ORGANIZATION

**Recibido: 10/03/2023**

**Aceptado: 25/06/2023**

**DOI: <http://doi.org/0.24275/uam/izt/dcsh/polis/2024v19n2/Manrique>**

**Julio César Contreras Manrique\***

**José Alberto Rodríguez Robledo\*\***

## RESUMEN

Este es un estudio de Comunicación Organizacional (CO) enfocado en una unidad organizacional participante en el proceso de producción de legislación, que es parte de una organización legislativa (OL) subnacional, en el contexto de la pandemia de COVID-19. Se sigue el método de estudio de caso, se analizaron sus mensajes y flujos de comunicación en una sesión virtual. Se encontró que sus prácticas comunicativas fueron trastocadas por la P- COVID-19 y que las TIC's jugaron un rol importante. Se concluye sobre la necesidad del acercamiento comunicacional a las OL, la robustez del modelo utilizado para analizar la comunicación (Goldhaber, 1986), y la importancia de la CO mediada por TIC's en la continuidad y adaptación de la OL a su contexto (P- COVID-19).

**Palabras clave:** Comunicación organizacional, Congreso subnacional, Comisión legislativa, Comisión de Salud y Asistencia Social, COVID-19, San Luis Potosí, Organización legislativa.

## ABSTRACT

This is an Organizational Communication (OC) study focused on an organizational unit participating in the legislation production process, which is part of a subnational legislative organization (LO), in the context of the COVID-19 pandemic. The case study method is followed, their messages and communication flows were analyzed in a virtual session. It was discovered that their communication practices were disrupted by P- COVID-19 and that ICTs played an important role. We conclude on the need for a communication approach to OL, the robustness of the

---

\* El Colegio de San Luis (COLSAN), julio.contreras@colsan.edu.mx; orcid id: <http://orcid.org/0000-0002-6303-6903>.

\*\*Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa, innova-organizational@outlook.com; ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0003-0575-5413>.

model used to analyze communication (Goldhaber, 1986), and the importance of CO mediated by ICTs in the continuity and adaptation of OL to its context (P- COVID-19).

**Keywords:** Organizational communication, subnational Congress, Legislative commission, Health and Social Assistance Commission, COVID-19, San Luis Potosí, Legislative organization.

## INTRODUCCIÓN

La aparición de la Comunicación Organizacional en nuestro país, al finalizar la década de los años sesenta del siglo pasado, cuando comenzaron a impartirse seminarios y crearse asociaciones de profesionistas e investigadores interesados en la comunicación empresarial (Arévalo y Guillén, 2017:15-16); trazó el inicio de un camino de cincuenta años, suficientes para progresar y tomar posición en el campo de la comunicación (Craig, 1999) como un sub campo de investigación y profesionalización (Guillén, Padilla y Espinoza, 2017: 43-44) que le ha garantizado un dominio en él.

Pero, esos años -que ciertamente no son muchos-, tal progreso y aquel dominio ganado, no le han bastado para cubrir la mayor parte de las necesidades de conocimiento de su objeto de estudio, es decir, de la misma Comunicación Organizacional, pues cuando uno deja el reino de las organizaciones de negocios, donde principalmente se le estudia y practica (Pineda y Ruiz, 2019; Queris *et al.*, 2012; Spaho, 2011; Romo, 2008), se da cuenta de que ese conocimiento aún no ha llegado a otros reinos de lo organizacional, que aún falta practicar, estudiar y teorizar a la Comunicación Organizacional en otras organizaciones.

Esos faltantes no son menos importantes que el conocimiento ya ganado pues, entre ellos resaltan los estudios de Comunicación Organizacional en organizaciones públicas y en las del tercer sector, hasta ahora poco estudiadas si se comparan con las empresariales (Rebeil y Arévalo, 2017: 28-29).

Incluso, en un reino de organizaciones más lejano, de interés para este texto y bastante alejado de las empresas de negocios, el de las organizaciones políticas, la situación de conocimiento en Comunicación Organizacional se agrava más ya que los estudios son prácticamente inexistentes.

En ese reino de las organizaciones políticas, habitan bestias organizacionales, es decir, las organizaciones legislativas, de partido político, de movimiento social, sindicales y grupos de presión principalmente; cuyas características las hacen esenciales para el funcionamiento y la supervivencia del sistema social<sup>1</sup>. Así que llama la atención el desinterés, omisión u olvido que el campo de la Comunicación Organizacional muestra hacia ellas, que no exhiba interés alguno por estudiarlas.<sup>2</sup>

Dentro de ese bestiario de organizaciones que habitan en el reino de la política, está la organización legislativa (OL), regularmente tratada como institución -política- en la Ciencia Política y comúnmente llamada Parlamento, Poder Legislativo y Congreso. Como organización, lleva a cabo operaciones cotidianas y constantes, para concretar los principios institucionales que le animan, mediante herramientas de gestión que caracterizan a las organizaciones (Contreras y Rodríguez, 2011: 433).

Sin ir tan lejos, y para el caso que nos ocupa, el de México, es notorio que la OL nacional -el Congreso de la Unión (cámaras de Diputados y de Senadores)- y las OL subnacionales -congresos estatales- hacen uso de herramientas

---

<sup>1</sup> En sí mismas, las organizaciones políticas constituyen espacios institucionales para la discusión y tratamiento de problemas y asuntos públicos, justificar el comportamiento gubernamental, concretar derechos tan caros para todo régimen democrático -de elección, representación y participación por mencionar solo algunos-, y estructurar procesos de toma de decisiones de mayoría que mandatan imperativamente su cumplimiento a la co-munidad, entre otras más.

<sup>2</sup> Por mero sentido común, se podría decir que el desinterés de los estudiosos de la CO por este tipo de organizaciones del campo de la política se debe a múltiples factores, entre ellos el hecho de que operan en la esfera política de la sociedad que, por cierto, ya tiene tiempo de ser institucionalmente desvalorizada; que son de difícil acceso, ya que se niegan a ser observadas; que son ambiguas dada la separación entre el discurso y la práctica de sus integrantes; que son opacas y niegan información y acceso a ella, dificultando la recopilación de datos y, por lo tanto, reduciendo la plausibilidad de los proyectos de investigación; que no gozan de buen prestigio como otras organizaciones que producen la riqueza de la sociedad, proporcionan empleo o se conducen de acuerdo con valores como el de la solidaridad; que no se comparan con otras organizaciones en cuanto nicho de mercado profesional de consultoría e intervención académica; y que sus integrantes, principalmente los directivos, aún desconocen y hasta desconfían de las herramientas comunicativas para la mejora del funcionamiento organizacional.



de gestión para dirigir, planear, controlar, evaluar y normar las acciones de sus integrantes en los diversos procesos organizacionales<sup>3</sup>, tal es el caso de los planes de trabajo<sup>4</sup>, reglamentos<sup>5</sup> y manuales de organización y de procedimientos<sup>6</sup>. Es más, actualmente un cierto número de OL subnacionales ya han utilizado sistemas para gestionar la calidad en sus unidades e incrementar la eficiencia de sus procesos, p. e., el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) ISO: 9001<sup>7</sup>.

De esta manera, se justifica hablar del Congreso como una organización, llamarle organización legislativa (OL) en atención a una de sus principales funciones y trasladarla del bestiario de las organizaciones hacia el zoológico organizacional (Perrow, 1991) para apartarla del resto de organizaciones con los propósitos de observarla y de estudiarla. Para ampliar la visión de esta perspectiva organizacional sobre el Congreso, se puede recurrir a los trabajos de Contreras y Rodríguez (2011) y de Contreras y de la Rosa (2013).

En su hábitat natural, o sea, el sistema político, la OL también tiene cierta importancia ya que ahí es tanto actor como escenario, arena y foro “en el que concurren las más variadas posiciones que subsisten en nuestra sociedad” (Mora, 2006: 11).

---

<sup>3</sup> Procesos de producción de legislación, de control y supervisión de otros poderes, de participación ciudadana, de comunicación social, de dictaminación de iniciativas de ley y de gestión de personal entre otros más.

<sup>4</sup> Un ejemplo de esto es el Plan General de Trabajo de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados de México (PGTCDM, 2000).

<sup>5</sup> El Reglamento de la Cámara de Diputados de México (RcDM, 2020) y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí (RGICESLP, 2020) son buenos ejemplos de ello.

<sup>6</sup> Para ejemplificar esto se pueden ver el Manual de Organización de la Cámara de Diputados de México (MOCDP, 2011) y el Manual de Organización del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí (MOPLESPL, 2014).

<sup>7</sup> Entre esas OL subnacionales se encuentra el Congreso del Estado de Sonora (cESON, 2010), San Luis Potosí (CESLP, 2016), Hidalgo (CEHGO, 2021), Durango (CEDGO, s.f), Tamaulipas (CETAM, 2020) y Jalisco (CEJAL, 2014). En el futuro próximo inmediato se prevé que estas organizaciones también adopten otros sistemas de calidad, como la ISO 27001, para gestionar la seguridad de su información; sobre todo ahora que se ha incrementado el uso de TIC's en estas organizaciones.

Como tal, agrega e integra una parte importante del poder político de la comunidad, legítima y concreta la división y balance de poder del Estado. Para cumplir tales roles y funciones en los diversos escenarios de la historia nacional mexicana, la OL se ha incorporado a procesos de comunicación horizontales con los grupos dominantes (comerciantes, militares, religiosos, intelectuales) entre la Independencia y la Revolución; verticales, con los provenientes del ejecutivo y del partido hegemónico (Partido Revolucionario Institucional) de la post Revolución; y en tiempos recientes, además de los anteriores, se ha incorporado a procesos comunicativos horizontales con la ciudadanía.

A su interior, también se puede observar que establece flujos de comunicación entre sus unidades y su membresía, lo mismo que mensajes de diverso tipo para impartir órdenes, dar mantenimiento a la organización o ejecutar tareas puntuales. Pero estas observaciones, sobre todo las que refieren a las relaciones de la OL con su contexto, son de carácter general, poco se sabe de ellas, no se han sistematizado ni, en términos generales, tampoco se han estudiado con miras a la comprensión de los actos comunicativos de la OL en casos concretos.<sup>8</sup>

Luego, si las organizaciones políticas y en particular las OL, desempeñan un importante rol en la comunidad y lo hacen a través de actos comunicativos, ¿Por qué no se ha construido conocimiento sobre la comunicación en/ de la OL? La respuesta puede ser de lo más variada pero lo cierto es que en casos como este, donde apenas cabe hacerse la pregunta, como parte de la reflexión de una primera aproximación, se puede ensayar una que remita a

---

<sup>8</sup>El trabajo de Millán (2008), es un buen caso para ilustrar la generalización de estas observaciones para el período de la post Revolución a la actualidad, pues por mucho que va tipificando y señalando la comunicación de la OL con el ejecutivo y el PRI como la organización partidista hegemónica, no proporciona datos de alguna relación comunicativa concreta con tales entidades. En cambio, esa generalización se rompe con estudios concretos, prácticamente únicos en los Estudios Legislativos en México, sobre varios casos concretos de estudio del discurso parlamentario en la Cámara de Diputados federal, respecto de las cuestiones indígenas, en los años de 1920 y 1980 (Carbó, 1995). En sí, se debe decir, muy poco se conoce de los actos comunicativos en las OL, con sus grandes excepciones como las de los estudios del discurso parlamentario (Ilie, 2010; Marafioti, 2007) y de comunicación política parlamentaria (Benamor, Fernández, Galguera y Rubio, 2020).

los pendientes de conocimiento y brechas de investigación entre los respectivos campos de especialidad que se empalman en este caso, es decir, entre la Comunicación Organizacional y los Estudios Legislativos; una situada en el campo de la Comunicación y el otro en el de la Ciencia Política; ambos, separados por la división artificial de los campos de conocimiento.

Pero, dando por conocidas estas brechas y con ánimo de superarlas y de iniciar estudios de CO en OL, es inminente preguntarse ¿por dónde iniciarlos? ¿en qué contextos, relaciones, procesos, entidades, unidades, fenómenos y niveles enfocar la atención inicial?

En el afán de buscar respuesta a esas cuestiones se emprendió una investigación que, además, cubriera los propósitos de remontar el olvido de la CO en las organizaciones políticas, especialmente en las legislativas; de trabajar en estudios interdisciplinarios que iluminen un poco más las cuestiones organizacionales y comunicativas que tienen lugar en la OL.

De contribuir al entendimiento de los fenómenos comunicativos y organizacionales que tienen lugar en su seno y en su relación contextual; de abrir nuevas avenidas de conocimiento que habiliten una mayor comprensión de la OL y eventualmente la mejora de sus funciones<sup>9</sup>.

Asimismo, se pretende comunicar a los practicantes y estudiosos de la Comunicación Organizacional y de los Estudios Legislativos lo que se puede hallar en el reino de las organizaciones políticas y en especial en el área que el zoológico de las organizaciones ha reservado para las OL. En este estudio, conforme el paradigma empírico – analítico de la Comunicación Organizacional (Medina, 2005), se entiende a la comunicación como proceso y herramienta racional, y se le observa en un nivel grupal en los flujos de mensajes que se generan durante el transcurso de un suceso comunicativo, el cual ocurre en el devenir de una sesión de trabajo virtual, en una comisión de trabajo legislativo perteneciente a una OL de nivel subnacional, en México.

El contexto en el cual se emprendió el estudio es peculiar, único en el sentido de que no se presenta de manera recurrente sino, al contrario, es esporádico por su propia naturaleza. Se trata de un contexto de crisis sanitaria causada por la pandemia de COVID–19 (P- COVID–19) que asoló al mundo

---

<sup>9</sup> La cual tendría, como consecuencia, un incremento en la calidad democrática, la legitimidad y la estabilidad políticas.

entero principalmente entre los años de 2020 y 2021. De modo que, si ya existía el interés por conocer ¿cómo es la CO en la OL?, dicho contexto prácticamente obligó a que uno se preguntara ¿cómo es la CO en la OL durante la P- COVID-19? y ¿qué aporta al conocimiento de las OL?

Como la respuesta de estas preguntas pasa por el estudio de la CO en la OL, en un contexto y organización concretos, el objetivo del trabajo consistió en estudiar la CO en la OL esperando paliar el desconocimiento en la materia y, más que nada, generar un conocimiento básico para futuras investigaciones. Con estas cuestiones en mente los resultados del estudio se exponen en cinco apartados. El primero, describe algunos elementos teóricos esenciales de la comunicación en las organizaciones y de su análisis, el segundo, expone el diseño metodológico, mientras que el tercero muestra los resultados y el cuarto su interpretación. En el último, se exponen las conclusiones del estudio.

## 1. COMUNICACIÓN EN ORGANIZACIONES

El estudio de la comunicación en las organizaciones es objeto de interés del campo de conocimiento de la Comunicación Organizacional, el cual puede verse como un subcampo de la Comunicación (Craig, 1999) o bien de los Estudios Organizacionales, en tanto que surge a partir de las aportaciones de las teorías clásicas de la comunicación y de la organización (Medina, 2005).

Como subcampo disciplinar, la Comunicación Organizacional se estructura a partir de diversas disciplinas, al igual que las teorías de la comunicación y de la organización, ambas influidas por disciplinas como la sociología, antropología y economía. Por lo que existen múltiples perspectivas desde las cuales se puede abordar la comunicación en las organizaciones. La intersección de tal multiplicidad disciplinar puede ordenarse en torno a algunos paradigmas en los que la comunidad científica en la Comunicación Organizacional ha estado navegando. Para ello se pueden distinguir tres perspectivas, la empírico-analítica, la crítica y la interpretativa (Medina, 2005: 2-4).

La perspectiva empírico-analítica se orienta en analizar la función que desempeña la comunicación dentro de la organización. Una de sus premisas se comprende a través de la metáfora del contenedor, donde la comunicación es una de las distintas variables dependientes de la organización, misma que

es afectada por distintos factores de la organización. Mientras que la perspectiva crítica orienta el estudio de la comunicación desde el control y las relaciones de poder en las organizaciones con un enfoque en el ser humano. En tanto que la perspectiva interpretativista, al igual que la crítica, se distingue de la funcionalista, ya que estudia principalmente la construcción de significados, visualiza a la organización como cultura y se basa en las teorías del interaccionismo simbólico y el constructivismo (Medina, 2005: 4).

En la base de todo ese entramado teórico se encuentran conceptos y categorías básicas como el de comunicar, el cual proviene del latín *comunicare* que en términos llanos significa “participar en común, poner en relación” (Revilla, 1997: 5), por lo que la comunicación se puede definir como un “proceso interpretativo mediante el cual los individuos responden y crean mensajes para adaptarse a su entorno y a las personas que los rodean” (Fernández y Galguera, 2008: 15). Considerando a las organizaciones, se define como “un proceso dinámico por medio del cual las organizaciones se relacionan con el medioambiente y por medio del cual las subpartes de la organización se conectan ente sí” (Goldhaber, 1986: 32). Ya sustantivada plenamente con lo organizacional y nombrada con el término de CO, se define como “el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y sus diferentes públicos externos” (Andrade, 2017: 6). Luego, si de esa definición se toma a la organización como el marco de la comunicación que se da entre sus elementos, al mismo tiempo que entidad que se comunica con los elementos de su contexto, en ella se pueden hallar múltiples situaciones, actores y espacios en los que se da el proceso comunicativo, los cuales ante su compleja interacción pueden ordenarse a manera de niveles o tipos de CO como la intrapersonal, interpersonal, grupal-individual, inter-grupal, organizacional, interorganizacional, comunicación a públicos selectivos y comunicación masiva (Krieger, 2001: 236-237).

Esos tipos de CO representan la realidad organizacional en una parcialidad que conlleva particularidades contingentes o sistemáticas, es decir, de circunstancias aleatorias y prácticas que se llevan con cierta recurrencia. Esas particularidades estructuran los procesos comunicativos en cada nivel, por lo que su delimitación es necesaria -ya en la práctica de investigación-, para comprender en profundidad la realidad de cierto nivel estructural y área de la organización al mismo tiempo que su relación con otros niveles y áreas

organizacionales. Para delimitar dichas particularidades, se utilizan diversos modelos que, al simplificar su complejidad, facilitan el análisis.

De este marco de paradigmas, de definición conceptual y de identificación de niveles de la comunicación en las organizaciones se optó por seguir el enfoque empírico analítico de la Comunicación Organizacional para observarla en términos funcionales y el enfoque interpretativo para interpretar las experiencias de los sujetos. Se eligió el nivel grupal – individual para observar la CO en la OL, específicamente en la Comisión de Salud y Asistencia Social (CSAS) y, para analizarla se utilizó el modelo de análisis de difusión de mensajes de Goldhaber (1986) en el cual se abunda a continuación.

En efecto, en la búsqueda de un marco de referencia para sistematizar la observación de la CO en la CSAS, en este trabajo se tomó el modelo de Goldhaber (1986) debido a que se enfoca en los mensajes y flujos de comunicación<sup>10</sup> como objetos de estudio de la CO, lo cual permite caracterizar los datos metodológicos de acuerdo a un marco conceptual de CO, o sea, sintonizarlos con los elementos del proceso de la comunicación en las organizaciones. En sí, el modelo de Goldhaber, originalmente se conforma por nueve elementos. Sin embargo, aquí se le añadió uno más al inicio, pues se considera que el autor lo asume como un hecho y que, en aras de la claridad, es conveniente hacerlo explícito.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Goldhaber define los mensajes como “la información que es percibida y a la que los receptores le dan un significado” (1986: 23). También ofrece una clasificación de flujos de mensaje, y aunque no los define, los equipara a redes de comunicación que se dan entre personas en una organización, pues considera que “el flujo de mensajes entre estas personas sigue un camino denominado red de comunicaciones” (1986: 27).

<sup>11</sup> Así, el primer elemento del modelo consiste en identificar el tipo de interacción comunicativa que se está llevando a cabo en la organización, el cual es el que Goldhaber da por hecho puesto que esta identificación es lo que se analiza. El segundo apunta a observar el contenido del mensaje transmitido en la actividad comunicativa. El tercer elemento conduce a medir la frecuencia con la que ocurre la actividad comunicativa y su duración. Con el cuarto, se agregan las condiciones de las interacciones, las cuales contextualizan variables físicas de las comunicaciones. En el quinto se ubica a los interlocutores y su frecuencia de participación. En el siguiente, se identifica quien inicia la actividad comunicativa para conocer al detonador de ella. Enseguida, el séptimo elemento, especifica si hubo algún trabajo preparado o adelantado para la actividad comunicativa. El octavo, registra la retroalimentación, así como la frecuencia en la que se da en las interacciones. Luego se

## 2. METODOLOGÍA

Para estudiar la CO en la OL se eligió el método de estudio de caso casi de manera natural, debido a que el trabajo abordaba un fenómeno particular poco estudiado, es decir, la CO en la OL, y en un contexto crítico de pandemia global. A esto también contribuyó el hecho de que, después de revisar la literatura, no se encontraron estudios previos de CO enfocados en la OL, lo cual tipificó al trabajo como una primera aproximación a la CO en la OL. Como tal, el proyecto del trabajo carecía de referentes teóricos y prácticos que señalaran alguna ruta para la investigación. No había orientación alguna para plantear una hipótesis de trabajo o para asumir la determinación de algún elemento de la CO o de la OL a partir de las cuales iniciar la investigación.

De ahí que se desconocieran cuestiones tan básicas para la CO en la OL como las preguntas de investigación que se plantearon desde el inicio de este trabajo: ¿cómo es la CO en la OL?, ¿cómo es la CO en la OL durante la P- COVID-19? y ¿qué aporta al conocimiento de las OL? Ante esas interrogantes se hizo un primer acercamiento a una OL subnacional, el Congreso del Estado de San Luis Potosí (CESLP), en la que se intentó dar cuenta de la CO en sus distintas unidades y a través de su proceso legislativo. Esto situó el estudio en el nivel de la organización, pero, tal abordaje tuvo que descartarse por las restricciones sanitarias del momento, ya que recoger datos sobre la CO en ese nivel implicaba mantener contacto con distintas unidades de la organización.

Así, el estudio pasó a enfocarse en el nivel grupal de la CO y para llevarlo a cabo se eligió, como caso, a una unidad organizacional relevante, esta fue la Comisión de Salud y Asistencia Social (CSAS) del CESLP (México).

Esta elección de la CSAS como caso de estudio se sustentó en la proximidad espacial del investigador y la disponibilidad de las sesiones virtuales de la CSAS, lo cual le dio plausibilidad a la investigación en términos del acceso y recolección de datos (Leedy y Ormrod, 2016); en la representatividad de la CSAS como un caso típico de lo que sucedió en las OL a nivel nacional e inter-

---

identifica la dirección de los flujos de comunicación ya sea ascendente, descendente, horizontal o diagonal. Finalmente, en el último elemento se conoce el propósito de la actividad comunicativa, el cual puede ser para tomar decisiones, recibir o facilitar información o identificar si es informal.

nacional, inclusive dentro de la contingencia por COVID-19, ya que esta las afectó por igual en un nivel global (Cormacain y Bar-Siman-Tov, 2020:3)<sup>12</sup>.

De igual forma, las comisiones de trabajo legislativo como la CSAS, aunque situadas en un nivel más abajo de la organización, también sufrieron estas afectaciones del ambiente y respondieron a ellas de manera tal que el CESLP tuvo que legislar para formalizarlas en su reglamento interior y así, legalizar las decisiones producidas en sus reuniones virtuales; y por la conexión directa de la CSAS con la crisis sanitaria, ya que es la comisión legislativa del CESLP especializada en los temas de salud y asistencia social, lo cual la colocaba en un lugar privilegiado en el escenario de la pandemia. Esto, como caso de estudio, le dio un valor intrínseco porque hacía pensar en una gran actividad comunicativa.

En cuanto al objeto de estudio, se delimitó a un suceso comunicativo (una sesión de la CSAS), se eligió a la primera sesión virtual de la CSAS (julio 06 de 2020). De esta manera, se captaron las primeras impresiones sobre la comunicación organizacional en la CSAS, en un ambiente virtual mediado por computadora y en pleno contexto de la P- COVID-19.

Para analizar la CO de esta sesión -programada para dictaminar iniciativas-, se utilizó el modelo de análisis de difusión de mensajes de Goldhaber (1986). Esto, coloca al estudio bajo un enfoque cualitativo de investigación, pues en el fondo, busca describir, comprender e interpretar el fenómeno comunicativo que se sustantiva en la unidad de producción de piezas legislativas de la OL subnacional, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los y las legisladoras integrantes de la CSAS que, como grupo de trabajo especializado en dictaminar piezas legislativas, participaron en las ya mencionadas sesiones virtuales.

Sin embargo, el estudio también tomó un giro cuantitativo ya que las observaciones de los flujos de comunicación no solo se describieron con cierta densidad (Geertz, 2003), también se sistematizaron en cuantificaciones con el propósito de apreciar, de manera más general, el uso que los integrantes de la CSAS le dieron a esta comunicación.

---

<sup>12</sup> Como ejemplos de esas afectaciones se pueden enunciar las reuniones presenciales con restricciones de aforo, las reuniones virtuales con métodos de trabajo a distancia, la suspensión de actividades (IPU, 2020, p.1) y la modificación de reglamentos.



Por su característica de primera aproximación, el trabajo adquirió un carácter exploratorio – descriptivo buscando, básicamente obtener conocimiento básico sobre un fenómeno poco estudiado y novedoso en las áreas de conocimiento de la Comunicación, de los Estudios Legislativos y de los Estudios Organizacionales, es decir, conocimiento sobre la CO en una OL durante la crisis sanitaria causada por la P- COVID–19. La ruta seguida en la construcción de dicho conocimiento consistió, por un lado, en identificar los mensajes y sus flujos en una situación comunicativa determinada y contenida en una sesión de trabajo virtual de la unidad organizacional elegida; y, por otro lado, en señalar propiedades y características importantes de dichos flujos, así como sus principales tendencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2014: 91). Para esto último, fueron de gran ayuda elementos del modelo de Goldhaber (1986: 126) como el *Feedback*, la dirección de los flujos de comunicación y las condiciones de las interacciones comunicativas.

Para recolectar los datos, se utilizaron técnicas del tipo de la entrevista semi–estructurada (Brewerton y Millward, 2001) con la cual se guiaron los asuntos y preguntas relacionadas con la CO, el rol de los actores en la CSAS y la afectación que les causó la P- COVID–19. Se empleó de manera presencial y virtual con la legisladora presidenta y con la secretaría técnica de la CSAS respectivamente. En cada entrevista se hicieron anotaciones y se hizo grabación de audio, las cuales posteriormente fueron transcritas a un archivo de Word para su análisis. Este se llevó a cabo mediante una codificación guiada por conceptos y datos (Gibbs, 2012: 71) con los cuales se crearon categorías según el contenido de las entrevistas.

En términos de observación, como ya se mencionó arriba, se siguió la sesión virtual de la CSAS del 06 de julio de 2020<sup>13</sup>, la cual fue seleccionada por ser la primera que se llevó a cabo virtualmente y que por ello permitía capturar la experiencia inicial de legisladores y legisladoras en reuniones virtuales. Para guiar las observaciones, se usó una rúbrica que, al tomar en cuenta los elementos del modelo de Goldhaber (1986:126), también simplificó la integración de esas observaciones y ayudó a sistematizarlas para su análisis.

---

<sup>13</sup> Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=ce0tlVbzMEE>. Es importante especificar que se identificaron 11 sesiones virtuales de la CSAS entre el 06 de julio de 2020 y el 22 de marzo de 2021.

### 3. RESULTADOS. FLUJOS DE COMUNICACIÓN EN NIVEL GRUPAL, LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Después de aplicar los elementos del modelo de Goldhaber (1986: 126) -descrito anteriormente- a los flujos de comunicación construidos por los integrantes de la CSAS del CESLP, en su primera sesión virtual -06 de julio del 2020, resultaron algunas observaciones, las cuales se describen a continuación, se concentran en la Tabla 1 y se representan en los gráficos 1 y 2.

**Tabla 1.** *Aplicación del modelo de Goldhaber a la cO de la Comisión de Salud y Asistencia Social del ceslp*

| Elemento del modelo  | Descripción del elemento en la CSAS   |
|--|---|
| 1.- Actividad específica de comunicación y relaciones del mensaje  | Reunión virtual de la CSAS del CESLP.   |
| 2.- Contenido del mensaje transmitido en la actividad  | Protocolo de sesión, revisión de turnos, asuntos generales y pendientes.  |
| 3.- Medida del tiempo (¿con qué frecuencia? día, semana o mes)   | Sesión efectuada el 06/07/2020, de 13:00-15:00 hrs. Fue la sesión No.18, de entre 26 desde su instalación, la 1a realizada virtualmente.  |
| 4.- Condiciones de las interacciones (arreglos espaciales, localización, condiciones sonoras, etc.)          | La presidenta de la CSAS se conectó desde su “casa de enlace” junto con la asesora, un legislador se conectó desde su vehículo y una unidad médica, otro desde una oficina y no se pudo apreciar el tipo de espacio de una legisladora. La comunicación fue mediada por computadora y dispositivos móviles.   |
| 5.- Participación de emisores y receptores del mensaje (miembros implicados, frecuencia de su participación) | Participaron 6 integrantes de la CSAS: su presidenta, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); su secretario, del Partido Acción Nacional (PAN); otra legisladora del PAN, un legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y la secretaria técnica de la CSAS. También un proponente ciudadano de una iniciativa de ley. No asistieron 2 legisladoras, una de MORENA y una del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para la frecuencia de su participación, ver gráficos 1 y 2. |

**Tabla 1.** *Aplicación del modelo de Goldhaber* (continuación)

| <b>Elemento del modelo</b>  | <b>Descripción del elemento en la CSAS</b>  |
|---|---|
| 6.- Iniciación (¿quién inició la actividad?)  | La presidenta de la CSAS inició la sesión virtual.  |
| 7.- Preparación (cantidad de trabajo adelantado)  | La secretaria técnica de la CSAS revisó previamente cada uno de los turnos tratados en la sesión.   |
| 8.- Feedback (cantidad y frecuencia)  | (Ver gráfico 2)   |
| 9.- Dirección de la actividad o redes de comunicación (ascendente, descendente, horizontal, diagonal) | En la dirección de la actividad de comunicación o flujos de comunicación, predominaron los horizontales y los descendentes. (Ver Gráfico 3) |
| 10.- Propósito de la actividad  | Tomar decisiones para aprobar o rechazar iniciativas. Informar de iniciativa ciudadana.   |

Fuente: Elaboración propia con base en Goldhaber (1986: 126).

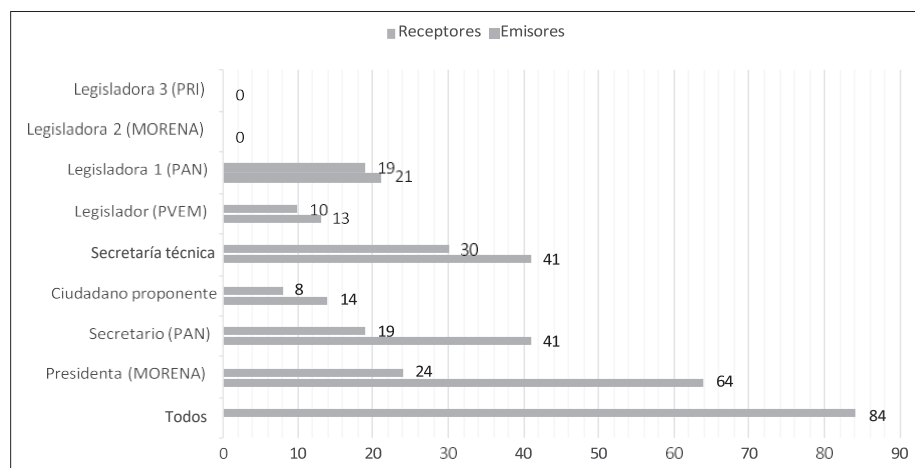
Como se nota en la Tabla 1, se identificó como actividad específica de comunicación -primer elemento del modelo de Goldhaber (1986)- a la reunión de la CSAS en formato virtual, misma que se llevó a cabo en un nivel grupal – individual. El 2º elemento -contenido de los mensajes en dicha actividad específica- se relaciona con la puesta en marcha de un protocolo para abrir y cerrar la sesión, la discusión y dictaminación de 6 turnos, y el abordaje de asuntos generales y pendientes sobre las actividades de la comisión.

Con el 3º -medida de tiempo-, se identificó que la sesión analizada fue la No. 26 desde su instalación -octubre, 2018- y la 1a en modalidad virtual. A partir del 4º, se identificó que la condición espacial que definió la sesión fue la mediación por computadoras y dispositivos móviles<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> El trabajo a distancia fue visible en los participantes ya que el entorno físico que mostraban sus cámaras fueron espacios distintos a las instalaciones del CESLP, se pudo identificar que el espacio en donde se encontraban la presidenta y asesora de la comisión fue el mismo ya que fue el lugar en donde se realizó la entrevista a la presidenta de las CSAS. También se identificó que un legislador se encontraba en una camioneta ya que fue visible el tamaño del interior del vehículo en movimiento y el cinturón de seguridad que llevaba puesto el legislador, este mismo legislador se cambió de lugar y se infirió era una unidad médica ya que se observó estaba conectado a un aparato para recibir diálisis. Los demás se infieren fueron oficinas de los legisladores o bien sus hogares.

Con el 5º elemento se identificó que los participantes fueron 6, 4 de ellos legisladores y legisladoras-, la asesora de la comisión y un ciudadano que expuso una iniciativa de ley<sup>15</sup>; en el Gráfico 1 se puede apreciar que la presidenta de la csas tuvo más flujos de mensajes emitidos (64) y que fue seguida por el secretario y la asesora de la comisión con 41, sin embargo, la asesora fue quien recibió más flujos (30) inclusive que la presidenta (24) y el secretario (19); el participante con menos recepción de flujos de mensajes fue el proponente de la iniciativa y el legislador del PVEM. En cuanto al 6º elemento, se tiene que la presidenta de la csas inició la sesión, inclusive le dio formalidad protocolaria en la apertura, en el desarrollo y el cierre.

**Gráfico 1.** Emisión y recepción de flujos de mensajes en la 1a sesión virtual de la csas del cesp



Fuente: Elaboración propia.

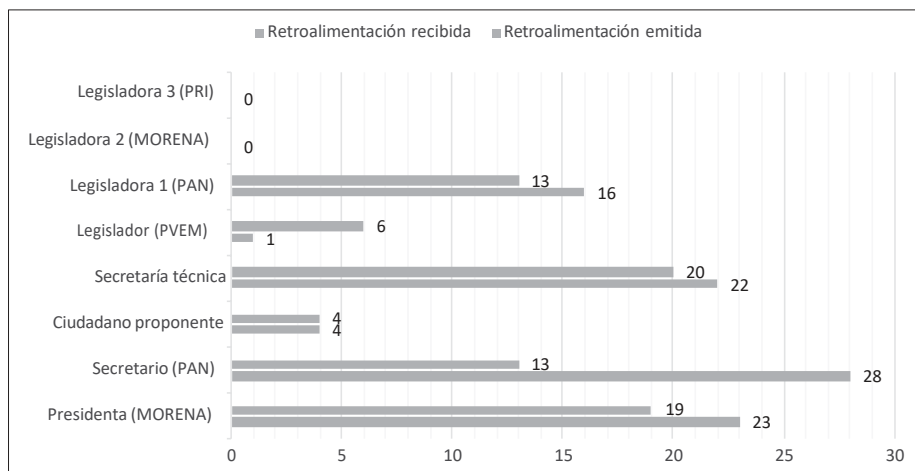
Por otro lado, con el 7º elemento, se identificó que ya había trabajo preparado por parte de la asesora de la comisión quien, en la sesión, manifestó

<sup>15</sup> En esta sesión los legisladores del PAN tuvieron mayoría en la discusión porque se aliaron dos legisladoras, una de MORENA y otra del PRI. Sin embargo, la mayoría no se representó en votación ya que la presidenta de la comisión contaba con voto de calidad ante los posibles empates en las votaciones por las ausencias de dichas legisladoras.

haber investigado los turnos a discutir. En lo concerniente a las retroalimentaciones<sup>16</sup> -8º elemento-, en el Gráfico 2 se puede ver que el secretario emitió la mayor parte de ellas con 28 ocasiones, seguido por la presidenta con 23 retroalimentaciones emitidas y, en tercer lugar, la secretaría técnica con 22.

Por lo que hace a la retroalimentación recibida, se puede observar que la secretaría técnica fue el actor que más recibió retroalimentaciones al acumular 20 de ellas, mientras en 2º lugar se ve a la presidenta de la comisión con 19 y en 3º al secretario con 13.

**Gráfico 2.** Emisión y recepción de retroalimentación de mensajes, la sesión virtual de la csas del ceslp



Fuente: Elaboración propia.

<sup>16</sup> Es importante clarificar que la recepción de flujos de mensajes en el Gráfico 1 difiere de la recepción de retroalimentación del Gráfico 2, en el sentido de que las recepciones de flujos de mensajes no necesariamente implican una respuesta directa sobre algún mensaje emitido, caso contrario en la recepción de retroalimentación en donde esta sí depende de un mensaje anterior.

El 9º elemento, -dirección de flujos de comunicación en la sesión-, señala los flujos ascendentes y descendentes como los más visibles (véase gráfico 3),<sup>17</sup> muy probablemente por el rol que juegan las legisladoras y los legisladores que ocupan los cargos de la presidencia y de la secretaría técnica de la csas respecto de los demás integrantes, principalmente de la secretaría técnica y del ciudadano que participó como proponente de una iniciativa. Al final, con el 10º y último elemento del modelo de Goldhaber (1986: 126) -propósito de la sesión-, se colige que el propósito oficial de la sesión no fue único sino doble, es decir, que por un lado estuvo el de la toma de decisiones<sup>18</sup> sobre las iniciativas colocadas en la agenda de la comisión para la sesión analizada y que, por otro lado, existió el propósito de informar sobre una iniciativa<sup>19</sup>.

---

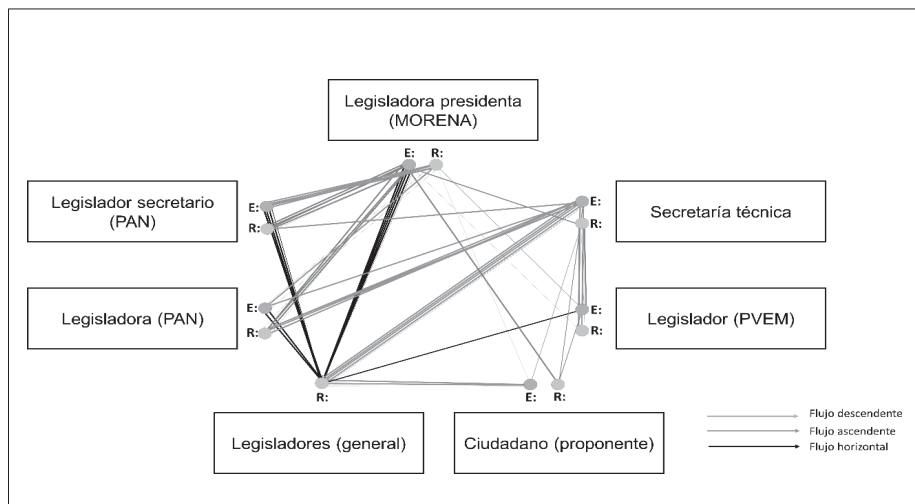
<sup>17</sup> Los flujos horizontales, marcados con líneas de color negro en el gráfico 3, ocurrieron entre los legisladores, en tanto que los descendentes -marcados con líneas de color azul- fueron emitidos, por un lado, desde la presidenta de la comisión al otorgar el turno de la palabra y seguir el protocolo de desarrollo de la sesión y, por otro lado, fueron emitidos por los legisladores y legisladoras hacia la secretaría técnica y el ciudadano que participó en esa sesión como proponente de una iniciativa legislativa precisamente de carácter ciudadano. Mientras que los flujos ascendentes marcados con líneas de color naranja-, fueron aquellos cuyos emisarios eran legisladores y legisladoras que no ocupaban un rol de autoridad en su comunicación con la presidenta de la CSAS, así como aquellos emitidos por la asesora y el ciudadano que propuso una iniciativa de ley.

Aquí cabe señalar que los flujos de comunicación entre los legisladores y las legisladoras fueron totalmente horizontales, es decir, flujos de comunicación entre iguales. Pero, esa igualdad política, base de la comunicación horizontal en la comisión de trabajo legislativo, se rompió y se trastocó en su opuesto, o sea, en una desigualdad debido a la autoridad formal que detenta su presidenta y, por lo tanto, también hizo cambiar el sentido del flujo de comunicación tanto hacia lo ascendente o lo descendente.

<sup>18</sup> Se colige este propósito pues, entre las labores de las legisladoras y legisladores, está el desempeñarse en las comisiones de trabajo legislativo como una etapa del proceso de producción legislativa, en donde se revisan y discuten con detalle las iniciativas de ley, se debaten puntos a favor o en contra y se toman las decisiones que se constituyen en dictámenes, en pro o en contra de ellas, que serán considerados en la discusión del Pleno de la OL.

<sup>19</sup> De acuerdo con el orden del día declarado en la sesión analizada, uno se da cuenta que el ciudadano proponente de iniciativa de ley cumplió con informar sobre su iniciativa, en términos de su interés por modificar el marco normativo para la construcción de lavabos en cada establecimiento comercial y público, e incluir, en los diseños curriculares de educación básica, una asignatura orientada a la salud.

**Gráfico 3.** Emisión y recepción de retroalimentación de mensajes, 1a sesión virtual de la csas del ceslp



Fuente: Elaboración propia.

#### 4. HALLAZGOS

Con la ayuda de los datos del apartado anterior fue posible dar cuenta de la relevancia que tuvieron, tanto la presidenta como la secretaria técnica -dos de los cargos más separados por las líneas de autoridad jerarquizadas en la comisión-, en las interacciones comunicativas al seno de la CSAS, ya que ambas registraron tanto el mayor número de emisiones y recepciones de mensajes como de retroalimentaciones emitidas y recibidas. En esto influyeron el ambiente de trabajo que se formó entre los integrantes de la CSAS, su comportamiento propositivo y en el liderazgo de la ocupante del cargo de presidenta. A consideración de ésta:

El buen funcionamiento de una comisión depende de “cómo están integrados, también de quién preside, hay algunas comisiones que el presidente te cita a sesión y a veces ni el presidente va. Entonces dices qué pasó aquí ¿no? Y hay veces que también los asesores te ponen piedritas en

el camino [...] Pues nos tocó una muy buena asesora, que nos explica, investiga, pedimos su opinión, ya sea a los servicios de salud (...) a los derechos humanos, etc. [...] y te digo los compañeros que me tocaron en mi comisión han sido buenos compañeros, aunque somos de distintos partidos y tratamos de sacar todo adelante. Ver el cómo sí y no estar buscando el cómo no, cómo te voy a trabar una iniciativa.” (Entrevista con presidenta de la CSAS, 26/01/2021).

Un segundo hallazgo fue la preponderancia de la verticalidad en los flujos de comunicación implementados entre los legisladores y entre estos y el personal de apoyo (Mintzberg, 1979: 19-21, 31-34) a la comisión<sup>20</sup>. Dicha tendencia se vincula a dos cuestiones radicadas en los actores que establecieron la mayoría de los flujos verticales. Primero, con la duplicidad de roles de la persona que presidía la CSAS<sup>21</sup>, quien se inclinó más hacia el rol que la diferenciaba jerárquicamente de los demás miembros de la CSAS.

En consecuencia, los mensajes se iniciaban desde ella y su aparición en los flujos de comunicación vertical fue constante. En segundo lugar, dicha tendencia hacia la verticalidad comunicativa se vincula con la desigualdad funcional entre la secretaría técnica de la comisión y los legisladores pues, aún y cuando aquella se subordina formalmente -como parte del personal de línea del Congreso (MOPLESLP, 2014)- a la unidad organizacional de Coordinación de Asesores, desde su propio punto de vista profesional, reconoce una

---

<sup>20</sup> Esa tendencia hacia la verticalidad en la comunicación organizacional contraría un tanto lo que uno esperaría de una comisión legislativa regida por el principio democrático de la igualdad, dado que cada uno (a) de sus integrantes, a excepción de lo provenientes de unidades organizacionales de apoyo -la secretaría técnica-, representa, por igual, un distrito electoral-, el cual hace pensar que los flujos horizontales debieran ser los más frecuentes entre ellos.

<sup>21</sup> Por un lado, el rol de presidir formalmente los asuntos de la comisión, el cual le otorgaba capacidad para establecer una diferencia jerárquica, y consecuentemente, la autoridad necesaria para conducir y orientar tanto el desarrollo de la sesión como la intervención de los participantes; y por el otro lado, el rol de mera legisladora con capacidad para intervenir, en calidad de representante y de miembro de un grupo parlamentario, en la discusión de los asuntos tratados en la sesión.



relación de acompañamiento con los legisladores de la comisión y desconoce la relación de subordinación. En sus propias palabras:

“El Congreso tiene diferentes áreas, yo soy asesora. Entonces, los asesores pertenecemos a un equipo en una coordinación de asesores (...) Yo soy compañera de trabajo, no soy subordinada de ellos, es diferente”. (Entrevista con la secretaría técnica de la CSAS, 11/03/2022)

No obstante, en ese reconocimiento, los flujos de comunicación que parten desde las y los legisladores muestran verticalidad, y, por lo tanto, reflejan la relación de subordinación que establecen con la secretaría técnica. Ahora, como tercer hallazgo, se observó un predominio de la comunicación indirecta entre los legisladores, que soslayaban los flujos de comunicación horizontal directa, de manera que emitían flujos de comunicación hacia un público grupal, estructurándolos con verbos en plural para incluirse e identificarse, es decir, que en la discusión de los temas no hablaban a un destinatario específico sino al grupo de legisladores en general. Así se puede apreciar en estas participaciones de dos legisladores panistas integrantes de la CSAS:

“(...) pues yo creo que en buena medida si se estresa el personal de salud es porque les ha faltado los recursos para hacerle frente en este caso a la pandemia COVID-19, ya estamos atendiendo cosas, nos estamos adelantando tal vez a lo realmente importante.” (Intervención de legislador del PAN en sesión virtual de la CSAS, 06/07/20)

“(...) coincido con el diputado (...) que mejor enfocarnos en que el personal de salud, como toda la gente que trabaja y que está expuesta a diario a poder contraer, contagiarse de este virus, cuente con las medidas necesarias.” (Intervención de legisladora del PAN en sesión virtual de la CSAS, 06/07/20)

En la segunda participación también se puede identificar la referencia hacia la intervención de otro legislador, la cual no es propiamente una interacción directa entre ellos sino una mera retroalimentación. Esto reafirma el predominio de su comunicación indirecta y la carencia de la directa. El cuarto

hallazgo, viene de una excepción a la regla, de que solo se identificó una interacción directa entre la presidenta y una legisladora panista de la CSAS, a manera de una leve confrontación.<sup>22</sup>

En sí, el hallazgo es que, cuando los legisladores se confrontan de manera abierta, el flujo de comunicación es directo y que, en ausencia de confrontación, la comunicación es indirecta desde el momento en que presentan sus puntos de vista refiriendo al grupo pues buscan su aprobación, ya que las mayorías definen el futuro de los asuntos en discusión.

Un quinto hallazgo es el relativo al espacio organizacional donde sucedieron las interacciones comunicativas de los legisladores de la CSAS puesto que, como se dijo en el apartado anterior, la comunicación se dio mediante computadoras debido a los riesgos de contagio de COVID-19 durante el pun-

---

<sup>22</sup> Tal confrontación se dio por un señalamiento que la legisladora del PAN hizo sobre un supuesto engaño de la Guardia Nacional en la entrega de medicamentos en un municipio que representaba. Lo cual causó una respuesta directa de parte de la legisladora presidenta para hablar en favor de dicha institución afirmando que no debía tratarse de un asunto político. Para lo cual la legisladora del PAN le respondió que no se trataba de un asunto político:

- “(...) aquí la Guardia Nacional hizo un show haciendo creer a la gente publicando en los medios de comunicación que llevaban material para los hospitales, para atender la pandemia. Y resulta que nada que ver era material para hemodiálisis, lo que siempre desde muchos años ha llegado al Hospital General de Rio Verde. O sea, nada nuevo, están engañando a la gente.” (Intervención de legisladora del PAN en sesión virtual de la csas, 06/07/20)
- “Nada más aclarar diputada (...) que ciertamente la Guardia Nacional va a trasladar no solamente los insumos del INSABI sino todos los medicamentos (...) Así pues yo creo que no está engañada la gente, se está viendo también que haya material no solamente para hemodiálisis sino todo lo que hace falta (...) La salud de los potosinos es primero que un partido.” (Intervención de legisladora presidenta en sesión virtual de la csas, 06/07/20)
- “Aquí no estamos hablando de partidos políticos, el 02 de julio eso ya pasó hace 2 años. Aquí el delegado del gobierno federal en la zona media, dijo que se estaba protegiendo con material para el Covid. Si gustan checar...” (Intervención de legisladora del PAN en sesión virtual de la csas, 06/07/20)
- “No sí, no hay ningún problema.” (Intervención de legisladora presidenta en sesión virtual de la csas, 06/07/20)

to más alto de la pandemia. En el trabajo de campo, tanto en las entrevistas como en la observación de las sesiones virtuales, se manifestó la flexibilidad que adquirió el trabajo de los legisladores y legisladoras durante sus labores en la CSAS mediadas por el uso de estas tecnologías. Tan solo para la presidenta de la comisión, este cambio en la comunicación le facilitó el seguimiento del trabajo legislativo tanto de sus colegas representantes como de su subordinada, la secretaría técnica de la CSAS.

El sexto hallazgo nos dice que, a contrapelo de ese beneficio de la tecnología en la comunicación de esta unidad organizacional, en el caso de la misma presidenta se encontró que este tipo de comunicación le dificultaba establecer el contacto directo con los legisladores y legisladoras y que, con ello, perdía la apreciación de su lenguaje corporal y gestual así como de otras formas de expresión generadas en el proceso de comunicación cara a cara, las cuales aportan más información sobre las reacciones del interlocutor durante los momentos en que se discuten los asuntos legislativos. Inclusive, se observó que los legisladores y las legisladoras se sienten fuera del espacio organizacional donde participan representando sus propios roles en cada uno de los rituales ya instituidos en la OL (Crewe y Evans, 2018).

Este es el caso del ritual de dominación físico-comunicativa que se lleva a cabo en diversas unidades de la OL cuando un(a) legislador(a) va presionando físicamente -mediante el acercamiento, contacto y desplazamiento físico- a otro(a) mientras entablan comunicación respecto de los asuntos del trabajo de las comisiones legislativas.

A decir de la presidenta de la CSAS:

“... a mí me gusta más estar de manera personal, pero estoy de acuerdo en que sea virtual porque no hay que dejar de trabajar. Las iniciativas hay muchas que no pueden esperar, entonces el estar de manera virtual pues eso nos hace avanzar, en el trabajo, en las iniciativas, hay cosas buenas para las gentes [... aunque...] Yo siento que no se avanza más, yo siento que se avanza un poquito menos, pero no dejas de trabajar [...] No tanto por [... no saber utilizar las aplicaciones de software para comunicación a distancia...], sino porque, bueno ahora ya todos sabemos, todos los 27 [diputados y diputadas] sabemos meternos y hay quienes son a lo mejor hasta expertos. Pero no sé, a mí me gusta más lo presencial. ¿Por qué?,

porque puedes mirar a la persona a los ojos, y ahí [...en la pantalla de la computadora...] tienes que ver tantas caritas en cuadritos chiquitos que ni alcanzas a ver ¿no?” (Entrevista con presidenta de la CSAS, 26/01/2021)

Como séptimo hallazgo, se nota que las sesiones de trabajo en las comisiones y particularmente en la CSAS ya se realizaban mediante TIC´s desde antes de la P- COVID-19, concretamente utilizando la plataforma de *Zoom*, y que diversos eventos contingentes<sup>23</sup> incrementaron su uso y trajo su formalización como herramienta mediadora de la comunicación a distancia de los representantes legislativos, en modo tal que las decisiones que tomaron por estos medios, fueron sancionadas no solo como legítimas sino también como legales (Nava, 2020; Sánchez, 2020; Gamen, 2020).

Es importante mencionar que la decisión sobre cuándo debían conectarse, correspondió a los legisladores y principalmente a la presidenta de la (CSAS). A decir de la secretaria técnica, cuando la CSAS se reunía a distancia para una sesión de trabajo:

“se resolvían determinados asuntos [...con las TIC´s,...] me acordaba con la diputada que es la presidenta, y se citaban a los integrantes de la comisión por correo electrónico, por vía WhatsApp, les informaban y entonces nos reuníamos de manera virtual. Después de marzo del año pasado [...2020...] ya no podíamos hacer reuniones presenciales, siempre fue por vía de Zoom...” (Entrevista con la secretaria técnica de la CSAS, 11/03/2022).

En la misma cita anterior, como octavo hallazgo, se encontró que la comunicación a través de las TIC´s también facilitó la gestión de la logística de las

---

<sup>23</sup> Desde nuestra perspectiva, las contingencias que influyeron en el incremento de uso de las TIC´s en la comunicación de la OL fueron, por un lado, el evento crítico (Long, 2004) de la pandemia y la medida oficial del distanciamiento social (DOF, 2020 marzo 30:1) que obligaron a que la OL suspendiera actividades mientras que, por otro lado, estuvieron las presiones para que la OL tanto equilibrara como vigilara al Poder Ejecutivo (Garza, López, Luna, Reyes y Salazar, 2020) y la clasificación de la OL como institución esencial (DOF, 2020 marzo 31:1).

sesiones de la CSAS, es decir, que potenció el desempeño de la presidenta y de la secretaria técnica de la comisión en dar cauce a su responsabilidad de mantenerla funcionando, al tiempo que simplificaba sus tareas de planear y convocar a sesión, emitir la convocatoria, arreglar espacios para la sesión, acordar fechas y horarios, dar seguimiento a la firma de documentos oficiales de la comisión -como es el caso de las actas respectivas- y otras más. El noveno hallazgo consiste en ver que, además de la presidenta y la secretaria técnica, quienes concentraron la mayor cantidad de flujos de comunicación en la sesión de la CSAS analizada, los demás miembros también utilizaron las TIC's para establecer actos comunicativos tanto internos como externos a la OL y a la comisión.

A la par de la plataforma de *Zoom* como medio de comunicación y de sus sesiones virtuales, también utilizaron las plataformas de *Facebook* y *YouTube* para difundir esas sesiones y el resto de su trabajo en la OL. En el caso específico de los legisladores y legisladoras integrantes de la CSAS, se observó que abrieron un grupo especial en la plataforma de *WhatsApp* para comunicarse, mediante mensajes personales entre ellos. Este circuito de comunicación entre legisladoras y legisladores de la comisión redundaba con el uso del celular para comunicarse entre ellos, inclusive lo hacían de manera simultánea al transcurso de la sesión.

A todo lo anterior se le agrega, un décimo hallazgo asociado a informalidad en la comunicación, ya que, por el carácter institucional y gubernamental de la CSAS, su comunicación en ella es formal y se orienta por un protocolo pre establecido en un orden del día. Sin embargo, en dicha sesión se observó que la asesora y la presidenta de la CSAS mantenían comunicación cara a cara, pues compartían espacio físico, y que los otros legisladores, en algunas ocasiones, utilizaban el celular para comunicarse con interlocutores no conocidos por la comisión.

## 5. CONCLUSIONES

Para dar cuenta de la CO en una comisión de trabajo legislativo - CSAS -, en una OL subnacional - CESLP-, en una sesión virtual y en plena pandemia de COVID-19; se siguió el paradigma empírico – analítico de la CO, el cual en-

tiende a la comunicación como un elemento de la organización y tiende a verla en términos funcionalistas suponiendo que una mejora en ella redundaría en la mejora del desempeño de la organización. De entre las múltiples herramientas de este paradigma se aplicó el modelo de Goldhaber (1986) para observar y analizar los flujos de mensajes implementados por legisladores de la CSAS.

En ese sentido, el contenido del apartado de hallazgos permitió identificar que la CO en la CSAS se caracterizó por estar centrada en dos cargos -el de la secretaria técnica y el de la presidenta de la comisión-; con predominio de la verticalidad -entre los legisladores, y entre estos y el personal de apoyo-; por ser emitida de manera directa -en confrontación individual- e indirecta -en intentos de colaboración grupal-; recurrentemente informal; mediada por TIC's; híbrida - a distancia y presencial-; limitada en el lenguaje corporal del acto cara a cara; funcionalmente eficiente en la gestión de las sesiones y difundida entre legisladores por diversos medios, internos y externos.

Aquí es oportuno rescatar la funcionalidad eficiente en la gestión de las sesiones y la comunicación en conjunto, porque cada característica de la comunicación puesta en el enunciado anterior se fue imbricando con las otras para el logro de los objetivos de la unidad organizacional. Como ilustración de ello, tenemos que la centralización de los flujos de comunicación, en dos puestos de la línea de producción de piezas legislativas, determinó el control político y técnico de las sesiones, así como la gestión de su logística gracias a lo cual se llevaban a cabo.

De la misma manera, se tiene que el predominio de la informalidad en la CO funcionó como una salida a los nudos generados por las exigencias protocolarias y estatutarias formales que exigen quórum para las sesiones o una vía para destrabar conflictos entre los actores mediante la negociación. Por su parte, las TIC's habilitaron a la CO para fluir fuera de las instalaciones físicas donde habitualmente se llevaban a cabo las sesiones y que, durante la pandemia fueron cerradas.

A propósito de las TIC's, se identificó que los flujos de CO fueron mediados por estas, como estrategia organizacional emergente (Mintzberg, Ahlstrand y Lampel, 2003), para que las unidades organizacionales participantes del proceso de producción de piezas legislativas quedaran en condiciones de sesionar en ese contexto que demandaba, por un lado, implementar el dis-

tanciamiento social y, por el otro lado, mantener a la OL desempeñando sus funciones, entre ellas la de producción de piezas legislativas, de cuyo proceso las comisiones son unidades organizacionales esenciales.

En el trabajo de campo se identificó que la comisión estudiada ya sesionaba mediante la plataforma de *Zoom*, desde antes del evento crítico de la P- COVID-19; que las contingencias del contexto obligaron a acelerar la implantación generalizada de esta y otras plataformas de comunicación digital en la OL, y en particular en la CSAS; que esta implantación fue formalizada -con cierta resistencia- mediante la actualización de las normas que rigen el comportamiento de la OL; y que en consecuencia, el cambio de la forma de comunicación cara a cara por una virtual, fue coercitivo (DiMaggio y Powell, 1999: 109-111) -en el sentido imperativo que caracteriza a la normatividad- y adaptativo (Harvey y Mills, 1970; Sarta, Durand y Vergne, 2021) para con la situación crítica del contexto de P- COVID-19.

Las TIC's permitieron que la CSAS, después de un breve tiempo de distanciamiento social, continuara desempeñando su función de discutir y dictaminar iniciativas de ley, que le turnaban las unidades organizacionales ubicadas en fases previas del proceso legislativo, de manera que -en términos sistémicos- se mantuvo como receptora y proveedora de materia prima de y para otras unidades de la OL<sup>24</sup>. De esta manera, la CSAS se mantuvo sesionando con cierta permanencia durante la P- COVID-19, dictaminando iniciativas de legisladoras, legisladores y ciudadanos relacionadas no solo con el sector salud en general sino con la emergencia sanitaria de la P- COVID-19 en particular<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Este es el caso del Pleno de la cámara legislativa donde los representantes populares discuten y votan dichos dictámenes, al mismo tiempo que, también, es la unidad organizacional que turna las iniciativas de ley a las comisiones legislativas que considera pertinentes.

<sup>25</sup> Aquí, únicamente se señala que la comisión se mantuvo sesionando para llevar a cabo una de sus funciones, la de participar en el proceso de producción de piezas legislativas, discutiéndolas y dictaminándolas, pero omitimos referencia alguna hacia su desempeño en tal función, aquello que en el campo de los Estudios Legislativos se conoce como desempeño legislativo. Por ello, los aspectos de la calidad y cantidad de la legislación producida en esta comisión no son tocadas, son parte de otro estudio.

Por lo que hace a la comunicación concreta entre los integrantes de la CSAS, se identificó que cada iniciativa de ley tratada en sesión constituyó una situación comunicativa en sí misma; que, en cada una de ellas, la interacción comunicativa varió proporcionalmente al grado de conocimiento/desconocimiento y/o acuerdo/desacuerdo existente en torno a una iniciativa de ley; y que los flujos de comunicación se concentraron en dos actores de por sí claves para el funcionamiento de la comisión, es decir, en su presidenta y su secretaria técnica. Los flujos de comunicación también permitieron observar a los legisladores más o menos activos en la sesión, en cada uno de los turnos de discusión de las iniciativas agendadas, lo cual hace visible la representatividad de la ciudadanía en temas del sector salud a través de las legisladoras y los legisladores<sup>26</sup>.

Contrario a las bondades de las TIC's para con la CO del trabajo legislativo en la CSAS, se tiene que estas herramientas de la CO incrementaron la incertidumbre de las legisladoras y legisladores de la comisión durante su trabajo con las piezas legislativas, ya que esto implica que interactúen estratégicamente entre ellos desplegando envites comunicativos corporales y gestuales para dominar al otro, incluso las variaciones de tono en la voz al momento de hablar<sup>27</sup>. Por ello, el desplazamiento de la comunicación cara a cara por la mediada a través de TIC's, suprimió buena parte de la información que las legisladoras y legisladores recababan en cada envite comunicativo y, en consecuencia, redujo su capacidad para actuar estratégicamente en la dominación del(a) otro(a) en cada suceso comunicativo.

En compensación, durante la sesión se sucedieron comunicaciones informales al mismo tiempo que ocurrían las formales según el protocolo de la orden del día. Algunas de ellas seguían una finalidad meramente funcional, tal es el caso de la ocurridas entre la presidenta y la secretaria técnica de la comisión para iniciar y desarrollar la sesión. Otras, definitivamente no tenían

---

<sup>26</sup> En este sentido, los legisladores que fungieron como presidenta y secretario de la CSAS fueron los más activos comunicativamente. Por el lado contrario, la legisladora del PAN y el legislador del PVEM fueron los menos activos.

<sup>27</sup> Vistos así, esos envites comunicativos constituyen actos de poder, esgrimidos durante cada situación comunicativa suscitada por cada uno de los turnos de discusión de las iniciativas de ley agendadas para la sesión estudiada.



relación alguna con el asunto en curso de discusión, por lo que podrían considerarse residuales.

En términos más operativos del proceso de producción de piezas legislativas, como es el caso de la secretaría técnica de la comisión, llama la atención porque su titular no percibió cambios positivos significativos, ni en la comunicación que de ordinario venía estableciendo con los integrantes de la CSAS, ni en la simplificación del trabajo. Por el contrario, se incrementó la carga del trabajo del núcleo operativo (Mintzberg, 1999: 44, 49-51; Mintzberg, 1991: 66-68) relacionado con la gestión de las sesiones de la comisión, p. e., la localización constante de los y las legisladoras en las diversas sedes del CESLP, para que firmaran los documentos oficiales generados en cada sesión virtual de la comisión, fue una de las nuevas actividades que se adicionaron a su cargo.

Ahora, en términos de metodología, vale la pena mencionar que la publicación de las sesiones virtuales en las plataformas de Facebook y YouTube hizo más accesible la recolección de datos para la identificación y el análisis de los flujos de comunicación ocurridos durante la P- COVID-19. Las entrevistas aplicadas permitieron triangular esos datos con los obtenidos en los documentos oficiales de la OL y en los diarios. Este punto no es menor, pues en el campo de los Estudios Legislativos no solo se da la omisión y/o desinterés por la CO, sino que, además hay una ausencia importante de datos empíricos, validados metodológicamente, acerca de la OL. Si se toma en cuenta la circunstancia de crisis sanitaria en la cual transcurrió este estudio, dichos datos cobran mayor relevancia.

En el mismo tenor de los datos, se debe señalar que que el modelo de Goldhaber (1986) utilizado para guiar la identificación y análisis de los mensajes y flujos de comunicación que se dieron en la comisión fue lo suficientemente robusto como para permitir iniciar la sistematización del estudio de CO en una unidad de una OL y que presumiblemente se puede generalizar su uso, de manera pertinente, hacia otras organizaciones políticas del tipo partido político o movimiento social. Esto da cuenta de la pertinencia de utilizar una herramienta construida para estudiar la CO en organizaciones de negocios, en una organización política como es la OL.

A fin de cuentas, los hallazgos de este trabajo dan evidencia de los cambios en CO que se dan, en el caso de una unidad organizacional de trabajo legislativo -la CSAS-, de una OL subnacional mexicana -el CESLP-, en el contexto

de la P- COVID-19. Buena parte de los hallazgos apuntan hacia las TIC's, ya sea para señalar su rol de mediación de la CO en el período de la crisis sanitaria por COVID-19, para mantener -en la distancia- los flujos de comunicación esenciales del proceso de dictaminación de iniciativas de ley en la unidad organizacional especializada en el trabajo legislativo del sector salud, para simplificar tareas de gestión de esta comisión que antes de la P- COVID-19 se daban en interacciones comunicativas de cara a cara, o por el contrario, para incrementar la carencia de información -uno de los recursos más valiosos en la OL (Krehbiel, 2004)- que los legisladores y legisladoras solo obtienen en interacciones comunicativas cara a cara, enmarcadas en rituales y envites de poder, apoyados en comunicación gestual y física.

Tal protagonismo de las TIC's hace que se noten las dos vertientes que tomó este estudio, por un lado, aquella que le mantuvo en la CO desde el planteamiento inicial, y por el otro lado, la que emerge durante el mismo estudio, la de TIC's. La relevancia que tuvieron estas últimas en la primera justifican su planteamiento y discusión en este apartado de conclusiones. De hecho, se puede apreciar que en este último apartado hay más conclusiones de TIC's que, de CO, de manera que se puede concluir que las TIC's fueron de los factores fundamentales de la adecuación y adaptación de la OL, una de las organizaciones políticas más longevas, a uno de los contextos más críticos que han enfrentado las organizaciones modernas como es el caracterizados por la P- COVID-19.

Esto coloca a las TIC's en la agenda de investigación prioritaria sobre las OL's y fortalece la tendencia de las investigaciones que hace algunos años reportó Downs (2014: 621-622), así como las tendencias del *e-government* (Haldenwang, 2004) y del parlamento abierto (Rubio, 2014) con su énfasis en la incorporación de TIC's. Como evento contingente, la P- COVID-19 incidió de múltiples maneras en las organizaciones (Aguilera, Montano, Hernández, Vázquez y Alonso, 2020; De la Garza, Vázquez, Armendáriz, Carmona y Amaya, 2020; Reyes, 2020; Venegas, 2020). Las del campo de la política no fueron la excepción y mucho menos la OL (Lemos, 2020; Rincón, 2022).

La CO también fue afectada por lo que, a la luz de este evento crítico del contexto organizacional, quedó como una variable organizacional que, por la evidencia de este estudio, se puede decir que fue determinada por las TIC's en las formas ya descritas. Abordada desde la Teoría de la Organización, con

el paradigma de la contingencia (Lawrence y Lorsch, 1973; Donaldson, 2001; Contreras y De la Rosa, 2018: 108), se puede asimilar a la P- COVID-19 como elemento del contexto organizacional que incidió en la tecnología (TIC's), la CO y la estructura de la OL, en las formas descritas párrafos arriba.

Toda esta discusión hace evidente la pertinencia de trabajar la CO en organizaciones políticas y particularmente en OL. El trabajo entre las fronteras de los campos de conocimiento aquí implicados para el estudio de la CO en la OL -Estudios Organizacionales, Comunicación Organizacional y Estudios Legislativos- muestra la plausibilidad de realizar trabajos interdisciplinarios que informen a dichos campos y que, en consecuencia, incrementen la interacción entre ellos. Para el caso de los Estudios Legislativos y los Estudios Organizacionales, llama la atención que los límites que se han autoimpuesto al privilegiar el estudio de ciertos tipos de organizaciones se rompen y mueven con la incorporación de las organizaciones omitidas, discriminadas y algunas de ellas hasta silenciadas (Red LACO, Memorias 2022: 10-12).

Mientras que, para la Comunicación Organizacional, este trabajo muestra la potencia que puede adquirir el campo si encara los retos de ampliar su dominio hacia otras bestias del zoo organizacional (Perrow, 1991). En ese sentido, vale la pena recordar que las preguntas que animaron a este trabajo fueron: ¿cómo es la CO en la OL?, ¿cómo es la CO en la OL durante la P- COVID-19? y ¿qué aporta al conocimiento de las OL?; donde la segunda es contestada, parcialmente -en párrafos arriba de esta conclusión-, en el sentido de que se logró caracterizar la CO de una unidad de una OL subnacional la cual no representa toda la CO de esta última, sino solo una parte; y también es cierto que una de esas tres preguntas no fue contestada por lo que, de manera autocrítica se debe reconocer que ésta pregunta fue demasiado ambiciosa para una primera aproximación a la CO en OL's, pues la respuesta requiere de mucha más investigación, más casos de estudio y mayor discusión. Pero también es de reconocerse que es un buen punto de referencia para orientar posteriores investigaciones y que, de cierta manera, marca el gran faltante de conocimiento.

Respecto de la tercera pregunta, se puede decir que este trabajo aporta conocimiento básico sobre la CO en la OL en un momento de crisis por emergencia sanitaria, da cuenta de la importancia de la CO para el mantenimiento de la organización, visibiliza la CO en este tipo de organización en donde no

se estudia de manera regular y donde no es tomada en cuenta como un elemento relevante para el funcionamiento de la organización y mucho menos para su constitución y existencia (Schoeneborn, Kuhn y Kärreman, 2018). A partir de esta visibilización se deja entrever un potencial del campo de la Comunicación Organizacional para expandir el conocimiento y problemas de CO desde organizaciones comunicacionalmente silenciadas por las tendencias dominantes. En términos prácticos, este conocimiento de base es útil para proyectar nuevas investigaciones, plantear más preguntas de investigación<sup>28</sup> no solo académicas sino también de los problemas cotidianos de la CO en las OL.

De esta manera se puede ver retrospectivamente que el trabajo inició desde una perspectiva funcionalista que considera a la CO como un elemento más de la organización, y que a la luz de los hallazgos y de los párrafos inmediatos de arriba terminó revelando la necesidad de postular a la CO como una línea de análisis con potencial para reconocer los problemas propios de la organización los cuales la constituyen comunicativamente hablando (Schoeneborn, Kuhn y Kärreman, 2018). En esta postulación la Comunicación Organizacional se cruza propositivamente con los Estudios Organizacionales para analizar a la CO a través de las interacciones políticas y socioculturales de sus integrantes (Bartoli, 1992), entre ellas las discursivas, lingüísticas y de poder. En este sentido, vale la pena mencionar las problemáticas de CO derivadas de las TIC durante la pandemia para el caso estudiado, es decir, el incremento de incertidumbre en la relación estratégica de los actores por el decremento de la comunicación cara a cara; disparidad en carga de trabajo -decremento en línea media e incremento en núcleo operativo- que insidió negativamente en la salud de este último; y las mermas en efectividad de las sesiones de trabajo legislativo. Cada uno de estos problemas, en términos de planeación estratégica, se pueden tratar como áreas de oportunidad de mejora funcional en procesos de intervención organizacional.

Es obvio que se dejan planteadas una serie de problemáticas alrededor de la Comunicación Organizacional y de los campos interrelacionados, y que

---

<sup>28</sup> Por ejemplo, uno se podría preguntar ¿cómo es que la CO constituye a la OL?, ¿qué amalgama a los eventos comunicativos en el proceso de constitución organizacional?, ¿realmente la CO influye en el desempeño de este tipo de organizaciones?

no hay un análisis a profundidad de las mismas. Esto es así porque hay que recordar que el trabajo fue diseñado para ser una primera aproximación para empezar a indagar rutas de aproximación a la CO en este tipo de organización legislativa. Pero en este planteamiento de problemas y problemáticas es donde reside precisamente su relevancia, pues esas primeras indagaciones se deben incrementar para profundizar en esas rutas de aproximación.

Por último, queda bien reflexionar sobre este trabajo como un estudio de CO en una OL, pero no es el “estudio” en el sentido de los Estudios Organizacionales y de los Estudios Legislativos, es decir, como campos de conocimiento. Es sólo un estudio particular de CO en una OL y en un ambiente concretos. En ese sentido, el objetivo de este trabajo de estudiar la CO en la OL, independientemente del grado de su cumplimiento, en retrospectiva se ve demasiado ambicioso y, al mismo tiempo, sintetizado a una posible y apreciable línea de análisis.

## REFERENCIAS

- Aguilera, G., Montano, B., Hernández, R., Vázquez, J. & Alonso, V. (2020). Generación de elementos administrativos para la reactivación de Pymes a partir de los efectos negativos del Covid 19, en la región centro del Estado de Coahuila México. Ponencia presentada en *el Congreso Internacional de Análisis Organizacional (CIAO) XIII*, Mesa 4, Cancún, México. Disponible en: <http://www.remineo.org/repositorio/memorias/ciao/xviiiicio/mipymes-y-empresa-familiar/generacion-de-elementos-administrativos-para-la-reactivacion-de-pymes-a-partir-de-los-efectos-negativos-del-covid-19-en-la-region-centro-del-estado-de-coahuila-mexico/>; consulta 29 de diciembre de 2022.
- Andrade, H. (2017) *Comunicación organizacional interna*, Sinapsis Editores. Disponible en: <<https://books.apple.com/pe/book/comunicaci%C3%B3n-organizacional-interna/id1224999514>>; consulta mayo 26 de 2019.
- Arévalo., R. y Guillén., G. (2017). Introducción, en Arévalo, R. y Guillén, G. (Coords.). *La comunicación para las organizaciones en México. Evolución, teoría y práctica*. México: Tirant Lo Blanch-Universidad Anáhuac México-AMIPCO, 17-21.
- Benamor, M., Fernández, C., Galguera, L. y Rubio N., Rafael (2020). *Parlamentos conectados. Estrategias para lograr una mejor comunicación política de los Parlamentos de Iberoamérica*. ASICOM/IDP/OEA/Universidad de Oviedo, España. Disponible en:< [https://www.researchgate.net/profile/Borja-Garcia-Vazquez/publication/348714149\\_Parlamentos\\_Conectados/links/600c347ca6f-dccdc8759839/Parlamentos-Conectados.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Borja-Garcia-Vazquez/publication/348714149_Parlamentos_Conectados/links/600c347ca6f-dccdc8759839/Parlamentos-Conectados.pdf)>; consulta: 05 de febrero de 2023.
- Brewerton, P. y Millward, L. (2001). *Organizational research methods: a guide for students and researchers*, United States of America: Sage.
- Carbó, T. (1995). *El discurso parlamentario mexicano entre 1920 y 19/0. Un estudio de caso en metodología de análisis del discurso*, México: CIESAS/ColMex.

- Cormacain, R., y Bar-Siman-Tov, I. (2020). Legislatures in the Time of Covid-19. *The Theory and Practice of Legislation*, 8(1-2), 3-9. <https://doi.org/10.1080/20508840.2020.1816017>
- Craig, R. (1999). Communication Theory as a field. *Communication theory*, 9 (2), 119-161.
- Crewe, E. y Evans, P. (2018). The Significance of Rituals in Parliament, en Leston, Bandeira Cristina y Thompson, Louise (2018) *Exploring Parliament*, United Kingdom: Oxford University Press, Cap. 5, 43-52. Disponible en [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Z49HDWAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=organizational+communication+in+parliament&ots=iDHO\\_KxP5V&sig=5147rINwM5b7K6hShdptzLRdpeE#v=onepage&q=organizational%20communication%20in%20parliament&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Z49HDWAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=organizational+communication+in+parliament&ots=iDHO_KxP5V&sig=5147rINwM5b7K6hShdptzLRdpeE#v=onepage&q=organizational%20communication%20in%20parliament&f=false); consulta: febrero 4 del 2023.
- Congreso del Estado de Durango (CEDGO) (s.f.) Busca Congreso mantener certificación ISO 9001-2015, sitio web del Congreso del Estado de Durango. Disponible en: <http://congresodurango.gob.mx/busca-congreso-mantener-certificacion-iso-9001-2015/>; consulta: 26 de diciembre de 2022.
- Congreso del Estado de Hidalgo (CEHGO) (2021). Dan Certificación ISO 9001:2015 al Congreso de Hidalgo. Disponible en:< [https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion\\_social/boletines/Grupo%20Legislativo%20PAN%2003.09.21.pdf](https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Grupo%20Legislativo%20PAN%2003.09.21.pdf)>; consulta: 26 de diciembre de 2022.
- Congreso del Estado de Jalisco (CEJAL) (2014) Inauguración de Curso de Inducción Certificación ISO 9001 2000 de Procesos Legislativos, sitio web del Congreso del Estado de Jalisco. Disponible en: <https://www.congreso jal.gob.mx/agenda/inauguraci-n-de-curso-de-inducci-n-certificaci-n-iso-9001-2000-de-procesos-legislativos>: consulta: 26 de diciembre de 2022.
- Congreso del Estado de San Luis Potosí (CESLP) (2016). Congreso del Estado mantendrá certificación ISO 9001:2008, sitio web del Congreso del Estado de Sonora. Disponible en <http://congresosanluis.gob.mx/content/congreso-del-estado-mantendr%>-

- C3%A1-certificaci%C3%B3n-iso-90012008; consulta: 26 de diciembre de 2022.
- Congreso del Estado de Sonora (CESON) (2010) Recibe Congreso del Estado Certificación ISO 9001-2008 para su mejora continua, sitio web del Congreso del Estado de Sonora. Disponible en <http://congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=1038>; consulta: 26 de diciembre de 2022.
- Congreso del Estado de Tamaulipas (CETAM) (2020) Concluyen auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del Congreso, sitio web del Congreso del Estado de Tamaulipas. Disponible en: <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=3335>; consulta: 26 de diciembre de 2022.
- Contreras, M., Julio C. y De la Rosa, Alburquerque A. (2013). Organizaciones y políticas públicas. Elementos para trabajar una perspectiva organizacional de las políticas públicas, en De la Rosa, A. y Contreras, M. J. C. (Coords.) *Hacia la perspectiva organizacional de la política pública. Recortes y orientaciones iniciales*, México: Fontamara, 13-50.
- Contreras, J., y Rodríguez, O. (2011). La institución legislativa como una organización. Consecuencias para su estudio, en F. López, P. Rivas, C. Hernández y A. Sainez (Eds.) *Estrategia y práctica parlamentaria en un Congreso plural*, México: Senado de la República, 397-420.
- Contreras, J. y De la Rosa, A. (2018) Análisis estructural y configuracional de la organización legislativa subnacional: el Congreso de San Luis Potosí, en Hernández, Magallón Arturo (Coord.) (2018) *Perspectivas teóricas y casos sobre análisis de las organizaciones públicas*, México: FCPyS-UNAM, Cap. 5, 107-135.
- De la Garza, S., Vázquez, J. L., Armendáriz, J. F., Carmona M., Reynaldo & Amaya, M. (2020). Impacto por el Covid-19, estrategias productivas saludables, en beneficio del clima organizacional satisfactorio. Ponencia presentada en el *Congreso Internacional de Análisis Organizacional (CIAO) xIII*, Mesa 3, Cancún, México. Disponible en: [79](http://www.remineo.org/repositorio/memorias/ciao/xviiiicio/intervencion-y-cambio-organizacional/impac-</a></p>
</div>
<div data-bbox=)



to-por-el-covid-19-estrategias-productivas-saludables-en-beneficio-del-clima-organizacional-satisfactorio-2/; consulta: 29 de diciembre de 2022.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (marzo 30 de 2020). Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020&print=true); consulta: 29 de diciembre de 2022).

Diario Oficial de la Federación (DOF) (marzo 31 de 2020). Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020&print=true); consulta: 29 de diciembre de 2022.

Dimaggio, P. y Powell, W. (1999). Retorno a la jaula de hierro: el isomorfismo institucional y la racionalidad colectiva en los campos organizacionales, en Powell, Walter W. y Dimaggio, Paul J. (Comps.) (1999) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México: Fondo de Cultura Económica, 104-125 (1991).

Donaldson, L. (2001). *The Contingency Theory of Organizations*, United States of America: Sage.

Downs, W. (2014). Sub-National Legislatures, en Martin, Shane/ Saalfeld, Thomas/ Strom, Kaare W. (Editors) (2014) *The Oxford Handbook of Legislative Studies*, United States of America: Oxford University Press, Cap. 29, 609 – 627.

Fernández, C. y Galguera, L. (2008). El desarrollo histórico de la comunicación en la ciencia, en Fernández, C. y Galguera, L. *La comunicación humana en el mundo contemporáneo*, México: McGraw-Hill, Cap.1, 1- 24.

Gamen, S. (abril 30 de 2020). Sesiones virtuales, legales, pero con cuidado. Comercio y Justicia. Disponible en: <https://comercioyjusticia.info/opinion/sesiones-virtuales-legales-pero-con-cuidado/>; Consulta: 04 de diciembre de 2022.

- Garza, J./ López, A. S. / Luna, I. / Reyes, Javier M./ Salazar, Ugarte Pedro (mayo 27 de 2020). Gobernar por discurso, en *El Universal*, en <<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/juan-jesus-garza-onofre-sergio-lopez-ayllon-issa-luna-pla-javier-martin-reyes-y-pedro-0>>; consulta: mayo 30 de 2020.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa (1973).
- Goldhaber, M. G. (1986) ¿Qué es la comunicación organizacional?, en Goldhaber, M. Gerald, *Comunicación organizacional*, México: Logos, 15-34 (1974).
- Guillén, G., Padilla., L., & Espinosa, S. (2017). Fortalecimiento del gremio de la comunicación organizacional en México, en Arévalo R., y Guillén, G. (Coords.). *La comunicación para las organizaciones en México. Evolución, teoría y práctica*. México: Tirant Lo Blanch-Universidad Anáhuac México-AMIPCO, Cap.2, 41-65.
- Harvey, E. y Mills, R. (1970). Patterns of Organizational Adaptation: A Political Perspective, en Zald, Mayer N. (Editor) (1970) *Power in Organizations*, United States of America: Vanderbilt University Press, Cap. 5, 181-213.
- Haldenwang, C. (2004). Electronic Government (E-Government) and Development, *The European Journal of Development Research*, 16(2), 417–432.
- Ilie, C. (2010). Analytical Perspectives on Parliamentary and Extra-Parliamentary Discourses, en *Journal of Pragmatics*, 42 (4), 879-884.
- IPU (Inter Parliamentary Union). (2020). How to run a parliament during a pandemic: Q and A. Disponible en: <<https://www.ipu.org/news/news-in-brief/2020-04/how-run-parliament-during-pandemic-q-and>>; consulta: diciembre 26 de 2022.
- Krehbiel, K. (2004). Legislative Organization, *Journal of Economic Perspectives*, 18 (1), 113-128.
- Krieger, M. (2001). Comunicación Organizacional, en Mario, K., *Sociología de las organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional*, Argentina: Pearson, 201-240.
- Lawrence, P. y Lorsch, J. (1973). *Organization and Environment: Managing Differentiation and Integration*, United States of America: Homewood.

- Manual de Organización del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí (MOPLESLP) (2014). Disponible en <[mhttp://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/contraloria/manual-deorganizaci%C3%B3ndelcongreso/2017/05/manual%20de%20organizaci%C3%B3n%20Congreso%20del%20Estado.pdf](http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/contraloria/manual-deorganizaci%C3%B3ndelcongreso/2017/05/manual%20de%20organizaci%C3%B3n%20Congreso%20del%20Estado.pdf)>; consulta agosto 01 de 2020.
- Manual General de Organización de la Cámara de Diputados (MGOCD) (2021). Disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/marjur/marco/MGOCD\\_16may22.pdf](https://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/marjur/marco/MGOCD_16may22.pdf); consulta: agosto 01 de 2020.
- Marafioti, R. (2007). *Parlamentos. Teoría de la argumentación y debate parlamentario*. Argentina: Editorial Biblos.
- Medina, H. (2005). Comunicación organizacional: Matrices teóricas y enfoques comunicativos. *Revista Latina de comunicación social*, 8 (60), 1-7.
- Millán, R. (2008). *Complejidad social y nuevo orden en la Sociedad Mexicana*, México: UNAM/ Miguel Ángel Porrúa.
- Mintzberg, H. (1991). *Diseño de organizaciones eficientes*, Argentina: Ateneo (1989).
- \_\_\_ (1979) *The Structuring of Organizations*, United States of America: Prentice-Hall.
- \_\_\_ (1999) *La estructuración de las organizaciones*, Ariel, Barcelona (1979).
- \_\_\_, Ahlstrand, B., y Lampel, J. (2003) *Safari a la estrategia*, Argentina: Ediciones Granica (1999).
- Mora-Donatto, C. (2006). *Cambio político y legitimidad funcional. El Congreso mexicano en su encrucijada*. México: Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados LIX.
- Nava, M. (mayo 26 de 2020). Virtualidad legislativa durante la emergencia sanitaria. Nexos. Disponible en: <https://federalismo.nexos.com.mx/2020/05/virtualidad-legislativa-durante-la-emergencia-sanitaria/>; Consulta: 04 de diciembre de 2022.
- Leedy, P. y Ormrod, E. (2016). *Practical research: Planning and design*. United States of America: Prentice-Hall.

- Perrow, C. (1991). A Society of Organizations, en *Theory and Society*, 20 (6), 725-762.
- Lemos, S. L. (2020). Panorama legislativo: el Congreso y la pandemia. *Revista Fasecolda*, (179), 60–63. Disponible en: <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/657>; consulta: 30 de diciembre de 2022.
- Long, N. (2004). *Development sociology: actor perspectives*. United States of America: Taylor & Francis e-Library. Disponible en: [https://we.riseup.net/assets/378494/Norman+Long-Development+Sociology+Actor+Perspectives+\(2001\).pdf](https://we.riseup.net/assets/378494/Norman+Long-Development+Sociology+Actor+Perspectives+(2001).pdf); consulta: 29 de diciembre de 2022.
- Pineda, P. y Ruiz, I. (2019). Comunicación interna y narrativas transmedia, nuevas estrategias para la empresa responsable. Estudio de caso de Telefónica, *El profesional de la información (EPI)*, 28 (5), 1-12. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7152438> ; consulta: noviembre 6 del 2022.
- Plan General de Trabajo de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados de México (PGTCDM) (2000), de sitio web de Cámara de Diputados, México. Disponible en <https://www.diputados.gob.mx/comisiones/particip/plan.htm>; consulta: 18 de marzo de 2021.
- Queris, M., Almirall, A., Capote, L., & Robaina, D. (2012). Diagnóstico del proceso de comunicación organizacional. Caso de estudio QUIMEFA, en *Ingeniería Industrial*, 33, (2), 161-174. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433580008>; consulta: noviembre 6 del 2022.
- Rebeil, M. y Arévalo, R. (2017). Las organizaciones y sus procesos de comunicación: una visión integral, en Arévalo R., y Guillén, G. (Coords.). *La comunicación para las organizaciones en México. Evolución, teoría y práctica*. México: Tirant Lo Blanch-Universidad Anáhuac México-AMIPCO, Cap. 1, 25-40.
- Red LACO (Red Latinoamericana de Investigación en Comunicación Organizacional) (2022) “Memorias” del *Tercer Encuentro de la Red Latinoamericana de Investigación en Comunicación Organizacional*, Eje 2 – Mesa 3 (Organizaciones silenciadas), pp. 10-12. Modo virtual, octubre 01 de 2022. Disponible en <https://>

assets.website-files.com/5fd7ed4085db845dc6637d90/63938b4a-7f9a4e85fcd88767\_Memorias%20er%20encuentro%20Redla-co.docx.pdf; consulta: diciembre 21 del 2022.

Reglamento de la Cámara de Diputados (RCDM) (2020), de sitio web de Cámara de Diputados, México. Disponible en [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/reg\\_diputados.htm](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/reg_diputados.htm); consulta: 18 de marzo de 2021.

Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí (RGICESLP) (2020), de sitio web de Congreso del Estado de San Luis Potosí. Disponible en [http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/lg-iil-marco-juridico/2019/05/Reglamento\\_para\\_el\\_Gobierno\\_Interior\\_del\\_Congreso\\_del\\_Estado\\_02\\_Mayo\\_2019.pdf](http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/lg-iil-marco-juridico/2019/05/Reglamento_para_el_Gobierno_Interior_del_Congreso_del_Estado_02_Mayo_2019.pdf); consulta agosto 01 de 2020.

Revilla, M. (1997). *Introducción a la teoría de la comunicación*. México: SyG Editores.

Reyes, A. (2020) Desarrollo organizacional requerimientos gerenciales para el desarrollo de una organización post Covid -19 en Bogotá. Ponencia presentada en *el Congreso Internacional de Análisis Organizacional (CIAO) XIII*, Mesa 8, Cancún, México. Disponible en: <http://www.remimeo.org/repositorio/memorias/ciao/xviiiicio/estudios-criticos-de-laadministracion/desarrollo-organizacional-requerimientos-gerenciales-para-el-desarrollo-de-una-organizacion-post-covid-19-en-bogota/>; consulta: 29 de diciembre de 2022.

Rincón, N. (2022). *La productividad legislativa en pandemia: una revisión al caso colombiano*. Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Agosto de 2022. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10554/61267>; consulta: 29 de diciembre de 2022.

Romo, R. (2008), “Comunicación organizacional: un modelo aplicable a la microempresa”, en *Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales*, (1), 9-26. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3990506>; consulta: noviembre 6 del 2022.

- Rubio, R. (2014). Parlamentos abiertos. Tecnología y redes para la democracia. España: Congreso de los Diputados.
- Sarta, A. / Durand, R. / Vergne, J. (2021). Organizational Adaptation, *Journal of Management*, 47, (1), 43-75. DOI: <https://doi.org/10.1177/0149206320929088>; consulta: diciembre 30 del 2022.
- Sánchez, R. (agosto 31 de 2020). En Duda Validez De Sesiones Virtuales Del Poder Legislativo. El periódico de Tlaxcala. Disponible en: <https://elperiodicodetlaxcala.com/2020/08/31/en-duda-validez-de-sesiones-virtuales-del-poder-legislativo/>; Consulta: 04 de diciembre de 2022.
- Schoeneborn, D., Kuhn, T., & Kärreman, D. (2018) The Communicative Constitution of Organization, Organizing, and Organizationality, *Organization Studies*, 40 (4), 475–496. <https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/0170840618782284>
- Spaho, K. (2011). Organizational Communication as an Important Factor of Company Success: Case Study of Bosnia and Herzegovina, *Business Intelligence Journal*, 4(2), 390-393. Disponible en [https://www.academia.edu/35201323/ORGANIZATIONAL\\_COMMUNICATION\\_AS\\_AN\\_IMPORTANT\\_FACTOR\\_OF\\_COMPANY\\_SUCCESS\\_CASE\\_STUDY\\_OF\\_BOSNIA\\_AND\\_HERZEGOVINA](https://www.academia.edu/35201323/ORGANIZATIONAL_COMMUNICATION_AS_AN_IMPORTANT_FACTOR_OF_COMPANY_SUCCESS_CASE_STUDY_OF_BOSNIA_AND_HERZEGOVINA); consulta: noviembre 6 del 2022.
- Venegas, M. (2020). El sistema de salud pública mexicano frente al Covid-19. Ponencia presentada en *el Congreso Internacional de Análisis Organizacional (CIAO) XIII*, Mesa 6, Cancún, México. Disponible en: <http://www.remineo.org/repositorio/memorias/ciao/xviiiicio/politicas-publicas-instituciones-territorio-y-perspectiva-organizacional/el-sistema-de-salud-publica-mexicano-frente-al-covid-19/>; consulta 29 de diciembre de 2022.

# CONFLICTOS Y CONFLUENCIA DE RESISTENCIAS POR LA DEFENSA DEL AGUA: LOS PUEBLOS UNIDOS DE LA REGIÓN CHOLULTECA Y DE LOS VOLCANES FRENTE A BONAFONT

CONFLICTS AND CONFLUENCE OF RESISTANCE FOR THE DEFENSE  
OF WATER: LOS PUEBLOS UNIDOS DE LA REGIÓN CHOLULTECA  
Y DE LOS VOLCANES IN FRONT OF BONAFONT

Recibido: 29/08/2023

Aceptado: 09/10/2023

DOI: <http://doi.org/0.24275/uam/izt/dcsb/polis/2024v19n2/Flores>

Denisse Andrea Quiroz Flores\*

## RESUMEN

La investigación tiene el objetivo de analizar la configuración de los conflictos y la confluencia de resistencias por la defensa del agua, específicamente se plantea estudiar la experiencia de los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca frente a la embotelladora Bonafont perteneciente a la multinacional Danone. Los conflictos y las resistencias socioambientales se multiplican por todo el mundo, es esencial analizar estos procesos considerando que en este momento histórico vivimos una crisis civilizatoria que incluye la alarmante situación hídrica, así mismo es fundamental poder ubicar los espacios de lo posible en la búsqueda de construir alternativas. La metodología se nutrió del configuracionismo, el pensamiento crítico y la complejidad como perspectiva teórica.

**Palabras clave:** Conflictos socioambientales, crisis hídrica, confluencia de resistencias, defensa del agua, movimientos sociales.

## ABSTRACT

The research aims to analyze the configuration of conflicts and the confluence of resistance for the defense of water, specifically it aims to study the experience of the united peoples of the cholulteca region against the bonafont bottling plant belonging to the multinational danone. conflicts and socio-environmental resistance are multiplying throughout the world, it is essential to analyze these processes considering that at this historical moment we are experiencing a civilizational crisis that includes the alarming water situation. likewise, it is essential to be able to locate the spaces of the possible in the search for build alternatives. the

\* Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. (UAM – I), denisse\_atenead@hotmail.com ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3832-4775>.





methodology was nourished by configurationism, critical thinking and complexity as a theoretical perspective.

**Keywords:** Socio-environmental conflicts, water crisis, confluence of resistance, water defense, social movements.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo es el resultado de un trabajo colectivo, en el que los guardianes y las guardianas del río Metlapanapa confluyendo junto con todos los Pueblos Unidos de la región Cholulteca y de los Volcanes son los protagonistas, a lo largo de este documento se podrá constatar que han tenido diversos nombres, muchos rostros y una larga historia de resistencia. Aprendiendo, escuchando y recuperando su palabra se puede plantear que la lucha que llevan a cabo comprende más de quinientos años, su visión de la historia les permite ser parte de aquello que aparentemente ya no está y observarse en aquello que recién se está pariendo en el mundo.

El objetivo que se persigue a través de estas letras, es el de analizar los conflictos y la confluencia de resistencias por la defensa del agua, específicamente en el caso de los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca frente a la embotelladora Bonafont perteneciente a la multinacional Danone. Asimismo, se busca comprender la raíz de estos procesos, reconstruir sus significados, horizontes, paradigmas y propuestas entorno a la relación de los seres humanos con la naturaleza de la que también somos parte.

Tal como lo menciona De la Garza Toledo “La metodología depende de la concepción de la realidad que se asuma, de la perspectiva acerca de la forma de construir conocimiento y de las formas bajo las cuales se relacionan las estructuras, subjetividades, acciones, y el objeto mismo” (De la Garza, 2018:23).

Partiendo de lo anterior, afirmo que resulta primordial señalar que este trabajo se nutre de la metodología configuracionista, del pensamiento crítico y la complejidad como enfoque teórico, por lo que se colocan estos procesos como parte de una realidad dada-dándose, en movimiento, en constante transformación y a partir de la coinvestigación.

Aunque se acepte la subjetividad que prevalece a la hora de conocer y se asuma la imposibilidad de ser neutrales ante una realidad que también es

nuestra (lo que posiciona al sujeto-investigador de forma crítica ante el positivismo), *“El reconocimiento de lo subjetivo en los procesos sociales implica que dichos procesos no están unívocamente determinados por lo objetivo que escapa a la voluntad de los sujetos, sino que el movimiento histórico resulta de la articulación entre objetividad y voluntad”* (De la Garza, 2018:45).

Se afirma que también existen condiciones materiales específicas, estructuración de la realidad en distintos niveles que podemos aprehender y analizar de manera objetiva, es así que me alejo como investigadora de posturas posmodernas y relativistas *“Se aspira a una alternativa que tenga detrás la concepción de sujetos no sujetados, aunque sí acotados por estructuras, que no anulen el papel de la voluntad en las transformaciones del objeto, pero tampoco reduzcan la realidad a la subjetividad”* (De la Garza, 2018:21).

Prosiguiendo con el punto de partida y la concepción de la realidad resulta de suma importancia establecer que considero que como es imposible separar al sujeto investigador del objeto de estudio, también lo es, separar la teoría de la práctica, parte de la metodología configuracionista es la coinvestigación, la cual implica la participación de los sujetos en el proceso de conocimiento, la investigación conjunta, la praxis y la acción.

En ese sentido, afirma De la Garza (2018) que no se trata de una investigación participativa, la cual es simplemente una variante cientificista de otras técnicas de recolección de información, se trata de: *“Crear conocimiento que en su relación con la acción permita captar los espacios de lo posible con la intencionalidad de la transformación de la sociedad: se trata de no hacer simple ideología para la cultura, sino pensamiento para la acción”* (De la Garza, 2018:331).

Las resistencias de los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes no deberían encasillarse solo como parte de los movimientos socio-ambientales, analizando la complejidad de estos procesos podemos observar que parten de la acumulación histórica, de ese pasado que se hace futuro mientras camina, de esas otras formas y modos que persisten y van en movimiento, de algo tan esencial como lo es la defensa de la vida y de lo vivo.

La información y los datos de este trabajo de coinvestigación se obtuvieron a partir de la praxis, entrevistas a profundidad, trabajo con grupos de enfoque, la continua revisión bibliográfica, así como del análisis de archivos y documentos.

Después de esta breve introducción y de exponer el punto de partida, a continuación, se presenta la forma en que estará estructurado este trabajo a partir de tres apartados, en el primero se busca plantear y problematizar las discusiones actuales respecto al agua y a la crisis civilizatoria, así mismo se pretenden analizar los discursos, las ideologías y las racionalidades otras existente en los procesos de las llamadas luchas por la vida.

El segundo apartado tiene por intención ubicar el contexto histórico y geográfico del tema que nos convoca, así como adentrarnos en el análisis específico de la experiencia de los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes frente a la embotelladora Bonafont.

En el tercer apartado se exponen las consideraciones finales en las cuales se busca rescatar la potencialidad de estos procesos, mostrar que estos conflictos y estas resistencias por la defensa del agua no son aisladas y cada día se replican en todas las geografías del mundo, así mismo se pretende mostrar la posibilidad de construir otras formas, otros modos, plantear bifurcaciones y alternativas a partir de las experiencias analizadas en el presente trabajo.

## CONTEXTO Y PUNTO DE PARTIDA

“No morirá la flor de la palabra”

El punto de partida de este apartado será la idea de la producción y reproducción de la vida como elemento esencial y fundante, en palabras de Dussel planteamos que *“Esta vida humana no es un concepto, ni un principio como tal ni siquiera un criterio. Primeramente, es el mismo modo de la realidad del ser humano: es el Urfaktum (hecho original originante) de todo el campo y de todos los sistemas económicos”* (Dussel, 2014:20).

A partir de la idea de la vida como punto de partida, se puede asegurar que en este momento histórico resulta innegable la crisis civilizatoria a la que nos enfrentamos, las contradicciones inherentes al proyecto civilizatorio de la modernidad y al modo de producción capitalista cada vez se hacen más visibles (por ejemplo el hecho de que la producción de los excedentes son sociales pero la apropiación de los mismos son privados), sin pudor y con osadía la hidra expone sus cabezas, desde lo que se tiene registrado jamás en

la historia había existido tal polarización y concentración de la riqueza en manos de tan pocas personas, el objetivo de la acumulación incesante de capital hace notable la necesidad de ampliar los espacios de valorización y volver mercancías lo que son bienes comunes, situación que pone en riesgo no sólo la vida del ser humano sino de todas las especies con las que compartimos el mundo, Sobre ello expresa Lander:

“El patrón civilizatorio antropocéntrico, mono cultural y patriarcal, de crecimiento sin fin y de guerra sistemática contra los factores que hacen posible la vida en el planeta Tierra, atraviesa una crisis terminal, la civilización de dominio científico-tecnológico sobre la llamada “Naturaleza”, que identifica el bienestar humano con la acumulación de objetos materiales y con el crecimiento económico sin medida –cuya máxima expresión histórica es el capitalismo– tiene el tiempo contado. Su dinámica destructora, de mercantilización de todas las dimensiones de la vida, socava, aceleradamente, las condiciones que la hacen posible” (Lander, 2000).

En el marco de esta crisis civilizatoria se fracturan paradigmas, se cuestiona la teoría, se pierden certezas y verdades, se abren las discusiones y se colocan en el debate diversas problemáticas y conflictos, entre ellos la relación del ser humano con la naturaleza de la que también somos parte ¿Cómo nos relacionamos con el agua? ¿A partir de que premisas nos relacionamos con las otras especies con las que compartimos el mundo? ¿Cuál es la relación que tenemos con la tierra, con el aire, con los elementos que nos dan la vida?

Los fundamentos del proyecto civilizatorio de la modernidad constituyen una separación del ser humano con la naturaleza, en una relación no equivalencial, extractivista y de despojo, que se amplía y se adecua a las necesidades históricas del modo de producción capitalista, que se sustenta de las jerarquías y la exclusión, de diversos niveles de dominación material y simbólica que justifican (y necesitan) para funcionar al racismo, al clasismo, al antropocentrismo y al patriarcado como parte de sus cabezas, todas estas condiciones hoy suponen poner en jaque a las condiciones vitales esenciales. Houtart (2006) menciona que a partir de la imposición del modelo neoliberal “*Todos los grupos humanos sin excepción están sometidos a la ley del valor,*

*no solamente la clase obrera asalariada (subsunción real), sino también los pueblos autóctonos, las mujeres, los sectores informales, los pequeños campesinos, bajo otros mecanismos financieros, todo esto significando una subsunción formal*". En el marco de estos escenarios las resistencias y luchas proliferaron en todo el mundo, son los herederos y herederas de las luchas contra la conquista (porque a pesar de los relatos hegemónicos, hoy sabemos que desde el Abya Yala y los sures del mundo siempre ha habido resistencia y contra hegemonía), contra la colonia y la colonialidad, de la memoria histórica que se hace desde los pueblos, de los dolores de la modernidad que excluye lo diverso, de lo que Immanuel Wallerstein (2003) ha llamado la revolución mundial del 68', de los "new left" y en algunos casos de los ideales de la vieja izquierda.

A pesar de los distintos horizontes y las diferentes miradas del mundo, estos sujetos sociales confluyen, se cuestionan y resisten frente a las diversas relaciones de dominación que necesita el modo de producción capitalista para poder seguir existiendo, contra la globalización neoliberal, al respecto Ana Esther Ceceña (2004) señala que:

“Los ámbitos de la desposesión se multiplicaron, el progreso capitalista, las relaciones de dominación penetraron todas las esferas de la vida expresándose en una abigarrada y compleja figura de entrecruzamientos donde confluyen el género, la cultura, el color, el territorio, la clase, el conocimiento y las costumbres como elementos de polaridad que determinan una relación multidimensionada de poder y resistencia” (Ceceña 2004:13).

Desde hace algunas décadas y hasta la actualidad podemos observar con más claridad que la mayoría de las resistencias se articula a partir de lo que los propios pueblos, comunidades, sociedades en movimiento, colectivos y organizaciones han denominado como “las luchas por la vida”, las acciones que se generan a partir de estos procesos en muchos casos son multisectoriales, heterogéneas y confluyen en distintos territorios, se organizan contra la apropiación de bienes comunes, contra la mercantilización de elementos vitales y el extractivismo. Es en dichas luchas por la vida y por lo vivo en el que se inscribe el proceso de Los Pueblos Unidos De La Región Cholulteca y de Los Volcanes frente a la embotelladora Bonafont. Con estas resistencias se crítica la falsa racionalidad occidental y se propone una mirada tan fundamental

como lo es la defensa de la vida, de la especie humana y de las demás especies con las que cohabitamos el mundo.

En la actualidad en todas las geografías del planeta existen resistencias que están exigiendo cuestionarnos el proyecto civilizatorio de la modernidad, la relación del ser humano con la naturaleza, el modo de producción y también los modos de consumo, alertan sobre el contrasentido en el que vamos como humanidad cuando mercantilizamos y destruimos de formas completamente irracionales el sustento de todo lo vivo, Moctezuma (2020) ha planteado que dentro de los saberes indígenas y campesinos prevalecía una relación de armonía con el agua sustentada en “el paradigma de gestión de ciclos vitales” pero debido a las necesidades propias del capitalismo lo que domina es *“el paradigma de extracción-desecho, al grado de atentar no sólo contra el acceso al agua, sino contra la vida misma”* (Moctezuma, 2020:111).

## LA GEOPOLÍTICA DEL AGUA Y LA CRISIS HÍDRICA

Las necesidades del modo de producción capitalista para cumplir con el objetivo de la acumulación incesante de capital colocan como un asunto primordial buscar nuevos espacios de valorización, mercantilización y despojo, lo que en otros periodos no estaba considerado como una mercancía en estos momentos históricos lo es, en un contrasentido esta situación está generando a su vez una dinámica suicida ya que *“El mismo capitalismo que es capaz de producir fuerzas colosales de creación e innovación, necesita destruir dramáticamente aquello que produce y la propia base natural en que produce para garantizar el proceso de acumulación”* (Bruckman, 2016:9).

Para los centros de poder es un asunto de seguridad nacional garantizar el control de elementos vitales como lo es el agua, ejemplo de lo anterior es el análisis de Monica Bruckman quien expone la visión estratégica de desarrollo científico de los Estados Unidos para la década que comprende del 2007 al 2017 presente en el informe “Facing Tomorrow’s Challenges: U.S. Geological Survey Science in the decade 2007-2017” al respecto plantea que:

“Al igual que el documento en su conjunto, el trecho citado muestra que la estrategia científica se articula al objetivo de garantizar el acceso y el

dominio de los Estados Unidos sobre los recursos naturales considerados vitales. Así, se coloca con toda claridad que: “la competencia por estos recursos naturales en escala global (...) y las amenazas a estos recursos (...) impactan la capacidad de la nación, para sustentar su economía, su seguridad nacional, y la calidad de vida de su población (Facing Tomorrow Challenges: U.S. Geological Survey Science in decades 2007-2017)” (Bruckman, 2016:10).

Bruckman expone también al respecto que “*En 199/ el entonces vice-presidente del Banco Mundial, Ismail Serageldin, observaba, en una entrevista publicada en el semanario Newsweek, que, si muchas de las guerras del siglo XX fueron por petróleo, las del siglo XXI serán por agua*” (Bruckman, 2016:12).

Actualmente la crisis hídrica es alarmante, sin la intención de exponer arbitrariamente un panorama apocalíptico me parece necesario puntualizar que el tiempo para modificar nuestra relación con la naturaleza se está terminando, es necesario transformar el modo de producción capitalista, nuestras prácticas y el proyecto civilizatorio hegemónico o el destino de nuestra especie y de muchas otras especies con las que compartimos este planeta podría ser catastrófico.

Siguiendo con el planteamiento de la crisis hídrica podemos mencionar que las reservas de agua dulce en el mundo son pocas, y que, si bien existen alrededor de 1400 millones de kilómetros cúbicos de agua solamente el 0.5% corresponden a agua dulce, utilizable y disponible localizada principalmente en ríos, lagos, glaciares, mantos de hielo y acuíferos (National Geographic, 2024).

Así mismo el nivel de estrés hídrico que presenta cada región es diferenciado, este indicador también se conoce como intensidad de extracción de agua, se calcula a partir de la razón entre el total de agua dulce extraída por los principales sectores económicos y el total de recursos hídricos renovables, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019) a nivel mundial el estrés hídrico se sitúa en 18,4 %.

El estrés hídrico sigue en aumento en la mayoría de las regiones:

“El estrés hídrico elevado, es decir, la extracción de una cantidad excesiva de agua dulce procedente de fuentes naturales en comparación con los re-

cursos de agua dulce disponibles, puede tener consecuencias devastadoras para el medio ambiente y dificultar o incluso revertir el desarrollo económico y social. Se estima que la escasez de agua resultante, que tiende a afectar desproporcionadamente a la población más vulnerable, podría desplazar a 700 millones de personas de aquí al año 2030” (FAO, 2019).

De acuerdo con los datos presentados en el informe Ecological Threat Register en el año 2020 por el Institute for Economics & Peace, alrededor de 2,600 millones de personas en el planeta, viven en territorios con niveles altos y extremos de estrés hídrico.

Si nos centramos en el continente americano se puede plantear que tal como se ha expuesto anteriormente es en Sudamérica donde existen mayores fuentes renovables de agua y grandes reservas

“El control del agua en América el Sur, representa el control de una de las principales fuentes renovables de agua dulce del planeta, de un enorme potencial de energía hidroeléctrica, el control de uno de los sistemas ecológicos de mayor concentración de biodiversidad del mundo, a partir de la floresta amazónica, los pisos ecológicos de la región andina, los grandes lagos de la Patagonia y los lagos interandinos” (Bruckman, 2016:21).

En el planeta aún existen alrededor de 2, 200 millones de personas si acceso al agua potable, de acuerdo con datos de la ONU tres de cada diez personas carecen de acceso a servicios de agua potable seguros y seis de cada diez carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura, al respecto se estima que 1, 4 millones de personas mueren cada año por enfermedades relacionadas a un saneamiento inadecuado, así mismo los registros estiman que a nivel mundial entre el 80% y el 95% del agua residual se descarga directamente a los océanos, lagos y ríos sin recibir tratamiento previo lo que provoca una alarmante situación de contaminación.

Las aguas residuales son aguas con elementos y sustancias químicas disueltas, así como sólidos suspendidos, procedentes de distintos orígenes, por ejemplo, doméstico, industrial, agrícola o de la producción pecuaria. Según fuentes oficiales en México durante el año 2017 las aguas residuales de origen industrial que se descargaron fueron de alrededor de 6.88 miles de hectóme-



tros cúbicos, lo que representa 218.12 metros cúbicos por segundo (CONAGUA, 2017). La situación actual del agua en México exhorta de manera urgente a diseñar leyes y políticas públicas en materia, que garanticen la democratización de la gestión y el uso del agua, al mismo tiempo que prioricen el acceso de la población a elemento vital, y sean mucho más rigurosas con las industrias, en ese sentido Moctezuma señala que:

“La crisis hídrica en México se caracteriza por la distribución inequitativa del agua, la imposición de megaproyectos hidráulicos (megapresas, trasvases, pozos ultraprofundos, desalinizadoras y acueductos), la prioridad a inmobiliarias que agudizan la saturación urbana en zonas de no disponibilidad hídrica; el avasallamiento del territorio con mega-minería toxica, la persistencia de la fracturación hidráulica (fracking), la priorización de la agroexportación en gran escala y el auge de embotelladoras y cerveceras, varios de estos proyectos en pleno desierto” (Moctezuma, 2020:112).

Como hemos expuesto en este apartado la crisis hídrica en el mundo es preocupante, así mismo, los conflictos generados entorno al agua también se han multiplicado, por un lado, el poder económico y político global (con todas sus configuraciones) está buscando garantizar el control sobre este elemento vital, por el otro lado están las poblaciones experimentando y sufriendo los efectos, asimismo nos encontramos diversas fuerzas sociales resistiendo, luchando, buscando la reapropiación social del líquido, creando bifurcaciones, construyendo alternativas, vida y posibilidad.

Entre los múltiples conflictos socioambientales, resistencias y luchas de los grupos sociales entorno, al tema de la defensa del agua podemos situar el proceso de Los Pueblos Unidos de la región Cholulteca y de los Volcanes frente a la embotelladora Bonafont, el cual analizaremos en el siguiente apartado.

## **LA EXPERIENCIA DE LOS PUEBLOS UNIDOS DE LA REGIÓN CHOLULTECA Y DE LOS VOLCANES FRENTE A LA EMBOTELLADORA BONAFONT**

*“La alegre rebeldía”*

Los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes se encuentran en Estado de Puebla, México. De acuerdo con la división político-administrativa institucional Cholula está conformada por los municipios de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Santa Isabel Cholula, pero si nos avocamos al reconocimiento comunitario y socio-cultural Formacio plantea que la Región Cholulteca comprende más de 60 pueblos ubicados alrededor del “Cerrito de los Remedios”, *“Cholula es la ciudad viva habitada continuamente más antigua de América; se dice que su fundación es de 2000 años a.C. hasta el día de hoy, siempre fue considerada como un centro religioso y ceremonial, lo cual le caracteriza como un centro cohesionador de los pueblos que rinden culto al Santuario de la Virgen de los Remedios, y que se reconocen como cholultecas”* (Formacio, 2018:76).

Entre los más de 60 pueblos de la Región Cholulteca podemos mencionar al municipio de Juan C. Bonilla espacio en el que se ha desarrollado la resistencia contra la embotelladora Bonafont. Juan C. Bonilla es uno de los 217 municipios del Estado de Puebla, colinda al norte con los municipios de Huejotzingo, Tlaltenango y Coronango; al este con los municipios de Coronango y San Pedro Cholula; al sur con el municipio de San Pedro Cholula; al oeste con los municipios de San Pedro Cholula y Huejotzingo (INEGI, 2010). El municipio de Juan C. Bonilla para el año 2020, tenía 23 783 habitantes, 11 475 son hombres y 12 308 son mujeres, el 2.72% de la población se identifica como indígena y 258 de las personas que habitan ese territorio habla algún idioma originario, la principal actividad económica corresponde al trabajo agrícola (INEGI, 2020).

En Juan C. Bonilla, Tlaltenango y Huejotzingo se encuentra el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán inaugurado el 18 de noviembre de 1985 y cercano a este, se ubica el denominado Parque Industrial Ciudad Textil que tiene como principales industrias manufactureras la fabricación de insumos textiles y la fabricación de equipo de transporte (Ramírez, 2015:59), cabe

mencionar que de acuerdo con Ramírez (2015:68) para el año 2015 el 83% de las empresas vierten sus aguas residuales sin tratarlas al drenaje a pesar del marco legal.

Las circunstancias mencionadas aunadas a la especulación y el desarrollo inmobiliario en la zona, han ido modificando la vida de las comunidades de diversas formas entre ellas en la amenaza constante de limitar el acceso de las familias al agua, asimismo han impactado de manera preocupante en la calidad de este líquido vital en la región.

En el marco del día del agua, un lunes 22 de marzo de 2021 los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes instalaron un plantón frente a las instalaciones de la embotelladora Bonafont perteneciente a la multinacional DANONE localizadas en el municipio de Juan C. Bonilla.

Dicha acción se produce debido a que desde hace aproximadamente dos años las personas que habitan en los alrededores de dichas instalaciones comenzaron a notar la preocupante situación de escasez de agua, es esencial mencionar que la mayoría de las familias y pobladores acceden a este recurso vital a través de pozos artesanales:

*“Hace un par de años notaron que algo andaba mal. En un pozo artesanal que solía sacar agua hasta por una hora, sólo lo hacía por 10 minutos, y entonces, los pobladores comenzaron a padecer la escasez”* (Juárez, 202:1)

En un primer momento optaron por excavar los pozos de manera más profunda para encontrar agua, pero tiempo después fue más complicado encontrarla, en diversas ocasiones las familias se vieron obligadas a obtener el líquido a partir de la compra de pipas:

*“Los habitantes de Santa María Zacatepec tuvieron que empezar a comprar pipas que costaban hasta 700 pesos, una cantidad muy difícil de conseguir para las familias que necesitaban el agua para el campo y uso doméstico, o para aquellas dedicadas a hacer ladrillos y tabiques”* (Juárez, 2021:2)

La población preocupada comenzó a observar que esta problemática estaba escalando de intensidad y ponía en riesgo la reproducción de la vida es por

ello que decidieron organizarse, de acuerdo con el periódico digital independiente La Flor Peri Odico (2021), representantes de Tlautla expresaron que *“A las dos semanas que cerramos la Bonafont nuestros pozos empezaron a tener agua. Esta empresa nos la robaba, secaba nuestros pozos y luego nos la vendía. ¡Qué bueno que la corrimos!”*.

En el municipio de Juan C. Bonilla, muy cerca de lo que eran las instalaciones de Bonafont se encuentra el pueblo de Santa María Zacatepec, destacado por los diversos procesos de resistencia que han vivido, por las bifurcaciones y alternativas que desde ese territorio se plantean, por su historia de lucha y por las redes de solidaridad nacionales e internacionales que han ido tejiendo. En la presente investigación identificamos a la comunidad de Santa María Zacatepec y a sus habitantes como sujetos fundamentales en la experiencia de Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes frente a la embotelladora Bonafont.

Como mencionamos anteriormente, el caso que se estudia en el presente trabajo es resultado de la acumulación histórica, la memoria colectiva, la herencia y la experiencia de resistencia que se ha ido construyendo desde los pueblos, a continuación se muestra una línea del tiempo en donde se podrá observar que existe una amplia experiencia organizativa y de resistencia en la región Cholulteca y de los Volcanes, específicamente en Santa María Zacatepec, estos procesos surgen como respuestas ante problemáticas que les son comunes a las personas que habitan ese territorio, hacemos un recorte de la realidad en el año 2010 como el inicio de esta serie de acciones colectivas comunitarias de carácter contemporáneo pero es claro que existe un proceso de larga data que estos pueblos y muchos otros reconocen como una lucha continúa, que lleva más de 500 años.

Figura 1. Línea de tiempo de los procesos de resistencia contemporáneos más relevantes de Santa María Zacatepec



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los instrumentos de investigación y registros (2022)

La resistencia y organización de ese territorio rebelde ha tenido sus frutos, lograron la cancelación del colector pluvial y sanitario que pretendía desembocar en el río Metlapanapa los desechos y el agua residual provenientes del Parque Industrial Ciudad Textil, lograron la modificación de la ruta del Proyecto Integral Morelos con el objetivo de que no pasará cerca de la comunidad, a pesar de ello siguen resistiendo contra el PIM a partir de herramientas legales, organizativas y de acción colectiva, asimismo podemos resaltar como un punto importante el proceso de comunicación popular que se ha llevado a partir de la creación de la Radio Comunitaria Zacatepec la cual ha fungido como un instrumento para visibilizar, organizar, informar y denunciar.

Desde la instalación del plantón frente a la embotelladora Bonafont aquel 22 de marzo de 2021, fueron visibles las redes de solidaridad tejidas por los Pueblos Unidos de la región que apoyaban y en muchos casos también acuerpaban la acción colectiva, de igual forma la confluencia de resistencias con diversos sectores de la población fue evidente. Al respecto resulta necesario señalar que en la presente investigación se utilizan las categorías de confluencia y resistencia de la siguiente manera:

- a) La categoría de confluencia nos invita a re-pensar y a re-significar la forma en que se ha concebido la resistencia pues no se piensan a los sujetos históricos transformadores como homogéneos si no como diversos, de acuerdo con el diccionario el término confluencia hace referencia a la unión o concurrencia de dos o más elementos en un mismo punto, en la confluencia se pueden crear senderos comunes o después de encontrarse continuar el camino separados, en el caso de Los Pueblos Unidos de la región Cholulteca y de los Volcanes, encontramos que esta categoría es adecuada para explicar la multiplicidad de colectividades sociales y sujetos históricos que se encuentran participando y son solidarios con este proceso, observamos la presencia de movimientos campesinos, populares, indígenas, académicos, de mujeres, anti-sistémicos, artísticos, culturales, entre otros. En muchos casos estas redes de solidaridad se extienden más allá de las fronteras nacionales pues se encuentran en distintas geografías del mundo con circunstancias diversas, pero horizontes comunes.

- b) La categoría de resistencia se plantea como un proceso que no solamente implica persistir o prevalecer en un acto de oposición, de sobrevivencia o aguante como lo plantea el diccionario en su definición de resistir “oponerse con fuerza a algo”, sino que involucra necesariamente la experiencia de construir, crear, organizarse, re-significar y re-interpretar, a partir de la resistencia se construyen horizontes comunes, se rompen paradigmas, se generan bifurcaciones, alternativas y posibilidades.

Los Pueblos Unidos de la región Cholulteca y de los Volcanes comparten las ideas del EZLN, confluyen con diversas organizaciones entre ellas el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y del Agua, en algunos casos están adheridos al Congreso Nacional Indígena- Concejo Indígena de Gobierno (CNI-CIG) y a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona. Las posturas que se construyen a partir de sus experiencias, propuestas y horizontes les han permitido articularse, confluir, tejer vínculos y alianzas con distintos sujetos sociales tanto a nivel nacional como internacional, el punto de encuentro y unión radica en asumirse como diversos.

En ese sentido, han logrado ubicar entre toda la heterogeneidad como un enemigo común al modo de producción, a la llamada “*hidra capitalista*” que se configura, se produce y se reproduce a partir de distintas formas jerárquicas de dominación y exclusión como lo son las relaciones sociales de producción hegemónicas, el patriarcado, el antropocentrismo y el racismo derivado de la colonialidad.

El conflicto entre los Pueblos Unidos y la empresa Bonafont es de carácter complejo, no se reduce solamente a la explotación desmedida del agua en la región sino que tiene en las raíces proyectos civilizatorios, cosmovisiones, miradas sobre el mundo y paradigmas opuestos “*Para nosotros los Pueblos nahuas Unidos de la región Cholulteca y de los volcanes, la naturaleza no es un recuso que se pueda vender, comprar o saquear; el agua y la tierra, son parte sagrada de nuestra vida, más que un derecho, es un bien que da vida a la comunidad*” (Pueblos Unidos, 2021), lo medular reside en los modos y las formas en que se conciben las relaciones del ser humano con la naturaleza de la que también es parte.

El proceso que se muestra en la presente investigación demuestra que a pesar de la intención homogeneizante que se promueve y defiende desde el

proyecto civilizatorio de occidente, la diversidad prevalece *“Cinco siglos de conquista no han sido capaces de erradicar los trazos culturales construidos en el mundo a lo largo de milenios. Si bien algunas culturas fueron arrasadas, otras lograron desarrollar diversas formas de interrelación que les permitieron mantenerse en resistencia”* (Ceceña, 1999).

La empresa Bonafont operaba desde hace décadas en el municipio de Juan C. Bonilla y desde entonces ha generado un fuerte impacto, al respecto Pueblos Unidos declaró en un comunicado lo siguiente *“Esta empresa se instaló en nuestro territorio en el año de 1992 (29 años hasta 2021) con el nombre de Embotelladora Arcoíris...desde entonces esta empresa ha saqueado, aproximadamente 1 millón 641 mil litros de agua diariamente, todo directo de los mantos acuíferos de nuestra región, provocando afecciones serias sobre nuestros pozos, lagunas, ríos y ameyales; dificultando la realización de nuestras actividades agrícolas y otras fuentes de autoempleo”* (Pueblos Unidos, 2021).

A partir de este marco contextual e histórico a continuación se realizará un análisis y recuento cronológico concretamente del proceso de Los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes frente a la embotelladora Bonafont.



**Figura 2.** Línea de tiempo del proceso de los Pueblos Unidos de la región Cholulteca y de los Volcanes frente a la embotelladora Bonafont.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los instrumentos de investigación y registros (2022)

Como hemos mencionado, a partir de que los Pueblos Unidos de la región Cholulteca y de los Volcanes tomaran la decisión de instalar el plantón frente a la embotelladora Bonafont las redes de solidaridad y resistencia se hicieron presentes, esto fue muy claro durante el evento político-cultural denominado “Festival por el agua” llevado a cabo en el plantón, el 27 de marzo del año 2021 y que tuvo más de 300 asistentes, donde en medio de un ambiente de “alegre rebeldía” confluyó la diversidad, la palabra y el canto.

La primera parte de la jornada del festival estuvo dedicada a las infancias, se realizaron talleres y actividades lúdicas enfocadas al tema del agua, se contó también con la participación de artistas gráficos quienes a partir del color y la forma plasmaban la lucha de los pueblos que en ese momento era la lucha de todas las personas presentes, posteriormente hubieron más de diez presentaciones de música desde donde se invitaba a seguir resistiendo y a organizar la rebeldía, las letras, la poesía, y el sonido contrahegemónico definitivamente colocaba el evento en términos de una festividad de la posibilidad, la bifurcación y la confluencia.

En ese momento las organizaciones y comunidades firmantes quienes invitaban al “Festival por el agua”, fueron Nextetelco, Almoloya, Ometoxtla, Coronango, Cuanala, Zacatepec, Tlautla, Tepacaltepec, Ángeles, Cuahutlancingo, Coapa, Atzala, Cuachayotla, Calpan, Almoloya, Zoquiapan, Las guardianas y guardianes del río Metlapanapa (posteriormente conformaron a Los Pueblos Unidos de la región Cholulteca y de los Volcanes).

El 27 de abril de 2021 representantes de Pueblos Unidos dieron una conferencia de prensa en la que informaron que dialogaron con los trabajadores de la multinacional francesa para que pudieran sacar los vehículos que habían quedado dentro de las instalaciones desde el inicio del plantón, asimismo reiteraron su disposición en la búsqueda de resolver el conflicto, señalando que no había habido ningún acercamiento formal ni de la empresa Bonafont ni de los diferentes niveles de gobierno para poder caminar hacia una solución.

De acuerdo con un reportaje de Ayala Martínez (2021), el día miércoles 28 de abril de 2021 representantes de Bonafont tuvieron un acercamiento con el periódico digital Lado B para compartir su postura respecto a los hechos que estaban ocurriendo en el municipio de Juan C. Bonilla “En la llamada participaron Vanessa Rivas directora de Comunicación de Danone México, y Fabrice Salamanca, vicepresidenta de Asuntos Corporativos... Danone dio

su postura, en la cual expresó que el problema de la falta de agua en la zona es mucho más antiguo que el actual conflicto y que se necesita un plan integral para resolverlo” (Ayala, 2021), de acuerdo con este medio la solicitud de la multinacional francesa era generar mesas de diálogo y plantear políticas públicas integrales en las que participaran los tres niveles de gobierno, además de señalar que hasta ese momento solamente se habían reunido con el gobierno estatal de Puebla y la CONAGUA.

El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta señaló que el gobierno federal y la CONAGUA eran los responsables de entregar los permisos a la embotelladora y por lo tanto debían resolver el conflicto entre Pueblos Unidos y Bonafont, debido a lo anterior, la CONAGUA por su parte, emitió un comunicado en el que expuso que de acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, esta Comisión no tenía competencia en el asunto y era un tema de gobernabilidad que le correspondía solucionar a las autoridades del ámbito estatal (CONAGUA, 2021).

El día 14 de mayo de 2021 la Dirección de Protección Civil del municipio de Juan C. Bonilla colocaron sellos de clausura en las instalaciones de la embotelladora Bonafont, los motivos no fueron expuestos de manera clara, pero en un comunicado expusieron que dicha acción fue tomada con fundamento en los dispuesto en diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil y la Ley de Ingresos del municipio.

Los Pueblos Unidos consideraron que esta determinación se produjo como parte de una estrategia electoral pues de manera anterior el municipio no se había posicionado ante los hechos al respecto mencionaron *“Durante 29 años ni la Comisión Nacional del Agua, ni el gobierno del Estado, ni las autoridades del municipio de Juan C. Bonilla se preocuparon por el agua de nuestros Pueblos. Para los Pueblos Unidos, esta clausura que coloca el ayuntamiento de Juan C. Bonilla y el gobierno del Estado es una simulación y un acto de oportunismo en tiempos electorales. La lucha de nuestros pueblos es por la vida y el futuro de nuestras comunidades; la lucha del mal gobierno es por poder y por dinero”* (Comunicado de Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes, 14 de mayo de 2021).

A los dos meses con dos días de haber instalado el plantón, exactamente el 29 de mayo de 2021 un fenómeno llamo la atención del país entero, en Zacatepec muy cerca de las instalaciones de Bonafont apareció un aparatoso

socavón, diversos especialistas expresaron la posibilidad de que el socavón fuera consecuencia de la explotación desmedida de agua en la región.

Entre las investigaciones realizadas por el gobierno estatal, especialistas y centros de investigación respecto al socavón destacó la denominada “*Proyecto de Investigación Geocientífica Prospectiva de un Reciente Socavón en Santa María Zacatepec, Puebla*” realizada por el Dr. Pedro Rodríguez Espinosa quien pertenece al Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). En dicha investigación se realizaron estudios hidrogeoquímicos, geofísicos, hidrológicos, geohidrológicos, sondeos eléctricos verticales entre otros, todos ellos llevaron a la conclusión de que el socavón se formó debido a la extracción intensiva de agua en la región, aunado a las adversas condiciones climáticas que se han registrado los últimos tres años.

El 8 de agosto de 2021 a más de cuatro meses de haber instalado el plantón frente a la multinacional francesa y en el marco del natalicio de Emiliano Zapata se llevó a cabo la toma de las instalaciones de Bonafont por parte de los Pueblos Unidos de la región Cholulteca y de los Volcanes así como de diversas colectividades que se solidarizaron con la acción, todo ello hizo posible la construcción de “Altepelmecalli, la casa de los Pueblos”, desafiando las probabilidades, en el mismo espacio en donde meses atrás el paradigma extractivista consolidaba la idea de que el agua es una mercancía se estaban creando bifurcaciones a dicho significado y con ello nuevas posibilidades, parecía un bastión de esperanza en medio de las sombras, la pandemia y la crisis civilizatoria en todas sus dimensiones.

Entre los primeros eventos que se realizaron en el espacio podemos destacar el Encuentro de mujeres “Tejiendo Autonomía y Justicia” llevado a cabo del 27 al 29 de agosto, en el que, a partir de la reflexión colectiva, el dialogo, la cultura y diversos talleres mujeres provenientes de distintas geografías y contextos lograron confluír.

Altepelmecalli se volvió no solo la casa de los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes, sino albergo en su interior las resistencias de otras geografías, hizo confluír distintos saberes, contextos, cosmovisiones y luchas, esto es visible a partir de sucesos como el “Encuentro Internacional de Científicas y Científicos por la Vida” llevado a cabo del 30 agosto al 4 de septiembre de 2021 en el que a partir de concebir a las ciencias como una

herramienta de lucha y de transformación se congregaron más de dos centenares de personas provenientes de doce estados de la República Mexicana y de otras quince geografías fuera del territorio nacional para compartir sus conocimientos y sus saberes, entre los asistentes estuvieron representantes de pueblos originarios Otomís, Tuunakú, Nahuas y Ñusavi, en el encuentro participaron comunidades universitarias de la UNAM, BUAP, UACM e IBERO, asimismo se puede destacar la presencia de intelectuales como Raúl Zibechi, Raquel Gutiérrez, Gilberto López y Rivas, Juan Rulfo, Eliana Acaosta entre otras.

Asimismo y como parte de las confluencias podemos ubicar el “Encuentro Global por la defensa del Agua: El agua no es mercancía” llevado a cabo de manera híbrida tanto en Altepelmecalli como en otras locaciones fuera de México el 16 de septiembre de 2021, entre las organizaciones participantes estuvieron Makasa Looking Horse, Seis Naciones del Río Grande (Canadá), Dawn Neptune Adams, Nación Penobscot Maine (Estados Unidos) y Wellington Water Watchers (Canadá), cabe recalcar que en dicho evento se demostró que a pesar de las fronteras los conflictos por el agua se multiplican y están presentes en todo el mundo, de acuerdo con el periódico digital independiente “La Flor Peri Odico” (2021) el propósito del encuentro fue: *“Llamar la atención sobre la ocupación por parte de Pueblos Unidos de la planta embotelladora de agua de Bonafont- Danone en sus comunidades, hacer conexiones y establecer paralelismos entre las luchas similares de las comunidades indígenas en Estados Unidos y Canadá por el agua limpia y contra las empresas embotelladoras de agua”*.

Otros ejemplos de confluencia se dieron en el “Festival por la vida y nuestros muertos” celebrado del 29 al 31 de octubre de 2021 en el que artistas audiovisuales, musicales y gráficos de diversas geografías de México y el mundo compartieron su trabajo que en todos los casos invitaban a la reflexión, el pensamiento crítico y a la transformación, al ritmo del rap, la cumbia, el reggae, el rock, el dub, el son etc. tocaron temas como la defensa del territorio, la vida digna y el agua, posicionándose y denunciando al sistema patriarcal, al modo de producción capitalista, a la colonialidad y al racismo.

Asimismo, podemos nombrar al “Encuentro Global en Defensa del Agua y los Usos y Costrumbres” que tuvo lugar el 13 y 14 de noviembre de 2021, el cual de acuerdo con un comunicado emitido por Pueblos Unidos de la

Región Chloluteca y de los Volcanes (1 de noviembre 2021) se realiza “En el marco del pronunciamiento del CNI-CIG a 25 años de resistencia y rebeldía y en la construcción de la respuesta a la pregunta: ¿Qué sigue?”

De igual modo es relevante mencionar el “Encuentro Nacional de Luchas contra Gasoductos y Proyectos de Muerte” realizado los días 15 y 16 de enero de 2022 en Altepelmecalli, que en palabras de las organizaciones y colectividades presentes en el evento tuvo como objetivo dialogar, compartir las luchas y discutir propuestas de organización y articulación “para enfrentar esta guerra ilegal e ilegítima contra los pueblos originarios afectados por los megaproyectos que sangran nuestros territorios, la madre naturaleza y a la humanidad entera” (Pueblos Unidos et al., 17 de Enero 2022).

Los análisis construidos en el encuentro se pueden leer en el pronunciamiento emitido de manera posterior al evento, en donde destaca lo siguiente:

*“Que existe una guerra que tiene /29 años cimentada sobre el despojo. Una guerra que destruye el territorio y la vida y que también atenta contra los pueblos originarios, contra nuestros saberes, nuestra cultura, nuestras comunidades, así como contra los y las defensoras del territorio. Es una guerra racista, clasista, colonialista y patriarcal a la que nos enfrentamos en lo local y en lo global, que nos ve a nuestros pueblos y territorios como recursos a extraer”* (Pueblos Unidos et al., 17 de enero 2022).

En este evento se pueden observar las redes de solidaridad y las confluencias que se habían tejido, para ese momento las organizaciones y colectividades que firmaron el pronunciamiento del Encuentro Nacional de Luchas contra Gasoductos y Proyectos de Muerte fueron: Pueblos Unidos-CNI CIG, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala- CNI-CIG, Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre, Foro Nacional de las Resistencias y Alternativas de los Pueblos, Heróico Pueblo de Loma de Bácum, Movimiento Agrario Indígena Zapatista- CNI - CIG, Consejo Regional de Pueblos Originarios en Defensa del Territorio Puebla e Hidalgo, Futuros Indígenas, Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, Red Luces de la Resistencia, Un Salto de Vida, Lucha contra el Gasoducto en Lagos de Moreno- CNI - CIG, Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio- CNI - CIG, Consejo Regional Totona-

co, Comunidad Indígena Otomí Residente en la Ciudad de México-Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas “Samir Flores Soberanes”, CNI - CIG.

Además de los festivales, jornadas y encuentros antes mencionados se han podido ubicar más de 70 eventos realizados desde el inicio del plantón frente a la embotelladora Bonafont el 22 de marzo de 2021 hasta el desalojo de Altepelmecalli llevado a cabo por elementos de la Guardia Nacional y la Policía Estatal en la madrugada del 15 de febrero de 2022.

Para febrero de 2022n sin duda, estábamos ante un referente nacional e internacional en la lucha por la defensa del agua, se había conseguido que la protesta contra Bonafont llegara hasta la sede en Francia del Grupo Danone. El lugar que en algún momento fue la embotelladora Bonafont se había convertido en un espacio de encuentro, reflexión y construcción, en un centro cultural que tenía los muros llenos de color y rebeldía, en una biblioteca comunitaria, en un sitio en el que la política, la salud, el arte, la ciencia, el conocimiento, la comunicación, la historia, la economía, las relaciones sociales, el proyecto civilizatorio y la vida misma se concebían desde miradas otras en la búsqueda de caminar un mundo “en el que quepan todos los mundos”, de tejer solidaridad y dignidad, sin duda nos encontrábamos ante una bifurcación dando un paso adelante hacia el encuentro de ese horizonte que comparten (aún en la diversidad) los sujetos sociales presentes en el proceso de Altepelmecalli “La casa de los Pueblos”.

Durante la madrugada del 15 de febrero de 2022 en un operativo conformado por elementos de la Guardia Nacional y de la Policía del Estado de Puebla se desalojó y desmanteló Altepelmecalli, no hubo personas detenidas ni lesionadas. En la tarde de ese día, los Pueblos Unidos dieron una conferencia de prensa en la que mencionaron que los responsables de defender y colocar los intereses privados de la empresa sobre los intereses de los pueblos eran los tres niveles de gobierno “Son culpables de perpetrar el desastre ambiental que la empresa Bonafont, del corporativo Danone, ha provocado durante casi 30 años en las comunidades aledañas a los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl; ellos, los empresarios y el Estado, creen que secuestrando las instalaciones del Altepelmecalli nos vencerán, pero no nos vamos a retirar, defenderemos el agua y la vida” (Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes, 15 de febrero de 2021).

A partir del desalojo las redes que se habían tejido durante el proceso mostraron su fuerza y las expresiones de solidaridad no se hicieron esperar, personas de diversas geografías, con idiomas y ocupaciones distintas se manifestaron en contra del desmantelamiento de Altepelmecalli a través de comunicados, vídeos, canciones, notas periodísticas, movilizaciones entre otras.

Fueron más de 600 las organizaciones y personas de al menos 19 países las que firmaron en menos de 48 horas un posicionamiento que dio la vuelta al mundo en contra del hecho perpetrado por la Guardia Nacional y la Policía del estado de Puebla, en el mismo se convocó a un boicot permanente en contra de la transnacional francesa.

La solidaridad nacional e internacional hacía los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes causo la respuesta de diversos actores institucionales, al respecto el gobernador de Puebla Luis Miguel Barbosa Huerta se deslindó del desalojo y expreso que la fuerza pública había actuado una ordel del Poder Judicial de la Federación, por otro lado la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) se pronunció y llamó a las autoridades pertinentes a priorizar el diálogo, la participación y respetar los derechos de las comunidades. Diez días después del desalojo la empresa Bonafont emitió su postura institucional respecto al desalojo de los Pueblos Unidos y al conflicto que se desarrollaba, señalando que no estaban en posibilidades de abrir operaciones en el municipio de Juan C. Bonilla:

“Bonafont no reestablecerá operaciones hasta que existan las condiciones sociales, de respeto a los derechos de todos y de convivencia civilizada que permitan la sustentabilidad de nuestra actividad en el Estado...Así mismo, estaremos atentos y al pendiente de las determinaciones de las autoridades responsables, expertos hidrogeólogos y CONAGUA, respecto al estado que guarda la planta y las medidas que deban establecerse” (Bonafont, 25 de febrero de 2021).

A pesar del desalojo, Las Guardianas y Guardianes del Río Metlapanapa, junto con todos los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes y todas las resistencias con las que confluyen no perdieron fuerza, al contrario las bifurcaciones se hicieron más amplias lo que permitió que ho-



rizontes otros comenzaran a ver la posibilidad de construir ese mundo en el que quepan todos los mundos, esto es visible a partir de ejemplos como “La Caravana por el agua y por la vida, Pueblos Unidos contra el despojo capitalista” que comenzó el 22 de marzo en la comunidad de Zacatepec del municipio del Juan C. Bonilla, justo enfrente de lo que en algún momento fue Altepelmecalli “La casa de los Pueblos” y finalizó en Santa Rosa, Oaxaca al 19 de abril de 2022.

Durante las entrevistas a profundidad pudimos constatar la convicción de defender la vida presente en los guardianes y las guardianas del Río Metlapanapa junto con todos los Pueblos Unidos de la Región Choluteca y de los Volcanes, como lo mencionamos anteriormente el conflicto contra la empresa Bonafont tiene en su origen distintos paradigmas y miradas respecto a la manera de relacionarnos con la naturaleza de la que también somos parte. Es claro que nos encontramos en una crisis civilizatoria en la que no hay certezas y en donde claramente pelagra la vida de la especie humana y de las otras especies con las que compartimos el mundo, hace décadas se habla de un punto de “no retorno”, estas afirmaciones no son “opiniones” o simples “ideologías”, ni tampoco son como ha afirmado el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador “ideas de grupos conservadores”, son hechos comprobados incluso científicamente (para hablar en el lenguaje de los “modernos”), diversas colectividades, comunidades y pueblos nos han venido advirtiendo de aquello que el día de hoy pareciera inevitable. En una de las entrevistas una de las guardianas mencionó:

*“Me duele que la gente no se quiera levantar sabiendo que la lucha por la vida es por el bien de todos y todas, hasta por el bien de los presidentes o los empresarios más millonarios, nosotras no tenemos riquezas, pero si tenemos dignidad, tenemos porque vivir y porque luchar, luchamos por nuestra agua y por nuestra tierra, invitamos a toda la población a que se levanten y hablen, que no le tengan miedo al gobierno, ¿Por qué nos reprimen? ¿Por qué nos va a hacer algo el gobierno si nosotras no le hacemos nada? Luchamos por la vida, incluso la de ellos”* (Guardianas del Río Metlapanapa, 2022).

En otra entrevista otra de las guardianas también manifestó que:

*“Nuestra tierra es nuestra madre, nuestra madre tierra, los Pueblos Unidos son también pueblos originarios”* (Entrevista realizada a las Guardianas del Río Metlapanapa, 2022),

Posterior a ello la guardiana describió una de las represiones realizada contra ellas por la Guardia Nacional, al respecto mencionó que fueron golpeadas y que mientras eso sucedía le decían “Aquí te vas a morir pinche viejita”, a partir de eso expresó:

*“Ya no les tenemos miedo porque defendemos vida, no defendemos muerte como ellos, la vida de las generaciones que vienen, quisiera que los pueblos abrieran los ojos porque el día de mañana se van a arrepentir, a nivel nacional e internacional nos va a faltar el agua, y vamos a pedirla a gritos”* (Entrevista realizada a las Guardianas del Río Metlapanapa, 2022).

## **CONSIDERACIONES FINALES: LA POTENCIALIDAD Y LA HERENCIA**

*“Sembradas para siempre en el vientre del mundo”*

Como hemos podido observar a lo largo de este trabajo los procesos planteados son de larga data, tienen profundas y complejas raíces que van a la esencia de los paradigmas con los que se mira la realidad y se es en el mundo, estamos ante “lo otro” con respecto al modo de producción capitalista *“El Otro del capitalismo son muchos otros que siguen manteniendo concepciones del mundo diferentes en un proceso milenario y moderno de resistencia a la uniformación y al vaciamiento”* (Ceceña 2008:16).

Las cosmovisiones presentes en estos procesos denotan la idea de complementariedad, en la que prevalece la colaboración y el equilibrio como elementos necesarios para la reproducción de la vida, *“Lo interesante en estas visiones es que no se trata de una propuesta binaria de contrarios antagónicos que se anulan entre sí sino, justo a la inversa, de contrapartes indispensables para mantener la armonía del universo-mundo. La excesiva presencia o protagonismo de uno atenta contra la armonía del conjunto y amenaza con destruir*

*las condiciones generales de supervivencia*” (Ibídem), estas formas de entender el mundo difieren de las visiones dominantes en este momento histórico, las cuales parten del proyecto civilizatorio de la modernidad y de su sistema económico, el modo de producción capitalista.

Es necesario comprender que la mirada hegemónica de la realidad no es la única, que el proyecto civilizatorio actual no ha sido eterno ni es un orden “natural”, el ser humano tiene la capacidad de transformar los modos y las formas actuales, nuestra especie es poseedora de las facultades necesarias para vincularse con otros horizontes, de relacionarse con la posibilidad y el futuro, en ese sentido podríamos asumir la falsa idea de que somos individuos atomizados y que nuestra historia termina cuando nuestro último suspiro es dado, o entender las complejas relaciones que tenemos con todo lo que nos rodea, sabernos parte del metabolismo natural, de múltiples sistemas, de una memoria colectiva que se teje desde los susurros de la resistencia.

Las resistencias en defensa del agua con configuraciones similares a la presente en este trabajo, proponen horizontes civilizatorios distintos al dominante, y en diferentes dimensiones generan bifurcaciones sistémicas.

Los pueblos organizados en resistencia, así como distintos sectores de la población, avizoran futuros distópicos, se ha señalado que la reproducción de la vida del ser humano y de las especies con las que compartimos el mundo está en peligro de una manera planetaria, estas afirmaciones no están meramente en el nivel de la ideología, en estos momentos históricos los datos, la información y las investigaciones que lo demuestran están disponibles para toda aquella persona que busque comprobarlo, la propuesta que ahora deriva en un grito de alerta invita a la “refundación del mundo” (Ceceña, 2004) al planteamiento rotundo de que si no transformamos el modo de producción actual y los modos de consumo, la forma de relacionarnos entre nosotros como humanidad y con la naturaleza de la que también somos parte, nuestro destino será fatal, también nos dicen que el esfuerzo colectivo “...es para explicar, para entender, para conocer, para transformar la realidad” (SubGaleano, 2015:14).

En estos momentos de emergencia en los que la crisis es innegable, desde “lo otro” se construyen rupturas, se ensanchan las grietas, se hacen bifurcaciones, se crean posibilidades y alternativas. ¿Cuáles son las alternativas y las miradas que se tejen desde los pueblos en resistencia? Las alternativas creadas

a partir del proceso de las guardianas y los guardianes del río Metlapanapa junto con todos los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes son diversas, las que en este momento alcanzamos a mirar son las que se exponen a continuación:

**Cuadro 1.** *Alternativas construidas*

| <b>Dimensión</b> | <b>Propuestas</b>  | <b>Ejemplo de acciones</b>  |
|------------------|--|---|
| <b>Económica</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización a partir de los principios del “mandar obedeciendo”</li> <li>• Otra ética</li> <li>• Trueque</li> <li>• Tequío</li> <li>• Pensamiento comunitario</li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada fin de mes se realiza un evento de trueque</li> <li>• Talleres</li> <li>• Cursos</li> <li>• Acuerdos colectivos</li> </ul>  |
| <b>Política</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización a partir de los principios del “mandar obedeciendo”</li> <li>• Otra ética</li> <li>• Asambleas</li> <li>• Democracia directa</li> <li>• Autodefensa y defensa comunitaria</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones colectiva</li> <li>• Asambleas</li> <li>• Democracia directa</li> <li>• Encuentros</li> <li>• Tejer redes</li> <li>• Talleres</li> <li>• Cursos</li> </ul>  |
| <b>Social</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización a partir de los principios del “mandar obedeciendo”</li> <li>• Otra ética</li> <li>• Fomento del pensamiento crítico</li> <li>• Pensamiento comunitario</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos colectivos</li> <li>• Asambleas</li> <li>• Participación activa</li> <li>• Encuentros</li> <li>• Tejer redes</li> <li>• Talleres</li> <li>• Cursos</li> </ul>   |
| <b>Cultural</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización a partir de los principios del “mandar obedeciendo”</li> <li>• Otra ética</li> <li>• Comunicación comunitaria y popular</li> <li>• Otro arte</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio Comunitaria Zacatepec</li> <li>• Altelmecalil TV</li> <li>• Eventos político-culturales</li> <li>• Proyecto “Somos agua”</li> <li>• Talleres permanentes</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Cursos permanentes</li> </ul> |

**Cuadro 1.** *Alternativas construidas* (continuación)

| <b>Dimensión</b> | <b>Propuestas</b>   | <b>Ejemplo de acciones</b>   |
|------------------|---|--|
| <b>Ambiental</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización a partir de los principios del “mandar obedeciendo”</li> <li>• Otra ética</li> <li>• Somos naturaleza</li> <li>• La naturaleza no es una mercancía</li> <li>• Pedir permiso, pedir perdón y agradecer</li> <li>• Relación de respeto</li> <li>• Buscar equilibrio</li> <li>• No tomar más de lo que es necesario</li> <li>• Retribuir a la naturaleza</li> <li>• Cuidado colectivo</li> <li>• Defensa comunitaria</li> <li>• Otra alimentación</li> <li>• Otra movilidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confluencia de resistencias</li> <li>• Encuentros</li> <li>• Caravanas</li> <li>• Asambleas</li> <li>• Manifestaciones</li> <li>• Acciones colectivas</li> <li>• Comunicados</li> <li>• Eventos político-culturales en defensa de la vida</li> <li>• Huertos comunitarios</li> <li>• Talleres</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Cursos</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Denuncias</li> </ul> |
| <b>Educativa</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización a partir de los principios del “mandar obedeciendo”</li> <li>• Otra ética</li> <li>• Educación popular y comunitaria</li> <li>• Fomento del pensamiento crítico</li> <li>• Otra epistemología</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres permanentes</li> <li>• Cursos permanentes</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Creación colectiva de conocimientos</li> <li>• Intercambios y encuentros</li> </ul>  |
| <b>Salud</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización a partir de los principios del “mandar obedeciendo”</li> <li>• Otra ética</li> <li>• Medicina tradicional</li> <li>• Medicina alternativa</li> <li>• La salud no es una mercancía</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres, cursos y proyectos sobre herbolaría, plantas medicinales, tinturas, pomadas, jabones, cremas, mapeo de la salud</li> <li>• Tratamientos con medicina alternativa: homeópata, acupuntura, quiropráctica etc.</li> </ul>  |

**Cuadro 1.** *Alternativas construidas* (continuación)

| Dimensión                       | Propuestas  | Ejemplo de acciones   |
|---------------------------------|---|---|
| <b>Científica y tecnológica</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización a partir de los principios del “mandar obedeciendo”</li> <li>• Otra ética</li> <li>• Eco tecnologías</li> <li>• Otra ciencia</li> <li>• Otra epistemología</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos-talleres de ecotecnologías: agua, energía, alimentación, abonos, salud</li> <li>• Talleres de fabricación de antenas FM</li> <li>• Encuentros: Por ejemplo Encuentro Internacional de Científicas y Científicos por la Vida.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los instrumentos de investigación y registros (2022)

Las confluencias de resistencias y los conflictos entorno a la defensa del agua se multiplican en todas las geografías del mundo, si bien las configuraciones de estas luchas son diversas todas coinciden en que estamos ante una situación de emergencia en la que es urgente caminar en la búsqueda de democratizar el acceso a este bien común, priorizando “la vida”, existe una labor transdisciplinaria, multidimensional, que abarca sectores heterogéneos, a partir de ello los frentes y las propuestas afortunadamente son muchas, desde la construcción de marcos jurídicos “otros” (en México por ejemplo existe la iniciativa ciudadana de una nueva Ley General de Aguas<sup>1</sup>) pasando por el reconocimiento de los derechos de la naturaleza de la que también somos parte hasta la oposición al proyecto civilizatorio dominante, resistencias que cuestionan la falsa racionalidad occidental y los paradigmas con los que se mira y se es en el mundo, “*Esperamos que estas palabras sean alimento para la duda, la pregunta, el cuestionamiento*” (SubGaleano, 2015:16).

<sup>1</sup> Para más información leer “La iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas hacia un cambio de paradigma” (2020) del Dr. Pedro Moctezuma Barragán en <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1166>

## REFERENCIAS

- Bonafont (2021). Postura institucional situación de la planta Bonafont en Juan C. Bonilla.
- Bruckmann, M. (2012). Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana. Quito: Editorial IAEN, 2012.
- Bruckmann, M. (2016). La geopolítica del agua y los desafíos de la integración sudamericana.
- Ceceña, A. (1999). La resistencia como espacio de construcción del nuevo mundo, Chiapas, núm.7, México: IIEC, UNAM-Ediciones ERA, 1999, pp. 93-114.
- Ceceña, A. (2004). La guerra por el agua y por la vida. Bolivia, primera edición.
- Ceceña, A. (2008). Derivas del mundo en el que caben todos los mundos. México. Siglo XXI.
- Ceceña, A. (2012). La Geografía De La Dominación: El Juego Latinoamericano en el Siglo XXI. UNAM, México.
- CONAGUA (2022). Consultado en: <https://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=gradoPresion&ver=mapa&o=0&n=regional>
- De la Garza, E. (2018). Metodología Configuracionista para la investigación social.
- De Sousa B., (2011). Introducción: Las epistemologías del sur. Formas-Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer. España: CIDOB.
- Disclosure Insight Action (2022). Water Watch - CDP Water Impact Index highlights the business activities with the greatest impact on water. Consultado en: <https://www.cdp.net/en/investor/water-watch-cdp-water-impact-index>
- Dussel E. (2014). 16 Tesis de Economía Política Interpretación Filosófica. Editorial Siglo XXI, México 2014.
- Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (1996). Primera Declaración de la Realidad. Contra el Neoliberalismo y por la Humanidad. Comunicado del 1 de enero de 1996. Consultado en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/primera-declaracion-de-la-realidad-contra-el-neoliberalismo-y-por-la-humanidad/>

- Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (1996). Cuarta Declaración de la Selva Lacandona. Comunicado del 1 de enero de 1996. Consultado en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/cuarta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (1999). De la Cultura Subterránea a la Cultura de la Resistencia. Comunicado del 26 de octubre de 1999. Consultado en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1999/10/26/palabras-del-sup-para-la-mesa-redonda-de-la-cultura-subterranea-a-la-cultura-de-la-resistencia/>
- Escobar, A. (2006). Ecología política de la globalidad y la diferencia. La naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina.
- Formacio X. (2018). El Parque de las siete culturas, detonante del movimiento social Cholula Viva y Digna. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Juárez G. (2021). Santa María Zacatepec: el pueblo nahua que lucha por su agua contra Bonafont. En Manatí. Disponible en: <https://manati.mx/2021/06/14/santa-maria-zatepec-pueblo-que-lucha-por-su-agua-bonafont-puebla/>
- Harvey, D. (2004). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. CLACSO.
- Houtart F. (2006). Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico. La Habana, V Encuentro Hemisférico contra el ALCA y el Libre Comercio.
- INEGI (2010). Compendio de información geográfica municipal.
- INEGI (2020). México en cifras. Consultado en julio de 2022 en :<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=21090#collapse-Resumen>
- INEGI (2022). Espacio y datos de México. Consultado en julio de 2022 en :<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=210900005>
- Institute for Economics & Peace (2020). Ecological Threat Register. Consultado en: <https://ecologicalthreatregister.org/>
- La Flor Peri Odico (2021). Voz del pueblo de Tlautla 10 de noviembre de 2021.



- Lander E. (2000). “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico”, en E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires.
- Lemus, J. (2019). *El agua o la vida. Otra guerra ha comenzado en México*. Grijalbo.
- López, C., Zambrano, L., Ruiz, R., Guzmán, M., Pérez, R., Sandoval, R., Hatch, G., Pineda, N., Pacheco-Vega, R., Caldera, A., (2017). *El agua en México. Actores, sectores y paradigmas para una transformación social-ecológica*. Fundación Friedrich Ebert.
- Maguey H. (2018). Más de 80% del agua se va en uso agrícola y de la industria. *Crisis del agua. Gaceta UNAM*. Consultado en: <https://www.gaceta.unam.mx/crisis-agua-industria/>
- Marx K. y Engels F., (1991). *La ideología alemana Feuerbach Crontaposition entre la concepción materialista y la idealista*, Colección Educación Materiales de Filosofía. España: Grijalbo.
- Mbembé A. (2006). *Necropolítica*. Editorial Melusina. Edición en Español. España. Disponible en: <https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- Moctezuma P. (2020). “La iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas hacia un cambio de paradigma”. *Argumentos Estudios críticos de la sociedad, UAM*. Consultado en: <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1166>
- Mujeres Zapatistas (2018). *Palabras De Las Mujeres Zapatistas En La Clausura Del Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo Y Cultural De Mujeres Que Luchan En El Caracol Zapatista De La Zona Tzotz Choj. 10 De Marzo Del 2018*. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/03/10/palabras-de-las-mujeres-zapatistas-en-la-clausura-del-primero-encuentro-internacional/>
- National Geographic (2024). ¿Cómo afecta el cambio climático al agua que hay en el mundo?.

- Organización de las Naciones Unidas (2022). Día Mundial del agua 22 de marzo, consultado en: <https://www.un.org/es/observances/water-day>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO),(2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado en: <https://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/642/es/#:~:text=El%20estr%C3%A9s%20h%C3%ADdrico%20elevado%2C%20es,el%20desarrollo%20econ%C3%B3mico%20y%20social>
- Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes (2021). Comunicado y decreto respecto al cierre de la empresa Bonafont. 21 de abril de 2021. Revisado en: <https://www.facebook.com/santamaria.zacatepec.1?mibextid=ZbWkWL>
- Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes (2021). Comunicado respecto a los sellos de clausura en la empresa Bonafont. 14 de mayo de 2021. Revisado en: <https://www.facebook.com/santamaria.zacatepec.1?mibextid=ZbWkWL>
- Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes (2021). Convocatoria e invitación al Encuentro Global por la Defensa del agua y los usos y costumbres. 1 de noviembre de 2021. Revisado en: <https://www.facebook.com/santamaria.zacatepec.1?mibextid=ZbWkWL>
- Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes et al (2022). Pronunciamiento del Encuentro Nacional de Luchas contra Gasoductos y Proyectos de muerte. 17 de Enero 2022. Revisado en: <https://www.facebook.com/santamaria.zacatepec.1?mibextid=ZbWkWL>
- Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes et al (2022). Comunicado solidaridad Altepelmecalli. Mapas de vida. 15 de febrero 2022. Revisado en: <https://www.facebook.com/santamaria.zacatepec.1?mibextid=ZbWkWL>
- Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes et al (2022). Convocatoria de la Caravana por el agua y por la vida, Pueblos Unidos Contra El Despojo Capitalista. 11 de marzo de 2022, consultado en: <https://caravana.pueblosunidosporlavida.org/>

posts/caravana-por-el-agua-y-por-la-vida-22-de-marzo-al-24-de-abril-de-2022

SEMARNAT (2018). Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, Informe del Medio Ambiente, Consultado en: <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe18/tema/cap6.html#tema1>

SEMARNAT (2018). Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, Informe del Medio Ambiente: <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe18/tema/cap6.html#tema2>

SubGaleano (2015). De cómo llegamos a la Cofa del Vigía y lo que desde ahí miramos. En *El pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista I*, 2015.

SupGaleano (2015). El Método, la bibliografía y un Drone en las profundidades de las montañas del Sureste Mexicano. 4 de mayo de 2015. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/05/04/el-metodo-la-bibliografia-y-un-drone-en-las-profundidades-de-las-montanas-del-sureste-mexicano-supgaleano-4-de-mayo-de-2015/>.

Svampa M., (2010). *Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*, Universität Kassel, Fachbereich Gesellschaftswissenschaften, Alemania.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*.

UNEP-GEMS. *Water Quality Outlook*. UNEP-GEMS. Canadá. 2007.

Williamson J. (1990). Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas. Disponible en: <https://morenopcpc8.files.wordpress.com/2014/10/lo-que-washington-quiere-decir.pdf>

Zibechi, R. (2018). *Movimientos sociales en América Latina El “mundo otro” en movimiento*.

# APROBACIÓN PRESIDENCIAL Y ELECCIONES DISRUPTIVAS EN MÉXICO

PRESIDENTIAL APPROVAL AND DISRUPTIVE ELECTIONS IN MEXICO

Recibido: 10/05/2023

Aceptado: 25/07/2023

DOI: <http://doi.org/0.24275/uam/izt/dcsh/polis/2024v19n2/Vilchis>

Ricardo Román Gómez Vilchis\*

## RESUMEN

¿De qué manera influyen los distintos tipos de elección presidencial en la tendencia subsecuente de la aprobación del presidente? Este artículo usa a México, con modelos de análisis de series temporales interrumpidas y los índices de aprobación presidencial trimestrales de 1995 a 2022 del *Reforma*, para analizar los efectos de las elecciones presidenciales (desde 2000) en la tendencia de la aprobación presidencial. Los resultados muestran que la variación de la aprobación del presidente es sensible a las elecciones presidenciales, la segunda tiene efectos estadísticamente significativos en la primera. Estos efectos no son homogéneos, y nos permiten hablar de elecciones presidenciales estables, de cambio, y disruptivas.

**Palabras claves:** Aprobación presidencial, elecciones disruptivas, elecciones fijas, series de tiempo.

## ABSTRACT

How do different types of presidential elections influence the subsequent trend in presidential approval? This paper examines Mexico as a case study by employing interrupted time series analysis models. Quarterly presidential approval ratings from 1995 to 2022 (from the *Reforma* newspaper) are used to analyze the effects of presidential elections (since 2000) on the trend of presidential approval. The results show that the variation of presidential approval is sensitive to presidential elections, the latter having statistically significant effects on the former. These effects are not homogeneous. This paper identifies three types of presidential elections: stable, changing, and disruptive presidential elections.

**Key words:** Presidential approval, disruptive elections, fixed elections, time series.

\* Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Cuajimalpa, rgomezv@correo.cua.uam.mx; ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0002-3003-6413>.

## INTRODUCCIÓN

Desde los primeros estudios realizados en los Estados Unidos, las investigaciones han mostrado que la aprobación presidencial varía a lo largo del tiempo (Kernell, 1978; Mueller, 1973; Stimson, 1976). Factores económicos y políticos (Hibbs, 1982; Kinder, 1981; Ostrom and Simon, 1985), la percepción, la identificación partidista y los rasgos sociodemográficos del ciudadano (Tedin, 1986) afectan la forma y tendencia en que se aprueba o rechaza al Ejecutivo. En el caso de México, no se ha explotado del todo la relación entre la aprobación del Poder Ejecutivo y las elecciones presidenciales, en cuanto al impacto de la segunda en la primera a lo largo del tiempo. Por lo que se parte de la siguiente pregunta: ¿De qué manera influyen los distintos tipos de la elección presidencial en la tendencia subsecuente de la aprobación del presidente? El análisis de la relación entre el apoyo ciudadano por el presidente y las elecciones presidenciales resulta relevante porque esto permite examinar el papel de los procesos electorales en la variación de la opinión pública sobre el Ejecutivo; examinar si tras las elecciones presidenciales la aprobación presidencial se incrementa o disminuye; estudiar si los procesos electorales le sirven o no al Ejecutivo, si la tendencia de la aprobación sigue o no algún patrón a lo largo del tiempo.

Para abordar los planteamientos anteriores, este artículo se divide en los siguientes apartados: el primero es la revisión de la literatura tanto la que ha analizado la aprobación presidencial en los Estados Unidos, como la que se ha utilizado en México. Aquí también formulamos las hipótesis que guían la investigación. La segunda sección describe los datos utilizados y expone la parte metodológica de la presente investigación, la cual se basa en la creación de modelos de series temporales interrumpidas y los índices de aprobación presidencial trimestrales de 1995 a 2022 del periódico *Reforma*. Finalmente, la tercera parte presenta los resultados y las conclusiones de este estudio

## REVISIÓN DE LA LITERATURA Y FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Desde los años setenta, la ciencia política estadounidense ha profundizado en los estudios sobre la aprobación presidencial, considerando al tiempo como un factor clave para explicar la variación del apoyo ciudadano por el Ejecutivo.

En su trabajo pionero, John Mueller (1973) pone en el centro del debate al tiempo como la variable clave. Su argumento (Mueller, 1973) apela a que entre más decisiones de política pública realiza el presidente más afecta a los ciudadanos, en vez de complacerlos. El presidente arriba al poder con un bono de confianza de la ciudadanía, producto de las elecciones pasadas, de tal forma se vive una relación idílica entre el Ejecutivo y la población, una especie de “luna de miel” para ambos. Ese primer bono de confianza tiene un impacto positivo en la opinión pública cuando ésta evalúa al presidente durante los primeros meses; efectos que Mueller (1973) describe como efectos “lunamieleros”.

El trabajo de Mueller (1973) inspiró a varios investigadores (Hibbs, 1982; Kernell, 1978; Stimson, 1976) a tomar posición sobre el valor específico del tiempo como variable clave para explicar la aprobación presidencial. Hibbs (1982) fortalece el argumento de Mueller (1973) y encuentra que, por encima de la Guerra de Corea, durante el ejercicio del poder de Eisenhower, el tiempo es la mejor variable para predecir los niveles de popularidad del presidente. Stimson (1976) coincide con Mueller (1973) en que el tiempo resulta la mejor variable para explicar la aprobación presidencial, pero enfatiza la parte psicológica del fenómeno.

Mueller (1973) es cuestionado por Kernell (1978) y este último señala que el tiempo explica parcialmente la aprobación presidencial, ya que desde luego existe un desgaste del Ejecutivo a lo largo de su administración, pero el efecto que tiene el tiempo (“efectos lunamieleros”) en la aprobación presidencial por parte del ciudadano, depende a su vez del impacto que los sucesos políticos (guerras) y económicos (nivel del desempleo).

En los recientes estudios sobre la aprobación presidencial en los Estados Unidos, si bien los distintos análisis han incorporado nuevas variables como determinantes claves, el transcurrir del tiempo sigue siendo un elemento des-

tacable para explicar la tendencia en la aprobación presidencial (Costas, 2012; McAvoy, 2008).

La relación entre la aprobación presidencial (como variante independiente) y las elecciones (como variable dependiente) intermedias (Brody, 1991; Stimson, 1976), estatales (Cohen, 2010), y las mismas presidenciales (Page, 1978) (cuando el Ejecutivo busca reelegirse) ha sido ampliamente estudiada. Sin embargo, en menor medida se ha puesto atención a la relación mencionada, pero en sentido inverso, las elecciones, en particular las presidenciales, como factor explicativo (variable independiente) de la variación de la tendencia de la aprobación presidencial (variable dependiente). La pregunta que se deriva de este planteamiento y guía la presente investigación es: ¿De qué manera influyen los distintos tipos de la elección presidencial en la tendencia subsecuente de la aprobación del presidente?

Con la pregunta anterior, el presente trabajo busca realizar una contribución tanto teórica como empírica en los estudios enfocados en la aprobación presidencial. En cuanto a la contribución teórica: la gran mayoría de los análisis asumen, de manera cuestionable, que es la aprobación del presidente la que influye en los resultados electorales, y no al revés. Sin embargo, el presente estudio, plantea, en cierto sentido, una relación inversa entre ambas variables, ya que teóricamente es posible asumir que en una primera etapa la popularidad del presidente afecta los resultados electorales: en teoría un presidente popular será respaldado electoralmente por los ciudadanos.

Y éste no será el caso de un presidente mal aprobado. ¿Pero qué podría ocurrir en un segundo momento? Es decir, después de los resultados electorales del primer escenario descrito previamente, ¿qué pasará con la aprobación presidencial? Para contestar esta pregunta, la literatura del realineamiento y el desalineamiento ofrece argumentos teóricos para la reflexión.

De igual forma que la literatura muestra que tras una elección presidencial las lealtades políticas, con relación a los partidos, se alteran, es decir, el apoyo ciudadano por los partidos políticos se modifica (proceso de realineamiento y desalineamiento), también teóricamente este ajuste de las lealtades políticas se podría ver reflejado tanto en el respaldo hacia los partidos políticos como en el apoyo por el presidente. De ser así, se estaría planteando una relación dinámica entre los resultados electorales y la aprobación presidencial, cuya dirección de la causalidad dependería del momento en que fijamos

nuestro análisis. El nivel de la aprobación presidencial afecta los “resultados electorales posteriores”, asimismo el tipo de elección, los resultados electorales subsecuentes a favor o en contra del partido gobernante, pueden influir en la tendencia de la aprobación presidencial.

La relevancia empírica de esta investigación radica no solamente en ofrecer un análisis pormenorizado, sistemático y detallado, de la variación de la aprobación presidencial desde que los datos empezaron a recabarse periódicamente, a partir de 1995 por el periódico *Reforma*, hasta la actualidad. Sino también respaldar empíricamente la relevancia teórica del cuestionamiento hacia el supuesto de que la relación entre la aprobación presidencial y los procesos electorales solamente corren en una exclusiva dirección, de la primera hacia la segunda. El presente estudio muestra empíricamente que el anterior supuesto no es del todo cierto.

Como este artículo muestra no se trata de un problema de causalidad inversa en un sentido estricto, donde dos variables están correlacionados fuertemente y no se distingue la dirección de la causalidad, ya que en este caso, en la primera etapa tenemos: la aprobación presidencial (nivel de popularidad) afecta los resultados electorales (mayor o menor cantidad de votos) y en la segunda etapa hay un matiz y encontramos que el voto, el resultado electoral, más que afectar el nivel de la aprobación presidencial (alta o baja) afecta la tendencia de la misma (aumentar o disminuir).

Se reconoce que como en muchos casos donde está presente la percepción existe cierto problema de causalidad inversa, pero como muchos estudios han mostrado (Brody, 1991; Stimson, 1999) cuando se trata de una variable objetiva y otra subjetiva (el nivel de desempleo afecta la percepción de la población sobre el mismo; la tasa de inflación influyen en la opinión de la gente sobre el tema) el sentido de la causalidad es más fuerte de la variable objetiva (los resultados de una elección) a la subjetiva (la tendencia subsecuente de la aprobación presidencial) que al contrario.

Teóricamente, es posible suponer que la elección del Primer Mandatario, dado su relevancia en la percepción del ciudadano puede ser una determinante clave en la tendencia de la aprobación del presidente. La literatura de la política estadounidense no se ha enfocado mucho en este punto: el efecto de las elecciones presidenciales en la tendencia de la aprobación del Ejecutivo; sin embargo, la literatura sobre las “elecciones críticas”, a partir del desali-



neamiento y el realineamiento, enfocadas en cómo las elecciones afectan las lealtades partidistas a lo largo del tiempo, “da luz” para comprender de qué forma las elecciones presidenciales pueden alterar la tendencia subsecuente de la aprobación presidencial a lo largo del tiempo.

En su trabajo V.O. Key (1955) planteó la dicotomía entre elecciones “críticas” vs. elecciones “normales” (o no críticas) con toda claridad: las elecciones críticas involucran un “un realineamiento en el electorado tanto afilado como duradero” (Key, 1955: 11). Una de las primeras elecciones críticas en los Estados Unidos fue la presidencial de 1928. En ese el aumento de la fuerza demócrata fue especialmente notable en Massachusetts y Rhode Island (Key, 1955).

Basado en el trabajo de V.O. Key (1955), Angus Cambell *et. al.*, (1960) amplían la tipología original y la modifica en cierto sentido, identificando tres en vez de dos categorías como Key (1955). De esta forma, Cambell *et. al.*, (1960) hablan de trilogía: elecciones de mantenimiento, elecciones de desvío y elecciones de realineamiento (o críticas). Una elección de mantenimiento es aquella en la que persiste el patrón de vínculos partidistas que prevaleció en el período anterior y es la principal influencia en las fuerzas que gobiernan la votación (Cambell *et. al.*, 1960: 531). En una elección de desvío, la división básica de las lealtades partidistas no se ve gravemente perturbada, pero las fuerzas de las preferencias del voto son tales que provocan la derrota del partido mayoritario. (Cambell *et. al.*, 1960: 533). En una elección de realineamiento (o crítica), el sentimiento popular asociado con la política es lo suficientemente intenso como para que cambien los compromisos partidistas básicos de una parte del electorado. Estos cambios son poco frecuentes (Cambell *et. al.*, 1960: 534).

Gerald M. Pomper (1967) agrega un cuarto tipo de clasificación a la de Cambell *et. al.*, (1960), las llamadas elecciones de conversión, aquéllas en donde el partido en el poder es capaz de retener el poder tras una elección, sin embargo, a nivel del electorado se ha gestado un cambio en las lealtades políticas, un realineamiento (Pomper, 1967: 538).

Por diversos investigadores (Molinar y Weldon, 2014; Moreno, 2018) la literatura de las “Elecciones Críticas” ha sido recuperada para explicar el caso mexicano. Estos hallazgos junto con las Gráficas 1 y 2 permitirán describir la

trayectoria de la tendencia de la aprobación presidencial, base para la formulación de las hipótesis que guían este trabajo.

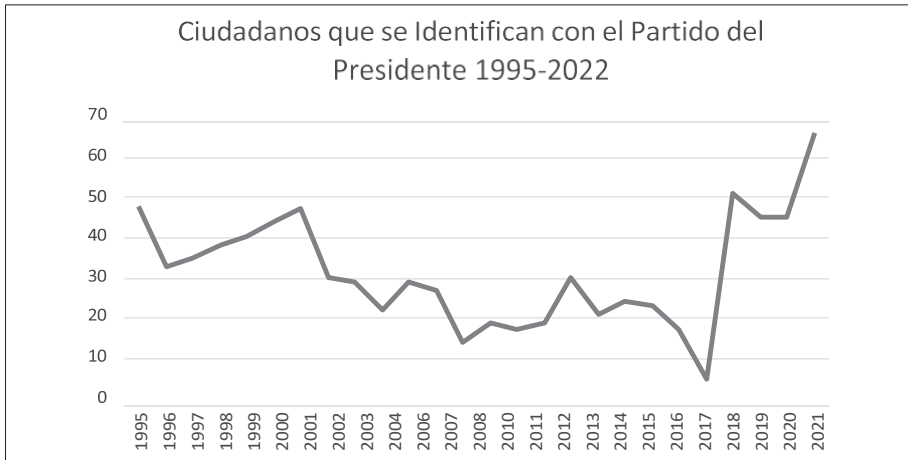
La Gráfica 1 muestra el porcentaje de los ciudadanos que se identifican con el partido del Ejecutivo. Dicha gráfica evidencia una clara tendencia a la baja de la segunda mitad de 1995 a 2018 (claro con algunos picos), y a partir de 2019 una clara ascendencia del partidismo en beneficio del partido del Primer Mandatario. La Gráfica 2, la cual muestra la variación de la aprobación presidencial, coincide en lo medular de su tendencia con la Gráfica 1.

Ambas gráficas ilustran que cuando Ernesto Zedillo tomó la presidencia tanto su nivel de aprobación como el apoyo ciudadano por su partido gozaban de cabal salud durante los primeros meses de 1995. La primera con un nivel de aceptación de 53%, y la segunda con un 48%. Después de esos primeros meses la aprobación de Zedillo descendió varias veces hasta un 31%, pero logra recuperarse y cierra con un 69% en 2000. Similar trayectoria siguió el partidismo de quienes se identificaron con el partido del presidente como muestra la Gráfica 1, comenzando con un 48%, descendiendo hasta 33% (BGC Beltrán y Asociados, Oficina de la Presidencia y Parametría, diferentes años).<sup>1</sup> ¿Qué ocurrió con la aprobación presidencial cuando viene la elección de 2000 y llegó un partido de oposición, el Partido Acción Nacional (PAN) al poder?

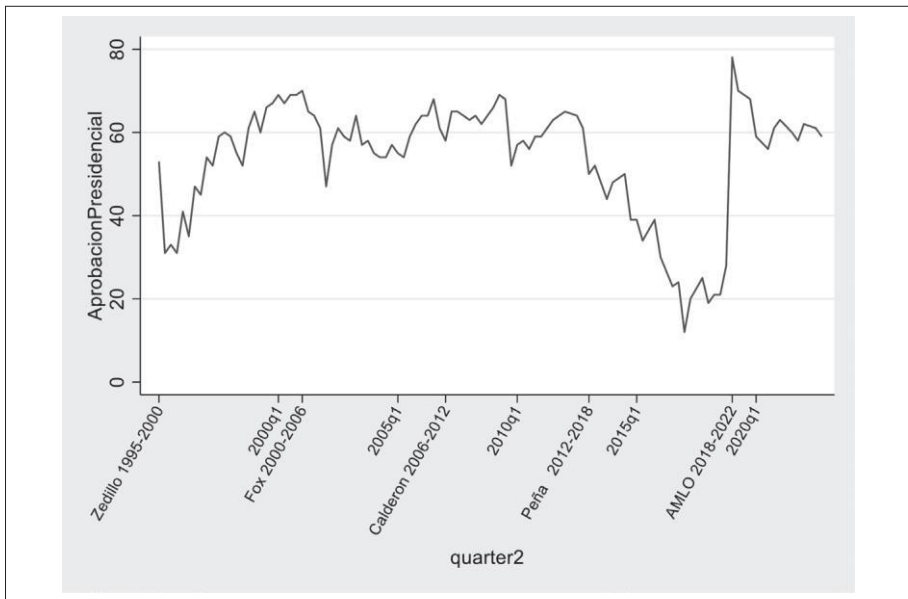
---

<sup>1</sup> Los datos sobre el partidismo fueron obtenidos por el autor a partir de las encuestas de BGC Beltrán y Asociados, Parametría y la Oficina de la Presidencia de la República (OPR), de 1995 a 2018. En los dos primeros casos, las encuestas se obtuvieron a solicitud del autor y la generosidad del Dr. Ulises Beltrán y el Profesor Francisco Abundis, respectivamente. En el caso de la OPR, esta información se encuentra disponible en el Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales, BIIACS. <https://www.biiacs.cide.edu>. Los datos posteriores a 2018 fueron complementados con información del periódico *Reforma* sobre sus encuestas, los días 1 de septiembre de 2020, 16 de abril de 2021, 13 de mayo de 2022.

**Gráfica 1.** Variación del Partidismo del Presidente



**Gráfica 2.** Variación de la Aprobación Presidencial en México: / Presidentes (Diagrama de Serie de Tiempo)



Las gráficas 1 y 2 fueron realizadas por con datos de las encuestas originales de la Oficina de la Presidencia de la República (OPR), BGC Beltrán y Asociados y Parametría. En el caso de la Gráfica 1 se utilizó también información del *Reforma*, días: 1 de septiembre de 2020, 16 de abril de 2021, 13 de mayo de 2022.

**Cuadro 1.** Promedio, Valores Mínimos y Máximos de Cinco Presidentes Mexicanos

| <b>Presidentes</b>      | <b>Promedio</b> | <b>Valor Mínimo</b> | <b>Valor Máximo</b> |
|-------------------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| <b>Zedillo 95-00</b>    | 54              | 31                  | 69                  |
| <b>Fox 00-0G</b>        | 59.5            | 47                  | 70                  |
| <b>Calderón 0G-12</b>   | 62              | 52                  | 69                  |
| <b>Peña Nieto 12-18</b> | 33              | 12                  | 52                  |
| <b>AMLO 18-22</b>       | 63              | 56                  | 78                  |

Gráfica realizada por el autor con datos de las encuestas originales de OPR, BGC Beltrán y Asociados y Parametría

La aprobación presidencial de Vicente Fox (2000-2006) fue en términos generales, con sus altas y bajas, estable, pero su tendencia (que va de más a menos) muestra un patrón muy diferente a aquella de Zedillo, la cual fue de menos a más. Como muestra el Cuadro 1, el promedio de aprobación de Fox (59.5) fue superior al de Zedillo (54.16). El nivel de aprobación más alto lo alcanzó Fox al principio de su mandato, en el primer trimestre de 2001, con un 70%. Y a partir de ahí comenzó a descender como muestra la Gráfica 2, cayendo incluso a 47% en el primer trimestre de 2002. Es cierto que logró recuperarse, pero la tendencia de la aprobación presidencial en este período fue a la baja en términos generales.

La literatura de las elecciones críticas utilizada para explicar el caso mexicano hace una serie de planteamientos que resultan pertinentes para entender la variación en la tendencia de la aprobación del Ejecutivo y su relación con elecciones presidenciales, principiando dicho análisis en la aprobación de Ernesto Zedillo (1994-2000) y la de Vicente Fox (2000-2006), periodos divididos por la elección presidencial de 2000, que marcó la transición hacia la democracia electoral mexicana (BGC Beltrán y Asociados, OPR y Parametría diferentes años).

Los análisis de Moreno (2009 y 2018: 53) muestran que la variación del partidismo en México no es aleatoria, siguen un cierto patrón, y las elecciones presidenciales tienen un cierto impacto en el mismo. Tras las elecciones presidenciales del año 2000, el partidismo del PAN (Partido Acción Nacional), partido del presidente Fox evidenció un notable aumento, alcanzando un 32 % de seguidores a nivel nacional al principio de su gobierno, cifra no alcanzada antes (Moreno, 2018: 52), aunque después de dicha ascendencia el partidismo panista tendió a bajar (Gráfica 1). Esto en cierto sentido coincide con la tendencia de la aprobación presidencial que pasó de 70% al principio del gobierno de Fox, a 47% (BGC, Beltrán y Asociados, Oficina de la Presidencia y Parametría diferentes años). Resulta relevante conocer si este cambio de tendencia en la aprobación presidencial, que va ascendiendo con Ernesto Zedillo a partir del tercer trimestre de 1995, y que se mantiene durante el primer año de Vicente Fox, para después ir en términos generales a la baja, fue o no significativo en términos estadísticos. Asimismo, se debe examinar si en dicho cambio de la aprobación del presidente (ascendiendo en la mayor parte del período de Zedillo, y descendiendo gran parte de la administración de Fox) la elección presidencial de 2000 debió considerarse como crítica, es decir, que produjo un cambio “tanto afilado como duradero” (Key, 1955: 11). De ser este el caso, este artículo plantea la siguiente hipótesis uno:

H1: si una elección presidencial conlleva la derrota del partido gobernante, el sentido de la tendencia de la aprobación del presidente registrará un cambio significativo, lo que constituye una elección disruptiva.<sup>2</sup>

El trabajo de Moreno (2018: 42) muestra también que en general el partidismo (lo cual incluye también al partido del presidente), si bien ha tenido sus

---

<sup>2</sup> Toda la literatura de la política estadounidense (Cambell *et. al.*, 1960; Key, 1955; Pomper, 1967 entre otros) utiliza el término de *critical elections*, elecciones críticas, para identificar aquellas elecciones que producen un cambio significativo “tanto afilado como duradero” en la identificación partidista. Este artículo opta por el término de “elección disruptiva” para identificar un fenómeno que se refiere a la aprobación presidencial, un cambio que se produce “tanto afilado como duradero” en la variación del apoyo hacia el Ejecutivo. Para distinguir que dicha alteración no se da a nivel del partidismo sino en la aprobación del presidente se utiliza un término distinto, el de elección disruptiva.

altas y sus bajas, desde una perspectiva amplia en el tiempo, “se ha venido debilitando”. Después de ese incremento del panismo con la llegada de Fox al poder en 2000, el apoyo de los ciudadanos identificados con el partido del presidente ha disminuido. El análisis de Moreno llega hasta 2017 (2018: 49), pero su trabajo ya registra desde 2014 un cierto crecimiento del partidismo del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

La Gráfica 2 revela que la trayectoria de la aprobación presidencial de Felipe Calderón (2006-2012) conserva semejanza con la de Vicente Fox. Como ilustra el Cuadro 1, el primero tuvo en promedio una aprobación de 62% y el segundo de casi 60%. El más alto nivel de aprobación de Calderón (69%) es casi el mismo que el de Fox (70%) (BGC Beltrán y Asociados, Oficina de la Presidencia y Parametría diferentes años). Ambos presidentes alcanzaron su mejor nivel de aprobación durante la primera mitad de su administración, y después padecen altas y bajas, pero en general su aprobación muestra cierta caída. Esta cierta semejanza se enmarca no en una alternancia en el ejercicio del poder, ya que ambos ex presidentes militaron en el mismo partido: el PAN. Por lo que más que hablar de cambio, el resultado final de la elección de 2006 sugiere continuidad, que también se refleja en el patrón de la tendencia de la aprobación presidencial como ilustra la Gráfica 2. Angus Cambell *et. al.*, (1960) señala que aquellas elecciones que no marcan un cambio en los vínculos y lazos partidistas deben considerarse elecciones de mantenimiento. De tal manera, este trabajo plantea la hipótesis 2 en los siguientes términos:

H2: si una elección presidencial no conlleva la derrota del partido gobernante, el sentido de la tendencia de la aprobación del presidente no registrará cambio sustancial alguno, lo que constituye una elección fija.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Toda la literatura de la política estadounidense (Cambell *et. al.*, 1960; Key, 1955; Pomper, 1967 entre otros) utiliza el término de *normal* (normal), *maintaining* (de mantenimiento), para identificar aquellas elecciones que no producen un cambio significativo “ni afilado ni duradero” en la identificación partidista. Este artículo opta por el término de “elección fija” para identificar un fenómeno que coincide con el apoyo hacia el Ejecutivo, en el que no hay un cambio sustantivo “ni afilado ni duradero”. Para distinguir que dicha situación no se da a nivel del partidismo sino en cuanto a la aprobación del presidente se utiliza un término distinto, el de elección fija.

La aprobación presidencial con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Poder tras la elección de 2012 (y la designación de Enrique Peña Nieto, 2012-2018, como presidente) no revela cambio alguno en el sentido de su tendencia, por el contrario la caída de la aprobación presidencial se agudiza alcanzando su nivel más bajo (12%) en el primer trimestre de 2017. De los cuatro ex presidentes mencionados hasta ahora: Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), este último tuvo el promedio de aprobación más baja (33%) (BGC Beltrán y Asociados, Oficina de la Presidencia y Parametría diferentes años), como evidencia el Cuadro 1.

Después de 2018, tanto la aprobación presidencial como el partidismo de los seguidores del Ejecutivo, como muestran, respectivamente, las gráficas 2 y 1, se incrementan notablemente. Hay en ambos casos un claro ascenso. Andrés Manuel López Obrador (AMLO) obtuvo un nivel de aprobación de 78% en el primer trimestre de 2019 (BGC Beltrán y Asociados, Oficina de la Presidencia y Parametría diferentes años), como indica el Cuadro 1, y en ese año el partidismo de MORENA alcanzó un nivel de 51% (Reforma, 2020). En el paso de la gestión de Peña Nieto (2012-2018) a la de AMLO hay una evidente ruptura en lo que refiere al objeto de estudio de este trabajo: la aprobación presidencial. De cierta forma, esta situación conserva similitud con el paso que va de la administración de Ernesto Zedillo (1994-2000) a la de Vicente Fox (de 2000-2006) donde también la Gráfica 2 muestra una ruptura, un cambio de sentido, en la tendencia de la aprobación presidencial, pero con una diferencia clave: la aprobación presidencial cambia de sentido en su tendencia (de aumentar a disminuir) cuando se pasó del sexenio de Zedillo al de Fox; no así, cuando el ejercicio de poder se trasladó de Peña Nieto a AMLO, en el cual la aprobación presidencial también modificó el sentido de su tendencia (de disminuir a aumentar). El desafío es examinar si dichos cambios en la aprobación presidencial marcan “ruptura”, involucran un cambio “tanto afilado como duradero” (Key, 1995: 11), característico de las elecciones críticas.

En México lo que se ha escrito sobre la aprobación presidencial, raras veces toma al tiempo como determinante clave. Villarreal (1999) muestra que la percepción de los individuos sobre el desempeño económico tiene un fuerte efecto positivo en sus opiniones sobre el presidente Carlos Salinas (1988-1994). Kaufman y Zuckermann (1998) argumentan que las evaluaciones

retrospectivas de los votantes sobre la economía nacional y el estado de sus finanzas personales impactaron su apoyo en las políticas del presidente Salinas, a lo largo de dos momentos distintos en el tiempo, 1992 y 1994, aunque no incluyen la variación real del tiempo como en su análisis. Somuano (2018) compara los factores que determinan la aprobación presidencial de dos presidentes mexicanos: Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), sin embargo, el tiempo está fuera del análisis. Gómez-Vilchis (2012a y 2012b) examina la aprobación presidencial en México de 1994 a 2006, antes y después de las elecciones críticas de 2000. Sin embargo, su estudio no es un análisis de serie de tiempo.

Dos análisis de series de tiempo se destacan en la investigación existente sobre la aprobación presidencial en México: Buendía (1996) y Magaloni (2006). Buendía (1996) encuentra que los índices de aprobación de Salinas corresponden con las condiciones económicas objetivas. En contraste con el análisis de Buendía (1996), los resultados de Magaloni (2006) muestran que los índices de aprobación agregados durante la presidencia de Salinas (1988-1994) no respondieron a condiciones económicas objetivas.

## METODOLOGÍA

El presente artículo para someter a prueba las hipótesis utiliza los índices de aprobación presidencial publicados por el periódico *Reforma* del primer trimestre de 1995 al cuarto trimestre de 2022.<sup>4</sup> No se cuenta con las encuestas sino con la información publicada por el diario mencionado, ya que esto es solamente lo que el medio facilita. Para el análisis de la información recabada se construyó una base de datos con los índices de la aprobación presidencial

---

<sup>4</sup> Desde 1995 hasta 2010 las encuestas del diario *Reforma* se realizaron con periodicidad trimestral, es decir cuatro observaciones por año. *Reforma* realizó 5 encuestas en 2018. Entonces, en este caso para las encuestas de 2018, donde tenía 5 observaciones, dividí el índice de aprobación de la tercera y cuarta observación (de ese año) para obtener cuatro observaciones trimestrales para 2018. De 2011 a 2022, algunas encuestas se realizaron cada cuatro meses. Imputé los valores faltantes de la aprobación presidencial de 2011 a 2022 (cuando fue necesario) usando el comando del *software* Stata “*ipolate*”, para obtener observaciones trimestrales en todos los años, es decir, cuatro observaciones por año.



en México de 1995 a 2022. Los índices de la aprobación presidencial serán analizados a partir de modelos de series de tiempo interrumpidas (Linden, 2015), identificando cada corte a partir de la elección presidencial previa, es decir, las de 2000, 2006, 2012 y 2018,

Las hipótesis una y dos de esta investigación están enfocadas en el efecto de las elecciones presidenciales en la aprobación del Ejecutivo, para clasificar las elecciones en disruptivas y fijas. Para el uso de modelos de series de tiempo interrumpidas que permitan comprobar o rechazar las hipótesis mencionadas, necesario resulta un análisis previo por medio el empleo de modelos autorregresivos integrados de media móvil o ARIMA (acrónimo del inglés *autoregressive integrated moving average*) para encontrar patrones para una predicción hacia el futuro, a partir de una explicación pertinente de los datos del pasado.

Se suele expresar como modelos ARIMA  $(p,d,q)$  donde los parámetros  $p$ ,  $d$ ,  $q$  son números enteros no negativos que indican el orden de las distintas componentes del modelo, respectivamente, las componentes autorregresivas, integrada y de media móvil (Becketti, 2020: 229).  $P$  es el orden (número de retrasos) del modelo autorregresivo (AR),  $d$  es el grado de diferenciación (I) (la cantidad de veces que se restaron los valores anteriores de los datos), y  $q$  es el orden del modelo de promedio móvil (MA).

Este artículo opta por los modelos ARIMA en vez de ARMA, ya que estos últimos son capaces de operar únicamente sobre series estacionarias (Becketti, 2020: 228), mientras que los modelos ARIMA pueden operar tanto sobre series de tiempo no estacionarias, como series estacionarios. Como muestra este artículo en las siguientes líneas, los modelos que se correrán, debido a que sus características oscilan entre los estacionarios y no estacionarios, serán de tipo ARIMA. Por otro lado, es importante reconocer las limitaciones del presente análisis. Los modelos de series de tiempo involucran una serie de desafíos metodológicos como la tendencia y la estacionalidad descritos anteriormente. Metodológicamente no resulta viable pretender inicialmente correr modelos de series de tiempo con un conjunto de variables independientes (modelos ARMAX) sin previamente haber corrido otro tipo de modelos (ARIMA) donde la única variable independiente en cuestión es el tiempo mismo. El presente trabajo se basa en esta lógica metodológica y concentra sus esfuerzos en el manejo de modelos ARIMA. Su realización implica cómo se verá en las páginas siguientes una serie de pruebas pormenorizadas. Solamente después de la

realización de los modelos ARIMA, resulta pertinente la integración de variables independientes (distintas al tiempo) a través de modelos ARMAX, que por su extensión no es posible presentarlas aquí.

## ANÁLISIS Y RESULTADOS

Como se anticipó en la metodología, en las primeras páginas de esta sección, los modelos ARIMA son el núcleo de este artículo. ¿Cómo funcionan los modelos ARIMA? Más específico, ¿cómo se integran? La parte AR de ARIMA indica que se ha corrido una regresión de la variable de interés en desarrollo a partir de sus propios valores rezagados (es decir, anteriores). La parte MA indica que el error de regresión es en realidad una combinación lineal de términos de error cuyos valores ocurrieron simultáneamente y en varios momentos en el pasado. La I (de “integrado”) indica que los valores de los datos han sido reemplazados con la diferencia entre sus valores y los valores anteriores. El propósito de cada una de estas características es hacer que el modelo se ajuste a los datos lo mejor posible (Becketti, 2020: 228)

Becketti (2020: 210) considera que la estacionariedad es fundamental en el análisis de series temporales. Una serie temporal no estacionaria debe transformarse en una representación estacionaria antes de la estimación (Becketti, 2020: 210). La estacionariedad significa que las propiedades estadísticas de una serie temporal (o más bien el proceso que la genera) no cambian con el tiempo. Una serie de tiempo estacionaria es aquella cuyas propiedades no dependen del tiempo o momento en el que se observa la serie; resulta estacionaria cuando es estable a lo largo del tiempo cuando la media y la varianza son constantes. El uso de datos de series de tiempo no estacionarios puede producir resultados falsos y poco confiables y conduce a una mala comprensión y pronóstico. La solución al problema es transformar el análisis de series temporales no estacionarias en datos estacionarios (Becketti, 2020: 80-82, y 210). Basado en Box, et. al., (2016), Becketti (2020: 227) propone un enfoque interactivo para el modelado de series de tiempo con tres pasos: Identificación (se refiere a la determinación del orden de los modelos ARIMA); estimación (una vez identificado el modelo, se deben estimar sus parámetros), verificación diagnóstica (se aplican pruebas estadísticas para determinar la

adecuación del modelo). Cada una de estas pruebas estadísticas es relevante y se explica su importancia al principio de su descripción.

### *PRIMER PASO: IDENTIFICACIÓN*

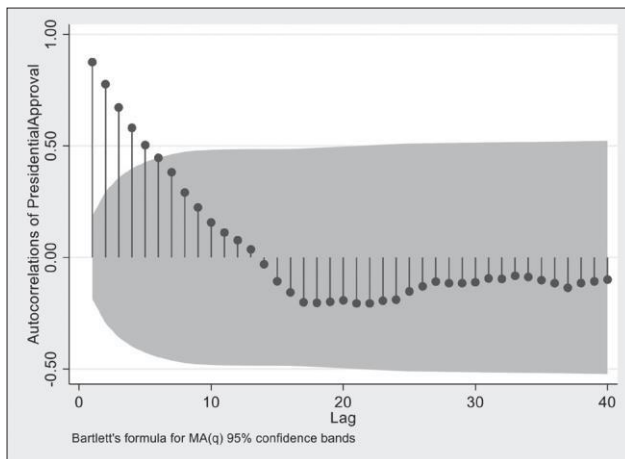
Identificar si los datos que tenemos son estacionarios o no resulta fundamental para saber cuáles son los modelos que debemos utilizar en el análisis. Si el modelo es estacionario la “vida es bella”, es decir, se pueden correr modelos donde la media, la varianza y la autocorrelación son constantes, lo cual permite “correr” regresiones con resultados más precisos, menos erráticos. Si no es así, se deberá trabajar con modelos con cierta inestabilidad. ¿La variable dependiente de este análisis, el nivel de aprobación presidencial parece una variable estacionaria, propiedad de los modelos de contar con media y varianza constante (Wooldridge, 2001: 348)? La literatura (Becketti, 2020, y Box, et. al., 2016) de análisis de series de tiempo sugiere tres formas de examinar si una variable es estacionaria o no: los usos de un gráfico de líneas, un correlograma, un correlograma parcial, y pruebas formales (las pruebas de Dickey-Fuller y Phillips-Perron, es decir respectivamente por sus iniciales, las pruebas DF y PP). La Gráfica 2, de las páginas anteriores, muestra que la variable aprobación presidencial a nivel nacional hasta cierto punto parece estacionaria, sin embargo, es posible identificar algún grado de tendencia y estacionalidad.<sup>5</sup> Esto sugiere un componente I de primer orden, de uno.

---

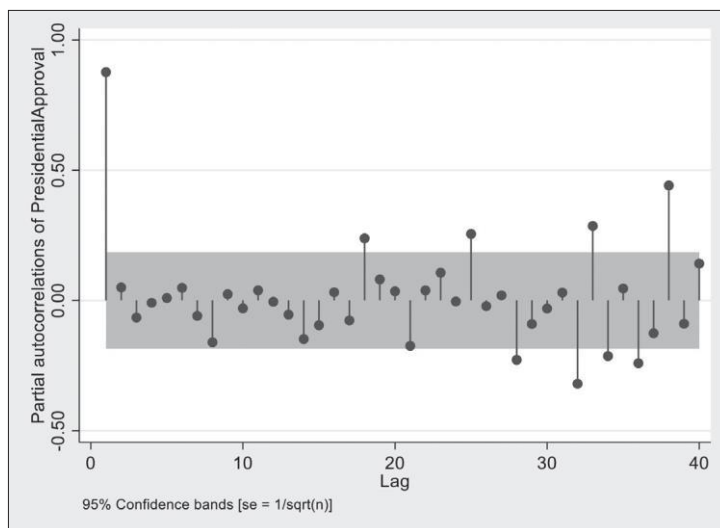
<sup>5</sup> La tendencia es un componente que denota una cierta propensión persistente y sistemática de una serie a aumentar o disminuir (Becketti, 2020: 93). La estacionalidad es un tipo de ciclo, la tendencia de algunas series a aumentar o disminuir de manera predecible a la misma hora del día (Becketti, 2020: 98). Las tendencias pueden dar como resultado una media variable a lo largo del tiempo, mientras que la estacionalidad puede dar lugar a una varianza cambiante a lo largo del tiempo, lo que define una serie temporal como no estacionaria. Un modelo estacionario, en contraste a la tendencia y la estacionalidad, es aquél donde la media y la varianza son constantes con el paso del tiempo. (Wooldridge, 2001: 341 y 348). Importante es distinguir entre el término *seasonality* (estacionalidad) vs *stationarity* (que se traduciría como estacionaridad con “r” que se refiere a la propiedad de los modelos estacionarios de contar con una media y varianza constantes con el paso del tiempo, derivado de la ausencia (al menos en grado mínimo) de la tendencia y la estacionalidad.

Existe un reconocimiento explícito de que los modelos de series de tiempo pretenden ser aproximaciones que caracterizan el comportamiento dinámico de la serie subyacente. Solo en raras circunstancias hablaríamos de un “modelo verdadero” para una serie temporal (Becketti, 2020: 82). Esto significa que hay una parte intuitiva para la “construcción” de modelos de series de tiempo, en la cual el investigador a partir de ciertas evidencias y pruebas, como las que el artículo presenta en las páginas siguientes, corre diferentes modelos tratando de identificar aquél que ofrezca una aproximación adecuada al comportamiento observado. El correlograma de la Gráfica 3 ilustra la autocorrelación de niveles de aprobación presidencial que claramente declina linealmente y no colapsa a 0, una cierta señal de una variable estacionaria de manera parcial al menos, como es el caso de la variable aprobación presidencial (Becketti, 2020: 231 y 233). Una de las autocorrelaciones destaca, y le siguen otras tres que también resaltan, lo que sugiere un MA que puede oscilar entre un primer y un cuarto orden. Ambos serán estimados y comparados. La Gráfica 4 fortalece el hallazgo de la Gráfica 3 al evidenciar que la aprobación presidencial luce como una variable estacionaria de forma mesurada. Tres autocorrelaciones se encuentran claramente fuera de la banda de confianza del 95%, lo que sugiere que un proceso AR de tercer orden puede ser suficiente. El análisis me permite ajustar, para su posterior confrontación, un par de modelos ARIMA (3,1,4) vs ARIMA (3,1,1).

**Gráfica 3.** Correlograma de la Variable Aprobación Presidencial



**Gráfica 4.** *Correlograma Parcial de la Variable Aprobación Presidencial*



Gráficas 3 y 4 con datos de OPR, BGC Beltrán y Asociados y Parametría.

Además, el Cuadro 2 presenta las pruebas formales DF y PP para estacionariedad de la variable Niveles de la Aprobación Presidencial. La hipótesis nula, en ambas pruebas, es que la variable dependiente (niveles de aprobación presidencial) “contiene una raíz unitaria” (Becketti, 2020: 383), es decir, una tendencia estocástica en una serie de tiempo, más específica: una característica (como paseos aleatorios<sup>6</sup>) que puede causar problemas en inferencia estadística que involucra modelos de series de tiempo. Es decir, la hipótesis nula implica: al contener la variable dependiente una raíz unitaria, la serie de la variable no es estacionaria.

Así, los pasos o direcciones futuras de la serie no pueden predecirse sobre la base de la historia pasada (Becketti, 2020: 378). La hipótesis alternativa es que la variable no contiene raíz unitaria, es decir, la aprobación presidencial fue generada por un proceso estacionario. Los resultados de las pruebas DF

<sup>6</sup> En inglés el término que se utiliza es *random walks*, que se ha traducido en los manuales de estadística como caminos o paseos aleatorios (Wooldridge, 2001).

(.078) y PP (.077) indican que se deben rechazar las hipótesis nulas y que la variable aprobación presidencial no tiene una raíz unitaria. La variable es estacionaria, (media y varianza constantes). Algo bueno en el análisis.

**Cuadro.** Pruebas de Dickey Fuller (DF) y Phillips-Perron (PP) para la Raíz Unitaria de la Variable Niveles de Aprobación Presidencial

|                                  | Test Estadístico | 1% Valor Crítico | 5% Valor Crítico | 10% Valor Crítico |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| <b>Z(t)</b>                      | -2.67            | -3.5             | -2.89            | -2.57             |
| <b>Valor P para la prueba DF</b> |                  |                  | .078             |                   |
| <b>Z(rho)</b>                    | -13.79           | -19.83           | -13.77           | -11.01            |
| <b>Z(t)</b>                      | -2.68            | -3.51            | -2.88            | -2.57             |
| <b>Valor P para la prueba PP</b> |                  |                  | .077             |                   |
| <b>N</b>                         |                  | <b>111</b>       |                  |                   |

## SEGUNDO PASO: ESTIMACIÓN

Como el artículo mostró en la anterior sección es importante identificar el tipo de modelo que se va a utilizar en el análisis: estacionario y no estacionario; sin embargo, ésta solo es la primera prueba, la siguiente consiste en la estimación de los modelos con que se cuenta para escoger al mejor. La trascendencia de esta prueba, la estimación, radica en hallar a un modelo específico, parsimonioso que se “ajuste” bien a los datos disponibles, y así encontrar de las opciones con que se cuenta al “mejor modelo”. Becketti (2020) y Box, et. al., (2016) ofrecen algunas estrategias estadísticas para la estimación de modelos ARIMA comparando (1) la máxima verosimilitud, (2) la estimación de la varianza del error, (3) y los criterios de información de Akaike y Bayesian, entre modelos. Para la primera estrategia, cuanto más grande, mejor; para los dos últimos, cuanto más pequeño es mejor. En todos los casos sin tomar en cuenta el valor absoluto. El cuadro 3 muestra que el modelo ARIMA (3,1,1) se ajusta mejor a los criterios que el modelo ARIMA (3,1, 4). Modelos propuestos a partir del análisis del primer paso: Identificación. La máxima

verosimilitud del modelo ARIMA (3,1,1) de los niveles de la aprobación presidencial es mayor que la del modelo ARIMA (3,1,4). Además, la estimación de la varianza del error, los criterios de información de Akaike y Bayesiano lucen menores en el modelo ARIMA (3,1,1) que el modelo (3,1,4).

**Cuadro 3.** *Estimación de los Modelos*

|                             | <b>Modelo 1: Niveles de Aprobación Presidencial (3, 1, 4)</b> | <b>Modelo 2: Niveles de la Aprobación Presidencial (3, 1, 1)</b> | <b>Mejor Modelo</b> |
|-----------------------------|---|--|---------------------|
| <b>Likelihood</b>           | -371.4978   | -370.80  | Model 2             |
| <b>Error de la varianza</b> | .724  | .220   | Model 2             |
| <b>Akaike</b>               | 757.61  | 754.99   | Model 2             |
| <b>Bayesian</b>             | 779.29  | 771.25   | Model 2             |

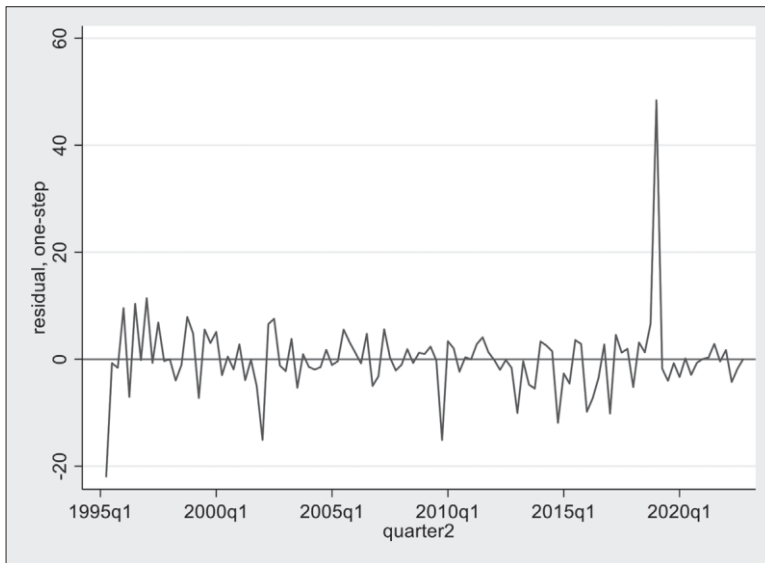
### *TERCER PASO: VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA*

La importancia de la prueba de diagnóstico en las series de tiempo es que a través de ella es posible identificar las limitaciones y problemas del modelo, en específico, si el modelo es estacionario, si los residuos tienen una distribución homogénea, y si es invertible (proceso autorregresivo infinito, Becketti, 2020: 210). Estas características permiten desarrollar modelos más eficientes, más exactos en términos estadísticos. El tercer paso para diseñar modelos de análisis de series temporales, específicamente ARIMA, es la verificación de diagnóstico basada en la prueba de Ruido blanco de Portmanteau<sup>7</sup>. La Gráfica 5 muestra que todos los residuos están consistentemente alrededor de la media del error. Los únicos valores que parecen críticos aparecen entre 2017 y 2018. Esta evidencia sugiere que el modelo tiene ruido blanco, pero el análisis necesita una prueba formal, como la que presenta el Cuadro 4. La hipótesis nula de la prueba de Portmanteau es que los residuos son ruido blanco. El valor P es .97, mayor que .05. El análisis no puede rechazar la hipótesis nula. En

<sup>7</sup> Una serie de tiempo tiene Ruido blanco si la variable en cuestión está independiente e idénticamente distribuida con una media de cero.

consecuencia, el análisis puede confirmar con la prueba que los residuos son ruido blanco. Cuando los residuos no son ruido blanco, no son normales, no tienen media cero ni se autocorrelacionan seriamente. Entonces el modelo no sería del todo adecuado. Este no es el caso del presente análisis, en el cual los residuos son Ruido blanco.

**Gráfica 5.** Prueba de Diagnóstico y Ruido Blanco Para la Variable Niveles de Aprobación Presidencial Modelo ARIMA (3,1,1)



**Cuadro 4.** Prueba de Portmanteau para la Existencia de Ruido Blanco

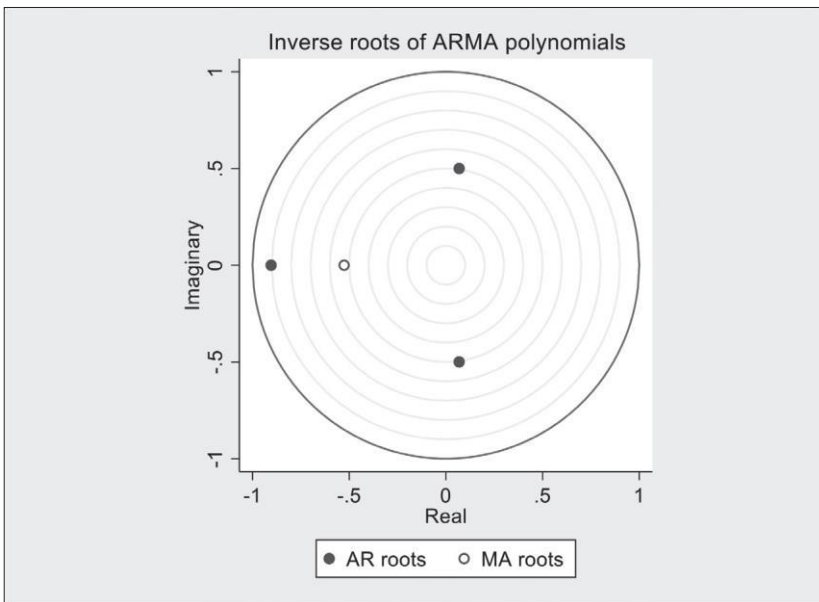
|                    |       |
|--------------------|-------|
| Prueba Portmanteau | 24.73 |
| Prob > chi2        | .97   |

Los últimos pasos para el diagnóstico con modelos ARIMA son: (1) verificar si el proceso ARIMA estimado es (covarianza) estacionario, lo cual implica que la media y la varianza son constantes en el tiempo (Becketti, 2020: 208); (2) comprobar si el proceso ARIMA estimado es invertible, (un proceso autorregresivo infinito) (Becketti, 2020: 210).



¿Cómo verificar si el proceso ARIMA es estacionario e invertible? El análisis debe verificar la estabilidad de los resultados de ARIMA y graficar los valores propios de la matriz complementaria. El análisis comprobará la condición de estabilidad de valores propios después de estimar los parámetros de un modelo ARIMA. También se produce un gráfico de los valores propios de las matrices complementarias para los polinomios AR y MA. Si las raíces AR (orden 3: los tres puntos azules) se encuentran dentro del círculo unitario, el proceso ARIMA es estacionario. Si las raíces MA (orden 1, el punto blanco) se encuentran dentro del círculo unitario, el proceso ARIMA es invertible. La Gráfica 6 muestra que las raíces AR (los puntos azules) y MA (el punto blanco) se encuentran dentro del círculo unitario. Por lo tanto, el proceso ARIMA es estacionario e invertible. Además, esto confirma que los residuos son ruido blanco, el proceso es estable.

**Gráfica G.** Prueba de Estacionariedad e Invertibilidad



Después de haber desarrollado, con base a la metodología (identificación, estimación y verificación) que ofrecen Box, et. al., (2016), Becketti (2020), un modelo eficiente para analizar la variación de la aprobación presidencial a lo largo del tiempo, resulta pertinente la realización de un análisis de series temporales interrumpidas con base a los índices de aprobación presidencial trimestrales de 1995 a 2022, y el uso de las elecciones presidenciales de 2000, 2006, 2012 y 2018 como sendos “cortes” que pudieran afectar la tendencia y variación de los niveles de la aprobación presidencial en México de 1995 a 2022. Las gráficas 7, 8 y el Cuadro 5 ilustran los resultados de este análisis. Los tres permiten ver la variación de la aprobación presidencial a lo largo del tiempo, a partir del uso de las elecciones presidenciales de 2000, 2006, 2012 y 2018, como “cortes específicos” a lo largo de los años que pueden afectar la tendencia y la variación de la aprobación presidencial.

El análisis de series de tiempo interrumpidas permite observar cuáles de estos cortes específicos afectan la tendencia y el nivel de la aprobación presidencial de manera significativa en términos estadísticos. Así como reconocer qué tipo de elección es a partir de la relación del proceso electoral con la variación del apoyo por el Ejecutivo. Como muestra el Cuadro 5 y la Gráfica 7, el nivel inicial de aprobación presidencial (la constante) se estima en un 36 por ciento, y la aprobación aumentaba significativamente cada trimestre en un 1.57 por ciento (durante el período de Zedillo, 1995-2000), antes de la llegada de Vicente Fox (2000-2006) a la presidencia de la República, tras las elecciones críticas de 2000. Después de eso la aprobación presidencial claramente va disminuyendo, de Fox a Peña Nieto (2012-2018).

En el primer trimestre a partir del primer corte (de las elecciones presidenciales de 2000) hay una disminución de la aprobación de -14.16 por ciento, con un nivel de significancia de .01, seguida de otra disminución de -1.58 el siguiente trimestre, con el mismo nivel de significancia. Para obtener el coeficiente de -14.16, estadísticamente se compara este primer período de intervención que va de 2000 a 2006 (la administración de Fox) con el período previo (el Zedillo) a dicha intervención, es decir, a la elección presidencial de 2000. Razón por la cual se registra un número negativo. Aunque hay un “pequeño salto” de la última aprobación de Zedillo en el cuarto trimestre de 2000 (69%) a la primera de Fox en el primer trimestre de 2001 (70%), como lo muestra la Gráfica 8, el período de Zedillo (1995-2000) llevaba un ascenso

consistente (pendiente positiva) desde aquella aprobación en junio de 1996 de 35% subió hasta un 69% en diciembre de 2000. En contraste, el período de Fox (2000-2006), si bien tuvo sus altas y bajas, en general padeció más descensos (pendiente negativa), ya que comenzó con 70% de aprobación y experimentó descensos de hasta 29%, como lo evidencia la Gráfica 8.

El hallazgo resulta relevante porque nos permite identificar el proceso electoral de 2000, con relación a la variación del apoyo por el Ejecutivo, como una elección disruptiva, tal como marca la Hipótesis 1 de este artículo: si una elección presidencial conlleva la derrota del partido gobernante, el sentido de la tendencia de la aprobación del presidente registrará un cambio significativo, lo que constituye una elección disruptiva. La elección presidencial de 2000 tal como indica la H.1. implicó la derrota del partido gobernante, en este caso del PRI, además un cambio significativo en la tendencia del apoyo del Ejecutivo; de un claro aumento durante los últimos años con Ernesto Zedillo (1994-2000) a una caída clara durante la mayor parte de la presidencia de Vicente Fox (2000-2006), que como muestra la Gráfica 7 perduró hasta los últimos años de Peña Nieto en el poder (2012-2018). Es decir, tal como marca la literatura de la política estadounidense para el caso de las elecciones críticas, la elección de 2000 constituyó un cambio “tanto afilado como duradero” (Key, 1955: 11).

La elección de 2006 presentó un escenario muy diferente al proceso electoral de 2000. En primer lugar, la elección de 2006 no implicó la sustitución del partido gobernante por la oposición, ya que tras un recuento polémico de votos el panista Felipe Calderón (2006-2012) sustituyó a Vicente Fox del PAN como presidente. Tanto el coeficiente del trimestre 1 de 2007 (3.46) como el del trimestre 2 de 2007 (-.04) no son significativos. En este caso estadísticamente hablando, se compara el período que incluye todos los años de la segunda intervención (de 2006 a 2012, con Calderón) con el período de la primera (la administración de Fox de 2000 a 2006). Asimismo, la Gráfica 7 muestra que la tendencia de la aprobación presidencial durante los últimos años de Fox mantuvo su tendencia a la baja, igual que la mayor parte de la administración de Felipe Calderón (2006-2012), salvo en el primer año de Calderón cuando se registró un cierto repunte de su aprobación, el cual después tuvo sus altas y baja, pero en general fue decreciendo.

Esta evidencia permite identificar el proceso electoral de 2006 como una elección fija, tal como muestra la H.2: si una elección presidencial no conlleva

la derrota del partido gobernante, el sentido de la tendencia de la aprobación del presidente no registrará cambio alguno, lo que constituye una elección fija.

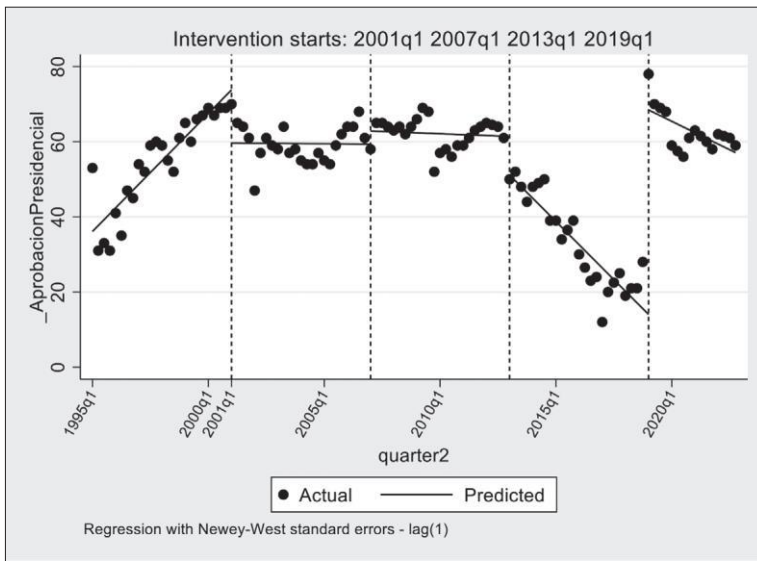
La elección de 2012 presenta un escenario muy particular, y diferente tanto del proceso electoral de 2000 como el de 2006, y así lo ilustran la Gráfica 7 y el Cuadro 5. En este caso el modelo compara los datos de los años posteriores a la tercera intervención, la elección de 2012 (de 2012 a 2018) con los años que involucran a la segunda intervención, de 2006 a 2012, la administración de Calderón. La Gráfica 8 muestra que a pesar de que durante la elección de 2012 el partido gobernante (en aquel momento el PAN) fue sustituido por la oposición, en aquella ocasión por el PRI, con Enrique Peña Nieto, no se gestó cambio en la dirección de la tendencia del apoyo ciudadano por el Ejecutivo, como sí ocurrió tras la elección de 2000. En este último caso, la aprobación de Zedillo había caído a partir de 1996, para después recuperarse y ascender de manera consistente. Con Vicente Fox (2000-2006) el apoyo hacia el presidente tuvo un aumento, aunque breve, pero solamente al principio, para después evidenciar altas y bajas, pero en general con cierta caída. |

Tras la elección de 2012, la aprobación presidencial continuó con su misma tendencia, es decir, a la baja, pero incluso con mayor severidad, una pendiente más negativa como muestra la Gráfica 8. Dicho cambio no resulta un asunto menor ya que tanto el coeficiente del trimestre 1 de 2013 (-10.26) como el del trimestre 2 de 2013 (-1.48) son negativos y significativos con un nivel .01. El hecho de que el cambio sea estadísticamente significativo pero que no exista alteración alguna en la dirección de la tendencia no permite identificar la elección de 2012 como disruptiva (cambio estadístico significativo y modificación en la tendencia) ni como fija (ausencia de cambio estadístico significativo ni modificación en la tendencia), sino como un tercer tipo (que no “entra” ni en la H1 ni en la H2) de elección, uno que implica un cambio, pero sin interrupción.

La elección de 2018 mantiene cierta semejanza con la elección de 2000. Aquí el modelo estadístico compara la tendencia y los niveles de la aprobación presidencial de Peña (2012-2018) con los de AMLO (de 2018 a 2022). En ambas elecciones, la de 2000 y la de 2018, hay tanto un cambio en la tendencia de la aprobación presidencial, un cambio estadístico significativo, y un cambio del partido gobernante en turno por la oposición. El Cuadro 5 muestra que tanto el coeficiente del trimestre 1 de 2019 (54.43) como el del trimestre 2 de 2019 (.78) son positivos y significativos con un nivel .01. La Gráfica 8 complementa

el dato, ya que evidencia un cambio claro en la tendencia de la aprobación presidencial, con un claro desplome casi durante todo el período de Peña Nieto (2012-2018) (pendiente negativa) y un llamativo ascenso (pendiente positiva) (en lo general) desde la llegada de AMLO (2018-2022) al poder, a pesar de no estar exento de altas y bajas. En contraste con la elección de 2000 donde el cambio de tendencia fue de ir en ascenso durante los últimos años de Zedillo (1994-2000) a una clara disminución del apoyo por el Ejecutivo durante varios años de la aprobación a partir de Fox (2000-2006), la elección de 2018 también produjo un cambio en la tendencia de la aprobación presidencial pero en sentido inverso: de la caída de la aprobación por el Ejecutivo con Peña Nieto, a un notable incremento en lo general a partir de la llega de AMLO tras los resultados de la elección de 2018. Esta evidencia empírica, es decir, el hecho de que tras la elección de 2018 se derivó un cambio “afilado” (aunque falta por ver qué tan duradero) (Key, 1955: 11) sugiere que se está ante una elección disruptiva, como marca la H.1., pues si bien la aprobación de AMLO ha mostrado altas y bajas, su patrón en general es hacia arriba,

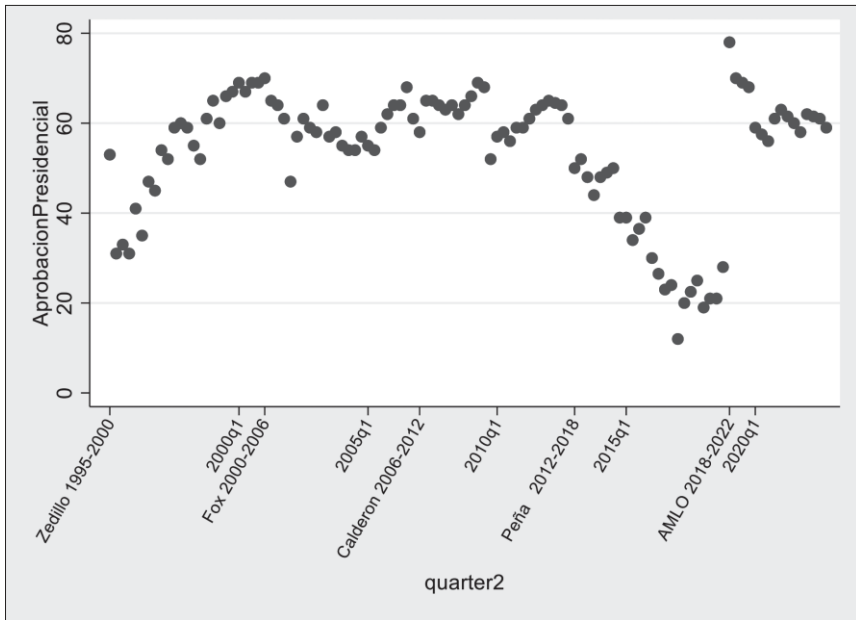
**Gráfica 7.** Variación de la Aprobación Presidencial con Sendos “Cortes” de las Elecciones Presidenciales de 2000, 2006, 2012 y 2018



**Cuadro 5.** *Análisis de la de la Aprobación Presidencial de 199/ a LOLL con Series de Tiempo Interrumpidas*

|  | <b>Coefficient</b> | <b>Standard Errors</b> | <b>T</b> | <b>P&gt; t </b> |
|--|--------------------|------------------------|----------|-----------------|
| <b>Tendencia previa al trimestre 1 de 2001</b> | 1.57***            | .21                    | 7.19     | .000            |
| <b>Trimestre 1, 2001 (Fox 2000-200G)</b>       | -14.16***          | 3.81                   | -3.71    | .000            |
| <b>Trimestre 2, 2001 (Fox 2000-200G)</b>       | -1.58***           | .30                    | -5.12    | .000            |
| <b>Trimestre 1, 2007 (Calderón 200G-2012)</b>  | 3.46               | 3.27                   | 1.06     | .293            |
| <b>Trimestre 2, 2007 (Calderón 200G-2012)</b>  | -.04               | .24                    | -.20     | .839            |
| <b>Trimestre 1, 2013 (Peña 2012-2018)</b>      | -10.26***          | 2.42                   | -4.23    | .000            |
| <b>Trimestre 2, 2013 (Peña 2012-2018)</b>      | -1.48***           | .21                    | -6.95    | .000            |
| <b>Trimestre 1, 2019 (AMLO 2018-2022)</b>      | 54.43***           | 4.15                   | 13.10    | .000            |
| <b>Trimestre 2, 2019 (AMLO 2018-2022)</b>      | .78**              | .40                    | 1.96     | .05             |
| <b>Constante</b>                               | 36.11***           | 3.55                   | 10.15    | .000            |
| <b>N</b>                                       | 112                |                        |          |                 |

Gráfica 8. Gráfico de Dispersión: Aprobación Presidencial de 199/ a LOLL



## DISCUSIÓN Y REFLEXIONES

En la introducción de este artículo, el trabajo presentó una pregunta de investigación: ¿de qué manera influyen los distintos tipos de elección presidencial en la tendencia subsecuente de la aprobación del presidente? La evidencia empírica presentada permite contestar tal pregunta.

En la relación entre la tendencia de la aprobación presidencial y las elecciones del Ejecutivo, resulta evidente que la segunda afecta la variación y la tendencia de la primera; sin embargo, dicho efecto no es homogéneo. Las cuatro elecciones presidenciales examinadas, es decir la de 2000, 2006, 2012 y 2018, provocaron cierto cambio en la tendencia de la aprobación del presidente, pero éstos no fueron iguales: algunos fueron significativos y otros no; algunos modificaron la tendencia de la aprobación presidencial y otros no lo produjeron.

El análisis realizado en este artículo muestra que la elección de 2000 afectó la tendencia la aprobación presidencial y que dicho cambio fue estadísticamente significativo. Se pasó de un claro aumento durante los últimos años con Ernesto Zedillo (1994-2000), que se mantuvo brevemente los primeros meses en el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) a una disminución consistente durante la mayor parte de la presidencia de Fox. Dicho cambio en la tendencia, de un ascenso de la aprobación a un descenso fue estadísticamente significativo, como lo ilustró el trabajo. Lo que sugiere que la elección de 2000 fue de tipo disruptivo, alterando la tendencia de la aprobación de ir aumentado a ir disminuyendo, tomando en considerando todo el periodo de Fox. La elección de 2000 por producir un cambio en los niveles de la aprobación estadísticamente significativo, así como un cambio en la tendencia (pasa de aumentar a disminuir) se le considera una elección disruptiva.

La elección de 2006 muestra una historia distinta a la elección de 2000 en cuanto a su impacto en la tendencia subsecuente de la aprobación presidencial. La elección de 2006 no implicó la sustitución del partido gobernante por la oposición, y en contraste con la elección de 2000, la elección de 2006 no produjo un cambio estadísticamente significativo en la tendencia de la aprobación presidencial, ya que ésta durante los últimos años de Fox fue a la baja, y esta tendencia se mantuvo durante la mayor parte de la administración de Calderón (2006-2012), salvo en el primer año de éste cuando se registró un cierto repunte de su aprobación. Lo cual evidencia que la elección presidencial de 2006 no afectó la tendencia subsecuente de la aprobación presidencial, ni produjo un cambio estadísticamente significativo, lo que implica que fue una elección estable.

La elección de 2012 también evidencia una historia muy particular con relación a su impacto sobre la aprobación presidencial, y diferente tanto del proceso electoral de 2000 como el de 2006. A pesar de que durante la elección de 2012 el partido gobernante (en aquel momento el PAN) fue sustituido por la oposición, en aquella ocasión por el PRI, no se gestó alteración alguna en la tendencia subsecuente de la aprobación presidencial. Tras la elección de 2012, la aprobación presidencial continuó con su misma tendencia, es decir, a la baja, pero incluso con mayor severidad. Y dicho cambio fue estadísticamente significativo, por lo cual, aunque no se modificó la tendencia de la aprobación presidencial, la elección de 2006 al pro-



fundizar la caída del apoyo hacia el presidente, se considera una elección de cambio.

La elección de 2018 mantiene cierta semejanza con la elección de 2000. En ambas hay tanto un cambio en la tendencia de la aprobación presidencial, un cambio estadístico significativo, y un cambio del partido gobernante en turno por la oposición. En contraste con la elección de 2000 donde el cambio de tendencia fue de ir en ascenso durante los últimos años de Zedillo (1994-2000) a una clara disminución del apoyo por el Ejecutivo durante varios años de la aprobación de Fox (2000-2006), la elección de 2018 también produjo un cambio en la tendencia de la aprobación presidencial pero en sentido inverso: de la caída de la aprobación por el Ejecutivo desde los tiempos de Fox, pasando por Calderón (2006-2012) y agudizándose con Peña Nieto (2012-2018), a un notable incremento en lo general a partir de la llega de AMLO tras los resultados de la elección de 2018.

El uso de la estadística ha permitido identificar que las elecciones presidenciales afectan la variación y la tendencia subsecuente de la aprobación presidencial; sin embargo, dicho efecto no es homogéneo, en ocasiones dicho cambio es significativo en términos estadísticos y en otras no; asimismo, el cambio de tendencia en la aprobación no es regla, aunque la evidencia muestra que éste puede aparecer cuando tras una elección presidencial el partido gobernante es sustituido por la oposición. Lo que sugiere que cuando hay un cambio significativo en términos estadísticos en la aprobación presidencial, pero sin una modificación en la tendencia, se trata de una elección de cambio como la de 2012. Después de esa elección, la caída de la aprobación presidencial fue significativa pero no se alteró la tendencia, ya que ésta iba cayendo desde tiempo atrás. En contraste hay elecciones que no solamente modifican los niveles subsecuentes de la aprobación presidencial, sino también su tendencia, de aumentar a disminuir como la elección de 2000, o bien de disminuir a aumentar como la elección de 2018. En estos casos, cuando el cambio en los niveles subsecuentes de la aprobación presidencial coinciden con un cambio de tendencia, se trata de elecciones disruptivas, tales son los casos de las elecciones de 2000 y 2018.

El presente trabajo arriba a resultados concluyentes en cuanto al tiempo como variable independiente clave de la aprobación presidencial, y también en cuanto a la manera en que influyen los distintos tipos de elección presi-

dencial en la tendencia subsecuente de la aprobación del presidente. Estos resultados están listos para ser publicados y fortalecerán los hallazgos del análisis de la aprobación presidencial. Asimismo, a partir de que en este artículo ya se han “corrido” modelos consistentes donde el tiempo explica la variación de la aprobación presidencial, esta investigación da pie a una futura donde el objetivo no será considerar al tiempo como una variable clave y exclusiva del apoyo ciudadano por el presidente, sino la meta consistirá en la inclusión de un grupo de variables independientes de tipo sociopolítico, que junto con el tiempo, permitan explicar la variación de la aprobación presidencial en México durante las últimas décadas. La literatura (Beckett, 2020) muestra que para “correr” modelos ARMAX que permiten incluir una serie de controles distintitos al tiempo, resulta pertinente realizar todo un análisis previo pormenorizado por medio de modelos ARIMA, como este artículo ha hecho, los cuales examina la variación y tendencia del fenómeno exclusivamente a través de la variable tiempo. Para utilizar modelos ARMAX se necesita un “trabajo” previo y riguroso con los modelos ARIMA. Por cuestión de espacio, y por ser etapas distintas de investigación, no resulta viable metodológicamente presentar los resultados y los argumentos correspondientes de ambos modelos ARMAX y ARIMA en un solo trabajo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beckett, S. (2020). *Introduction to Time Series Using Stata*. Texas, Stata Press.
- Box, G. E. P. *et al.*, (2016) *Time Series Analysis: Forecasting and Control*. New Jersey: Wiley Series.
- Brody, R. (1991). *Assessing the President*. Stanford: Stanford University Press.
- Buendía, J. (1996). "Economic Reform, Public Opinion and Presidential Approval in Mexico 1988–1993." *Comparative Political Studies* 29 (5): 566–591.
- Campbell, A., *et. al.* (1960). *The American Voter*. Chicago: Chicago University Press.
- Cohen, J.. (2010). *Going Local*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Costas, P.. (2012). "Ex-Presidential Approval: Retrospective Evaluations of Presidential Performance." *Presidential Studies Quarterly*. Vol. 42, no.4: 719-729.
- Gómez-Vilchis, R. R. (2012a). "Changes in Perceptions of Corruption and Presidential Approval." *Public Integrity*, Fall, 14 (4): 341-361.
- \_\_\_(2012b). "Democratic Transition and Presidential Approval in Mexico." *Mexican Studies*, Winter, Vol. 28 (1): 43-72.
- Hibbs, D., (1982). "The Dynamics of Political Support for American Presidents Among Occupational and Partisan Groups." *American Journal of Political Science* 26 (2): 312-332.
- Kaufman, R., and Zuckermann, L. (1998). "Attitudes toward Economic Reform in Mexico: The Role of Political Orientations." *American Political Science Review*, Vol. 92 (2): 359-375.
- Kernell, S. (1978). "Explaining Presidential Popularity." *American Political Science Review* 72 (2): 506-522.
- Key, V. O. (1955). "A Theory of Critical Elections." *The Journal of Politics* 17.1: 3–18.
- Kinder, D. (1981). "Presidents, Prosperity and Public Opinion." *Public Opinion Quarterly* 45: 1-21.

- Linden, A. (2015). "Conducting Interrupted Time-Series Analysis for Single and Multiple-Group Comparisons." *The Stata Journal*, Vol. 15, No.2: 480-500
- Magaloni, B. (2006). *Voting for Autocracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McAvoy, G. (2008). "Substance versus Style: Distinguishing Presidential Job Performance from Favorability." *Presidential Studies Quarterly*, Vol. 38, no. 2: 284-299.
- Molinar, J. and Weldon J. (2014). "Elecciones de 1988 en México: Crisis del Autoritarismo". *Revista Mexicana de Opinión Pública*: 17: 165-191.
- Moreno, A. (2009). *La Decisión Electoral. Votantes, Partidos y Democracia en México*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.
- ., (2018). *El Cambio Electoral: Votantes, Encuestas y Democracia en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica
- Mueller, J. (1973). *War, Presidents and Public Opinion*. Lanham, Maryland: University Press of America
- Ostrom, C. and Dennis, S. (1985). "Promise and Performance..." *American Political Science Review* 79: 334-358.
- Page, B. (1978). *Choices and Echoes in Presidential Elections*. Chicago: University of Chicago Press.
- Pomper, G. (1967). "Classification of Presidential Elections." *The Journal of Politics*, Vol. 29, No. 3: 535-566.
- Somuano, M. F. (2018). "Aprobar al Presidente. Una Comparación entre Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto." *Foro Internacional*, 234, LVIII, 2018 (4): 629-670.
- Stimson, J. A. (1976). "Public Support for American Presidents." *Public Opinion Quarterly*, 40: 1-21.
- ., (1999). *Public Opinion in America. Moods, Cycles and Swings*. Colorado: Westview Press
- Tedin, K. (1986). "Change and Stability in Presidential Popularity at the Individual Level." *Public Opinion Quarterly* 40: 1-21.
- Villarreal, A. (1999). "Public Opinion of the Economy and the President among Mexico City Residents: The Salinas Sexenio." *Latin American Research Review*, 34.2: 132-151.

Wooldridge, J. (2001). *Introducción a la Econometría*. México: Thomson/Learning

## Encuestas<sup>8</sup>

BGC, Beltrán y Asociados (encuestas facilitadas por el Dr. Ulises Beltrán de 2006 a 2018). Página web: <https://bgc.com.mx/>

Oficina de la Presidencia de la República (OPR, obtenidas a través del Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales, BIIACS. <https://www.biiacs.cide.edu>

Parametría (encuestas facilitadas por el Profesor Francisco Abundis, de 2006 a 2018). Página web: <https://parametria.com.mx>

Reforma (periódico). Publicaciones de los niveles de aprobación presidencial trimestralmente de 1995 a 2022. Disponibles en esta página: <https://www.reforma.com>

---

<sup>8</sup> Tanto las encuestas facilitadas por BGC, Beltrán y Asociados, y Parametría, como las de OPR, fueron utilizadas para calcular la variación del partidismo (identidad partidista) (Gráfica 1). Estas encuestas no fueron empleadas para ningún cálculo de la aprobación presidencial, ya que no se realizaron trimestralmente, de manera regular, requisito indispensable para hacer un análisis con series de tiempo. Razón por la cual se utilizaron los registros de las encuestas trimestrales del periódico *Reforma* de 1995 a 2022.

# FACTORES INDIVIDUALES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL. UNA PERSPECTIVA MULTIVARIANTE

INDIVIDUAL FACTORS INFLUENCING YOUTH POLITICAL PARTICIPATION.  
A MULTIVARIATE PERSPECTIVE

Recibido: 29/02/2023

Aceptado: 12/11/2023

DOI: <http://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsb/polis/2024v19n2/Verduzco>

Germán Pérez Verduzco\*

## RESUMEN

En este artículo se analizan factores individuales que inciden en la participación política juvenil institucionalizada y no institucionalizada. A través de la implementación de un cuestionario estructurado en estudiantes universitarios ( $n = 229$ ) y diversos análisis de estadística descriptiva, inferencial y multivariante, se examinaron los efectos de variables como sexo, semestre o formar parte de una organización, en diez distintas manifestaciones de ambos tipos de participación. A su vez, se analizaron cinco dimensiones respecto a la percepción de estas acciones participativas: costo, beneficio, impacto social, valoración social y valoración moral. Los resultados indican que la membresía a una organización se asocia significativamente a la experiencia participativa, y que representa una herramienta útil para promover tanto la participación política institucionalizada como la no institucionalizada.

**Palabras clave:** participación política, participación institucionalizada, participación no institucionalizada, HJ-Biplot.

## ABSTRACT

This article examines the individual factors influencing youth political participation, both institutionalized and non-institutionalized. Utilizing a structured questionnaire in university students ( $n = 229$ ) and applying a range of descriptive, inferential, and multivariate statistical analyses, the study investigates the effects of variables such as gender, academic semester, and organizational membership on ten distinct forms of both types of participation. Furthermore, the research explores five dimensions related to the perception of these participatory actions: cost, benefit, social impact, social valuation, and moral valuation. The findings reveal a significant correlation between organizational membership and partici-

\* Universidad de Colima, (german\_perez@uclm.mx), ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4370-2307>.

patory experience, underscoring its importance in fostering both institutionalized and non-institutionalized political engagement.

**Keywords:** political participation, institutionalized participation, non-institutionalized participation, HJ-Biplot.

## INTRODUCCIÓN

Ya sea por apatía o alienación (Paramio, 1999), la elevada corrupción pública (Emmerich, 2004), la creciente desafección política (Torcal & Montero, 2006), como desaprobación de las vías existentes para satisfacer las demandas ciudadanas (Andrade, 2008), o por el llamado síndrome de fatiga democrática (Van Reybrouck, 2017), en México son pocas las personas que se preocupan por tomar parte en asuntos públicos o cuando menos mantenerse informadas al respecto. Se dice que hasta en los países más desarrollados hay desinterés y desconfianza en la política debido a experiencias ciudadanas negativas al participar o por la corrupción, ineficacia y/o negligencia de algunos líderes políticos (Conde, Gutiérrez, & Chávez, 2015), y que la gente participa de forma similar en distintas partes del mundo con independencia de factores como la edad de su democracia, el nivel de modernización o los marcos institucionales. No obstante, existen estudios que reportan que en ciertos países hay mayor actividad política que en otros (Teorell, Torcal, & Montero, 2007).

En términos de participación electoral, y concretamente en elecciones presidenciales, México ha estado a la altura de democracias consolidadas, como las de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido o España (Instituto Federal Electoral & El Colegio de México, 2014). Prueba de ello son los comicios de 2018 donde votaron más de 56 millones de mexicanos, es decir 63.8% de la lista nominal (García & Jiménez, 2018). Aunque antes se ha planteado que el fraude y la corrupción eran el sello característico de la mayoría de procesos electorales y que éstos sólo constituían un ritual para legitimar al grupo de poder (Duarte & Jaramillo, 2009), es innegable que la participación electoral fue fundamental para lograr la alternancia y el cambio democrático, tal como mostraron las elecciones presidenciales de 2000 y 2018 (Moreno, 2003, 2018). Además, también es un hecho que, del amplio abanico de opciones de

los mexicanos y mexicanas para participar, la de tipo electoral es aquella con la que están más familiarizados.

En contraparte, la participación no electoral es mucho menos practicada. La Encuesta Nacional de Seguridad y Participación Ciudadana realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2018), reporta que mientras el 82 % de encuestados dijeron acudir a votar cada que hay elecciones, apenas el 15 % ha asistido a una marcha, protesta o manifestación no relacionada con partidos o elecciones. Los mexicanos y mexicanas suelen participar cívicamente con acciones altruistas como donar sangre, alimentos, ropa o dinero, y comunitariamente mediante la realización de trabajo voluntario o reuniones vecinales para resolver problemáticas de la colonia o comunidad. De hecho, hay evidencia de que incluso ciudadanos indiferentes al régimen político se involucran en asociaciones vecinales o trabajo voluntario (Lugo & Taguenca, 2022). Sin embargo, la participación ciudadana es muy baja en el país. Al respecto, la última Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) reporta que sólo el 5 y 6 % de quienes conocían los mecanismos de contraloría social y presupuesto participativo los ha utilizado alguna vez, y que apenas el 15 % ha votado en una consulta ciudadana (Instituto Nacional Electoral & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, 2022).

Un aspecto que también refleja el bajo involucramiento ciudadano en asuntos colectivos es la participación asociativa. En este sentido, la ENCUCI 2020 indicó que ni siquiera una de cada cuatro personas en México forma parte de algún grupo o asociación, pues solo el 23 % tenían experiencia al participar en una asociación de padres de familia, el 19 % en una organización deportiva o religiosa, el 16 % en algún grupo estudiantil y el 11 % en una organización cultural o vecinal. Además, quienes han participado en un partido político, asociación profesional u organización ambientalista, de derechos humanos o para exigir un mejor gobierno, representaban menos del 10 % de los encuestados (Instituto Nacional Electoral & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, 2022).

En el mismo orden de ideas, la última Encuesta Mundial de Valores 2017-2022 halló que, a excepción de la pertenencia a organizaciones religiosas (55 %), el porcentaje de personas con membresía a alguna agrupación no llega ni al 30 %: deportivas o recreativas 29 %; artísticas o educativas 22 %; grupo de autoayuda o asistencia mutua 19 %; humanitaria o de caridad 18 %; sindi-



cato 17 %; partido político 17 %; medioambiental 16 %; profesional 16 %; de consumo 16 %; de mujeres 16 %; otras 13 %. Enunciado de otra manera, prácticamente menos de uno de cada diez mexicanos ha experimentado la participación asociativa. Además, los porcentajes de miembros activos en tales organizaciones son todavía más bajos: deportivas o recreativas 13 %; artísticas o educativas 8 %; grupo de autoayuda o asistencia mutua 6 %; humanitaria o de caridad 6 %; sindicato 6 %; partido político 5 %; medioambiental 5 %; profesional 6 %; de consumo 5 %; de mujeres 5 %; otras 3 % (Institute for Comparative Survey Research, 2022).

Otro indicador de lo poco ejercitada que está la participación no electoral es que, según datos de Latinobarómetro (2020), sólo un sector minoritario de la población estaría muy dispuesta a salir a marchar y protestar, ya sea por aumento del salario y mejores condiciones de trabajo (19 %), la mejora de la salud y la educación (23 %), defender derechos democráticos (13 %) o el cambio climático (12 %), luchar contra abusos y corrupción (22 %) o por una sociedad más igualitaria (23%). Tales cifras llevarían a pensar que la gente está conforme con su situación y no ve necesario manifestarse políticamente, pero los datos de Latinobarómetro invitan a desechar la hipótesis porque al examinar sus resultados desde 1995 y hasta el 2020, se encuentra que en un lapso de 25 años, más de la mitad de encuestados estaban insatisfechos (“no muy satisfechos” o “nada satisfechos”) con la democracia en el país (Corporación Latinobarómetro, 2020).

Si esta problemática se analiza específicamente en el sector juvenil, se vuelve aún más preocupante. Sobre todo, si se piensa que, en México, las personas entre 12 y 29 años de edad representan más del 30 % del total poblacional, lo que las vuelve el principal grupo etario en el país (Aguilar, 2019). Según datos del Instituto Nacional Electoral (2017, 2019), las personas entre 20 y 29 años son, junto a las de 80 o más, quienes menos votan. A su vez, los jóvenes de 18 y 19 años son quienes presentan los porcentajes más bajos en cuanto a otras formas de participación política como las reuniones con autoridades o las manifestaciones, por citar un par de casos (Instituto Nacional Electoral & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, 2022).

En este contexto, es pertinente preguntarse sobre los factores que podrían incidir positivamente en la participación política juvenil. El objetivo de esta

investigación ha sido analizar la percepción de diversas formas de participación, tanto institucionalizada como no institucionalizada, y respecto a cinco dimensiones específicas: costo, beneficio, impacto social, valoración moral y valoración social. También se buscó identificar la influencia de variables individuales como el sexo, la experiencia participativa o la pertenencia a una organización en ambos tipos de participación y la posible vinculación entre éstas y diferentes acciones participativas con el fin de comprender mejor la naturaleza de este fenómeno. En la primera sección del artículo se plasman las consideraciones teóricas que sustentan este trabajo y permiten abordar el objeto de estudio. En concreto, se explica cómo la perspectiva sociocultural y la de elección racional pueden ser complementarias para estudiar la participación política, esto a través de la teoría de la cultura cívica de Almond y Verba (1989) y la teoría amplia de la racionalidad de Jon Elster (1989b, 2010).

Luego, en la sección metodológica se describe el diseño de investigación y su alcance, las características del instrumento utilizado y las técnicas de análisis estadístico. Después, se presentan los resultados del estudio y su discusión. El artículo cierra con un breve apartado de conclusiones donde se reflexiona sobre algunas implicaciones de los hallazgos, las limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación.

## CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Según Lester Milbrath (1965), en las democracias todos los ciudadanos juegan un papel importante, catalogándose éstos en función de su grado de intervención en: gladiadores (la minoría que realmente puede dedicarse a lo público); espectadores (la mayoría limitada a votar en las elecciones); o apáticos (quienes se abstienen de participar). Cada uno de estos roles son necesarios e interdependientes porque con la ausencia de alguno no tendrían sentido los demás (Milbrath, 1965). Si se acepta esta premisa, no cabe esperar que todos los ciudadanos tengan el mismo rol democrático. Además, cuando éstos se involucran políticamente, la forma, intensidad, momento y dirección en que lo hacen cambia de uno a otro (Merino, 2016). Incluso la participación del mismo ciudadano puede variar según el contexto. Entonces, en las democracias no sólo hay varios roles ciudadanos sino también distintas

formas de expresar la ciudadanía. Pero, ¿de qué depende tal diversidad de participantes y participaciones?

Sobre los primeros, parecería existir una especie de distribución natural respecto a los roles de participación de los integrantes de una comunidad. De este supuesto parten (aunque no siempre se haga explícito) los estudios de cultura política, que conciben a la participación política como rasgo, es decir, como una de las tantas predisposiciones humanas a realizar ciertas conductas. Quizá los máximos representantes de esta perspectiva sean Almond y Verba (1989) quienes, en su obra capital, *La cultura cívica*, examinan las relaciones entre sistemas democráticos y actitudes ciudadanas expresadas en cinco países (Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia y México). En su análisis comparativo, los autores concluyen que el grado de involucramiento ciudadano depende básicamente del sistema de actitudes que la comunidad interiorizó como consecuencia de sus experiencias históricas y sus estructuras sociales y políticas, provocando que cada colectividad desarrolle distintas pautas de comportamiento.

Tales patrones conformarían los conocimientos, creencias, sentimientos, juicios y opiniones de los miembros de esa comunidad concreta hacia sus objetos y roles políticos, así como sus actitudes hacia el sistema político en general (Almond & Verba, 1989). Este conocimiento ha permitido comprender mejor el fenómeno de la heterogeneidad de participantes, lo que en parte ha sido posible por la adopción de una perspectiva más holista en el uso de conceptos ajenos a la ciencia política, tomándolos sobre todo de la psicología, la sociología o la antropología. En consecuencia, se enriqueció la visión sobre el comportamiento político humano, evidenciando al mismo tiempo que ejercicios académicos interdisciplinarios pueden dar interpretaciones más completas sobre los fenómenos.

Con todo, los estudios de cultura política no han abonado a la segunda cuestión, es decir, los factores que provocan que un individuo decida participar o no en función de determinados contextos o situaciones. Entiéndase, lo que genera las distintas participaciones. Tampoco han respondido a cabalidad qué origina la diversidad de niveles de involucramiento en lo público dentro de una misma comunidad política. Aunque la caracterización de Almond y Verba (1989) sobre diversos participantes en función de la cultura cívica predominante (parroquial, de participación, de súbdito, súbdita-parti-

cipante, parroquial-súbdita, parroquial-participante) es valiosa desde el punto de vista comparativo, su perspectiva es poco útil para entender variaciones a nivel intracultural, pues al tener un atributo colectivo como concepto central (cultura cívica) no explica lo que origina la diversidad de participantes y participaciones en una misma colectividad.

Otras dos limitaciones del enfoque culturalista son que no explica la consistencia de preferencias en diferentes entornos o situaciones (Millán, 2010), y que suele llevar implícito la primacía de los factores culturales sobre los individuales.

Para quien escribe, el comportamiento político no debe entenderse *sólo* como consecuencia de un largo proceso de socialización, pues eso implicaría que los participantes y las participaciones siempre están culturalmente predeterminadas y requieren décadas o siglos para modificarse. Aunque hay factores históricos y culturales que claramente inciden en la formación de un conjunto de actitudes concretas, no es menos cierto que las comunidades políticas nunca son completamente homogéneas y las conforman individuos con una amplia heterogeneidad de creencias, percepciones y conductas.

Al estudiar temas como la participación política, además de prestar atención a variables culturales, conviene brindar especial importancia a la agencia humana. Con ello, existe la posibilidad de que las acciones individuales y colectivas tengan relevancia en la conformación del entorno y la estructura social. Sólo así puede evitarse el determinismo y aspirarse realmente a que los miembros de cualquier sociedad se organicen y tomen decisiones sobre lo público para mejorar las condiciones de la vida colectiva. Como señala Merino (2016), la participación está “inevitablemente ligada a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que esa palabra adquiriera un sentido concreto” (p. 11). En suma, se requiere un enfoque que permita analizar tanto aspectos individuales como contextuales de la participación política, esto es, los factores de nivel micro, y complementarlos con otros como el sociocultural en los que puede recurrirse a elementos explicativos de nivel macro.

Una de las principales alternativas en ese sentido es la Teoría Amplia de la Racionalidad (TAR, en adelante) de Jon Elster. La TAR es una expansión de la Teoría de la Elección Racional (TER, en adelante), la cual postula, en términos generales, que las personas analizan las probabilidades de éxito de

cada uno de sus posibles cursos de acción y se decantan por aquél que brinda los mejores resultados, es decir, que siempre buscan maximizar su bienestar o satisfacción (Boudon, 2007; Campos, 2017; Elster, 1989c, 1989b). Entonces, las personas son racionales porque “miran los resultados de lo que podrían hacer, de lo que podrían causar. Y aspiran a lo que piensan que resultará mejor para ellas” (Schick, 2000, p. 39).

Dicho de otra manera, la racionalidad implica: a) intencionalidad, porque la acción surge de la voluntad individual; b) instrumentalidad, puesto que se trata de un medio para alcanzar cierto fin; y, c) optimización, debido a que la acción es el mejor de todos los medios disponibles para lograrlo (Abitbol & Botero, 2005; Dieterlen, 1990). Así, puede decirse que “dados los medios de que dispone el individuo y sus fines, tratará de alcanzarlos de la mejor forma posible” (Martínez, 2004, p. 141). Además, las elecciones o acciones racionales se caracterizan por la consistencia, o sea que los agentes eligen o hacen persistentemente lo que prefieren (Arrow, 1986; Elster, 1989c, 1989b; Gintis, 2009; Sánchez-Cuenca, 2009). Dichas preferencias serían: completas (siempre pueden ordenarse), transitivas (si se prefiere A sobre B y B sobre C, entonces se preferirá A sobre C), e independientes (si se prefiere A sobre B, una combinación lineal que incluya C no alterará su orden). De este modo, decantarse por una opción implica que el conjunto de diferentes resultados posibles puede compararse y ordenarse gracias a la asignación de un valor de utilidad ordinal a cada alternativa (Abitbol & Botero, 2005; Campos, 2017).

Finalmente, la TER también suele estar asociada al comportamiento egoísta, sobre todo porque en los modelos económicos, la concepción más común es que el agente sólo está motivado por su propio interés, el cual se ve reflejado en su constante búsqueda por maximizar la utilidad (Coleman, 1990; Houghton, 2015; Sen, 1986). Este aspecto es uno de los más criticados de la TER. Sin embargo, constituye un elemento más vinculado a los modelos estrechos (*thin*) de racionalidad, o sea aquellos más apegados a los supuestos de estabilidad y transitividad de las preferencias; en cambio, los modelos amplios (*thick*) suelen considerar, además del egoísmo, otra clase de motivaciones para explicar el comportamiento (Hechter & Kanazawa, 1997).

Otras críticas importantes hacia la TER han sido que se trata de una perspectiva reduccionista por brindar explicaciones a sociológicas a partir de fe-

nómenos estrictamente individuales (Bourdieu, 1997, 2001; Bunge, 1995), ahistórica (Alexander, 1997) de aspiraciones universalistas (Green & Shapiro, 1994a, 1994b) y que atribuye al individuo capacidades mentales que en realidad no posee (Houghton, 2015; Pérez Martínez & Rodríguez Fernández, 2022). Sin embargo, también hay quienes piensan que la TER constituye una de las perspectivas más importantes e influyentes en ciencias sociales por su parsimonia explicativa, cierto grado de predictibilidad y su utilidad para explicar fenómenos políticos, económicos y sociales (Arrow, 1986; Downs, 1957; Elster, 1989b, 1989c; Gintis, 2009; Hechter & Kanazawa, 1997; Tena-Sánchez, 2010; Vidal, 2008). Más si se piensa que pasó de una teoría estrictamente axiomática, a una híbrida “entre la formalización matemática, y la modelación experimental (un obsequio de la psicología) y comparativa (es decir, sensible al contexto y a la historia)” (Vidal, 2008, p. 227).

Una muestra de lo referido es justamente la TAR, que concibe al individuo como alguien que busca la racionalidad, pero no necesariamente la consigue (Elster, 1989c). De hecho, debido a la constante incertidumbre, el agente suele equivocarse o simplemente perder oportunidades con cierta frecuencia, razón por la que aquí la racionalidad es considerada simplemente una estrategia con la que el individuo intenta adaptarse de manera óptima a las circunstancias. La elección racional sería entonces, tanto un modelo normativo (porque indica cómo proceder para alcanzar los objetivos de la mejor manera posible) como prescriptivo (porque otorga una base para predecir ciertas acciones).

Además de contener a la racionalidad como el principal factor causal de la acción individual, la propuesta de Elster (1989b, 2010) establece que los individuos pueden actuar motivados por factores emocionales o sociales. Respecto a lo primero, el autor plantea que hay diversas emociones capaces de modificar el rumbo de la acción individual, ya sea directa (como los estados anímicos que inhiben la voluntad de actuar) o indirectamente (mediante la modificación de deseos o creencias). Para Elster (2010) aunque existe una gran cantidad de emociones (alegría, pena, esperanza, amor, miedo, celos, desilusión, pesadumbre, envidia, resentimiento, simpatía o compasión), las más relevantes en la vida social serían las de tipo evaluativo, es decir aquellas que implican una valoración negativa o positiva sobre la conducta de uno mismo o alguien más (gratitud, admiración, vergüenza, odio, culpa, despre-

cio, altivez, ira, indignación, agrado, orgullo). Las emociones producen tendencias a la acción caracterizadas por el deseo de actuar a la brevedad debido a una sensación de impaciencia o urgencia (Elster, 2010).

En cuanto lo segundo, Elster (1989b) señala que el individuo tiende adherirse a la conducta prescrita. Esto debido a efectos de las normas sociales, las cuales consisten en valores culturales interiorizados que dictan lo que debe hacerse en determinada situación. Dicho de otra forma, las normas sociales coordinan expectativas compartidas por todos los miembros de la comunidad, generando que cada quien haga lo que los demás esperan (Elster, 2006). Además, éstas tienen un notable componente emocional, pues quien las quebranta puede padecer emociones negativas e incluso provocarlas en quienes le observan. Para Elster (2006), la eficacia de las normas sociales se debe justo a esta cuestión.

Finalmente, la TAR se aplica junto a la estrategia de explicar los fenómenos sociales a través de mecanismos. Éstos no buscan predecir todos los fenómenos y en todo momento, sino explicar su presencia cuando ocurran. Los mecanismos son “patrones causales de aparición frecuente y fáciles de reconocer, que se ponen en funcionamiento en condiciones generalmente desconocidas o con consecuencias indeterminadas” (Elster, 2010, p. 52).

Al no aspirar a la predicción o explicación total, son distintos a las leyes. Mientras éstas plantean: ‘si las condiciones C1, C2,...Cn se cumplen, entonces siempre ocurrirá E’, la afirmación de un mecanismo sería: ‘si C1, C2,... Cn se cumplen, entonces algunas veces ocurrirá E’. Así, los mecanismos brindan la oportunidad de explicar cuando la generalización fracasa (Elster, 2005). Además, conservan la lógica causal, pero de forma distinta a la postura determinista porque da espacio a “múltiples engranajes que operan entre causas y efectos, tanto a nivel individual como agregado, por lo que las leyes sociales invariables serían la excepción y no la regla” (Loza & Plancarte, 2022, p. 14).

Otras dos ventajas de los mecanismos sobre las leyes son: I) que permiten “hilar fino” en las explicaciones, pues no se limitan al ‘si A, entonces algunas veces B’, sino que también admiten ‘si A, entonces algunas veces B, C y D’; y II) que aceptan explicaciones contradictorias (mecanismos operando en direcciones contrarias), ya que la existencia de algunos mecanismos no necesariamente anula la de otros. Ambos aspectos pueden verse en el ejemplo

de Elster (2005) sobre las preferencias adaptativas y las contra-adaptativas: “algunas personas prefieren lo que pueden tener, mientras que otras tienden a desear lo que no pueden tener, aunque sería absurdo afirmar que todas las personas caben en sólo una de ambas categorías” (p. 244). Así, aunque las explicaciones basadas en mecanismos (*explanans*) podrían parecer poco prometedoras, su utilidad radica en que son más generales que los fenómenos que abarcan (*explanandum*).

Sintetizando, la TAR es una evolución del modelo estándar de la TER. Una perspectiva que, gracias a su pluralismo motivacional, derivado de considerar a las emociones y las normas sociales como elementos explicativos igual de importantes que la racionalidad, aumenta la capacidad explicativa de su antecesora. Además, atiende varias de sus críticas.

En concreto, no asumir a la racionalidad como único factor que explica la acción individual, reconocer la existencia de conductas irracionales o distintas a la búsqueda del interés propio e incorporar elementos socioculturales externos a la voluntad individual, otorgando así relevancia a aspectos contextuales. Este enfoque se complementa con la explicación social a través de mecanismos, la cual permite enriquecer la interpretación de los fenómenos sin caer en aspiraciones universalistas.

## MÉTODO

### *DISEÑO, PARTICIPANTES Y ALCANCE DEL ESTUDIO*

El presente estudio es de corte cuantitativo, no experimental, transversal y correlacional. Consistió en la realización de un censo estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima dirigido a recabar información sobre el tema de la participación política. De los 229 estudiantes que en ese momento conformaban al plantel, 56 % eran mujeres y 41 % hombres (el 3 % no indicó sexo). La gran mayoría estaban solteros/as (87 %), con un rango de edad de 17 a 26 años y una media de 19.97 ( $DE = 1.58$ ). Además, el 24 % cursaba el primer semestre, 29 % tercero, 24 % quinto y 22 % séptimo.



Al ser una investigación de alcance correlacional, se hicieron análisis exploratorios, descriptivos y asociativos. A nivel exploratorio, se identificaron las acciones participativas realizadas por el estudiantado y su experiencia al respecto; a nivel descriptivo, se analizó su percepción en cinco diferentes aspectos de la participación: costo, beneficio, impacto, valoración social y valoración moral; y, a nivel correlacional, se examinó si había correlación entre las variables en estudio.

### *INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS*

Se trató de un cuestionario estructurado, de elaboración propia y compuesto por tres secciones. La sección I recababa datos sociodemográficos: sexo, estado civil, edad y semestre en curso. También se incluyeron reactivos sobre la pertenencia (o no) a una organización civil y, en caso de respuesta afirmativa, tipo de organización, días y horas (semanales) dedicadas a sus actividades. La sección II recolectaba datos sobre dos variables concretas: la experiencia participativa (ítems 1a-1j) y su calidad (ítems 2a-2j). El primer reactivo consistía en una lista de ítems dicotómicos donde se debía indicar las acciones participativas alguna vez realizadas: a) informarse de los acontecimientos políticos relevantes; b) expresar en redes sociales lo que se piensa respecto a acontecimientos políticos; c) votar; d) colaborar con un partido político; e) colaborar con una organización civil; f) firmar documentos/peticiones en señal de protesta (en físico); g) firmar documentos/peticiones en señal de protesta (virtual); h) participar en manifestaciones o protestas públicas; i) participar en una huelga; y, j) participar en algún foro o consulta ciudadana. Después, el segundo reactivo era una escala tipo Likert donde tenía que evaluarse cómo había sido su experiencia al realizar cada una de ellas: “muy mala”, “mala”, “regular”, “buena” o “muy buena”. Por último, la sección III del cuestionario la conformaban otras cinco escalas Likert con las mismas 10 formas de participación. En este caso, con reactivos enfocados sólo a medir la percepción sobre las acciones y que, por tanto, podían responderse aún sin haberlas llevado a cabo. Las cinco variables que conformaron esta tercera sección eran: percepción sobre el costo de la acción (ítems 3a-3j), percepción sobre su beneficio (ítems 4a-4j), percepción sobre su impacto social (ítems 5a-5j), percepción sobre su valoración social (ítems 6a-6j) y percepción sobre su valoración moral

(ítems 7a-7j). Las opciones de respuesta a estos reactivos eran: “nada”, “poco”, “regular”, “algo” o “mucho”. El procedimiento de aplicación del cuestionario, así como un esquema de su estructura y el conjunto de variables y acciones participativas analizadas se encuentran en el Apéndice 1.

### ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para analizar los datos recabados se utilizó, por un lado, estadística descriptiva e inferencial, y por el otro, métodos de representación gráfica y análisis estadístico multivariante. Para lo primero, se usó la versión 21 del software SPSS Statistics (IBM). Dado las características de las distribuciones de los datos, se aplicaron pruebas no paramétricas para los análisis inferenciales. En concreto, el test Chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) para analizar la asociación entre variables cualitativas, la prueba S de Spearman ( $\rho$ ) para medir el grado de correlación entre variables cuantitativas, y los tests U de Mann-Whitney ( $U$ ) y Kruskal-Wallis ( $H$ ) para contrastar medias grupales, teniendo siempre un error estándar de .05 y un nivel de confianza del 95 %.

Para lo segundo se utilizó el programa MultBiplot (Vicente-Villardón, 2015). Cabe mencionar que la representación gráfica de datos constituye en sí misma otra manera de hacer análisis estadísticos (Greenacre, 2010). Ésta puede resultar bastante útil en la interpretación de los datos obtenidos en una investigación porque son más informativos e intuitivos que los tradicionales resúmenes numéricos presentados en tablas. Dentro de la gran variedad de métodos de representación gráfica multivariante, una de las mejores alternativas son los métodos Biplot, que consisten en una representación gráfica a baja dimensión de una matriz de datos  $X_{ij}$ , donde “i” son los individuos y “j” las variables (Gabriel, 1971). En otras palabras, permiten interpretar los elementos de una matriz de datos como productos internos de vectores que se utilizan para representar gráficamente sus filas y sus columnas.

El Biplot, como la mayoría de técnicas de reducción de la dimensionalidad, se basa en la descomposición en valores y vectores singulares de una matriz, pero esta metodología es distinta en el sentido que permite la representación conjunta de individuos y variables en un gráfico en baja dimensión y cuya interpretación se basa en las propiedades geométricas del producto escalar entre vectores fila (marcadores fila) y vectores columna (marcadores

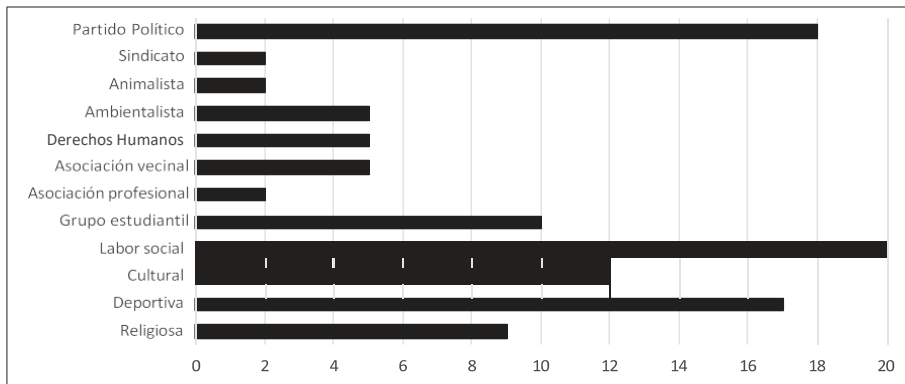
columna), de forma que con la menor pérdida de información dicho producto sea capaz de reproducir lo mejor posible cada valor de  $X$ . Si bien hay varios tipos de Biplot, su elección siempre irá en función de las características de los datos, motivo por el cual aquí se decidió utilizar el HJ-Biplot, una representación gráfica multivariante de las líneas de una matriz  $X_{ixj}$  mediante marcadores  $j_1 \dots j_n$  para sus filas y  $h_1 \dots h_p$  para sus columnas, elegidos de forma que ambos marcadores puedan superponerse en un mismo sistema de referencia con máxima calidad de representación, o sea con idéntica bondad de ajuste tanto para filas como para columnas (Galindo, 1986).

Para interpretar el HJ-Biplot debe considerarse que los marcadores fila (individuos) se representan como puntos y los marcadores columna (variables) como vectores, lo que facilita la proyección de los primeros sobre los segundos. La dirección de los vectores columna refleja la dirección en que incrementan los valores de la variable, y las proyecciones de los puntos fila sobre un vector en particular reproducen aproximadamente la ordenación de los individuos respecto a la variable. También puede verse la relación entre individuos y variables en términos de su producto escalar: la distancia entre puntos indica disimilaridad entre los individuos, de tal forma que la proximidad entre ellos no es otra cosa que su similitud con relación a las distintas variables. Finalmente, es posible interpretar la variabilidad de las variables y su grado de correlación. La variabilidad la refleja la longitud de los vectores: mientras más largos, mayor es la variabilidad y, por tanto, mayor es también la información que aportan al análisis. La covariación entre variables la evidencian los ángulos entre vectores: mientras más pequeños, mayor es la correlación. Ángulos llanos indican relaciones inversas o negativas, y los rectos, independencia entre las variables.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

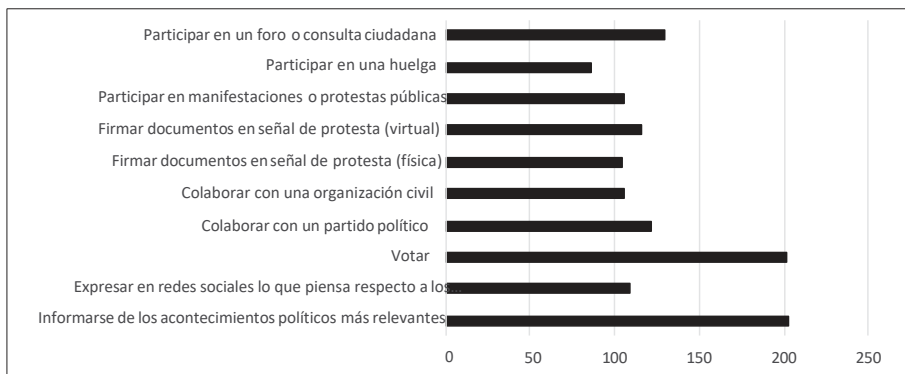
La primera sección del cuestionario permitió identificar que sólo 27 % del estudiantado formaba parte de una organización civil, siendo las de labor social, partidos políticos y las deportivas, las más mencionadas, respectivamente. En contraste, el porcentaje de quienes nunca han pertenecido a alguna fue 73 % (Gráfica 1).

**Gráfica 1.** *Tipos de organizaciones civiles a las que pertenecían los estudiantes*



En la segunda sección del cuestionario, referente a la experiencia participativa y la calidad de la misma, se encontró que las acciones más frecuentes fueron votar e informarse de los acontecimientos políticos más relevantes, indicadas ambas por el 88 % del estudiantado. En cambio, la menos realizada fue participar en una huelga, reportada sólo por el 37 % (Gráfica 2).

**Gráfica 2.** *Acciones participativas realizadas por los estudiantes.*



Por otro lado, las acciones con mayor calidad en la experiencia fueron votar, colaborar con una organización civil y participar en un foro o consulta ciudadana; mientras que la de peor calidad fue participar en una huelga (Tabla 1).

**Tabla 1.** Medias sobre calidad de la experiencia (satisfacción) en cada una de las acciones participativas analizadas.

| Acciones participativas   | Media | DE   |
|---|-------|------|
| Votar   | 4.20  | 0.84 |
| Colaborar con una organización civil  | 4.13  | 0.85 |
| Participar en un foro o consulta ciudadana                                    | 4.10  | 0.88 |
| Firmar documentos en señal de protesta (virtual)                              | 3.88  | 0.86 |
| Colaborar con un partido político   | 3.87  | 0.90 |
| Firmar documentos en señal de protesta (física)                               | 3.87  | 0.91 |
| Informarse de los acontecimientos políticos más relevantes                    | 3.82  | 0.95 |
| Participar en manifestaciones o protestas públicas                            | 3.69  | 0.95 |
| Expresar en redes sociales lo que piensa respecto a acontecimientos políticos | 3.67  | 1.01 |
| Participar en una huelga  | 3.40  | 1.10 |

Como puede verse en la tabla y gráfico anteriores, el voto no sólo ha sido la acción participativa más realizada, sino también la más satisfactoria. Esto es consistente con los resultados del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2018) y otros estudios referidos al inicio del artículo que indican que la participación política en nuestro país casi siempre se limita al voto. Esto podría atribuirse a que la cultura cívica mexicana tiene una combinación de características parroquiales y de súbdito debido a gobiernos autoritarios y represivos (Almond & Verba, 1989), los cuáles han provocado que la noción de ciudadanía tienda a restringirse al acto de votar.

Al realizar estos análisis sólo con quienes pertenecían a una organización se obtuvieron idénticos resultados: votar e informarse de los acontecimientos políticos más relevantes como las acciones más realizadas, y participar en una huelga como la menos referida. La única variación se dio en los porcentajes de realización de las acciones, que se elevaron a 96 % en los dos primeros casos y a 40 % en el tercero. La mayoría de este sector del estudiantado dedicaba a la organización un día (16 %) o dos (18 %) por semana, e invertía en promedio 7 horas semanales ( $DE = 6.9$ ).

El hecho de que quienes pertenecían a una organización realizaran más acciones participativas sugiere que la participación es acumulativa: quienes participen de alguna forma, ya sea en la esfera cívica, comunitaria o ciudadana, poseen mayor probabilidad de hacerlo también mediante otra. Por ejemplo, estudios previos reportan que quienes participan en organizaciones comunitarias y ciudadanas reportan mayor asistencia a las urnas (Instituto Nacional Electoral & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, 2022).

En lo que refiere a este estudio, se realizó un análisis *chi-cuadrado* ( $x^2$ ) para saber si pertenecer a una organización social se vinculaba con formas concretas de participación. La prueba reportó una asociación significativa con todas las acciones participativas institucionalizadas y con la de informarse de los acontecimientos políticos más relevantes (Tabla 2). Todas con efecto pequeño según el índice *V de Cramer*, a excepción de colaborar con una organización que resultó moderado por la lógica interrelación de las variables.

**Tabla 2.** Asociación entre pertenencia a una organización y la realización de acciones participativas.

| Acciones participativas  | Valor $x^2$ | gl | p-valor | V de Cramer |
|--|-------------|----|---------|-------------|
| Informarse de los acontecimientos políticos más relevantes*                    | 5.14        | 1  | .02     | .15         |
| Expresar en redes sociales lo que piensa respecto a acontecimientos políticos* | 10.59       | 1  | .00     | .21         |
| Votar*   | 5.55        | 1  | .01     | .15         |
| Colaborar con un partido político*   | 15.56       | 1  | .00     | .26         |
| Colaborar con una organización civil*  | 41.79       | 1  | .00     | .43         |
| Firmar documentos en señal de protesta (física)                                | .00         | 1  | .95     | .00         |
| Firmar documentos en señal de protesta (virtual)                               | .00         | 1  | .99     | .00         |
| Participar en manifestaciones o protestas públicas                             | 2.19        | 1  | .13     | .09         |
| Participar en una huelga   | 0.40        | 1  | .52     | .04         |
| Participar en un foro o consulta ciudadana*                                    | 19.09       | 1  | .00     | .29         |

Nota: Las acciones marcadas con asterisco son las que presentaron una asociación estadísticamente significativa con la pertenencia a una organización. \* $p < .05$ .

Los análisis anteriores corroboran el planteamiento de que pertenecer a una organización civil contribuye a promover el involucramiento ciudadano en los asuntos públicos. De hecho, este hallazgo coincide con los resultados de otras investigaciones que han hallado una vinculación entre las variables de participación y membresía a una organización (Córdova, 2005; Córdova, Romo, & Peña, 2006; Instituto Federal Electoral & El Colegio de México, 2014; Instituto Nacional Electoral & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, 2022; Klesner, 2009). Es decir, que la experiencia en actividades asociativas aumenta la probabilidad de que exista participación política.

Como en cualquier análisis asociativo, no puede tenerse certeza si A es la causa de B, si B genera A, o si hay una tercera variable (C) originando a ambas (A y B). La lógica lleva a pensar que la condición de formar parte de una organización es la que produce más acciones participativas, y no a la inversa. Pero no podría descartarse la posibilidad de que, por ejemplo, un fuerte deseo o actitud (predisposición) por transformar el entorno sea lo que en realidad motiva a alguien tanto a afiliarse a una organización como a realizar otro tipo de acciones participativas. Aquí es donde resulta útil la explicación mediante mecanismos planteada por Elster (1989b, 2010a), ya que en tal perspectiva ambos escenarios son viables.

Así como hay jóvenes que participan en mayor medida por pertenecer a una organización, también puede haber otros que hagan ambas cosas debido a un interés previo de involucrarse más en los asuntos públicos. En el primer caso, las acciones serían más bien facilitadas por un contexto que cataliza sus deseos de participar (oportunidad). En el segundo, podrían deberse a la creencia de que involucrarse en mayor medida en las decisiones colectivas de su comunidad es lo mejor y, por ende, intenta maximizar su utilidad o satisfacción a través de la participación.

Regresando a los datos de todo el estudiantado, y ya entrando a los resultados de la tercer sección del instrumento, se halló que las formas de participación percibidas como más costosas fueron colaborar con un partido político u organización civil, y participar en una huelga, manifestaciones o protestas; mientras que las percibidas con menor costo fueron la firma de documentos en señal de protesta, tanto física como virtualmente, expresar en redes sociales lo que se piensa respecto a acontecimientos políticos, informarse sobre estos últimos y votar (Tabla 3). Lo de las primeras tres acciones

resulta lógico, pues firmar documentos o publicar algo en redes sociales puede hacerse en minutos, al contrario de otras como colaborar con un partido u organización civil que implican mucho mayor esfuerzo y requieren participación constante.

**Tabla 3.** *Percepción estudiantil sobre costo, beneficio, impacto, valoración social y valoración moral de las acciones participativas analizadas.*

| Acciones participativas   | Costo percibido |      | Beneficio percibido |      | Impacto social percibido |      | Valoración social percibida |      | Valoración moral percibida |      |
|---|-----------------|------|---------------------|------|--------------------------|------|-----------------------------|------|----------------------------|------|
|   | Media           | DE   | Media               | DE   | Media                    | DE   | Media                       | DE   | Media                      | DE   |
| Informarse de los acontecimientos políticos más relevantes                    | 2.98            | 1.28 | 4.58                | 0.85 | 4.37                     | 1.01 | 4.05                        | 1.08 | 4.68                       | 0.80 |
| Expresar en redes sociales lo que piensa respecto a acontecimientos políticos | 2.85            | 1.40 | 3.39                | 1.34 | 3.38                     | 1.38 | 3.26                        | 1.37 | 3.65                       | 1.39 |
| Votar   | 2.98            | 1.51 | 4.64                | 0.80 | 4.56                     | 0.90 | 4.15                        | 1.19 | 4.69                       | 0.78 |
| Colaborar con un partido político   | 3.36            | 1.27 | 3.72                | 1.22 | 3.66                     | 1.22 | 3.24                        | 1.39 | 3.33                       | 1.37 |
| Colaborar con una organización civil  | 3.31            | 1.37 | 4.11                | 1.03 | 4.02                     | 1.09 | 3.60                        | 1.30 | 3.81                       | 1.27 |
| Firmar documentos en señal de protesta (física)                               | 2.82            | 1.31 | 3.68                | 1.08 | 3.68                     | 1.15 | 3.28                        | 1.30 | 3.58                       | 1.24 |
| Firmar documentos en señal de protesta (virtual)                              | 2.83            | 1.34 | 3.54                | 1.07 | 3.59                     | 1.17 | 3.30                        | 1.31 | 3.49                       | 1.25 |
| Participar en manifestaciones o protestas públicas                            | 3.30            | 1.31 | 3.45                | 1.20 | 3.59                     | 1.20 | 3.26                        | 1.28 | 3.47                       | 1.31 |
| Participar en una huelga  | 3.31            | 1.37 | 3.26                | 1.26 | 3.40                     | 1.29 | 3.19                        | 1.30 | 3.29                       | 1.39 |
| Participar en un foro o consulta ciudadana                                    | 3.22            | 1.37 | 4.20                | 1.03 | 4.10                     | 1.10 | 3.68                        | 1.29 | 4.15                       | 1.12 |



Por otra parte, votar, informarse de los acontecimientos políticos más relevantes, participar en un foro o consulta ciudadana y colaborar con una organización civil fueron las acciones percibidas como más beneficiosas y de mayor impacto; en contraste con participar en una huelga y expresar en redes sociales lo que se piensa respecto a los acontecimientos políticos, percibidas como las de menor impacto y beneficio. Esto indica que se trata de dos valoraciones muy vinculadas en la percepción del estudiantado. De hecho, la ordenación de las acciones participativas respecto al beneficio e impacto percibidos en cada una coincide con la ordenación en cuanto a su práctica, algo que se aprecia al cotejar la Tabla 3 con la Gráfica 2. Entonces, las acciones más realizadas fueron justo aquellas donde el estudiantado percibía mayor beneficio e impacto social, lo que podría sugerir la existencia de un comportamiento político racional.

Al analizar el grado de correlación entre estas valoraciones la prueba de Spearman generó coeficientes entre .43 y .72 en los diez pares de acciones, o sea correlaciones estadísticamente significativas y todas ellas de grado fuerte según el criterio de Cohen (1988), exceptuando a informarse de los acontecimientos políticos más relevantes que fue medio (Tabla 4).

**Tabla 4.** *Matriz de correlaciones de acciones participativas en cuanto al beneficio e impacto social percibidos.*

| <b>Dimensión-<br/>Acción<br/>(n)</b> | <b>IP-<br/>IAPR</b> | <b>IP-<br/>ERSAP</b> | <b>IP-<br/>VOT</b> | <b>IP-<br/>CPP</b> | <b>IP-<br/>COC</b> | <b>IP-<br/>FDF</b> | <b>IP-<br/>FDV</b> | <b>IP-<br/>PMoP</b> | <b>IP-PH</b> | <b>IP-<br/>PFoC</b> |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------|---------------------|
| BP-IAPR<br>(226)                     | .43**               |                      |                    |                    |                    |                    |                    |                     |              |                     |
| BP-ERSAP<br>(226)                    |                     | .72**                |                    |                    |                    |                    |                    |                     |              |                     |
| BP-VOT<br>(227)                      |                     |                      | .57**              |                    |                    |                    |                    |                     |              |                     |
| BP-CPP<br>(225)                      |                     |                      |                    | .63**              |                    |                    |                    |                     |              |                     |
| BP-COC<br>(220)                      |                     |                      |                    |                    | .63**              |                    |                    |                     |              |                     |
| BP-FDF<br>(222)                      |                     |                      |                    |                    |                    | .69**              |                    |                     |              |                     |
| BP-FDV<br>(222)                      |                     |                      |                    |                    |                    |                    | .71**              |                     |              |                     |
| BP-PMoP<br>(220)                     |                     |                      |                    |                    |                    |                    |                    | .64**               |              |                     |
| BP-PH<br>(221)                       |                     |                      |                    |                    |                    |                    |                    |                     | .70**        |                     |
| BP-PFoC<br>(225)                     |                     |                      |                    |                    |                    |                    |                    |                     |              | .62**               |

Nota: BP (beneficio percibido), IP (impacto social percibido), IAPR (informarse de los acontecimientos políticos más relevantes), ERSAP (expresar en redes sociales lo que pienso respecto a acontecimientos políticos), VOT (votar), CPP (colaborar con un partido político), COC (colaborar con una organización civil), FDF (firmar documentos en señal de protesta de forma física), FDV (firmar documentos en señal de protesta de forma virtual), PMoP (participar en manifestaciones o protestas públicas), PH (participar en una huelga) y PFoC (participar en un foro o consulta ciudadana). \*p < .05, \*\*p < .01.

Estos resultados confirman que los beneficios que el estudiantado identifica en las acciones participativas están asociados al impacto social percibido en ellas. O sea, que a medida que perciben mayor trascendencia en sus acciones, perciben también mayores beneficios, y viceversa. Con ello también se

robustece el cúmulo de evidencia empírica sobre la importancia de la eficacia política en el involucramiento ciudadano en asuntos públicos (Borowski, Reed, Scholl, Webb, & Corral, 2011; Finkel, 1985, 1987; Pateman, 1970, 1971), y se aporta a la vez información relevante en el ámbito concreto de la participación política juvenil. Si bien el impacto social percibido no es exactamente eficacia política, se trata de dos variables que probablemente estén relacionadas, pues ambas implican una vinculación entre la acción realizada y la valoración de sus resultados o efectos.

Llegados a este punto, puede afirmarse que los resultados referentes al costo, beneficio e impacto percibido en las acciones participativas muestran que las y los estudiantes han actuado según la racionalidad prescrita por la TAR. Como se dijo en el marco teórico, el comportamiento racional consiste en que las conductas sean guiadas por el resultado previsto de las acciones y la búsqueda del medio más o menos eficiente para alcanzar un fin (Elster, 1989a, 1989b, 1989c). En este caso, aunque no hay una correspondencia perfecta, prácticamente las acciones percibidas como menos costosas, más beneficiosas y de mayor impacto han sido las más realizadas por el estudiantado, denotando cierta consistencia entre sus acciones y percepciones.

Finalmente, respecto a la percepción de las acciones en cuanto a su valoración social y moral, se encontró de nuevo que los puntajes más elevados correspondían a votar, informarse de los acontecimientos políticos más relevantes, participar en un foro o consulta ciudadana y colaborar con una organización civil; mientras que los más bajos otra vez fueron colaborar con un partido político y participar en una huelga, siendo éstas las acciones que percibían como menos valoradas en ambos aspectos.

Al igual que en el caso del beneficio e impacto percibidos, la ordenación de las acciones en ambas valoraciones resultó casi idéntica, denotando una estructura de datos similar en estas dos dimensiones.

Al analizar el grado de correlación entre ellas la prueba de Spearman arrojó coeficientes entre .27 y .55, que con el criterio de Cohen (1988) resultan estadísticamente significativas, algunas en grado fuerte y otras medio o moderado. Sólo fue de grado débil informarse de los acontecimientos políticos más relevantes (Tabla 5).

**Tabla 5.** Matriz de correlaciones de acciones participativas en cuanto a su valoración social y moral percibidas.

| Dimensión-<br>Acción<br>(n) | VMP-<br>IAPR | VMP-<br>ERSAP | VMP-<br>VOT | VMP-<br>CPP | VMP-<br>COC | VMP-<br>FDF | VMP-<br>FDV | VMP-<br>PMoP | VMP-<br>PH | VMP-<br>PFoC |
|-----------------------------|--------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|------------|--------------|
| VSP-IAPR<br>(226)           | .27**        |               |             |             |             |             |             |              |            |              |
| VSP-ERSAP<br>(225)          |              | .47**         |             |             |             |             |             |              |            |              |
| VSP-VOT<br>(225)            |              |               | .30**       |             |             |             |             |              |            |              |
| VSP-CPP<br>(225)            |              |               |             | .52**       |             |             |             |              |            |              |
| VSP-COC<br>(224)            |              |               |             |             | .50**       |             |             |              |            |              |
| VSP-FDF<br>(222)            |              |               |             |             |             | .54**       |             |              |            |              |
| VSP-FDV<br>(225)            |              |               |             |             |             |             | .55**       |              |            |              |
| VSP-PMoP<br>(220)           |              |               |             |             |             |             |             | .51**        |            |              |
| VSP-PH<br>(221)             |              |               |             |             |             |             |             |              | .53**      |              |
| VSP-PFoC<br>(226)           |              |               |             |             |             |             |             |              |            | .47**        |

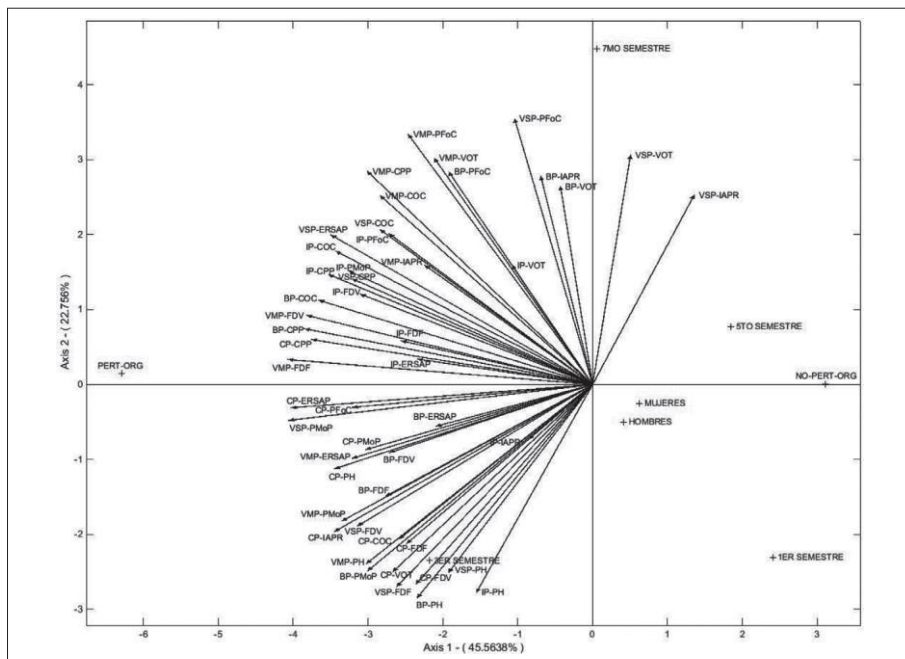
Nota: VMP (valoración moral percibida), VSP (valoración social percibida), IAPR (informarse de los acontecimientos políticos más relevantes), ERSAP (expresar en redes sociales lo que pienso respecto a acontecimientos políticos), VOT (votar), CPP (colaborar con un partido político), COC (colaborar con una organización civil), FDF (firmar documentos en señal de protesta de forma física), FDV (firmar documentos en señal de protesta de forma virtual), PMoP (participar en manifestaciones o protestas públicas), PH (participar en una huelga) y PFoC (participar en algún foro o consulta ciudadana). \* $p < .05$ , \*\* $p < .01$ .

Dichos resultados sugieren que en la percepción del estudiantado no hay mucha diferencia entre realizar una acción participativa porque ésta es entendida como una obligación ciudadana o porque creen que hacerla es importante para quienes le rodean. Este dato contradice en parte a la TAR, pues se

esperaría una divergencia entre actuar conforme a lo prescrito por una norma social o una moral. Mientras las normas sociales están siempre condicionadas a la presencia de otros, y éstas se respetan para evitar sanciones sociales y padecer emociones como la vergüenza, las normas morales se siguen aun cuando los demás no observan y con el fin de no experimentar emociones como la culpa (Elster, 2006, 2010). Sin embargo, en el caso de los participantes de este estudio las valoraciones han sido bastante homogéneas.

Para la última parte del análisis de los datos, se elaboró un HJ-Biplot (Gráfica 3) considerando los cinco diferentes aspectos o dimensiones de las diez acciones participativas en estudio, así como algunas variables individuales del estudiantado: sexo, semestre y pertenencia a una organización. Los dos ejes de la representación gráfica absorbían hasta el 68.2 % de varianza de los datos, explicando el primero (horizontal) hasta el 45.5 % y el segundo (vertical) el 22.7 %.

**Gráfica 3.** HJ-Biplot de los cinco aspectos: costo, beneficio, impacto social, valoración social y valoración moral.



Iniciando el análisis en el tercer cuadrante (inferior-izquierdo), el HJ-Biplot mostró elevadas correlaciones entre la mayoría de acciones participativas referentes al costo percibido, en concreto: votar (CP-VOT), firmar documentos en señal de protesta de forma física y virtual (CP-FDF Y CP-FDV), colaborar con una organización civil (CP-COC), informarse de los acontecimientos políticos relevantes (CP-IAPR), y participar en una huelga (CP-PH), marcha o protesta (CP-PMOP). Esta covariación entre la mayoría de acciones de una misma dimensión también se presentó en impacto social percibido con: votar (IP-VOT), participar en un foro o consulta ciudadana (IP-PFOC), colaborar con un partido político (IP-CPP) u organización civil (IP-COC), expresar en redes sociales lo que se piensa respecto a los acontecimientos políticos (IP-ERSAP) y firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física (IP-FDF) o virtual (IP-FDV); y en valoración moral con: votar (VMP-VOT), participar en un foro o consulta ciudadana (VMP-PFOC), colaborar con un partido político (VMP-CPP) u organización civil (VMP-COC) e informarse de los acontecimientos políticos relevantes (VMP-IAPR). Dichas acciones se encuentran casi todas en el segundo cuadrante (superior-izquierdo), siendo además independientes a la mayoría de acciones de la dimensión de costo percibido.

Analizando los datos desde el punto de vista de la acción participativa, hubo covariación entre diversas dimensiones de la misma acción en: votar (VSP-VOT, BP-VOT, IP-VOT y VMP-VOT), participar en un foro o consulta ciudadana (VSP-PFOC, VMP-PFOC, IP-PFOC y BP-PFOC), expresar en redes sociales lo que se piensa respecto a los acontecimientos políticos (IP-ERSAP, CP-ERSAP, BP-ERSAP y VMP-ERSAP) y participar en una huelga (IP-PH, BP-PH, VSP-PH, VMP-PH y CP-PH).

En el caso de votar, se halló además una relación inversa entre tales dimensiones y la del costo percibido (CP-VOT), algo que no ocurrió en el resto de acciones. Sin embargo, el resultado más relevante en este sentido es que la mayoría de acciones que implican una participación informal o no institucionalizada (firmar documentos en señal de protesta y participar ya sean en huelgas, marchas o protestas) se agruparon en el tercer cuadrante (inferior-izquierdo); mientras que las referentes a una participación institucionalizada o formal (votar, participar en un foro o consulta y colaborar con un partido u organización) se concentraron casi todas en el segundo cuadrante (superior-izquierdo). Eso significa que tal categorización sobre las formas de

participar resulta más útil para distinguir las diversas valoraciones del estudiantado. Es decir, que se trató de un elemento clave en el HJ-Biplot para representar las acciones. Además, como se dijo antes, en el tercer cuadrante se concentró también la mayoría de acciones de la dimensión de costo percibido, indicando que ésta estuvo más asociada a la participación informal.

Los resultados del HJ-Biplot también son consistentes con los datos presentados en la introducción de este trabajo respecto a la poca participación no electoral en el país (Corporación Latinobarómetro, 2020; Instituto Nacional Electoral & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, 2022). Si bien es cierto que un factor relevante en este sentido es la ya referida cultura cívica de súbdito y parroquial existente en México (Almond & Verba, 1989), los análisis aquí realizados sugieren que otro aspecto que podría estar incidiendo en la cuestión tiene que ver con cómo se percibe a la participación informal. Desde la perspectiva de la TAR, al percibir a esta clase de acciones participativas como más costosas, de menor impacto social, e incluso menos valoradas social y moralmente, los individuos prefieren inclinarse por otras alternativas como votar o participar en foros o consultas ciudadanas. Según los resultados, en general, las acciones institucionalizadas resultan más atractivas que las no institucionalizadas.

Al analizar otras variables individuales en el HJ-Biplot los resultados también mostraron diferencias en función del sexo, semestre y la pertenencia a una organización. Esta última característica en concreto fue muy para discriminar entre las diversas respuestas del estudiantado, ya que básicamente conformó los extremos del eje 1, que constituía la componente principal de la representación con el 45 % de varianza explicada. En suma, lo que HJ-Biplot indica es que quienes pertenecían a una organización percibían las acciones como más costosas y beneficiosas, con mayor impacto social y mejor valoradas social y moralmente, ello con independencia de si era participación institucionalizada o no institucionalizada.

Al realizar un análisis de contraste con la prueba U de Mann-Whitney hubo diferencias estadísticamente significativas en: I) el costo percibido al: votar ( $U = 3962$ ,  $p = .014$ ,  $n = 225$ ) y expresar en redes sociales lo que se piensa respecto a los acontecimientos políticos ( $U = 3621$ ,  $p = .002$ ,  $n = 221$ ); II) el beneficio percibido al: colaborar con un partido político ( $U = 3825.500$ ,  $p = .007$ ,  $n = 223$ ) u organización ( $U = 3823$ ,  $p = .021$ ,  $n = 219$ ); III) el impacto

social percibido al: colaborar con un partido ( $U = 3645, p = .002, n = 224$ ) u organización ( $U = 3281, p = .000, n = 221$ ), participar en manifestaciones y protestas ( $U = 3645, p = .008, n = 219$ ) o en algún foro o consulta ( $U = 3414, p = .000, n = 223$ ); IV) la valoración social percibida al: expresar en redes sociales lo que se piensa respecto a los acontecimientos políticos ( $U = 4033, p = .026, n = 224$ ), colaborar con un partido político ( $U = 3843.500, p = .006, n = 225$ ) u organización ( $U = 3539.500, p = .002, n = 222$ ) y participar en manifestaciones y protestas ( $U = 3902.500, p = .044, n = 219$ ); y V) la valoración moral percibida al: colaborar con una organización ( $U = 3451, p = .001, n = 222$ ), firmar documentos en señal de protesta física ( $U = 3571, p = .002, n = 222$ ) o virtual ( $U = 3886.500, p = .018, n = 222$ ) y participar en manifestaciones o protestas ( $U = 3916, p = .026, n = 221$ ), huelgas ( $U = 3763.500, p = .016, n = 220$ ) o algún foro o consulta ( $U = 3885, p = .007, n = 223$ ). En todos los casos, con rangos promedio más elevados en quienes sí pertenecían a una organización.

Si se combinan estos resultados con los referentes a la asociación entre la pertenencia a una organización y la experiencia participativa, se puede comprender aún mejor la relevancia que éstas tienen para la construcción de democracia. Si quienes forman parte de una organización social suelen participar más que quienes no, y ello sucede con independencia de si se trata de acciones participativas institucionalizadas o no institucionalizadas, entonces, una manera de aumentar la participación política en nuestro país es apostar por una mayor cantidad de experiencia asociativa. O sea, promover más la pertenencia a organizaciones o colectivos sociales y, con ello la experiencia participativa. Además del presente, existen otros estudios donde se reporta que esta variable es capaz de incrementar por sí misma la participación (Houtzager, Lavallo, & Acharya, 2003; Martínez-Flores, Romo-Aguilar, & Córdova-Bojórquez, 2015).

Esto podría atribuirse a que, cuando alguien forma parte de una organización, con independencia de su giro o labor, aumenta notablemente su conjunto de oportunidad para actuar en pro del bien común, o por lo menos del de algún grupo o colectivo en particular. En otras palabras, quienes pertenecen a una organización están más expuestos a este contexto o situación que quienes no.



Otra cuestión a resaltar es que quienes forman parte de una organización no necesariamente conciben a la participación como una actividad sencilla de llevar a cabo. De hecho, quienes pertenecían a una organización percibían en general a las acciones participativas como más costosas que quienes no, y a pesar de ello, participaban más. Así, habría por lo menos dos mecanismos sociales operando para que la participación política juvenil se manifieste: I) acciones individuales motivadas por una evaluación costo-beneficio y el deseo de maximizar la utilidad esperada, y II) acciones individuales motivadas por la búsqueda de satisfacciones de índole moral o social, y que se considerarían irracionales en el sentido de que aparentemente no representan un beneficio, o porque éste es menor que los recursos invertidos. Esta clase de comportamientos, que no podrían explicarse satisfactoriamente con el modelo estándar de elección racional, se entienden desde la TAR como producto de motivaciones irracionales, es decir son acciones no realizadas para maximizar la utilidad, sino por factores sociales o emocionales.

De hecho, en otros estudios se ha planteado que una forma efectiva de aumentar la participación política juvenil es haciéndola más atractiva, ya sea mediante su vinculación al alcance de determinados beneficios (motivaciones racionales) o a la oportunidad de experimentar emociones sociales y morales positivas (motivaciones irracionales) como la trascendencia, el orgullo, el sentido de pertenencia o la satisfacción de lograr metas comunes (Pérez-Verduzco, 2024).

Por otro lado, cabe apuntar algunas distinciones identificadas con respecto al sexo. Primero, se hallaron ciertas diferencias en cuanto a la percepción del impacto social y la valoración moral de ciertas formas de participación institucionalizada (votar, colaborar con un partido u organización civil o participar en un foro o consulta ciudadana), aunque éstas fueron mínimas. Donde sí hubo mayores divergencias fue respecto a las formas de participación no institucionalizada (participar en una huelga, participar en una marcha o protesta, o firmar documentos en señal de protesta física o virtualmente), ya que en general, los hombres percibían a estas acciones como más costosas, beneficiosas y con mayor valoración moral y social que las mujeres. Pero al hacer un análisis de contraste la prueba *U* de Mann-Whitney sólo halló diferencias significativas en el costo percibido al colaborar con una organización civil ( $U = 4622, p = .019, n = 215$ ), y en el beneficio ( $U = 5068, p$

= .013,  $n = 221$ ) e impacto social percibidos ( $U = 5157$ ,  $p = .035$ ,  $n = 222$ ) al informarse de los acontecimientos políticos más relevantes, teniendo las mujeres rangos promedio más elevados en los tres casos. Según algunos estudios con perspectiva de género, las diferencias podrían deberse a características de la propia estructura social, que al ser patriarcal afecta a la forma en que mujeres y hombres construyen su ciudadanía y, por ende, en cómo la ejercen (Gilligan, 1993). Estas diferencias ocasionaría que, por ejemplo, las mujeres tengan una mayor participación de corte prosocial (Velásquez, Martínez, & Cumsille, 2004). Aunque no está de más recalcar que en esta investigación las diferencias han sido mínimas.

Por último, en cuanto a la variable de semestre, se apreció una preferencia del estudiantado más joven por acciones participativas no institucionalizadas, y la predilección del más avanzado por las institucionalizadas. Incluso, pareciera que conforme avanza su formación universitaria, percibieran a la participación institucionalizada cada vez más beneficiosa, con mayor impacto, y con mejor valoración social y moral. A su vez, el estudiantado de quinto y séptimo semestre percibían las acciones no institucionalizadas como menos costosas que sus pares de primero y tercero. No obstante, al hacer un análisis de contraste de medianas la prueba Kruskal-Wallis sólo identificó una diferencia estadísticamente significativa en la percepción de la valoración moral de participar en un foro o consulta ciudadana ( $H = 8.69$ ,  $gl = 3$ ,  $n = 226$ ,  $p = .034$ ), teniendo los de séptimo semestre rangos promedio más elevados (133.33) que los de primero (99.80).

## CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo por objetivo analizar la percepción sobre diversas formas de participación institucionalizada y no institucionalizada en relación a cinco dimensiones: costo, beneficio, impacto social, valoración moral y valoración social. Además, se buscaba identificar la influencia de variables individuales en ambas formas de participación, así como la vinculación entre ellas y los diferentes tipos de acciones participativas analizadas con el fin de comprender mejor los factores que inciden en que éstas se lleven o no cabo. Uno de los hallazgos de la investigación ha sido la confirmación del voto

como la acción participativa más popular, no sólo por tratarse de la más practicada y satisfactoria, sino también porque fue percibida como la más valorada social y moralmente.

Estas valoraciones se alinean con los resultados de otros estudios previamente referidos, sugiriendo que la cultura política mexicana aún conserva esa mezcla de características parroquiales y de súbdito que provocan una noción de ciudadanía limitada a la participación electoral. Lo llamativo en este caso es que se presenten resultados similares a los obtenidos en la población en general, en un estudio realizado en jóvenes universitarios y que en teoría estarían sensibilizados o concientizados sobre la relevancia del involucramiento ciudadano en los asuntos públicos.

Los resultados reflejan que de las diversas variables individuales que se estudiaron, la más importante para promover la participación política es la pertenencia a una organización, ya que ésta se encuentra bastante asociada a la experiencia participativa. Quienes forman parte de alguna perciben en general a las acciones participativas como de mayor beneficio e impacto social, y mejor valoradas social y moralmente, lo que fortalece el argumento de que pertenecer a esta clase de organizaciones contribuye a la construcción de ciudadanía.

Al parecer, la membresía a organizaciones (independientemente de su tipo) sería una vía para poner a las personas en contextos que facilitan la participación, aumentando así su experiencia participativa. Otro hallazgo relevante es que la mayoría de acciones se agruparan en el HJ-Biplot respecto al tipo de participación, es decir si éstas se expresaban de forma institucionalizada o no institucionalizada, indicando que la distinción existe no sólo en términos conceptuales, sino también a nivel perceptual. Y más importante aún, resultó identificar que estas divergencias en la percepción del estudiado fueran hasta cierto punto irrelevantes para quienes pertenecían a una organización (si bien no en términos valorativos, sí en cuanto a la realización de las acciones), confirmando con ello la importancia de esta última en la participación política.

Los participantes del estudio se han comportado políticamente como lo prescribe la TAR, ya que mientras más beneficios, impacto social y valoración social y moral percibían en las acciones participativas, más las realizaban. Así, una de las contribuciones del artículo es que, aunque buena parte de la

literatura sobre el tema asume la vinculación entre racionalidad y comportamiento político, son escasos los estudios que aporten evidencia empírica al respecto. Asimismo, se encontró que una parte de esta participación obedece más a factores de índole social o moral. Entonces, un porcentaje de las acciones participativas parecerían derivar de motivaciones racionales, y otras serían más bien atribuibles a aspectos emocionales.

Aunque la TAR es una perspectiva que, a diferencia de la TER, sí puede dar cuenta de estos fenómenos, no permite establecer en qué momentos o situaciones se presentará uno u otro. Lo único viable es explicar la existencia de estos mecanismos y cómo operan en la génesis de la participación política. La homogeneidad entre las valoraciones sociales y morales del estudiantado pareciera contradecir algunos aspectos de la TAR.

Aunque se tiene la sospecha de que este aspecto obedece a las características de su nivel de desarrollo moral (Kohlberg, 1992), ni la perspectiva teórica elegida ni el diseño de investigación (y por lo tanto, sus resultados) proporcionan el sustento requerido para afirmarlo. En este sentido, futuras líneas de investigación podrían incorporar a su análisis la dimensión diacrónica para saber, por ejemplo, cómo afectan la edad o el ciclo vital a la participación. Sobre todo, porque aquí se vio que a medida que el estudiantado avanza en su formación profesional, pareciera preferir cada vez más la participación institucionalizada a la no institucionalizada.

Finalmente, otra limitación de la investigación es justamente, que se realizó en jóvenes universitarios, lo que imposibilita interpretar los resultados como datos representativos de la población en general. Aunque el estudio ha permitido identificar la influencia de algunas variables individuales en diversas acciones participativas, y abonar con ello a la comprensión de aspectos que promueven o facilitan la participación política, valdría la pena que futuros estudios incluyeran distintos grupos etarios para dotarlos de mayor representatividad y complementar los datos cuantitativos con información cualitativa derivada de entrevistas o grupos focales que permitan profundizar el análisis de este fenómeno sociopolítico.

## REFERENCIAS

- Abitbol, P., & Botero, F. (2005). Teoría de la elección racional: estructura conceptual y evolución reciente. *Colombia Internacional*, 62, 132–145. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.1227/01.NEU.0000349921.14519.2A>
- Aguilar, J. (2019). Voto joven 2018. Recuperado el 5 de octubre de 2019, de Primer saque website: <https://oraculus.mx/2019/03/25/voto-joven-2018/>
- Alexander, J. C. (1997). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Almond, G. A., & Verba, S. (1989). *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations*. California: SAGE Publications.
- Andrade, J. E. (2008). *Introducción a la ciencia política* (3a ed.). México: Oxford University Press.
- Arrow, K. J. (1986). Los valores y la toma de decisiones colectivas. En *Filosofía y teoría económica* (pp. 218–250). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Borowski, H., Reed, R., Scholl, L., Webb, D., & Corral, M. (2011). *Eficacia política en las Américas*.
- Boudon, R. (2007). ¿Qué teoría del comportamiento para las ciencias sociales? *Revista Española de Sociología*, 8, 5–21.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (2a ed.). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bunge, M. (1995). Pobreza de la teoría de la elección racional. *Revista de Filosofía*, 45, 7–26.
- Campos, R. M. (2017). *Economía y Psicología. Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). (2018). *Encuesta Nacional de Seguridad y Participación Ciudadana 2018*. Recuperado a partir de Ciudad de México:

- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2a ed.). New York: Lawrence Erlbaum Associates (LEA).
- Coleman, J. (1990). *Foundations of social theory*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Conde, S., Gutiérrez, J. L., & Chávez, M. C. (2015). *Cartilla ciudadana*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Córdova, G. (2005). Participación ciudadana y gestión del agua: los líderes de Comités de Vecinos en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Estudios Fronterizos*, 6(12), 79–118.
- Córdova, G., Romo, M. de L., & Peña, S. (2006). Participación ciudadana y gestión del agua en el Valle de Juárez. *Región y sociedad*, 18(35), 75–105.
- Corporación Latinobarómetro. (2020). Latinobarómetro. Recuperado a partir de <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Dieterlen, P. (1990). El individualismo metodológico. *Revista del Departamento de Sociología*, 5(14).
- Downs, A. (1957). *An economic theory of democracy*. New York: Harper & Row.
- Duarte, A., & Jaramillo, M. C. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 16(46), 137–171.
- Elster, J. (1989a). Social Norms and Economic Theory. *The Journal of Economic Perspectives*, 3(4), 99–117. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.1126/science.151.3712.867-a>
- Elster, J. (1989b). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J. (1989c). *Ulises y las sirenas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Elster, J. (2005). En favor de los mecanismos. *Sociológica*, 20(57), 239–273. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024871010>
- Elster, J. (2006). *El cemento de la sociedad*. Las paradojas del orden social. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillo para las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa

- Emmerich, G. E. (2004). Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana. *Polis. México*, 2, 67–90.
- Finkel, S. E. (1985). Reciprocal effects of participation and political efficacy: A panel analysis. *American Journal of Political Science*, 29(4), 891–913. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.2307/2111186>
- Finkel, S. E. (1987). The effects of participation on political efficacy and political support: Evidence from a west German panel. *The Journal of Politics*, 49(2), 441–464. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.2307/2131308>
- Gabriel, K. R. (1971). The biplot-graphical display of matrices with applications to principal components analysis. *Biometrika*, 58, 453–467. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.2307/2334381>
- Galindo, M. P. (1986). Una alternativa de representación simultánea: HJ-Biplot. *Questiio*, 10(1), 13–23.
- García, C., & Jiménez, H. (2018, julio 3). En 2018, asistencia histórica de 54.6 millones a las urnas. *El Universal*. México.
- Gilligan, C. (1993). *In a different voice. Psychological theory and women's development*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gintis, H. (2009). *The bounds of reason. Game theory and the unification of the behavioral sciences*. New Jersey: Princeton University Press.
- Greenacre, M. (2010). *Biplots in Practice*. Fundación BBVA.
- Green, D. P., & Shapiro, I. (1994a). *Pathologies of Rational Choice Theory: A critique of applications in political science*. Yale University Press. <https://doi.org/10.2307/2152378>
- Green, D. P., & Shapiro, I. (1994b). La política explicada por la teoría de la elección racional: ¿por qué es tan poco lo que esta teoría nos ha enseñado? (L. Murillo, Trad.). *Foro Internacional*, 34(3), 363-403.
- Hechter, M., & Kanazawa, S. (1997). Sociological Rational Choice Theory. *Annual Review of Sociology*, 23, 191–214. Recuperado a partir de <https://doi.org/https://doi.org/10.1146/annurev.soc.23.1.191>
- Houghton, D. P. (2015). *Political Psychology. Situations, individuals and cases* (2a ed.). New York: Routledge.

- Houtzager, P. P., Lavalle, A. G., & Acharya, A. (2003). Who participates? Civil society and the new democratic politics in São Paulo, Brazil. *Institute of Development Studies*, (IDS Working Paper 210). Institute for Comparative Survey Research. (2022). World Values Survey. Recuperado a partir de <https://www.worldvaluessurvey.org/WV-SONline.jsp>
- Instituto Federal Electoral, & El Colegio de México. (2014). *Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México. Resumen ejecutivo*. Recuperado a partir de México, DF:
- Instituto Nacional Electoral. (2017). *Estudio comparativo sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2009, 2012 y 2017*. Instituto Nacional Electoral. <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/117818/20170330-E-1-2-55-6-1.pdf>
- Instituto Nacional Electoral. (2019). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018*. Instituto Nacional Electoral.
- Instituto Nacional Electoral, & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México. (2022). *Informe País 2020: El curso de la democracia en México (Resumen ejecutivo)*. Recuperado a partir de: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2022/08/deceyec-informe-pais-2020-resumen-ejecutivo.pdf>
- Klesner, J. L. (2009). Who participates? Determinants of political action in Mexico. *Latin American Politics and Society*, 51(2), 59–90. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2009.00048.x>
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Loza, N., & Plancarte, R. (2022). Introducción: avances, críticas y perspectivas en el enfoque de la elección racional. *Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político (RELASP)*, 2(4), 9–24. <https://doi.org/10.35305/rr.v2i4.67>
- Lugo, B., & Taguenca, J. A. (2022). Determinantes de la participación ciudadana convencional social a nivel subnacional. *Estudios*



- Políticos*, 56(56), 121–149. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2022.56.82563>
- Martínez-Flores, V., Romo-Aguilar, M. de L., & Córdova-Bojórquez, G. (2015). Participación ciudadana y planeación del ordenamiento territorial en la frontera norte de México. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 22(64), 189–220.
- Merino, M. (2016). *La participación ciudadana en la democracia*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral (INE).
- Milbrath, L. W. (1965). *Political Participation. How and Why Do People Get Involved in Politics?* Chicago: Rand McNally.
- Millán, H. (2010). Elección racional, instituciones y cambio político. En H. Millán, M. Morales y L. A. Fernández (Coords.), *Cambio político y déficit democrático en México* (pp. 35-82). Miguel Ángel Porrúa.
- Moreno, A. (2003). *El votante mexicano*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, A. (2018). *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Paramio, L. (1999). Cambios sociales y desconfianza política: el problema de la agregación de preferencias. *Revista Española de Ciencia Política*, 1(1), 81–95.
- Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. London: Cambridge University Press. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.2307/2613634>
- Pateman, C. (1971). Political culture, political structure and political change. *British Journal of Political Science*, 1(3), 291–305.
- Pérez Martínez, A., & Rodríguez Fernández, A. (2022). Desmitificando al ser humano desde la Economía conductual. *Revista Humanidades*, 12(1), 1-14 <https://doi.org/10.15517/h.v12i1.49301>
- Pérez-Verduzco, G. (2024). Motivaciones racionales e irracionales de la participación política juvenil en Colima (México). *Revista de El Colegio de San Luis*, 14(25), 1–35. <https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558>
- Sánchez-Cuenca, I. (2009). *Teoría de juegos* (2a ed.). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Sen, A. K. (1986). Los tontos racionales: una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica. En *Filosofía y teoría económica* (pp. 172–217). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Schick, F. (2000). *Hacer elecciones. Una reconstrucción de la teoría de la decisión*. Barcelona: Gedisa.
- Tena-Sánchez, J. (2010). El pluralismo motivacional en la especie humana. Aportaciones recientes de la ciencia social experimental. *Papers: revista de sociología*, 9/(2), 421–439.
- Teorell, J., Torcal, M., & Montero, J. R. (2007). Political Participation: mapping the terrain. En J. W. Van Deth, J. R. Montero, & A. Westholm (Eds.), *Citizenship and involvement in European Democracies: a comparative analysis* (pp. 334–357). London: Routledge.
- Torcal, M., & Montero, J. R. (2006). *Political disaffection in contemporary democracies. Social capital, institutions and politics. Democratization*. New York: Routledge.
- Van Reybrouck, D. (2017). *Contra las elecciones*. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Velásquez, E., Martínez, M. L., & Cumsille, P. (2004). Expectativas de Autoeficacia y Actitud Prosocial Asociadas a Participación Ciudadana en Jóvenes. *Psykhé*, 13(2). Recuperado a partir de <https://doi.org/10.4067/s0718-22282004000200007>
- Vicente-Villardón, J. L. (2015). MULTBILOT. Salamanca.
- Vidal, G. (2008). La teoría de la elección racional en las ciencias sociales. *Sociológica*, 23, 221–236.

## **APÉNDICE 1. PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO UTILIZADO**

El cuestionario se aplicó directamente en las aulas del plantel, de forma grupal y autoadministrada. Al invitar verbalmente al estudiantado se les comentó que la participación era voluntaria, y que sus respuestas serían de carácter anónimo y con fines exclusivos de investigación. Quienes participaron tuvieron hasta 30 minutos para responder el instrumento.

**Apéndice 1.** Estructura del cuestionario con las variables y acciones participativas examinadas

| Sección | Variable de estudio         | Descripción del ítem  | Acciones evaluadas  |
|---------|-----------------------------|---|---|
| I       | Sexo                        | Sexo  |   |
|         | Estado civil                | Estado civil  |   |
|         | Edad                        | Edad  |   |
|         | Semestre                    | Semestre  |   |
|         | Pertenencia a OSC           | ¿Formas parte de alguna organización civil?   | No aplica   |
|         | Tipo de OSC                 | ¿De qué tipo?   |   |
|         | Días dedicados a la OSC     | Aproximadamente, ¿cuántos días por semana dedicas a tus actividades en esa organización?  |   |
|         | Horas dedicadas a la OSC    | Aproximadamente, ¿cuántas horas por semana dedicas a tus actividades en esa organización? |   |
| II      | Experiencia participativa   | 1. Acciones que he realizado alguna vez:  | a) Informarse de los acontecimientos políticos más relevantes.  |
|         | Calidad de la experiencia   | 2. ¿Cómo fue tu experiencia al...?  | b) Expresar en redes sociales lo que piensas respecto a los acontecimientos políticos.<br>c) Votar.   |
| III     | Costo percibido             | 3. ¿Cuánto esfuerzo requieres (o requerirías) para...?                                    | d) Colaborar con un partido político.   |
|         | Beneficio percibido         | 4. ¿Qué tanto te beneficia (o beneficiaría)...?   | e) Colaborar con una organización civil.  |
|         | Impacto social percibido    | 5. ¿Qué tanto impacto crees que tenga (o tendría) en el desarrollo de Colima...?          | f) Firmar documentos/peticiones en señal de protesta (en físico).   |
|         | Valoración social percibida | 6. ¿Qué tanta importancia crees que tenga para las personas que te rodean, el que tú...?  | g) Firmar documentos/peticiones en señal de protesta (virtual).   |
|         | Valoración moral percibida  | 7. ¿Qué tan de acuerdo estás en que como ciudadano estás obligado a...?                   | h) Participar en manifestaciones o protestas públicas.<br>i) Participar en una huelga.<br>j) Participar en algún foro o consulta ciudadana. |

Fuente: elaboración propia.

# LAS VISIONES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA MEXICANA EN SU TRANSFORMACIÓN

THE VISIONS OF THE MEXICAN PUBLIC UNIVERSITY  
IN ITS TRANSFORMATION

Recibido: 11/11/2022

Aceptado: 12/09/2023

DOI: <http://doi.org/0.24275/uam/izt/dcsh/polis/2024v19n2/Lagunas>

Javier Rodríguez Lagunas\*

## RESUMEN

Se analiza la visión de los universitarios en cuanto a las transformaciones de la universidad pública mexicana. Se valoran las políticas del estado mexicano sobre esta institución y las fracturas generadas por las regulaciones burocráticas y de gestión gerencial; también se indica que el modelo de la 4T ha limitado y desgastado el quehacer de la academia, manteniendo los incentivos económicos, pero ahora bajo la prerrogativa de alcanzar objetivos de impacto social. Finalmente se plantea la aceptación del alumnado al cambio educativo con pragmatismo, y se sugiere que el estrés y desánimo por la formación profesional en ellos se vincula a la pandemia por COVID-19, así como a un medio laboral inestable, precario salarial y contractualmente.

**Palabras clave:** Universidades públicas, políticas del estado, visiones universitarias, formación profesional.

## ABSTRACT

The vision of university students regarding the transformations of the Mexican public university is analyzed. The policies of the Mexican state on this institution and the fractures generated by bureaucratic regulations and managerial management are valued; It is also indicated that the 4T model has limited and worn out the work of the academy, maintaining economic incentives, but now under the prerogative of achieving social impact objectives. Finally, the students' acceptance of educational change with pragmatism is proposed, and it is suggested that their stress and discouragement about professional training is linked to the COVID-19 pandemic, as well as an unstable, salary- and contractually precarious work environment.

**Keywords:** Public universities, state policies, university visions, professional training.

\* Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, (rolja56@gmail.com),  
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1527-1490>.

## EL CONTEXTO

Antes del inicio de la pandemia provocada por el COVID-19, las cosas para la universidad pública mexicana funcionaban dentro de un esquema muy desarrollado de competencia de mercado que desplazaba objetivos del sentido históricamente recreado en las universidades latinoamericanas (Ordorika y Navarro, 2006). Ello tiene su explicación en el creciente activismo del Estado mexicano que presionó a las universidades públicas a fin de que éstas entroncaran con un proyecto de transformación basado en la modernización de mercado con criterios de calidad y productividad (Acosta, 2003; Kent, 2009; Rodríguez, 2015).

La política del Estado se reforzó con recursos para financiar, o no, a las instituciones de educación superior, dependiendo del asentimiento al proyecto de cambio y de la habilidad institucional para gestionarlo.

Luego de la crítica a la educación superior que sugiero inicia en 1989 con el Programa de Modernización Educativa (PME) relativa a: la inamovilidad de los métodos de enseñanza y de gestión educativa; a la lógica subsidiaria del estado; a la falta de calidad y de pertinencia educativa; al rezago educativo y a las desigualdades de acceso; y finalmente crítica a la rigidez de sus estructuras, tanto de gobierno como de gestión (Rodríguez & Casanova, 1994; Vázquez, 1997); luego de ello pues, siguieron otras ya con el arribo de los gobiernos de la alternancia del 2000, que mantuvieron el diagnóstico previo.

El proceso de cambios entró en un impasse por la emergencia de otra modelística gubernamental. El gobierno de la 4T que llega en el 2018, se basa sobre todo en el ideario de la obligatoriedad y gratuidad para alcanzar la equidad educativa como formulaciones de gobierno para no solo intervenir administrativamente y gestionar sus recursos a este tipo de instituciones sino gobernar su acción y sentido inmediato.

En términos de fundamentación de gobierno, el actual se impone la tarea de desterrar todo lo que tenga que ver con principios y acciones de corte neoliberal y pues todo lo habido en tres décadas pasadas ya fue clasificado como tal y por tanto el cambio (otro más) comienza justo en refundar la educación sobre nuevas bases cambiando la constitución, creando una nueva ley reglamentaria y forzando las formas de gestión de las universidades.

Los antecedentes habrían sido las iniciativas de reformar a la universidad pública buscando, en un sentido de mercado, que hubiera ingresos importantes producto del cobro por el ingreso a la institución (UNAM, Reglamento General de Pagos, 1999), así como generar una instancia, de orden privado, que sería la encargada de realizar los exámenes de ingreso a los niveles medio superior y superior de las instituciones del Valle de México y algunas universidades en los estados (Sosa Elizaga, 2000; Aboites, 2013).

En esa nueva lógica, se asiste a un enfrentamiento del gobierno federal con las universidades públicas federales que habían alcanzado un rango alto en cuanto a su calidad, productividad y manejo orientado por las nociones de la nueva gestión pública (NGP) que desde el gobierno fundamentó el proceso<sup>1</sup>, y para eso se generan los programas de Jóvenes escribiendo el futuro y las universidades Benito Juárez García, pues se consideró que no había condiciones para las clases populares y los hijos de los obreros de formarse en la educación superior (González, Mejía y González, 2021). En realidad, parte no desdeñable de la población de jóvenes en edades de acceder a la universidad proceden de esos estratos, quizá el problema es que el sistema de educación superior no es suficiente para que se les dé cobertura.

Ya en el nuevo modelo de la 4T, la academia se encuentra ante la medición de sus actividades ahora en base a la incidencia social que le lleven a reorganizarse en lo individual y colectivo. En 2023, de acuerdo con el listado realizado por el Gobierno de México y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) entre 2019 y 2023, se han apoyado 482 proyectos que aportan en ese sentido, lo que no necesariamente es lo adecuado o suficiente en cuanto al número pues lo difícil es entroncar como se espera con el concepto de incidencia social.

¿Cuál será ese modo de hacerlo?

Por más de tres décadas la investigación universitaria (científica, tecnológica, humanística y artística) se ha desarrollado considerablemente, y en forma

---

<sup>1</sup> Una lógica gerencial, con sus objetivos, principios y formas de operar, se asomó en los equipos de gobierno ya desde los años 80 y fue el instrumento que dirigió la idea del Estado de reformar a la universidad pública mexicana, en su afán modernizador con perspectiva empresarial y global. Planificar, evaluar e impulsar medidas para operar la educación, fueron la base del proyecto en el ámbito de la gestión pública (Moreno, 2017).

práctica se ha resuelto en artículos en revistas indexadas, en la obtención de grados académicos, en membresía al SNI, al PRODEP, en posgrados de calidad, y desde luego en mejores retribuciones económicas y en mayor reconocimiento y culto a la personalidad científica (Ordorika, 2007; Uribe, 2023).<sup>2</sup>

Ciertamente, esa producción se ha volcado a resolver acertijos y dilemas que van más allá de lo inmediato, de lo funcional o pragmático, que ha resuelto problemas, que ha planteado rutas de solución, que ha generado nuevo conocimiento útil en más de un sentido y para más de un determinado interés social y económico.

Es decir, ha sido un proceso fértil del proceder de instituciones como las universitarias. Su recuperación en un sentido distinto al neoliberal, se pretende hoy alcanzar dotándolo de intencionalidad social. Que de cualquier modo tendrá que seguir distintos caminos dentro de un proceso complejo de producción de conocimiento y con capacidades diversas de resolverse en la realidad de la sociedad.

## LAS NOCIONES DEL CAMBIO

De alguna manera la aplicación del modelo neoliberal tuvo mediaciones tales que generó diversas y hasta contradictorias experiencias. La opinión de algunos es que la orientación privilegiada hacia el mercado estuvo limitada por la capacidad de financiar el proceso en las IES públicas por el Estado, de modo que no se convirtieron a lo privado y no se privatizó como en otros sitios de América Latina (Moreno, 2017).

Para otros el plan de largo plazo tuvo su fuerza e implementación desde una lógica basada en la evaluación de la calidad y financiamiento condicionado, diferencial y competitivo que llevó a las IES públicas mexicanas a otro

---

<sup>2</sup> «Los datos del CONACYT muestran que en 2009 los fondos mixtos estaban en operación en todas las entidades federativas [...] En el periodo 2001-2007, el monto de los recursos que habían recibido anualmente estos fondos era de alrededor de 400 millones de pesos (40 por ciento aportado por las entidades y 60 por ciento de CONACYT), pero en los dos últimos años el monto se triplicó para alcanzar 1 mil 512 millones de pesos en 2008 y 1 mil 090 en 2009 (CONACYT, 2010)». (Canales, 2011:42).

estadio sobre todo si se compara con lo habido hasta antes de la década de los años 80 (Acosta, 2020)

Para otros más, la forma neoliberal de la educación superior terminó segmentándola socialmente (segmentación socio institucional) y en términos globales se creó un modelo de mercantilización de la educación superior que profundizó las diferencias estructurales (Dridiksson, 2021). Como sea, esa modelística fue dando de sí un poco por los entornos globales que fueron encontrando límites a un modelo de desarrollo en sentido neoliberal (OCDE, 2018), y otro poco por la intervención social de las comunidades universitarias, que fueron valorando críticamente los reales alcances de la educación superior que no pudo insertarse en el proyecto de nación, pues este quedaba soterrado en las redes del mercado (Aboites, 2019).

Ni la libertad de mercado fue la panacea para lo que se pretendía, ni las orientaciones políticas que lo sostenían tuvieron la fuerza suficiente para mantenerlo. O sea, el modelo fue revisado e incluso ajustado en sus desenvolvimientos y contradicciones estructurales, y las comunidades universitarias fueron tornándose resistentes al mismo.

El productivismo académico, que aún se mantiene, es criticado cada vez con mayor fuerza (Comas & Rivera, 2011: 46/47; Buendía et al., 2017), dejando en claro que se ha favorecido a la investigación y sus productos publicados, más que a la calidad de la docencia (Lloyd, 2018) o que se recurre a diversos *métodos* tanto para hacer valer más puntos por mismos productos en distintos sistemas de evaluación, lo que suele afectar la calidad de lo que se muestra (Gil y Contreras, 2017; Hernández, 2019) en donde no interesa ya tanto la evaluación institucional, como la personal (Salazar, 2022).

Por su parte la reconfiguración del curriculum escolar de formación profesional con signo de mercado siguió un curso ascendente, pero con la enorme debilidad de que las estructuras de mercado no solo no lo absorbieron como se pretendía, sino que resistieron la avalancha de profesionistas egresados con poca inserción laboral, con desarrollo profesional adecuado o mínimo, pues si bien seguía una pauta competitiva, la verdad es que la esencia del proyecto era selectivo y excluyente socialmente (González, 1983; Hernández-Laos, R. Solís, 2002; Hernández, Solís y Stefanovich, 2012).

Algunos estudios basados en encuestas reportaron que los egresados de IES en efecto encontraban trabajo, e inclusive referían que en realidad eran



pocos los que desempeñaban labores diferentes a su formación (Rubio Oca, 2006; Burgos y López, 2010), no obstante, las condiciones de sus trabajos en términos de contratación e ingresos no eran las que se imaginaron.

Las comunidades universitarias en todo ese largo trayecto de tres décadas, hoy se encuentran en un nuevo entrecruce de caminos pues la pandemia del COVID-19 y sus repercusiones les están generando nuevas dificultades, que no solo se limitan al proceso virtual de enseñanza, que tuvo un signo de inequidad y eventual exclusión de una población de jóvenes que no tuvieron las condiciones socio-económico-culturales, para ubicarse en esa forma de enseñanza (Santillán, 2022), sino que además padecieron otras por efecto de la pandemia: poco trabajo, poco acceso a los bienes de consumo básicos, disgregación familiar y un largo etcétera, que se sumaron a las limitaciones propias del modelo en el sentido de una composición social que concentra más pobreza y segrega social y culturalmente.

Ante los efectos pos-pandemia, que son complejos en su estructuración (es decir tanto de orden socio-económico, como de orden cultural y de las identidades de nuestro tiempo), y los dilemas globales de orden climático y ambiental, qué se tendría que construir, desde la educación superior, que sirva de puente entre el pasado inmediato muy limitado a la reproducción social y económica, fincada en un modelo que limita su propia reproducción en el corto, cortísimo plazo, y la generación de una conciencia social de los límites de actuar contra la propia humanidad y contra la naturaleza, y la capacidad para ir, poco a poco, recomponiendo el escenario que las generaciones que salen le están dejando a las que entran en cuanto al tipo de sociedad y al planeta y sus afectaciones.

El proceso político de los últimos años en la sociedad mexicana, que terminaron por incentivar la crítica al modelo de desarrollo neoliberal, hasta considerarlo inadmisibles y por ello las políticas públicas, y varias prácticas gubernamentales, se han abocado a desterrar ese modelo de la educación superior. Nada más complejo, complicado, absurdo y difícil de hacer pues lo que ha sido el desarrollo de la educación superior, en particular en el sistema universitario público, tiene un enorme potencial de implementación en un sentido mucho más amplio que tan solo el de estar abocado a recibir y resolver exigencias y necesidades del mercado.

Es decir, consideramos que lo alcanzado en los últimos 30 años no puede ser borrado, sino que debería ser recuperado para un proceso actual en donde lo que ella genera; formación, conocimiento, habilidades y capacidades de la ciencia, la tecnología y las humanidades, sirva a los propósitos de las necesidades y las problemáticas que en la sociedad se presentan. Ciertamente la crítica cabe, debido a que en general el proceso neoliberal del sistema económico lleva una alta dosis de inequidad, exclusión social y precarización laboral en la sociedad y que padecen también las juventudes que ingresan y egresan de la formación superior (Dale, 2007; Suárez y Martínez, 2020).

Ha sido importante el análisis que sobre las reformas universitarias se ha hecho y en muchos estudios se ha llegado a concluir la necesidad de reponer el proceso universitario para fines que poco a poco se quedaron en el tintero y ya no avanzaron. En ellos, se han hecho propuestas de cambio y de redireccionar el proceso de desarrollo de la universidad pública mexicana que bien pueden ser recuperables en estos momentos.

## LAS EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS

En general las IES que mejor posicionadas estaban en este proceso fueron las federales, por lo que era sobre ellas que se ofrecería el apoyo acentuado. Para las estatales la situación era más complicada pues debían alcanzar mínimas expectativas de desarrollo modernizador con escasos recursos.

Tenían que, además, hacerlo en medio de circunstancias regionales y locales que, empezando por lo limitado de los financiamientos, se erigían en instancias de tensión sobre todo hablando de la siempre compleja relación de la federación y los estados y de los intereses locales que se manifestaban como agrupamientos políticos que debían tener control sobre los gobiernos locales y las instituciones más importantes, entre ellas las universidades.

Con todo, cada universidad estatal hizo la tarea e implementó las medidas que podía y generó otras que le dieran un punto de apoyo propio. Las experiencias de las universidades públicas muestran los esfuerzos institucionales y de las comunidades académicas por entroncar con el proceso, pero sobre la base de las autonomías y de las capacidades de pensar y repensar los proyectos y sus viabilidades.

Algunas, las federales, tuvieron mayor cobertura para establecer mediaciones al proyecto gubernamental, sobre todo debido a su organización y estabilidad institucional, otras, como muchas estatales, se fueron haciendo al proyecto con mínimas consideraciones académicas e institucionales y así fueron creando lo nuevo, desde luego hubo los casos de excepción, como la BUAP, la UNISON, la UABC y la UdeG, entre otras, que partieron de mejores condiciones estructurales.

En todos los casos se establecieron medidas modernizadoras, como rearmar las infraestructuras educativas y de investigación, reforzar mínimamente su planta académica, con el apoyo de algunos impulsos como el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), reformar el curriculum escolar de licenciaturas, crear nuevas modelísticas de educación superior, fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística, crear posgrados de calidad, o no, reforzar modelos de planeación y gestión institucional, entre otros ajustes.

Pero todo ello con limitados procesos de implementación, de manera que no se podía asegurar el cambio de manera profunda y sí en el sentido de una lista imaginaria de resoluciones en proceso. Lo más evidente fue que se dio paso a un paulatino incremento de la matrícula universitaria pública y uno mayor en la privada, con el consiguiente incremento de plazas de trabajo docente y de los servicios asociados.

Para ejemplificar veamos las experiencias de cuatro universidades públicas, una federal (la UAM) y tres estatales (La UAN, la UATx y la UNACH) que pensamos pueden aportar en la perspectiva del estudio que ampara este documento. En la UAM el proceso ocurre en varios momentos: en los noventa se incentivó fuertemente la obtención de grados, el acceso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se crearon los sistemas de estímulos económicos (beca a la permanencia, estímulo a los grados, beca de docencia); se estimuló la reflexión sobre la docencia en donde un factor, como el de la productividad académica conseguida sobre todo por la investigación y los papers, parecía primero motor de impulso académico y luego ancla que impedía el desarrollo de la docencia universitaria.

Con el advenimiento de las Políticas Operacionales y Operativas de la Docencia, al inicio del año 2000, se despeja el camino para los ajustes y reformas de los Planes y Programas de Estudio de la mayoría de las carreras

de esta universidad; se desarrolla la movilidad estudiantil y las tutorías como herramientas de apoyo a la formación profesional y a la permanencia escolar (UAM, 1973).

En la UAN, el proyecto tuvo implementaciones medianas con retrocesos, en una universidad que no acababa de definir su identidad de proyecto ni su forma organizativa académica y que al igual que en otros casos, asume la reforma por mandato estatal con las configuraciones de política institucional local. Llama la atención que la comunidad académica toma una postura a favor de la reforma y la concibe como propia dentro de una estructura institucional que no cambió en lo absoluto (Orozco, Heredia y Pacheco, 2017). En la UNACH, el gran proyecto académico no tuvo eco y quedó solo como un discurso que podría haber fraguado, dada la coincidencia entre lo proyectado y las necesidades reales de esa universidad.

Su implementación, finalmente, no avanzó suficientemente. Se ha considerado que la falta de intercambio entre la autoridad universitaria que promovió el cambio y el personal docente, se tradujo en que el proyecto quedara en el discurso y el personal estableciera acciones de simulación (Castañeda et al., 2017). En la UATX, el proyecto de reformas empezó con la conciencia de que las condiciones imperantes en la institución hacían inviable el modelo departamental, con el que iniciaron en los primeros años, llevando a reorganizar a la institución hacia el modelo napoleónico, mejor conocido y apreciado por quienes guiaban en su momento a la universidad, dando paso a una suerte de coincidencias entre la política del cambio y las propuestas académicas, generadas en comisiones del tipo (Mecalco et al., 2017). Así, el Modelo Educativo Humanista Integrador basado en Competencias (MHIC), se abría paso en una estructura institucional que bien puede denominarse híbrida (Rodríguez y Hernández, 2017).

Por otra parte, en tanto los académicos encontraron beneficios del sistema de remuneraciones indirecto, tal cual son los incentivos, bonos o becas, el programa de trabajo impuesto por las políticas públicas fue manejado con relativa aplicabilidad: reforma educativa; ajustes al curriculum escolar de las distintas carreras; fortalecimiento del perfil de la academia, con el incremento en los grados académicos de su personal; creación de estudios de posgrado; competitividad académica en los más de espacios posibles (congresos, coloquios, seminarios, foros, conferencias, investigación y experimentación,

producción editorial, etc.) y a contrarreloj, becas de apoyo al estudiantado y movilidad tanto académica como estudiantil para la vinculación institucional, entre lo destacable. Una cosa presto facilidades a la otra (Fischman, 2008).

En cuanto a las comunidades estudiantiles, el sistema de estímulos económicos como el Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRO-NABES) fue limitado pero suficiente para reconducir objetivos de formación. Esta bonificación económica fue puesta como un mecanismo limitado que favorecería la permanencia escolar y el buen desempeño en los aprendizajes. Los accesos al mismo eran sesgados (en base a nivel socioeconómico) y de baja expectativa monetaria, pero marcaba la diferencia entre el estudiantado que sentía un apoyo de la sociedad, a través del Estado, vía la institución universitaria, aunque su burocratización también se presentó y pronto el estudiantado lo veía como un recurso más que no necesariamente se traducía en la mejora educativa, al ligarse a esquemas como el de las tutorías, que termino siendo un instrumento burocrático sin capacidad para impulsar el desarrollo educativo del estudiantado beneficiado (Calderón, 2011; Gómez, 2013).

Por lo que hace al proceso propiamente educativo, era considerado muchas veces como parte de las cosas que las universidades deben hacer, y poco se vio la pretensión productivista de esa formación, que consistía en conformar un corpus de profesionistas cada vez más amplio con carrera profesional sí claro, pero con sentido de oportunidad para el mercado, si a ellos se incorporaban las habilidades exigidas por esa noción de mercado, que encubierta o no fue un aspecto constante en las adecuaciones, reformas o creación de las carreras de entonces a este momento.

No obstante, esta pretensión poco se vio asociada a las dinámicas de los mercados de trabajo que seguían obedeciendo a orientaciones mínimas de los perfiles profesionales. Hubo ciertamente grandes discursos del empresariado señalando que esos perfiles debían estar cerca de las necesidades y requerimientos de la empresa moderna, pero sin más cercanía ni mayor vínculo real que señalara el impulso del mercado profesional en sus incorporaciones. Es decir, los nuevos perfiles profesionales pudieron generarse, pero la capacidad del mercado de trabajo de profesionistas de absorber los nuevos perfiles, en

condiciones adecuadas de empleo y remuneración, fue muy baja (ANUIES, 2003; Rodríguez y Domínguez, 2004).

La UAM habría de recibir los primeros apoyos y financiamiento para alcanzar los objetivos que eran no solo de mejora de instalaciones y tecnologías educativas o adecuaciones y reformas de sus planes de estudio, sino de implementar un sistema de financiamiento para la obtención de mayores grados en la habilitación de su personal docente y adjuntar a la paga, al salario contractual, un sistema de becas que beneficiaban a l@s profesor@s-investigador@s, a la permanencia, la docencia, los grados obtenidos y el impulso a seguir produciendo papers. Con lo que se esperaba ser el puntal de la nueva institución universitaria pública (UAM, 2020).

Ese tipo de apoyos sólo pudieron ser desarrollados con equivalente fuerza en las otras IES federales de largo aliento, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), pero poco pudo implementarse en las Universidades Públicas Estatales (UPE) que si bien obedecían los dictados y algunas de ellas obtenían recursos a través de los llamados fondos concursables (o sea competir por el financiamiento), nunca pudieron alcanzar los niveles de modernización de las federales.

Se pueden identificar 12 universidades que han presentado niveles de desempeño institucional por arriba del promedio nacional para la mayor parte de los años del periodo de análisis, las cuales fueron premiadas en forma puntual con los fondos concursables. Dentro de este grupo de UPE, sobresalen con una correspondencia del 100%: la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma de Yucatán. Hay que señalar que el modelo de asignación presenta altibajos en su capacidad de premiación al desempeño institucional de las UPE, pues mientras entre 2002 y 2004 es del 93%, con un incremento de 7.2%, entre 2004 y 2010 tuvo una trayectoria negativa que para el último año significó una pérdida de 24.6%. De 2010 a 2013, la capacidad de premiación del modelo nuevamente se fue recuperando, para llegar a un 82.4%. Si bien esta recuperación es alentadora, todavía está lejos del 93% que se obtuvo en 2004. (Mungaray et al., 2016:79).

Lo evidente es que se rezagaron en los objetivos modernizadores por su forma de gestión institucional, muy supeditada a intereses políticos locales (que eventualmente no coincidían en todo con el proyecto, o les afectaba en su lógica política y en sus pretensiones), por la falta de recursos para impulsar una fuerte y competitiva habilitación de su plantilla académica, así como diversas cuestiones de las propias comunidades universitarias que se encontraban, y aún hoy, en situaciones contractuales, de ingresos, de cultura de trabajo universitario de cultura del estudio, entre otras, de relativa desventaja con respecto a las universidades federales principalmente (Del Rey y Sánchez, 2011). En el otro campo, los académicos UAM de tiempo completo, por ejemplo, tienen un perfil doble: profesores y a la vez investigadores. Su doble labor siempre ha formado parte de su actividad académica y por ello no resulta un asunto sorprendente o que preocupe dedicarse a ambas cosas. Ello, además, tiene un efecto en la labor docente pues sus cursos tienen no pocas veces informaciones y conocimiento adquirido de las investigaciones realizadas.

No obstante, desde que esas actividades entraron en un esquema de puntaje que validaba incentivos económicos, hubo ajustes en su mirada pues ahora se trataba de acumular puntos, es decir de ser más productivos a fin de ganarse las becas y estímulos a los grados académicos. Si bien en el inicio esto fue tomado por entero, al paso de los años fue dándose un ánimo encontrado: estaban de acuerdo en recibir más dinero por esas labores, ya que el pago contractualizado no lo consideraba o fue dejado de lado o colocado en una condición de complementariedad a esa negociación de carácter gremial, pero no estaban muy convencidos de que pudieran siempre estar en ese trajín, en esa zozobra por los puntos. Todo ello construido sobre un andamiaje de trabajo individual que agrega complicaciones y rehúye a los equipos de trabajo (Rodríguez et al., 2019).

Además, la implementación del productivismo no entró en una negociación sindical, sino fue en paralelo o sea desde una lógica individual en la que cada uno se acomodaba de acuerdo con sus capacidades. Ello debido a que la universidad ganó en laudo laboral en 1982 que fuera considerada dentro de su Ley Orgánica, es decir como parte de las reglas académicas que sólo competen a la institución.

La base productivista de obtención de dividendos es por naturaleza de orden individual y por ello las y los académicos dedicaron su tiempo, esfuerzo y

mayor tiempo a realizar actividades, sobre todo de investigación, que dieran paso a publicaciones (los *papers*). Hoy, si bien se critica ese productivismo académico, no se expresan acciones ni individuales ni colectivas que intenten revertir ese orden de cosas. Aunque si se han vertido opiniones de replantear el sistema de estímulos económicos y de propiciar el trabajo docente de forma colegiada (Rodríguez et al., 2019).

**Tabla I.** *Las becas y estímulos fomentan la mejora de mi actividad como docente.*

| Universidad | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Neutral | Totalmente en desacuerdo | No sabe | No contesta | TOTAL |
|-------------|-----------------------|------------|---------------|---------|--------------------------|---------|-------------|-------|
| UAM         | 0.0%                  | 70.3%      | 26.7%         | 0.0%    | 0.0%                     | 3.0%    | 0.0%        | 100%  |
| UAN         | 36%                   | 34%        | 15%           | 0.0%    | 8%                       | 6%      | 1%          | 100%  |
| UATX        | 39%                   | 31%        | 17%           | 0.0%    | 9%                       | 4%      | 0.0%        | 100%  |
| UNACH       | 46.5%                 | 28.8%      | 5%            | 12.2%   | 0%                       | 0%      | 7.5%        | 100%  |

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta realizada en Rodríguez, 2019; RUPPI-UAM 2015; RUPP-UAN 2016; RUPP-UATX 2016 y RUPP-UNACH 2016-2017. (pp.81, 144, 227, 274).

El reporte anterior, nos expone las dificultades de no poder alcanzar prerrogativas como los estímulos económicos y, de otro lado, las contrariedades de aún alcanzándolo se entra en una relativa duda. En lo general la visión del profesorado es que sirve para incrementar la mejora educativa (Arcos et al., 2013), pero en tanto la mayor parte de los estímulos corre por la vía de la producción desde la investigación, se abrió un espacio de reflexión, en el sentido de si hubo o no la capacidad para hacer el intercambio o la sinergia entre los descubrimientos de la investigación y los nuevos conocimientos ofrecidos desde el aula.

Así pues, el proceso de ajustes puede ser valorado con una mirada recelosa de las exigencias productivistas, ya que no se desea seguir como se ha estado en el largo tiempo y se asiste a una ponderación baja o limitada de las acciones desde las autoridades de la universidad, incluidos sus órganos colegiados.



Pero para entonces, ya eran ejemplo de las pretensiones del discurso gubernamental: había plantillas académicas con una alta habilitación y condiciones laborales para sostenerse en esa lógica. Frente a estas, las habilitaciones de las academias de las universidades estatales fueron más complicadas y hasta acotadas a pequeños grupos que, no obstante, y todo, servirían de ejemplo. El servicio docente ocurre, pero con el problema de que se ponderaba a más las labores de investigación y de difusión de la obra que resultaba, que la que correspondía a las labores de educación superior. Siendo que la labor docente, más en la formación profesional de licenciatura que es la principal causante de que salgan como egresados con capacidades y habilidades profesionales, su valoración tasada en dinero no alcanzaba los mínimos pues ha resultado difícil hacerlo: medir el productivismo en artículos, libros, conferencias, congresos, seminarios y así, tiene un criterio cuantitativo muy preciso, pero en la docencia resultaba por demás complicado, si se hizo lo fuerte fue haber dado el máximo de cursos admisibles en un periodo, pero poco se probó generar criterios de productividad basados en la innovación docente y en sus prácticas, al parecer daba menos prestigio. Para diversas opiniones, ha traído efectos permanentes en el profesorado de cualquier parte del mundo.

[...]destacan dos principalmente: 1) la estratificación del personal académico, que entró en una dinámica de competencia para obtener financiamiento y, con ello, mejorar su salario y/o el desarrollo de sus proyectos; y 2) una alta incidencia de malestares psicológicos y físicos de los académicos y académicas, asociados a un cuestionamiento sobre el uso del tiempo y a la falta de conciliación de su vida privada con su vida académica, como consecuencia de la alta productividad que exige el sistema y la escasez del tiempo para lograrlo (Clouston 2014; Berg y Seeber, 2016; Chatani et al., 2017; Rodríguez y Sánchez, 2018; Arias et al., 2019). (Gutiérrez y Echeverría, 2023:3).

En el caso de las universidades estatales que aquí hemos tomado de ejemplo, la dinámica de los cambios ocurre en situaciones por demás desfavorables: 1. Por los problemas financieros recurrentes, posiblemente ligados a una planeación y gestión institucional débil; 2. Por la planta académica que se aboca

sobre todo a un trabajo de formación, dejando de lado en buena medida el de investigación que seguía desarrollado por una plantilla de investigadores muy limitada sin mayores opciones de desarrollo de la investigación y la innovación (más desarrolladas, o mejor dicho, acaparadas por las universidades federales); 3. Por la limitada investigación educativa y sus correspondientes diagnósticos y propuestas de desarrollo de la educación superior; 4. Por la baja capacidad de brindar condiciones de trabajo y remuneración adecuadas a las pretensiones del proyecto modernizador.

## LOS UNIVERSITARIOS FRENTE AL CAMBIO

Muchos cambios han tenido las comunidades universitarias, igual que las otras poblaciones en sus escenarios (de trabajo, de residencia, de relación social, de comunicación, etc.). La época ya ha sido descrita por las visiones posmodernas desde hace varias décadas, como de incertidumbre y de enorme pérdida de sentido e identidad (Beck, Giddens, Bauman, entre otros); el cohesiónamiento social pasa por su peor época y pierden piso las teorías sociales que le han conceptualizado (desde los clásicos como Durkheim, hasta los modernos y aún posmodernos del estilo de Luhmann, pasando por los contemporáneos, como Parsons); ganando terreno las perspectivas del individuo como constructor de su propio proceso social, al estilo del individualismo metodológico, o de las que suponen una enorme capacidad reflexiva del sujeto frente a sí mismo y a las estructuras, como agente social.

Sin duda todo un territorio que seguir reflexionando, pero lo que queremos hacer relevante es que, frente al proceso social educativo de las últimas décadas, las comunidades universitarias han vivido los ajustes, cambios y modelajes que las instituciones políticas y educativas, de casa y del ámbito global, le han generado, de una manera tal que para nadie ha pasado ni desapercibido ni le ha sido indiferente. Bueno, frente a ello nos colocamos en una perspectiva de la acción (digamos a la manera de Touraine), y en ese sentido sugerimos que en general las comunidades *han sido menos agencia*, de suerte que frente a los cambios se los han agarrado desencanchados, pero no a todos; es decir, siempre durante el largo proceso de los ajustes, ha habido manifestaciones de los universitarios (desde 1986 y hasta muy recientemente,

tipo las acciones del CEU histórico, y las de fines de los años 90's en la UNAM, tipo los jóvenes del IPN al término de la primer década del presente siglo, y curiosamente hasta los hijos de las clases medias y acomodadas de la Ibero, tuvieron su protagonismo con su movimiento de Yo soy 132...), pero esas son del estudiantado.

Del profesorado o de lo que en general se reconoce como la academia universitaria, sus expresiones han sido menos conocidas, por decirlo de alguna forma, frente a la andanada del proceso de cambios en sus instituciones. No quiere decir que sean completamente indiferentes, pero en todo caso han vivido el proceso dando pasos de acoplamiento o de duda frente al mismo, según ha convenido.

Ya se ha podido establecer que en cuanto a su condición de gremio tienen sus diferencias en el sentido en que los han segmentado laboral y socialmente en el ámbito de la universidad: no somos iguales, dirán algunas voces. Eso ha sido así por cuanto las propias universidades han padecido sus procesos de segmentación institucional, no es lo mismo la UNAM, o la UAM, que la UATX o la UNICACH y, así las cosas y bajo los criterios de medición que son de estándar internacional.

Para efectos de las comunidades estudiantiles, su condición de juventud los coloca en otras disyuntivas, relacionadas con la manera de constituirse no ya solo como grupo sino como generación, son muchos de la fase de los "Y" muy acomodados a las Tics y muy complicados por su perspectiva de futuro, lo ven poco claro social y laboralmente, sin embargo, sienten que se les debe y entonces se adhieren a las familias para subsistir. Lo más complicado es que posiblemente les cueste más generar una idea clara de su identidad en los términos, ya clásicos, de esa nomenclatura (Rodríguez, 2015).

En el ámbito de la academia, se pueden incluir en diversos rangos generacionales pues abarcan un grupo etario que se mueve entre los 30 y hasta más de los 70 años actualmente. No resulta sencillo pues, considerar que hay una determinada idea que se comparta generacionalmente, pero sí de haber varias por ejemplo, la ciencia genera estatus; la estabilidad laboral y social hace sentido a los proyectos de investigación y a las aportaciones científicas y tecnológicas; y también aquellas que parten de postulados de izquierda, que en las universidades públicas ha tenido desde los años 60 muy fuerte impacto, de modo que se visualiza a la institución en términos democráticos,

con tendencias a la equidad social y de buscar el cambio y la transformación social, entre otros postulados.

En términos laborales se notan posturas en base a lo que ya indicábamos de segmentos entre ellos producto de diversas trayectorias. En general, los ya bien acomodados pues con esa estabilidad establecen sus prerrogativas de desarrollo académico, ahí es donde los ganó el productivismo como un sistema cerrado y de ciertos privilegios; los que no entran tan fácilmente, digo hay quienes están en el SNII pero no cuentan con estabilidad laboral y entonces sus prerrogativas son diferentes, y hasta distantes, con respecto del segmento acomodado; en esos casos pues, la noción que se maneja es sencilla: buscan, pretenden alcanzar lo que los otros ya tienen, de modo que van haciendo la tarea y obtienen los grados necesarios, se adhieren a organizaciones académicas, asisten a los congresos importantes, etc., son pues su calca.

En fin, podríamos decir que a unos y a otros el productivismo académico los tiene en sus manos y esa perspectiva trasciende a sus demás actividades, entre ellas las de la docencia pues sólo que tenga buenos puntos o que tenga cierto realce, como participar de posgrados registrados como de calidad y de alcance internacional, vale la pena. Quienes no están dentro de estas circunstancias o condiciones laborales, la cosa es de constante zozobra por conseguir estar en ello. Para llegar a todo ello, tanto el joven, el maduro o el de tercera edad que aún está activo, se atiene a las consecuencias. Es decir, el estrés laboral está a la vuelta de la esquina y sus consecuencias en padecimientos y enfermedades, también (Anaya, 2022).

Las comunidades estudiantiles, especialmente de la UNAM y el IPN, tuvieron un fuerte protagonismo especialmente relacionado con la concepción de educación superior abierta y gratuita, y también con la de participar en la reflexión del cambio en sus instituciones, en donde autonomía y libertad de cátedra, se mezclaron con problemáticas de cupo y opciones terminales no técnicas.

Diversas manifestaciones ocurrieron, por ejemplo a mediados de los años 80 las del CEU (Consejo Estudiantil Universitario) de la UNAM, a fines de los 90 la huelga estudiantil de casi un año que paralizó a la UNAM y lo que siguió ocurriendo en la primera y segunda década del 2000; expresiones en el IPN por reglas a limitar el perfil profesional de los estudiantes de nivel licenciatura; el movimiento “# soy 132” que inician en la Universidad Iberoameri-

cana (La Ibero), y al que se suman otras comunidades estudiantiles de nivel superior; entre otras expresiones, son ejemplo de que para el estudiantado el proyecto modernizador debería ser revisado y valorado en sus alcances.<sup>3</sup>

Ahora, centramos el análisis sobre los puntos de vista y observaciones de los universitarios de estas cuatro universidades en torno a las reformas que se dieron en los últimos tiempos y que se encuentran orientadas por la política pública de afanes modernizadores y de mercado. En líneas arriba se ha sugerido que las comunidades universitarias, de académicos y alumnado, se fueron acomodando al cambio de acuerdo con las propuestas que se fueron armando, lo que no evito la revisión crítica de las propuestas de cambio. De manera que hubo críticas en cada paso dirigidas a los temas trascendentes en cualquier intento de cambiar las cosas en la universidad: 1. Apoyos financieros diferenciados a las instituciones y comunidades académicas; 2. Perfil técnico y de mercado de ajustes al curriculum escolar; 3. Limitada participación de las comunidades a participar y proponer ante el discurso del cambio, entre las resaltables.

En la UAM, las expresiones del estudiantado fueron un eco del contexto anterior, y desde el 2005 hubo, especialmente en las Unidades Iztapalapa, Xochimilco y Azcapotzalco, expresiones de distinto tipo y capacidad sobre todo en respuesta a las modificaciones o ajustes de los Planes y Programas de Estudio (PPE) de las carreras a nivel de licenciatura que se daba como parte del proceso de modernización sugerido por las políticas públicas, mediado por las consultas universitarias tanto del rector general como del Colegio Académico de la universidad. En ese entorno de ajustes a los PPE se coloca nuestro análisis de las percepciones de los universitarios.

Por su parte la perspectiva de la academia universitaria es que, al recelo sobre el productivismo académico y sus dudas sobre las orientaciones y acciones institucionales, se suma la crítica al curriculum escolar reformado a lo largo de los primeros años del siglo XXI, pues no se considera lo suficientemente adecuado para que los estudiantes formados profesionalmente puedan tener éxito como profesionistas.

---

<sup>3</sup> Para más información sobre las diversas manifestaciones estudiantiles, ir a: *La huelga del '99 en la UNAM: moraliza la política al extremo y te quedarás solo* (Dip, 2020) y *A 10 años del origen del #YoSoy132 en la IBERO, su legado sigue vigente* (Macías, 2022).

**Tabla 2.** *El plan de estudios vigente favorece una inserción laboral exitosa en los estudiantes.*

| Universidad | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Neutral | Totalmente en desacuerdo | No sabe | No contesta | TOTAL |
|-------------|-----------------------|------------|---------------|---------|--------------------------|---------|-------------|-------|
| UAM         | 0.0%                  | 53.0%      | 36.7%         | 0.0%    | 0.0%                     | 10.3%   | 0.0%        | 100%  |
| UAN         | 17%                   | 52%        | 20%           | 0.0%    | 4.0%                     | 6.0%    | 1.0%        | 100%  |
| UATX        | 29%                   | 43.0%      | 19.0%         | 0.0%    | 7.0%                     | 2.0%    | 0.0%        | 100%  |
| UNACH       | 12.6                  | 44.2%      | 14.6%         | 20.8%   | 0.0%                     | 0.0%    | 7.8%        | 100%  |

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta realizada en Rodríguez, 2019; RUPPI-UAM 2015; RUPP-UAN 2016; RUPP-UATX 2016 y RUPP-UNACH 2016-2017. (pp. 81, 141, 229, 274).

En lo que hemos podido observar, y con los pocos datos que pudimos tener, la academia de la UAM que se examinó mantiene una postura de duda, posiblemente derivada de las dinámicas en que se generaron los ajustes o modificaciones de los PyPE, Es posible que, con todo y las dificultades de las estatales, sus comunidades, más orientadas a la docencia, podrían estar más conscientes de que su labor en los ajustes podría dar resultados favorables.

En el anterior sentido, hubo muy diversos planteamientos cuando se les cuestionó si tendrían propuestas que hacer para mejorar los proyectos de reforma educativa, en general las comunidades académicas de esas instituciones expresaron diversas cuestiones en varias direcciones, que se sistematización en lo posible. En el caso de la UAM el tema educativo salió a colación en alrededor del 40% de las propuestas: los métodos de enseñanza-aprendizaje fueron pasados por la reflexión y lo mismo ocurrió con los PPE, era evidente que no había una aprobación de lo realizado y había que reflexionar sobre hacia dónde ir. Prácticamente un tercio de las propuestas de los académicos fueron en torno a la gestión universitaria, es decir no parecía que ello estuviera funcionando adecuadamente por diversas razones. Entre las propuestas se consideraba necesario realizar una selección más rigurosa de los aspirantes a estudios de licenciatura; de rediseñar el sistema de tutorías; apoyar a los estudiantes con cursos o talleres propedéuticos, para evitar el rezago de conocimientos al llegar a la universidad; Profesionalizar la docencia; tomar en

cuenta las necesidades (de aprendizaje y conocimiento) de los alumnos; fomentar la interdisciplinariedad; formación profesional orientada por valores y de tipo humanista; actualizar los PPE; por otro lado, replantear el sistema de estímulos académicos (no solo dinero, o bien integrarlo a los salarios); rejuvenecer o renovar la planta docente; propiciar el trabajo docente colegiado y en academias.

Para la UAN, las propuestas de los académicos en torno a la Administración-gestión y la cuestión docente generaron más de la mitad de las observaciones. Al parecer se considera que lo primero es, por decirlo así, el talón de Aquiles de la universidad, y en cuanto a lo segundo, impera el interés por relanzar el proyecto universitario con otras reformas que consideren más la profesionalización del trabajo docente (perfil adecuado en base a cursos; ajustar la práctica docente; formación de comunidades académicas y mayor responsabilidad del docente sobre el trabajo).

En cuanto a las propuestas de los académicos de la UATX la cuestión es que pasan por una época de ajustes que no han concluido, de manera que sus pareceres se encuentran entrelazados con las observaciones de diversos grupos y comisiones académicas que buscan implementar el modelo educativo MHIC, sin embargo, las acciones institucionales y los avances de esa implementación fueron objeto de examen. En ese sentido algunas propuestas fueron dirigidas al quehacer docente y la forma en que debe de gestionarse; los temas propiamente pedagógicos y didácticos, desde la perspectiva constructivista, aún deben ser reflexionados e interiorizados por una comunidad académica que requiere de condiciones, incluyendo las laborales y salariales, para abocarse a una formación profesional con capacidades de investigación desde sus disciplinas para ofrecer mejor esa labor. Las exigencias de la habilitación, conseguir maestrías y doctorados, es algo que se considera positivamente pero no tiene aún correlato con las condiciones laborales y de infraestructura, que en opinión de los académicos debería darse. Desde luego mucho de lo que debe mejorarse pasa por resolver los enormes problemas financieros de la universidad y lograr así mejoras de la infraestructura para el desarrollo académico.

Finalmente, la experiencia de la UNACH asemeja un péndulo que apunta a veces hacia la realización de objetivos transformadores y, otras veces, hacia la imposibilidad de lograrlo por las limitaciones de la política institucional y de lo que podría traducirse como ausencia de liderazgo en las autoridades

universitarias. La UNACH hizo sus ajustes de reforma educativa hace por lo menos 15 años, lo mismo que en las otras aquí valoradas, y fue transformando sus planes de estudio y consiguiendo mayor habilitación de su personal académico, pero en cuanto a las propuestas de mejora sigue habiendo deuda sobre la gestión académica, los cambios curriculares y la capacidad institucional de administración. En particular lo que consideran aún debe hacerse para fortalecer la formación profesional, sigue los derroteros que ya se tenían en la política del Estado: habilitación, actualización, recursos pedagógicos de calidad, pero además se considera que debe realizarse un modelo de, diríamos, ingreso promoción y permanencia del personal académico debido a que falta mucho para tener una plantilla en las condiciones más adecuadas de contrato, habilitación y sistemas de remuneración que den certidumbre al trabajo docente universitario. Desde luego el tema financiero sigue siendo de la mayor preocupación pues deja en la total incertidumbre a la institución y su comunidad.

En el caso del estudiantado, reconociendo que están solo por una porción de tiempo, cuatro o cinco años de sus carreras, tienen su propia experiencia que los ha llevado, y lo señalan nuestras exploraciones, a criticar la falta de tiempo y hasta de interés por parte de la academia para ofrecerlo a esa comunidad estudiantil siempre ávida de conocimientos, saberes disciplinares, pero también de experiencias profesionales en poder de sus profesoras y profesores. El curriculum escolar y las prácticas pedagógicas pueden ser vistas con mirada crítica por estas comunidades, sobre todo por el imperativo de construir habilidades como el manejo de programas de cómputo, de idiomas preferentemente el inglés, de comunicación y trabajo en equipo que se veía como poner el acento en lo accesorio y técnico, pero es un hecho que se piensa que siendo como fuere esa formación, redundaría en un perfil profesional al que pueden sacarle el provecho buscado.

Entonces las perspectivas pueden variar e incluso diferir entre docentes y estudiantado, en la medida en que la orientación profesional desarrollada por el curriculum escolar reformulado daría cuenta de limitaciones, según parte de la docencia, pero sería determinante para que el estudiantado opine que puede hacer mucho con ello.



## CONSIDERACIONES FINALES

Más de dos años de pandemia, y ya varios más en la pos-pandemia, han provocado una revisión de las estructuras en la sociedad, entre ellas las de la educación fueron profundamente observadas y ajustadas y lo siguen siendo hasta el presente. Si bien las políticas para su devenir inmediato ya estaban dadas, las circunstancias de la pandemia llevaron a un activismo institucional y de las comunidades justo para poder enfrentar el momento. Ello implicó el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el reto de allanar en breves plazos la enseñanza en formatos virtuales (la virtualidad obligada), y si ello expuso o dejó ver las limitaciones de todos, pues ocurrió, como también ocurrió la oportunidad de revisar y generar opciones en el transcurrir de la pandemia. Prácticamente todas las IES públicas del país generaron medidas para reducir el efecto negativo que la pandemia trajo.

Pero las disyuntivas, en realidad, se ubicaron y expresaron de otro modo; lo virtual fue tomado, y aún ahora, como uno de los grandes retos de la educación, si bien no deja de ser, en el mejor de los casos, un gran instrumento tecnológico (blando y duro) que cabe en el rubro de las llamadas tecnologías educativas. Tiene sus virtudes, ya lo demostró, y una de ellas es que se ubica en la posibilidad de brindar educación no presencialmente. En ello se presentaron problemáticas de acceso a esos recursos, bien por no contarse con la tecnología en sí, bien por no tener acceso a la web, como sea reveló, de nueva cuenta, otra inequidad social<sup>4</sup>. Y también del lado del profesorado hubo sus limitaciones de capacidad de uso de las tecnologías para la enseñanza virtual que eventualmente se tradujo en cursos fracturados a distancia y en la nega-

---

<sup>4</sup> El estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la ANUIES (2021) acerca de los principales obstáculos o carencias informáticas que enfrentaron durante la contingencia sanitaria 116 universidades públicas mexicanas para llevar a cabo sus actividades, se encontró que el 58% de ellas careció de equipo de cómputo o servicio de Internet, así como poseía equipos inservibles; 55% señaló el desconocimiento de sus alumnos o docentes para manejar las plataformas requeridas por la educación a distancia; 35% aludió saturación de su red para emplear las plataformas, o bien, ocuparlas aun con señal de Internet de mala calidad; 21% arguyó poca disponibilidad de materiales y herramientas digitales, y el 16% refirió la falta total o insuficiencia de infraestructura tecnológica. (López y Ceballos, 2023: 47).

tiva de hacer así la docencia. La verdadera disyuntiva que para la educación queda en esta época se ubica en lo que la institución educativa, desde lo básico y hasta lo superior, debe analizar y resolver de un presente desastroso y, además, lo frágil que es la sociedad ante situaciones límite, ahora desde el punto de vista de la salud, pero hay que agregar que también desde el punto de vista del medio ambiente que se nos va de las manos por las consecuencias del cambio climático, sobre todo provocado por el estilo de vida económico de nuestras sociedades.

En cuanto a la pandemia, no hemos hecho sino parcialmente el balance: una especie de reconstrucción del evento y de sus afectaciones a las personas, a las comunidades y a la idea de futuro de la sociedad por entero. Hemos encontrado lo que sintieron las comunidades universitarias al encontrarse frente a la pandemia y sus enormes riesgos. Unos y otros sufrieron la pérdida de seres queridos y muchas veces de sus padres que provocó para ellos y ellas tener que resolver su vida y también su vida universitaria. Sufrieron la imposibilidad de hacer uso de las tecnologías educativas, por cuestiones socio-educativas y también de culturas del estudio y del quehacer académico; entraron en dinámicas de revisión de los procedimientos escolares e incluso de pedagogías educativas en el momento, del que no necesariamente se ha salido exitosamente pues los reportes nos indican que el alumnado no pudo entrar y permanecer exitosamente en esas condiciones de la virtualidad. Pero en todas las situaciones posibles de observar, lo relevante seguirá siendo la capacidad de enseñar-aprender y resolver, desde la educación, al individuo, a la colectividad escolar capaz de hacerse de la situación del mundo, de volcarse a no solo dar lo mejor en lo que les sigue (a unos la enseñanza media superior y superior, a otros la práctica profesional), sino a reflexionar por lo que acaba de pasar y no creer que sólo hay que retornar como si nada.

Los retos educativos, tendrían que tomarse de los retos de la sociedad y para ésta esos en realidad son dilemas que deberá resolver y los tiempos no los tiene de su lado, para nada. Sólo no verlos ayuda a sentirse seguros. Primero, la inseguridad de la especie por los fenómenos de naturaleza que inmediatamente están impactando a la salud de las sociedades; segundo, los fenómenos ecológico-ambientales que son provocados por la propia sociedad, que están sencillamente alterando las condiciones del planeta y por ello son detonantes de la destrucción humana); tercero, las formas del desarrollo de las socie-

dades que en su continua avidez del desarrollo económico han privilegiado una insensata ecuación: productividad para el consumismo sin pensar en las necesidades de la sociedad en sí, sino en las necesidades de la economía misma, del mercado mismo, en un insensible círculo desvirtuante. Pero hay otro dilema en ello, la falta de visión de las formas de gobierno en las sociedades que van dando de sí, que van dejando de ser líderes de la sociedad y se convierten en entidades de uso al mejor postor de los intereses de poder social y económico. Esto último abre la reflexión en los momentos pos-pandemia, ¿será posible imaginar opciones de gobierno que enfrenten los dilemas de un modo más determinante y no solo entrar en las negociaciones con el poder que no trascienden para ningún horizonte real de salidas?

Junto a ello, a las sociedades y sus formas de gobierno, se le sumaron dinámicas y coyunturas locales y regionales que incitaron a otro cambio, el de la modelística neoliberal que desde hace por lo menos cuatro décadas trae al mundo encandilado con recetas de rearmaje social de economía y política que, se ha dicho hasta la saciedad, tienen el gran defecto de ser de corta mirada con eso del privilegio al mercado, y al darle a los estados nacionales un vínculo global destructivo que es avasallante y no tiene límite y los estados terminaron atrapados con las recetas neoliberales. Esos esquemas, que se centran en el exagerado objetivo de mercado, fueron causantes de varios desastres, entre ellos la pobreza acrecentada de millones de personas en el planeta, con la concentración desmedida de la riqueza en pocas manos.

Entonces, más allá de los efectos inmediatos, las instituciones de educación superior tendrían que poner el acento en los efectos a mediano y largo plazo, que siendo de la naturaleza que se anota, obligan a entrar en una reflexión universitaria de mayor fuerza, bajo el supuesto de que sus principios les deben incitar a tomar un lugar de examen y propuestas a la altura de los desafíos.

La agenda universitaria tiene que empezar a generarse y ciertamente se deberá hacer en un ambiente no sencillo ni propicio pues ahora se le exige la transformación sin recuperación de lo alcanzado en las últimas décadas, por el sesgo neoliberal en que se produjo, sin considerar que las comunidades universitarias, por lo menos de las instituciones públicas, lejos están de ser neoliberales. Los objetivos, de acuerdo con la agenda anti neoliberal en curso, plantean obligatoriedad y gratuidad, lo que de suyo es loable, pero

para que ello trascienda en la formación de cuadros profesionales, en la generación de ciencia e innovación tecnológica, será del todo necesario que se le ofrezca a la institución pública suficientes apoyos, no solo financieros sino también de respeto a su condición de autonomía y libertad de cátedra. Si esos elementos se entretajan en este momento, es más factible que las instituciones y sus comunidades tomen una postura crítica, reflexiva y propositiva para la encrucijada en que se ubica la sociedad mexicana en lo específico.

En todo ello, las comunidades universitarias no solo son importantes sino determinantes en su participación y en el modo de observar esas situaciones límite que la sociedad enfrenta y que se traducen en problemáticas de resolución para la institución universitaria. Sus comunidades entran en acción con una manera de ser y de actuar. Lo que hemos podido establecer es que el cambio o transformación de la universidad ha sido un proceso de décadas y sin embargo sus efectos no necesariamente se han notado como se pensó, pues ni las academias se plegaron en conciencia a la modelística del cambio, en realidad el productivismo les entró por el bolsillo y la afectación fue un modo ser oportunista. Para el estudiantado la formación profesional fue considerada, como hoy mismo, una necesidad para su vida económica, en donde las nuevas exigencias pudieron ser resueltas con los recursos a mano y no necesariamente resultó en el perfil buscado, es decir que los ajustes al currículum escolar del nivel superior debía tener su equivalente en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula con docentes reprofesionalizados y eso no se hizo del todo. Los problemas estructurales del estudiantado (sociales y económicos), se mantuvieron de modo que entraron al proceso de modernización con ese lastre que no ha sido fácil de superar, pues sigue habiendo inequidad y desigualdades de acceso y permanencia en los estudios.

Como era de esperarse, la visión de los cambios de la universidad por la academia, fue vista con recelo -siempre suele decirse que son los cambios que vienen de arriba y se hacen desde el escritorio- aunque terminaron por aceptarse dada la lógica productivista que la animaba. Sin embargo, el peso que ello significó poco a poco se manifestó en estrés y agobio intelectual, de modo que hubo la crítica a ese modelo, aunque se siguió dentro del esquema. No obstante, desde las visiones del cambio, se han abierto a nuevos escenarios. La academia está en transición en parte por el recambio generacional y en parte porque se ven incorporados a una dinámica de la sociedad que

desde la política les implica innovar y trascender posturas y modos de hacer la formación y la investigación científica y tecnológica. No obstante que la propuesta de gobierno deja al margen las perspectivas neoliberales, y que se atiene a un sentido democrático, incluyente y de equidad social para la educación superior de la juventud, se está a la espera de que se abran los espacios no a un debate en el senado o en la cámara de diputados, sino a un intercambio franco y académico en la base de la institución universitaria sobre una base dialógica de comunicación que le de viabilidad y sentido.

## REFERENCIAS

- Aboites, H. (2013, 23 de agosto). La deslegitimación: las leyes secundarias de educación. *La Jornada*. <<https://www.jornada.com.mx/2013/08/23/opinion/023a2pol>>
- Aboites, H. (2019). Las posibilidades de una reforma universitaria. *Observatorio del Desarrollo*, 8(22), 4-15. <[https://www.researchgate.net/profile/HugoAboites/publication/359474585\\_Las\\_posibilidades\\_de\\_una\\_reforma\\_universitaria/links/6478363cd702370600c53354/Las-posibilidades-de-una-reforma-universitaria.pdf](https://www.researchgate.net/profile/HugoAboites/publication/359474585_Las_posibilidades_de_una_reforma_universitaria/links/6478363cd702370600c53354/Las-posibilidades-de-una-reforma-universitaria.pdf)>
- Acosta, A. (2020). *La educación superior en la era de la 4T*. <[https://www.researchgate.net/publication/346927064\\_La\\_educacion\\_superior\\_en\\_la\\_era\\_de\\_la\\_4T](https://www.researchgate.net/publication/346927064_La_educacion_superior_en_la_era_de_la_4T)>
- Anaya, P. A. (2022). *La construcción del mercado de trabajo de profesores temporales universitarios: los casos IBERO, UAM y UACM* [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Arcos, J.L., Ramiro, F., Corrales, V.A. y Ramos, M.E. (2013). Desempeño del personal docente y asignación de estímulos económicos en las Universidades Públicas Estatales (UPE) en México. *Revista Perspectivas Sociales*, 1/(1), 11-25. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4707673>>
- Buendía, A., García, S., Grediaga, R., Landesman, M., Rodríguez, R., Rondero, N., Rueda, M. y Vera, H. (2017) Queríamos evaluar y terminamos contando: alternativas para la evaluación del tra-

- bajo académico. *Sociológica*, 32(92),309-326. <<https://www.redalyc.org/pdf/3050/305052771011.pdf>>
- Burgos, B. y López, K. (2010). La situación del mercado laboral de profesionistas. *Revista de la educación superior*, 39(156), 19-33. <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602010000400002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602010000400002&lng=es&tlng=es)>
- Canales, A. (2011). El dilema de la investigación universitaria. *Perfiles Educativos*, XXXIII, 34-44. <<https://www.redalyc.org/pdf/132/13221258004.pdf>>
- Castañeda, Y., Anaya, J.A., López, J.L. y Velasco M. E. (2017). Las reformas universitarias: entre las prácticas tradicionales y los procesos de mejora en la UNACH. *Los estudiantes mexicanos ante las reformas universitarias. Un estudio comparado*. (261-306). Lirio.
- Del Rey, A. y Sánchez, J. (2011). Crítica de la educación por competencias. Universitarias, *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (1/), 233-246. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476147383010>>
- Dip, N. (2020). *La huelga del '99 en la UNAM: moraliza la política al extremo y te quedarás solo*. Resonancias, Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. <<https://www.iis.unam.mx/blog/la-huelga-del-99-en-la-unam-moraliza-la-politica-al-extremo-y-te-quedaras-solo/>>
- Dridikson, A. (2021). Reforma de la educación superior en México: pasar del debate a la acción. *Estudios Críticos del Desarrollo*, XI (20), 107-152. <<https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2022/04/ECD20-2.pdf>>
- Fischman, G.E. (2008). Las universidades públicas en el siglo XXI. Grandes expectativas, algunas promesas y muchas incertidumbres. *Universitas Humanísticas*, 66, 240-270. <<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2108/1334>>
- Gobierno de México y CONAHCYT. (2023). *Proyectos Apoyados a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación 2019-2023*. <[https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/conahcyt/desarrollo\\_tecnologico\\_vinculacion\\_innovacion/Lista\\_de\\_proyectos\\_apoyados\\_DADTVI\\_Sep2023.pdf](https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/conahcyt/desarrollo_tecnologico_vinculacion_innovacion/Lista_de_proyectos_apoyados_DADTVI_Sep2023.pdf)>

- Gómez, F. (2013). *El Impacto del Programa Mexicano de Becas PRONABES en el Rendimiento Académico de los alumnos de Licenciatura de la UANL, generación 1007-1011*. [Presentación de paper]. 1er. Congreso Internacional de Investigación Educativa, Nuevo León, México. <g9\_1.pdf (uanl.mx)>
- González, J. L., Mejía, G. y González, H. (2021). Universidades para el Bienestar Benito Juárez García: un análisis socioespacial de su cobertura. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(27), 1-15. <<https://doi.org/10.24320/redie.2021.23.e27.3733>>
- Gutiérrez, P.E. y Echeverría, R. (2023). Mujeres en la academia: experiencias sobre el SNI y el capitalismo académico. *Convergencia*, 30(e21072), 1-25. <<https://convergencia.uaemex.mx/article/view/21072/16081>>
- Hernández, A. (2019). El Sistema Nacional de Investigadores. Tensiones, desafíos y oportunidades para los académicos. *Sociológica*, 34(98), 85-110. <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732019000300085&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732019000300085&lng=es&tlng=es)>
- Hernández, L.E., Solís, R. y Stefanovich, H.A. (2012). *Mercado Laboral de profesionistas. Diagnostico 1000-1009 y prospectiva 1010-1010*. México: ANUIES.
- Lloyd, M. (2018). El sector de la investigación en México: entre privilegios, tensiones y jerarquías. *Revista de la Educación Superior*, 47 (185), 1-31. <[http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista185\\_S2A1Es.pdf](http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista185_S2A1Es.pdf)>
- López, R. y Ceballos, G. (2023). Jóvenes universitarios y educación digital en tiempos de pandemia por COVID-19: estado del arte. *Revista Veracruzana de Investigación Docente*. VIII (8). 44-58. <<https://www.revistakinesis.com/index.php/journal/article/view/141/82>>
- Macías, B. (2022). *A 10 años del origen del #YoSoy13L en la IBERO, su legado sigue vigente*. IBERO CIUDAD DE MÉXICO. <<https://ibero.mx/prensa/10-anos-del-origen-del-yosoy132-en-la-ibero-su-legado-sigue-vigente>>
- Mecalco, M., Padilla, B. M. A., Elizalde, R. y Salazar Edith. (2017). Los estudiantes frente a la reforma de la Universidad Autónoma de

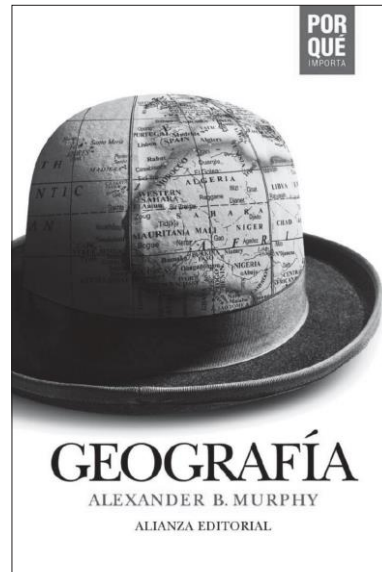
- Tlaxcala (UATx). *Los estudiantes mexicanos ante las reformas universitarias. Un estudio comparado*. (pp. 175-256). Lirio.
- Moreno, C.I. (2017). Las reformas en la educación superior pública en México: rupturas y continuidades. *Revista de la Educación Superior*, 46(182), 27-44. <<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-educacion-superior-216-avance-resumen-las-reformas-educacion-superior-publica-S0185276017300250>>
- Mungaray, A., Ocegueda, M. T., Moctezuma, P. y Ocegueda, J. M. (2016). La calidad de las Universidades Públicas Estatales de México después de 13 años de subsidios extraordinarios. *Revista de la educación superior*, 4/(177), 67-93. <<https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.01.008>>
- OECD (2018), *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes, Higher Education*, <<https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>>
- Ordorika, I. y Navarro A. (2006). Investigación académica y políticas públicas en la educación superior: el caso mexicano de pago por méritos. *Revista electrónica (CEDEP)*, 1 (53), 53-72. <<https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/iordorika/Revista%20del%20Cedesp.pdf>>
- Orozco, A. E., Heredia, E. y Pacheco, J. L. (2017). Los estudiantes ante las reformas de la Universidad de Nayarit (UAN). *Los estudiantes mexicanos ante las reformas universitarias. Un estudio comparado*. (pp. 99-172). Lirio.
- Rodríguez, J. (Coord.). (2015). *La integración universitaria. Los estudiantes ante la universidad actual*. México: Tirant lo Blanch.
- Rodríguez, J. (Coord.). (2019). *Los académicos mexicanos ante las reformas universitarias: las experiencias de cuatro universidades*. México: Lirio.
- Rodríguez, J. O. y Domínguez H., (2004). Los programas de estímulos como política de modernización de la educación superior mexicana. Iztapalapa. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Iztapalapa*, /6, 59-103. <<https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/385>>



- Rodríguez, J. y Hernández J. M. (Coords.). (2017). *Los estudiantes mexicanos antes las reformas universitarias Un estudio Comparado*. México: Lirio.
- Rodríguez, J., Hernández, J.M., Cárdenas, V. G. y Leyva, M.A. (2019). Los académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana ante las reformas universitarias. *Los académicos mexicanos ante las reformas universitarias: las experiencias de cuatro universidades*. (pp. 57-108). Lirio.
- Salazar Villava, C. M. (2022). La carrera académica en el borde: Crisis de un modelo productivista. *Argumentos Estudios críticos De La Sociedad*, (100), 141–157. <https://doi.org/10.24275//uamxoc-dcsh/argumentos/2022100-06>
- Santillán, A. (2022). *Brechas de desigualdad en educación superior a partir de la virtualidad obligada por COVID 19* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Suárez, M. H. y Martínez, J. (2020). COVID-19. Efectos de la desigualdad social y la inequidad en la educación superior. *Notas de Coyuntura del CRIM-UNAM*, 15, 1-8. <<https://bit.ly/2O7rnex>>
- Universidad Autónoma Metropolitana. (1973). *Legislación Universitaria: Ley Orgánica*. México. <<https://www.uam.mx/legislacion/legislacion-uam-octubre-2022/legislacion-universitaria-uam-octubre-2022-completa.pdf>>
- Universidad Autónoma Metropolitana. (2020). *Anuario Estadístico LOLO*. México. <[https://transparencia.uam.mx/infororganos/anuarios/anuario2020/anuario\\_estadistico2020.pdf](https://transparencia.uam.mx/infororganos/anuarios/anuario2020/anuario_estadistico2020.pdf)>
- Uribe A. (2023). El soporte institucional para la investigación y su relación con la generación del conocimiento en las universidades mexicanas. *Revista Educa UMCH*, 53–74. <<https://revistas.umch.edu.pe/index.php/EducaUMCH/article/view/232>>
- Vázquez, J. Z. (1997). La modernización educativa (1988-1994). *Historia Mexicana*, 46(4), 927–952. <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2463>>

# GEOGRAFÍA ¿POR QUÉ IMPORTA?

MURPHY, Alexander B. *Geografía ¿Por qué importa?* Madrid: Alianza Editorial. 2020. 161 p. [Colección El libro de bolsillo]. [*Geography. Why It Matters*. Edición original, 2018]. Traducción: Andrea Saavedra. 978-84-9181-762-8



Pere Sunyer Martín

Departamento de Sociología

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

DOI: <http://doi.org/0.24275/uam/izt/dcsh/polis/2024v19n2/Martin>

La obra que aquí se comenta es idónea para los tiempos que corren, en los que lo geográfico está adquiriendo una importancia capital, gracias a la tecnología geoespacial de accesibilidad al público, pero, sobre todo, porque cada vez es más importante pensar territorialmente.

El texto de Alexander B. Murphy es en este sentido altamente recomendable para alumnos y profesores que tengan preocupación por la perspectiva geográfica de los problemas ambientales, políticos, geopolíticos, económicos y sociales que asolan el mundo, pero también para los interesados en conocer los alcances de una disciplina antigua, pero siempre nueva. Sus cinco capítulos son una excelente introducción a la geografía y, en particular, a la geografía humana, una disciplina que desde hace 21 años se imparte en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Iztapalapa. Su autor, ya emérito, fue docente en la Universidad de Oregon, doctorado en Geografía por la Universidad de Chicago, aunque procedente de la arqueología (Universidad de Yale). Sus temas de interés se centran en dos campos, la geografía política y cultural.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> <<https://cas.uoregon.edu/directory/geography/all/abmurphy>>.

Toda su exposición teórica es amena y diáfana, para el experto y el lego, y acompaña sus argumentos con numerosos ejemplos que le permiten conducir al lector a la reflexión sobre los grandes problemas del mundo actual, entre ellos los conflictos bélicos y geopolíticos y, sobre todo, los que afectan la salud del planeta: se trata de pensarlos geográficamente.

El primer capítulo, «Naturaleza y perspectivas de la geografía», introduce al lector en la historia de la geografía, muy brevemente, con la idea de mostrar los antecedentes contemporáneos de esta disciplina y, sobre todo, los caminos hacia donde se dirige. Estamos, sin duda, en lo que denomina la «era geográfica»: nunca en la historia los datos geográficos han sido tan relevantes, han estado tanto a disposición de la sociedad –también de empresas privadas, instituciones públicas y gobernantes– y tras de nuestro actual cotidiano dejamos un sinnúmero de rastros geospaciales con nuestros pagos con tarjeta, con nuestros teléfonos celulares, con las imágenes y sonidos que ingenuamente grabamos cotidianamente. Somos transparentes al Poder, con mayúsculas, y nuestras caras son clasificadas de forma continua. En esta tesitura, el pensar geográficamente nos lleva a ser críticos, muy críticos, con quienes tienen a su disposición tal cantidad de información.

El segundo capítulo («espacios») y el tercero («lugares») nos llevan a los marcos del análisis geográfico. La representación cartográfica es el instrumento fundamental que emplea el geógrafo para acercarse a la realidad, y esa abstracción le permite imaginar y entender la organización del mundo. Es un espacio tetradimensional, pues también el tiempo es un factor que permite comprender la dirección de los procesos y fenómenos del mundo. Hay que advertir, no obstante, que la representación cartográfica no es neutral a las ideas de personas e instituciones que manejan los datos y plasman en el papel o digitalmente el mundo o parte de él; tampoco los Sistemas de Información Geográfica, que permiten manipular gran cantidad de datos, efectuar operaciones y obtener representaciones gráficas y cartográficas, son inmunes al sistema cultural y político que produce los datos. Así, el geógrafo también ha de ser un ojo crítico en la forma de usar, manipular y graficar los datos espaciales.

Junto a los «espacios» están los «lugares» (capítulo 3), el sello por excelencia de las descripciones geográficas de los viajeros, desde tiempos de los griegos, como mínimo. El «lugar» se recupera con el giro humanista en geo-

grafía, en los años setenta, bajo el influjo de los enfoques subjetivistas, fenomenológicos, marxistas, feministas en la geografía humana.

El lugar es el marco básico de la experiencia geográfica –otros dirán que es el cuerpo el primer encuentro con la espacialidad– y donde el individuo se arraiga e identifica: hay «apego al lugar» (p. 83) y «sentido de lugar», pero también hay «no-lugares», aquellos que no transmiten nada que permita al individuo arraigarse, como los grandes «hubs» del transporte internacional.

A las relaciones entre la naturaleza y la sociedad les dedica Murphy un cuarto capítulo. El ser humano ha mantenido con el entorno natural, con el medio ambiente, una relación dialéctica que ha permitido su coexistencia. Los tiempos actuales, en los que parece haberse escindido la relación, en los que el contacto con la naturaleza es mediado a través de un sinnúmero de prótesis, los problemas que se avecinan a nivel del planeta pueden ser catastróficos. La mirada geográfica permite la reconexión con el mundo natural, situarnos nuevamente en el espacio y en la comprensión de las cosas básicas del planeta en el que vivimos y habitamos. Ya no son únicamente problemas locales, fáciles de resolver en la inmediatez. Son problemas multiescalares en las que las soluciones deben incidir necesariamente en ellas.

El último capítulo es, quizás, donde el autor muestra todos los argumentos en favor de una educación y formación más geográficas: ¿Por qué la geografía es una necesidad para todos? Se dirige claramente al ciudadano estadounidense, por el tipo de ejemplos que presenta y en el contexto de la presidencia de Donald Trump, pero bien pueden trasladarse sus argumentos a cualquier otra realidad geográfica o Estado. Cuatro argumentos conforman sus respuestas:

Primero, «Por el despertar de la conciencia a un mundo más amplio»: desde la geografía se adquiere conciencia de la amplitud y diversidad del mundo; una visión que permite conocer vislumbrar la vinculación de todos los problemas que afectan al planeta y que unen a los seres humanos. Segundo, «Por una vida más rica»: la geografía aboga por una mejor comprensión del mundo y por la necesidad de la experiencia directa de las cosas para sensibilizarnos en relación con sus distintas realidades; no todo está en las pantallas que median entre nosotros y ellas. Tercero, «Por el fortalecimiento de la sociedad civil y la gestión política»: una sociedad civil con más capacidad de comprensión del mundo puede intervenir con más criterio en los

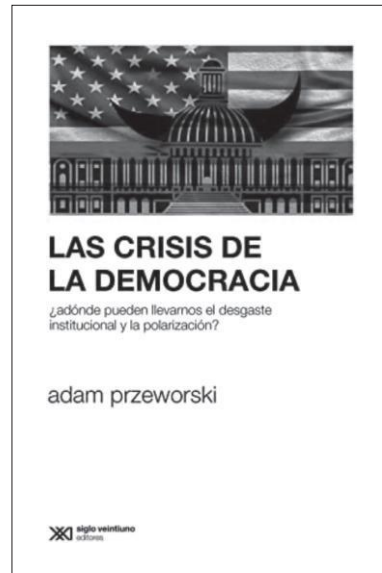
procesos de toma de decisiones; a mayor comprensión del territorio, mayor capacidad de incidir en la vida política de nuestro entorno. Cuarto, «Por una mayor comprensión y mejor empleo de las tecnologías geoespaciales»: como ya se ha dicho, nunca antes ha habido esa posibilidad de acceder a las tecnologías geoespaciales que nos permiten un sinfín de cosas, como poder hacer análisis territoriales; pero tampoco nunca antes hemos dejado tantos rastros geográfico-espaciales en nuestro mundo, desde el uso de tarjetas bancarias, a aspectos de nuestra movilidad (con el sensor-celular) que tenemos entre otras. Hemos de estar conscientes de que esta miriada de datos, son tratados por instituciones privadas y públicas que nos controlan constantemente, incluso en nuestros sueños. Hemos de ser críticos con el uso de esta tecnología y los riesgos que suponen para nuestra seguridad personal.

Para acabar, el libro de Alexander B. Murphy es muy recomendable como libro de divulgación de la geografía tanto para profesores de la materia como estudiantes que se acercan a la mirada geográfica en sus estudios universitarios.

Como todas las obras, tiene sus limitaciones, en cuanto a los autores citados, los temas y ejemplos que se abordan, claramente orientados a un público particular, pero que indudablemente podemos sacar partido si sabemos trasladar sus ejemplos a nuestras realidades próximas.

**LAS CRISIS DE LA  
DEMOCRACIA  
¿ADÓNDE PUEDEN  
LLEARNOS EL DESGASTE  
INSTITUCIONAL Y LA  
POLARIZACIÓN?**

PRZEWORSKI, Adam (2022), *Las crisis de la democracia ¿Adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?*, (E. Odriozola, Trad.), México: Siglo XXI Editores, 240 pp.



**Luis Fernando Delgado Trejo**  
Departamento de Sociología

Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa

DOI: <http://doi.org/0.24275/uam/izt/dcsb/polis/2024v19n2/Trejo>

El libro intitulado “Las crisis de la democracia” del autor Adam Przeworski tiene como objetivo principal el abordar la pregunta fundamental: ¿La democracia está en crisis? Responderla resulta bastante complejo, ya que puede generar señales falsas de alarma, por lo tanto, es necesario adoptar un enfoque sistemático. Para alcanzar dicho objetivo, el libro se estructura en tres partes distintas. En la primera parte, que comprende los capítulos 2 al 4, el autor realiza un análisis histórico de aquellos países considerados democráticos, examinando tanto los casos en los que el régimen se consolidó como aquellos en los que colapsó. En la segunda parte, que abarca los capítulos 5 al 8, se intenta responder una serie de interrogantes sobre la coyuntura actual, donde se presume que la democracia atraviesa una crisis. Por último, en la tercera y última parte, que engloba los capítulos 9 al 11, se profundiza en el análisis del funcionamiento de la democracia, especialmente cuando esta opera de manera “óptima” o “adecuada”.

Adam Przeworski, autor del reciente escrito publicado en México por Siglo XXI Editores y traducido por Elena Odriozola, es un prolífico politólogo y sociólogo nacido en Varsovia en 1940. Reconocido mundialmente por sus trabajos en teoría política, metodología comparativa y economía política, en su libro plantea que las democracias contem-

poráneas están en constante crisis. Examina factores como la desigualdad económica, la polarización política, el debilitamiento de las instituciones y el escepticismo ciudadano. También resalta las limitaciones de la democracia, enfatizando que las elecciones no resuelven todos los conflictos y que deben cumplirse varias condiciones para que sean efectivas. Dilucide a manera de introducción, la noción de democracia, reconociendo que su definición es solo una de las muchas posibles. Él la describe como “un acuerdo político en el cual las personas deciden su gobierno mediante elecciones y cuentan con una razonable posibilidad de destituir a los gobiernos en funciones que no sean de su agrado” (Przeworski, 2022, pág. 28). Esta definición se basa en un concepto mínimo y electoral de la democracia, afirmando que enfrenta crisis cuando faltan características esenciales como elecciones competitivas, Estado de derecho y derechos de libre expresión y asociación.

Przeworski señala que, al ampliar el concepto de democracia para incluir aspectos constitucionales, representativos, sociales y liberales, aumenta la probabilidad de identificar una crisis. La crisis ocurre cuando se comprometen las dimensiones fundamentales del sistema democrático, y a medida que se asocian más características a la democracia, es más probable detectar una crisis ante la ausencia o alteración de alguna de ellas.

En “El pasado: las crisis de la democracia”, el autor examina casos históricos como la caída de la democracia en Alemania con el nazismo, el golpe de Estado en Chile de Pinochet, y las crisis en Francia y Estados Unidos. Muestra que algunas democracias colapsan por golpes de estado y otras se erosionan gradualmente por líderes electos que eliminan contrapesos institucionales y oposición. También señala que las democracias son más vulnerables en países menos desarrollados con distribución desigual de ingresos y sistemas presidenciales con influencia militar en la política.

En “El presente: ¿qué está sucediendo?”, Przeworski destaca la división de los sistemas de partidos, el aumento de la ideología divisiva y actitudes contra ciertos grupos, como el nacionalismo, racismo y xenofobia. Utiliza indicadores como la fragmentación de los partidos, el surgimiento de partidos de derecha anti institucionales y la disminución del apoyo a la democracia para identificar su erosión. Afirma que la democracia es menos probable que caiga en países con altos ingresos per cápita y sin intervención militar en la política. Además, señala que tanto el populismo de derecha como de izquierda

culpan a la élite de corrupción y traición, aprovechando el enojo social para obtener poder. Documenta que la división social y política se agrava porque muchos ciudadanos eligen realidades basadas en prejuicios. Finalmente, Przeworski sugiere que la erosión de la democracia depende de la acción de masas y grupos organizados, no de actitudes individuales.

En la última parte del libro, “¿El futuro?”, se examinan las posibles fallas de la democracia. Se destaca que la democracia puede fallar si la política supera los límites institucionales, las elecciones no regulan los conflictos, o si las alternancias electorales no benefician a la gente. También puede fallar si los gobiernos son demasiado débiles o abusivos. Para que las instituciones regulen conflictos, el gobierno debe tener capacidad de gobernar y la oposición debe colaborar en la aprobación de políticas públicas. Además, el orden público puede romperse cuando partidos ideológicos intentan controlar instituciones sin concesiones. Las crisis actuales tienen un componente económico clave, marcado por la desigualdad, el desempleo y la pérdida de movilidad social.

En democracias, los conflictos se resuelven pacíficamente mediante instituciones que estructuran y regulan según reglas establecidas. Es crucial que los comicios no sean considerados eventos catastróficos y que las fuerzas políticas acepten los resultados sin recurrir a la violencia física. Przeworski utiliza la metáfora de las “boletas electorales como piedras de papel” (Przeworski, 2022, pág. 183) para ilustrar este punto, resaltando que el poder político se disputa de manera pacífica y a través de procedimientos democráticos.

La democracia falla cuando los resultados electorales no afectan la vida de las personas, cuando los ganadores abusan del poder o cuando la élite gobernante se reemplaza sin cambios sustanciales. Przeworski analiza los desafíos actuales mediante estudios estadísticos e históricos, destacando el debilitamiento de los partidos y la tendencia hacia el autoritarismo. Aunque no concluye definitivamente, sus reflexiones ofrecen una aproximación comprensiva al tema.

El libro “La crisis de la democracia” ofrece una valiosa contribución al abordar de manera rigurosa el tema de las crisis democráticas y proporcionar herramientas analíticas para comprender las dinámicas políticas contemporáneas. Con un enfoque histórico, comparativo y crítico, proporciona una visión completa de los desafíos actuales de la democracia. Przeworski define



la democracia y argumenta que su calidad se ve amenazada cuando se aumentan o alteran características esenciales. Además, critica el deterioro democrático en Iberoamérica y más allá, examinando el surgimiento de líderes autocráticos en un contexto de descontento social y político.

Uno de los puntos destacados es su enfoque en el análisis empírico y el cuestionamiento de supuesto previos, enriqueciendo la Ciencia Política y promoviendo un entendimiento más profundo de la democracia y sus desafíos. El autor nos invita a reflexionar sobre la importancia de mantener y fortalecer los fundamentos democráticos mediante un examen crítico de las circunstancias actuales. En pocas palabras, “La crisis de la democracia” es una obra valiosa que ofrece una perspectiva rigurosa y analítica sobre la crisis democrática. Su enfoque histórico, comparativo y crítico, junto con su énfasis en la evidencia empírica, proporciona una comprensión más completa de los desafíos que enfrenta la democracia en el mundo contemporáneo.

Este libro examina el pasado, presente y futuro de las democracias, y cuenta con la vasta experiencia de Adam Przeworski para hacerlo. El enfoque de los tres momentos para analizar las crisis de la democracia es, una aspiración de integridad que la obra logra satisfacer plenamente, contribuyendo notable y significativamente al debate sobre las limitaciones, fallas, crisis y caídas de la democracia, y despierta una preocupación importante sobre la posibilidad de que la democracia pueda erosionarse en cualquier lugar.

Invita a los lectores a reflexionar, a sopesar sobre sus expectativas respecto a la democracia y a participar de manera activa y reflexiva, “la existencia de una democracia plena requiere mucho más que la celebración de elecciones libres y auténticas. El hecho de conceder a todas las personas el derecho de votar en condiciones de igualdad política no es suficiente para que un sistema político determinado sea considerado como democrático” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014). Przeworski destaca la envergadura de comprender las consecuencias de las crisis democráticas. Explora cómo estas crisis pueden socavar las instituciones democráticas, erosionar la confianza ciudadana y dar paso a prácticas políticas y regímenes autoritarios. Su enfoque holístico permite apreciar la complejidad y el impacto a largo plazo de estas crisis en la calidad de la democracia y en la estabilidad de los sistemas políticos. Asimismo, da pauta al énfasis en la participación ciudadana y la rendición de cuentas como elementos fundamentales de la democracia. Resalta cómo

la falta de confianza en las instituciones y en los gobernantes puede minar la legitimidad del sistema democrático, propone mecanismos de control y supervisión que promuevan la responsabilidad de los líderes políticos hacia la ciudadanía, y aboga por una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones políticas.

En suma, este ejemplar nos da a proveer una visión crítica y reflexiva sobre la democracia y sus limitaciones, lo que puede ser útil para aquellos interesados en la política y la sociedad.



## REQUISITOS PARA COLABORACIONES

- 1) Los artículos que se envíen para ser publicados deberán ser resultado de investigaciones de alto nivel dentro de las líneas temáticas de la convocatoria correspondiente. Asimismo, deberán ser inéditos y no haber sido ni ser sometidos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Se otorgará al Comité Editorial de la revista *Polis* la autorización para su difusión por los medios y en las formas que considere pertinentes.
- 2) Los trabajos deberán entregarse al Comité Editorial o enviarse por correo electrónico dentro del plazo establecido a la dirección: <rpolis@izt.uam.mx>.
- 3) Las colaboraciones se acompañarán de una breve referencia de los(as) autores(as) que contenga: nombres completos, institución de referencia, áreas de investigación, dirección, teléfono y correo electrónico.
- 4) Los textos se entregarán en original, elaborados en computadora en el programa Word, tanto impresos en papel como en archivo electrónico con las siguientes características: una página de resumen que contenga el nombre del artículo en inglés y español, la ficha curricular del autor, el resumen en español e inglés de 100-140 palabras como máximo y las palabras clave en español e inglés. La extensión del trabajo deberá ser de entre 30 y 40 cuartillas, cada una con 27 renglones a doble espacio y cada renglón de 65 golpes o espacios, en tipo Times New Roman de 12 puntos, lo que corresponde a entre 45 mil y 55 000 caracteres, incluidos los espacios.
- 5) Se recomienda que el título no exceda de 60 caracteres, incluyendo espacios.
- 6) Las referencias en los textos se presentarán de acuerdo con las especificaciones técnicas del estilo APA sexta edición: dentro del cuerpo del trabajo se indicará el apellido del(os) autor(es) y el año de la edición consultada. Ejemplos: (Sorauf, 1967), (Alcántara y Freidenberg, 2001), (Cohen, March y Olsen, 1972). Si hay una cita textual, se deberá incluir el número de página o conjunto de páginas; por ejemplo (Weber, 2004, 8). Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al., seguido de punto (et al.); por ejemplo: (Pugh et al., 1968). Cuando

son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de et al., desde la primera citación. Cuando haya más de una obra del mismo autor con el mismo año de publicación, se distinguirán con letras minúsculas junto al año, de la siguiente manera: (Weber, 2004a) y (Weber, 2004b). Al final del texto se incluirá la bibliografía completa. Se solicita respetar el siguiente orden y formato.

- 7) Cuando la cita tiene menos de 40 palabras se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva. Se escribe punto después de finalizar y la cita entre paréntesis.
- 8) Si la cita incluye más de 40 palabras se escribe aparte del texto, con sangría, sin comillas y sin cursivas. Al finalizar la cita se coloca un punto y los datos de la cita entre paréntesis.
- 9) En la cita de parafraseo, es necesario incluir la información de la cita entre paréntesis seguido de un punto.
- 10) Cuando se utilicen siglas o acrónimos, el nombre correspondiente deberá escribirse *in extenso* la primera vez que aparezca, seguido de la sigla o el acrónimo entre paréntesis. Las subsecuentes veces se utilizará sólo la sigla o el acrónimo.
- 11) Los cuadros, gráficas, fotografías, mapas y todo elemento gráfico que forme parte del trabajo deberán entregarse tal y como se obtienen del programa o el equipo con que se hayan elaborado, creado o capturado (es decir, sin importarlos desde Word o Acrobat). Deberán ir acompañados de referencias precisas tanto de localización como de contenido; en cualquier caso, tendrán que ser de calidad suficiente para permitir su óptima reproducción.
- 12) Las reseñas bibliográficas deben seguir los lineamientos de forma de los artículos –en programa Word, tipo Times New Roman de 12 puntos– y tener las siguientes especificaciones: extensión de siete cuartillas como mínimo a 15 como máximo; contener los elementos básicos de la obra y una visión crítica del texto, además de privilegiar las opiniones fundamentadas. Sólo se aceptarán los artículos que satisfagan todos los requisitos aquí enunciados. Los trabajos estarán sujetos a un primer dictamen del Comité Editorial y a dos o más dictámenes posteriores de especialistas en la materia con el método doble ciego. Se considerará la pertinencia

temática y sus contenidos académicos y formales. Los resultados de los dictámenes se notificarán a la brevedad a los autores. Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En ningún caso se devolverán originales. El envío de cualquier colaboración a la revista implica la aceptación de lo establecido en estos requisitos.

*Polis*. México. Segundo semestre 2023, vol. 19,  
núm. 2, en su versión digital se terminó en noviembre de 2023  
en Ediciones del Lirio, ubicados en Azucenas i0, San Juan Xalpa,  
Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09850